CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, EN LO SUCESIVO "EL INEA", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. MARÍA ISABEL MONTOYA OBREGÓN, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE "EL INEA" Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASISTIDA EN ESTE ACTO POR C. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ CANCINO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN OFICINAS CENTRALES; LA C. MARÍA ESTRELLA VÁZQUEZ OSORNO, TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EL C. ERICK LÓPEZ ÁLVAREZ TOSTADO, TITULAR EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE MÉXICO; EL C. HERDELIO LARA CORTÁZAR, TITULAR EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LA C. MARÍA MARISOL CRUZ SÁNCHEZ, TITULAR EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO; LA C. MARÍA DE LOURDES URBINA CARRILLO, COORDINADORA REGIONAL, ENCARGADA DE LA UNIDA DE OPERACIÓN EN NUEVO LEÓN Y LA C. IRENE WALTHER SERRANO, TITULAR EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; Y QUIENES FUNGIRÁN COMO LAS PERSONAS ADMINISTRADORAS DEL CONVENIO; ASÍ TAMBIÉN EL C. RUBÉN TAPIA JUÁREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, EN OFICINAS CENTRALES; LA C. VERÓNICA AURELIA PINEDA ROMERO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFORMÁTICA EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EL C. CARLOS GUZMÁN GUZMÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN E INFORMÁTICA EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE MÉXICO; EL C. OCTAVIO GONZÁLEZ SUÁREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL C. JESÚS MARIO LEÓN FERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO; EL C. SERGIO GÓMEZ LEÓN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ACREDITACIÓN Y SISTEMAS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LA C. IRMA AURORA ARAIZA FLORES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; QUIENES FUNGIRÁN COMO LAS PERSONAS SUPERVISORAS DEL CONVENIO Y POR LA OTRA, CREACIONES FERCA S.A. DE C.V EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR" REPRESENTADA POR LA C. CITLATLY PAOLA GARCÍA CÁMARA, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "EL INEA" declara que:

I.1 Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública y Subsecretaría de Educación Básica con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial el 28 de agosto de 1981, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de ese mismo mes y año, reformado por diverso de fecha 17 de agosto de 2012, publicado en el DOF el 23 de agosto de 2012.

I.2 Conforme a la escritura pública número 79,644 de fecha 20 de febrero de 2024, pasada ante la fe de la Lic. Liliana Gutiérrez Robles, titular de la notaría pública número 44 de la Ciudad de México, la C. María Isabel Montoya Obregón con R.F.C. MOOI570119MR9, Apoderada legal y Titular de Unidad de Administración y Finanzas de **"EL INEA"**, es la persona servidora pública que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico el C. Jaime Enrique Hernández Cancino, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, con R.F.C. HECJ650727F21, persona facultada para administrar, dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

I.4 De conformidad con el Manual General de Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico el C. Rubén Tapia Juárez, Jefe de Departamento de Servicios Generales, con RFC TAJR780609V55, persona facultada para supervisar los bienes conforme a los términos y condiciones establecidos en el Contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**, (el cual se conforma por Anexo 1.- Anexo Técnico y sus Apéndices, propuesta técnica y económica), que forman parte integrante del mismo.

I.5 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública y medio Electrónico de carácter Nacional consolidada número LA-27-703-027703982-N-15-2024, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, realizada por la Secretaría de la Función Pública, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 17, 25, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter, 28, fracción I, 29, 30, 32, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 38 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo la **"LAASSP"**; 13, 51, 54, 63, 68, 85 y demás correlativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo el **"RLAASSP"**

I.6 "EL INEA" cuenta con suficiencia presupuestaria otorgada mediante cédula

UAF/SRMS/DSG/059/2024 de fecha 06 de febrero de 2024, emitida por la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros.

I.7 Para efectos fiscales las Autoridades Hacendarias le han asignado el Registro Federal de Contribuyentes INE810901CP4.

I.8 Para los efectos del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en calle Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, código postal 06140, demarcación territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

I.9 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico la C. María Estrella Vázquez Osorno, Titular de la Unidad de Operación de **"EL INEA"** en la Ciudad de México, R.F.C. VAOE550304MG9, persona facultada para administrar, dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato, encargado del cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico conforme a lo establecido en el **"ANEXO ÚNICO"**.

I.10 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico el C. Erick López Álvarez Tostado, Titular en la Unidad de Operación de **"EL INEA"** en el Estado de México, con R.F.C LOAE840930LP0, persona facultada para administrar, dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

I.11 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico el C. Herdelio Lara Cortázar, Titular en la Unidad de Operación de **"EL INEA"** en el Estado de Michoacán de Ocampo, con R.F.C LACH611102V30, persona facultada para administrar, dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

I.12 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico la C. María Marisol Cruz Sánchez, Titular en la Unidad de Operación de **"EL INEA"** en el Estado de Querétaro, con R.F.C CUM910211L2A, persona facultada para administrar, dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

I.13 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico la C. María de Lourdes Urbina Carrillo, Coordinadora Regional, Encargada de la Unida de Operación de **"EL INEA"** en el Estado de Nuevo León, con R.F.C UICL6701058Z6, persona facultada para administrar, dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

I.14 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico la C. Irene Walther Serrano, Titular en la Unidad de Operación de **"EL INEA"** en el Estado Baja California, con R.F.C WASI620111SU5, persona facultada para administrar, dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

I.15 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico la C. Verónica Aurelia Pineda Romero, Jefa del Departamento de Administración, Programación e Informática en la Unidad de Operación de **"EL INEA"** en la Ciudad de México, con R.F.C PIRV671202FFY7, persona facultada para supervisar que se proporcionen los servicios conforme a los términos y condiciones establecidas en el Contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**.

I.16 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico el C. Carlos Guzmán Guzmán, Jefe del Departamento de Administración y Programación e Informática en la Unidad de Operación de **"EL INEA"** en el Estado de México, con R.F.C GUGC720506UE3, persona facultada para supervisar que se proporcionen los servicios conforme a los términos y condiciones establecidas en el Contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**.

I.17 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico el C. Octavio González Suárez, Jefe del Departamento de Administración en la Unidad de Operación de **"EL INEA"** en el Estado de Michoacán de Ocampo, con R.F.C GOSO810625HE7, persona facultada para supervisar que se proporcionen los servicios conforme a los términos y condiciones establecidas en el Contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**.

I.18 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico el C. Jesús Mario León Fernández, jefe del departamento de finanzas y administración en la unidad de operación de **"EL INEA"** en el Estado de Querétaro, con R.F.C LEFJ660707A54, persona facultada para supervisar que se proporcionen los servicios conforme a los términos y condiciones establecidas en el Contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**.

I.19 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico el C. Sergio Gómez León, Jefe del Departamento de Administración, Acreditación y Sistemas en la Unidad de Operación de **"EL INEA"** en el Estado de Nuevo León, con R.F.C GOLS660918999, persona facultada para supervisar que se proporcionen los servicios conforme a los términos y condiciones establecidas en el Contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**.

I.20 De conformidad con el *Manual General de* Organización del INEA 2020, suscribe el presente instrumento jurídico la C. Irma Aurora Araiza Flores, Jefa del Departamento de Administración y Finanzas en la Unidad de Operación de **"EL INEA"** en el Estado de Baja California, con R.F.C AAFI620302SM3, persona facultada para supervisar que se proporcionen los servicios conforme a los términos y condiciones establecidas en el Contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**.

II. "EL PROVEEDOR" declara que:

II.1 Es una persona moral legalmente constituida mediante la escritura número 142,723 de fecha 22 de noviembre de 2023, otorgada ante la fe del Lic. José Manuel Huerta Martínez, titular de la notaría 79, del Estado de México, misma que ha sufrido modificaciones, denominada CREACIONES FERCA S.A. DE C.V., cuyo objeto social, es la adquisición, comercialización y distribución de todo lo relacionado a la seguridad privada como son equipos anti motín, chalecos balísticos, equipos de seguridad, calzado, vestuario, a particulares, al Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales.

II.2 Citlatly Paola García Cámara en su carácter de Administrador Único, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada, como lo acredita con la escritura pública número 142,723 de fecha 22 de noviembre de 2023, otorgada ante la fe del Lic. José Manuel Huerta Martínez, titular de la notaría 79, del Estado de México, mismas que bajo protesta de decir verdad manifiesta no le han sido limitadas ni revocadas en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes CFE231122HA4.

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de las obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como las Constancias de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes y obran en el expediente respectivo.

II.6 Tiene establecido su domicilio en calle andador de las Campanas Manzana 11 Lote 8, colonia Nueva Díaz Ordaz, demarcación territorial Coyoacán, código postal 04390, Entidad Federativa Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

III. "LAS PARTES" declaran que:

III.1 Es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.
"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a **"EL INEA"** los bienes por la **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024** en los términos y condiciones establecidos en este contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**, (el cual se conforma por Anexo 1.- Anexo Técnico y sus Apéndices, propuesta técnica y económica), que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.
"EL INEA" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **$1,455.78 (Mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 78/100 M.N.)** más impuestos que ascienden a **$232.92 (Doscientos treinta y dos pesos 92/100 M.N.)** dando un total de **$1,688.70 (Mil seiscientos ochenta y ocho pesos 70/100 M.N.)**.

Los precios unitarios del presente contrato, expresados en moneda nacional son:

PARTIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO INICIAL	DESCUENTO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO TOTAL ANTES DE IVA
134	CALZADO BOTAS DE PVC	$257.22	$242.63	6	6	$1,455.78

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional PESO MEXICANO hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la prestación de la **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **“EL INEA”** no otorgará anticipo a **“EL PROVEEDOR”**

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.
El pago no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del instrumento jurídico y a entera satisfacción del Administrador (a) del contrato, según lo establecido en su **“ANEXO ÚNICO”**

Para que **“EL INEA”,** esté en condiciones de iniciar las gestiones de pago, “**EL PROVEEDOR”** de conformidad a lo establecido en el **“ANEXO ÚNICO”** y a los artículos **29** y **29-A** del **Código Fiscal de la Federación** y los correlativos de su Reglamento, está obligado a enviar al Supervisor (a) del contrato el **Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)**, así como sus archivos electrónicos **.XML y .PDF**

“EL PROVEEDOR” para la elaboración del **CFDI** deberán considerar lo siguiente:

- **Emitido a nombre de**: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
- **RFC:** INE810901CP4.
- **Domicilio**: Calle Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, código postal 06140, demarcación territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- **Régimen Fiscal**: 603 personas morales con fines no lucrativos.
- **Uso del CFDI**: Gastos en general.
- **Rubro concepto/descripción**: indicar si es pago único, o el número de pago que corresponda, ejemplo: primer o segundo pago del contrato, número de contrato o convenio, mes de pago en caso de que aplique y descripción breve del servicio realizado o producto adquirido.
- **Forma de pago**: Transferencia electrónica.
- **Método de pago**: Pago en parcialidades o diferido (PPD)
- **Todos los CFDI deberán ser emitidos en la versión 4.0.**

“EL PROVEEDOR”, antes de emitir el **CFDI** para su pago, deberá enviar al Supervisor (a) del contrato, por medio de correo electrónico, un proyecto del mismo. Lo anterior, con la finalidad de que el Supervisor (a) valide o realice las observaciones correspondientes y posteriormente **“EL PROVEEDOR”** emita y envíe la versión final del **CFDI**.

“EL PROVEEDOR”, deberá enviar vía correo electrónico al Supervisor (a), dentro de los primeros 3 (tres) días naturales del mes calendario o del mes que corresponda, la versión final timbrada del **CFDI (dentro de este plazo queda comprendido el párrafo que antecede)**; éste último contará con 3 (tres) días hábiles a partir de la recepción del **CFDI**, para devolverla con las observaciones pertinentes o, en su caso, iniciar la gestión de pago con la aceptación de la versión final timbrada.

Una vez aceptada la versión final timbrada del **CFDI**, el Administrador (a) del contrato la enviará junto con sus archivos electrónicos **.XML y .PDF**, por correo electrónico al Departamento de Control Presupuestal **(DCP)** de **“EL INEA”** (ifrias@inea.gob.mx y dpc_control@inea.gob.mx).

El Administrador (a) del contrato, independientemente de lo señalado en el párrafo previo, también deberá entregar a la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros **(SPRF),** dentro de los primeros 12 (doce) días naturales del mes de que se trate, contados a partir de la recepción de la factura timbrada y soporte documental respectivo, el oficio o nota debidamente firmado por el mismo, a través del cual se entrega el soporte documental del pago correspondiente y que contendrá lo siguiente:

- 3 (tres) tantos de la *Solicitud de Recursos para Pedidos y Contratos*, firmada en original por el Administrador (a) del contrato correspondiente y el Titular del área requirente.
- Impresión de **CFDI, XML** y verificación del SAT.
- Copia del oficio de liberación de pago firmado por el Administrador (a) del contrato.
- Copia del oficio de supervisión del servicio dirigido al Administrador (a) del contrato y que será firmado por el Supervisor (a) del mismo.
- Copia de la suficiencia presupuestal
- Para el trámite del **primer pago** deberá también adjuntar a la solicitud copia del contrato o convenio.
- En caso de **último pago** deberá también adjuntar copias de la Constancia de cumplimiento y del finiquito conforme lo consigne el contrato.

Si por algún motivo se cancela el **CFDI** durante el proceso de pago, será responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"** notificar por escrito al Administrador (a) del contrato, quien a su vez informará por escrito a la **SPRF.**

Los pagos se efectuarán a través de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), apoyados en los mecanismos de banca electrónica del Sistema Integral de Administración Financiera Federal **(SIAFF)** de la Tesorería de la Federación mediante enlace con el **Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP)** por instrucción de la **Unidad de Administración y Finanzas** mediante **transferencia electrónica de recursos** a la cuenta bancaria señalada por **"EL PROVEEDOR"** previamente registrada, por el importe del servicio proporcionado.

Para dar cumplimiento a lo anterior, será indispensable que **"EL PROVEEDOR"** entregue al Departamento de Tesorería **(DT)**, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al fallo, la documentación de forma física y electrónica que se cita abajo, con la finalidad de dar de alta en los Sistemas Federales de pago, Sistema de Contabilidad y Presupuesto **SICOP** y **SIAFF** de la Tesorería de la Federación:

a) Acta constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como sus respectivas modificaciones.

b) Copia del instrumento notarial donde consten las facultades de representante y/o apoderado legal.

c) Identificación oficial vigente (credencial de elector o cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional o pasaporte) de la persona que se ostente como representante y/o apoderado legal.

d) Copia de la Constancia de Situación Fiscal y Registro Federal de Contribuyentes **(RFC)** expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público **(SHCP)** no mayor a 3 (tres) meses.

e) Formato del Catálogo de Beneficiarios debidamente requisitado, con sello de la empresa y firma autógrafa del representante y/o apoderado legal, que podrá descargar para su llenado en la siguiente liga:

https://www.sep.gob.mx/es/sep1/Formatos_Vigentes o solicitarlo al **DT** a las siguientes direcciones de correo electrónico: juangc@inea.gob.mx; dt_pagos@inea.gob.mx.

f) Constancia del domicilio fiscal no mayor a 3 (tres) meses.

g) Para el caso de personas físicas, copia de la Clave Única de Registro de Población **(CURP)**.

h) Constancia de la institución financiera sobre la existencia de la cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con once posiciones, así como la clave bancaria estandarizada (CLABE) con dieciocho posiciones, que permita realizar transferencias electrónicas de fondos a través de los sistemas federales de pagos, esta debe incluir la sucursal de apertura de la cuenta bancaria.

"EL INEA" pagará a **"EL PROVEEDOR"**, conforme a las condiciones que se consignan en el contrato y su **"ANEXO ÚNICO".**

El Administrador (a) y **"EL PROVEEDOR"**, serán los únicos responsables de realizar el cálculo en caso de pagos en exceso, **"EL PROVEEDOR"** deberá reintegrar dichas cantidades, más las cargas financieras correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales desde la fecha de pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INEA"**. Para el efecto anterior, **"EL PROVEEDOR"** autoriza en este acto a **"EL INEA"** a deducir dichas cantidades de cualquier crédito pendiente de pago.

- **"EL PROVEEDOR" mediante oficio, firmado por el representante y/o apoderado legal, lo entregará al DT, en el que solicitará una clave RAP para efectuar el deposito referenciado a la cuenta bancaria Institucional por la devolución del recurso pagado en exceso.**

- **"EL PROVEEDOR" deberá remitir el comprobante de pago al DT por el monto de la devolución del recurso.**

El Administrador (a) y/o Supervisor (a) del contrato serán responsables de dar seguimiento al pago de **"EL PROVEEDOR"**, de cualquier accesorio que se genere por incumplimiento al contrato y hasta su liberación.

Si el **"EL PROVEEDOR"** estuviere inconforme con la liquidación del pago, tendrá un plazo de 10 (diez) días naturales, a partir de la fecha en que se haya formulado la liquidación del pago, para hacer por escrito la reclamación dirigida a la **Unidad de Administración y Finanzas**. Si transcurrido este plazo, **"EL PROVEEDOR"** no la efectúa, se considerará que la liquidación del pago, quedará definitivamente aceptada por él y sin derecho a ulterior reclamación.

De acuerdo a la obligación de emitir facturas **"CFDI con Complemento para la Recepción de Pagos"** en cumplimiento a la regla **2.7.1.32** de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.

Los escenarios para emitir el **CFDI** con Complemento para la Recepción de Pagos (Recibo Electrónico de Pagos), son los siguientes:

1. Al emitir el **CFDI** y hacer el pago en ese momento, **no hay obligación de emitir el complemento de pago,** el **CFDI** debe contener los siguientes datos en la forma de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos, Método de pago: PUE (Pago en Una sola Exhibición).

2. Al emitir el **CFDI** y **el pago se hace posteriormente**, es decir al hacer un **pago diferido (PPD)** del total de la factura, **se deberá emitir el complemento de pago**. El **CFDI** del complemento deberá tener los siguientes datos: Cantidad: 1; Unidad: ACT; Descripción: Pago; Clave Prod. Serv. 84111506 Servicios de facturación. Precio unitario 0 (cero); Importe 0 (cero).

3. Al emitir el **CFDI** y el pago se hace **en parcialidades (PPD) se deberá hacer el complemento por el pago de cada parcialidad**. El **CFDI** del complemento deberá tener los siguientes datos: Cantidad: 1; Unidad: ACT; Descripción: Pago; Clave Prod. Serv. 84111506 Servicios de facturación. Precio unitario 0 (cero); Importe 0 (cero).

El Supervisor (a) del contrato solicitará a **"EL PROVEEDOR"** el **"CFDI con Complemento para la Recepción de Pagos",** quien la deberá emitir en el periodo de 10 (diez) días naturales del mes inmediato siguiente en que se recibieron los pagos.

"EL PROVEEDOR" enviará los **"CFDI con Complemento para la Recepción de Pagos"** al correo electrónico del Administrador (a) del Contrato y al correo del Departamento de Contabilidad **(DC)** de **"EL INEA"** ldelrio@inea.gob.mx.

En caso de que no se emitan el o los Recibos Electrónicos de Pagos **(REP)** hay 2 opciones:

a) En la página del **SAT** se ingresa una solicitud de conciliación con **"EL PROVEEDOR"** para determinar cuántos **REP** están pendientes y requerir la inmediata entrega de estos comprobantes.

b) Denuncia ante la autoridad fiscal.

El **DT** enviará por correo electrónico semanalmente los comprobantes de pago en formato digital (CLC) al Administrador (a) y al Supervisor (a) del contrato.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes, se realizará conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INEA"** en el **"ANEXO ÚNICO"**, el cual forma parte del presente contrato.

La entrega de los bienes será en los domicilios señalados en el **"ANEXO ÚNICO"** y fechas establecidas en el mismo.

En los casos que, derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** será notificado por correo electrónico y/o escrito, por la persona administradora del contrato en **"EL INEA".**

SEXTA. VIGENCIA.
"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente instrumento jurídico será a partir del 25 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2024.

La entrega de los bienes será del 25 de abril y hasta el 21 octubre de 2024, conforme al **"ANEXO ÚNICO"**.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.
"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INEA"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INEA", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad del servicio, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INEA"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES".**

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"EL INEA"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la **"LAASSP"**, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"EL INEA" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.
Para la entrega de los bienes materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** presente una garantía por la calidad de los mismos.

NOVENA. GARANTÍA(S)
A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción I de la **"LAASSP"**, 85, fracción III, 103 de su Reglamento, y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de **"EL INEA"**, por un importe equivalente al 10% del monto total del contrato, sin incluir Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Dicha garantía deberá ser entregada a **"EL INEA"**, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del presente Contrato.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INEA"** podrá rescindir el contrato y dará vista a la Oficina de Representación en **"EL INEA"** para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INEA"** reclame

la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INEA",** dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91 del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato, podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por **"EL PROVEEDOR"** cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a **"EL INEA"** a más tardar dentro de los primeros 10 (diez) días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el Administrador (a) del contrato procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".
"EL PROVEEDOR", se obliga a:

a) Entrega de los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**.

b) Cumplir con las especificaciones técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**.

c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INEA"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.

d) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y la Oficina de Representación en **"EL INEA"**, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INEA".
"EL INEA", se obliga a:

a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos para la entrega de los bienes objeto del contrato.

b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.

c) Extender a **"EL PROVEEDOR"**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

"EL INEA" designa como persona administradora del presente contrato al C. Jaime Enrique Hernández Cancino, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, con R.F.C HECJ650727F21, quien será responsable de administrar, dar seguimiento y verificar el debido cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, asistir en la formalización del mismo, autorizar la constancia de recepción elaborar la solicitud de liberación de pago y en su caso determinar la aplicación y cálculo de las penas convencionales y deductivas.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión de la persona administradora del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en las propuestas técnicas.

"EL INEA", a través del Administrador del contrato, rechazará los bienes, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en su **"ANEXO ÚNICO"**, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto a realizarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"EL INEA"**, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INEA", a través del Administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en su **"ANEXO ÚNICO"**, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición del servicio, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.
"EL INEA" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial, por atraso o deficiencia, en que incurra **"EL PROVEEDOR"** conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**, las cuales se calcularan por el **1%** sobre el costo unitario por el incumplimiento parcial, por atraso o deficiencia en los conceptos que integran el servicio entregado. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pago pendiente, se requerirá a **"EL PROVEEDOR"** que realice el pago de la deductiva a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), a favor de **"EL INEA"**. En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

La notificación y cálculo de las deducciones correspondientes, las realizará el **Administrador (a)** del contrato, por escrito o vía correo electrónico a **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.
En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el inicio de la prestación del servicio objeto del presente contrato, acorde a lo establecido en el **"ANEXO ÚNICO"** el cual forma parte integral de este instrumento jurídico, **"EL INEA"** por conducto del **Administrador (a)** del contrato aplicará la pena convencional equivalente al **0.005%** sobre el monto total del contrato antes I.V.A. por cada día natural de atraso de los bienes no entregados, sin exceder el monto de la garantía, de conformidad con este instrumento legal y su **"ANEXO ÚNICO"**.

El **Administrador (a)** del contrato, notificará a **"EL PROVEDOOR"** por escrito o vía correo electrónico, el cálculo de la pena convencional del atraso en el cumplimiento de la obligación de que se trate.

El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la Cláusula Vigésima Cuarta de Rescisión, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de la pena podrá efectuarse a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), a favor de **"EL INEA"**; o bien, a través de un comprobante de egreso (**CFDI** de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o **CFDI** de Ingreso) por concepto de los bienes, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y serán determinadas en función de los bienes no entregados oportunamente.

"EL PROVEEDOR" quedará obligado ante **"EL INEA"** a responder por la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido, en los términos señalados en este instrumento jurídico y en la legislación aplicable.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.
"EL PROVEEDOR" se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA SEXTA. SEGUROS
Los seguros que, en su caso, deben otorgarse indicando los bienes que ampararían, y la cobertura de la póliza correspondiente.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.
"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a trasportar los bienes e insumos necesarios para la prestación del servicio, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el **"ANEXO ÚNICO"** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.
Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la entrega de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INEA"**.

"EL INEA" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al I.V.A., en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.
"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INEA"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.
"EL PROVEEDOR" será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a **"EL INEA"** o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de **"EL INEA"**, por cualquiera de las causas antes mencionadas, **"EL PROVEEDOR"**, se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de **"EL INEA"** de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que **"EL INEA"** tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el **"ANEXO ÚNICO"** aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS BIENES.

Con fundamento en el artículo 55 Bis de la **"LAASSP"** y 102, fracción II de su Reglamento, **"EL INEA"** en el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor o por causas que le resulten imputables, podrá suspender la entrega de los bienes, de manera temporal, quedando obligado a pagar a **"EL PROVEEDOR"**, aquellos bienes que hubiesen sido efectivamente prestados, así como, al pago de gastos no recuperables previa solicitud y acreditamiento.

Una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión, el contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, si **"EL INEA"** así lo determina; y en caso que subsistan los supuestos que dieron origen a la suspensión, se podrá iniciar la terminación anticipada del contrato, conforme lo dispuesto en la cláusula siguiente.

VIGÉSIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"EL INEA" cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"EL INEA"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INEA"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"EL INEA"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que, se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los bienes entregados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I del artículo 102 del Reglamento de la **"LAASSP".**

VIGÉSIMA CUARTA. RESCISIÓN.
"EL INEA" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente contrato y hacer efectiva la fianza de cumplimiento, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de sus obligaciones contractuales, sin necesidad de acudir a los tribunales competentes en la materia, por lo que, de manera enunciativa, más no limitativa, se entenderá por incumplimiento:

a) Contravenir los términos pactados para la entrega de los bienes, establecidos en el presente contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**;

b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;

c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INEA"**;

d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada la entrega de los bienes del presente contrato;

e) No realizar la entrega de los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y su **"ANEXO ÚNICO"**;

f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen;

g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;

h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;

i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo;

j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20%

(veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento;

k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INEA"** en los términos de lo dispuesto en la Cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;

l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INEA"**;

m) Cambiar su nacionalidad por otra e invocar la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **"EL INEA"**, cuando sea extranjero, y

n) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INEA"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INEA"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INEA"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INEA"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se realiza la entrega de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INEA"** de que continúa vigente la necesidad de la entrega de los bienes, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INEA" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INEA"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INEA"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"**, otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INEA"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el **artículo 51,** párrafo cuarto de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INEA"**.

VIGÉSIMA QUINTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.
"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la prestación del servicio, deslindando de toda responsabilidad a **"EL INEA"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"EL INEA"**, así como en la ejecución de la entrega de los bienes.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"EL INEA"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"EL INEA"** reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INEA"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA SEXTA. DISCREPANCIAS.
"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la adjudicación o la solicitud de cotización y el contrato, prevalecerá lo establecido en la solicitud

respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. CONCILIACIÓN.
"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **"LAASSP"**, 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA OCTAVA. DOMICILIOS.
"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA NOVENA. LEGISLACIÓN APLICABLE.
"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para la entrega de los bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, su **"ANEXO ÚNICO"** que forma parte integral del mismo, a la **"LAASSP"**, su Reglamento; Código Civil Federal; Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Código Federal de Procedimientos Civiles; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Ley General de Comunicación Social.

TRIGÉSIMA. JURISDICCIÓN.
"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

Leído que fue el presente contrato, y enteradas **"LAS PARTES"** de su contenido y alcance legal, de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, se firma y ratifica electrónicamente a los **9 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.**

POR
"EL INEA"

NOMBRE	CARGO	RFC
MARÍA ISABEL MONTOYA OBREGÓN	**APODERADA LEGAL Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**	**MOOI570119MR9**

JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ CANCINO	**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**	**HECJ650727F21**
RUBÉN TAPIA JUÁREZ	**SUPERVISOR DEL CONTRATO Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**	**TAJR780609V55**

POR
“EL PROVEEDOR”

NOMBRE	**R.F.C.**
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V	**CFE231122HA4**

Cadena original:

9e514db3b751740bfef93ab0cf069d98c19dad2384678b780f2fc1bfb0f1af67abe8609dd27c54ba

Firmante: RUBEN TAPIA JUAREZ
RFC: TAJR780609V55

Número de Serie: 00001000000702748765
Fecha de Firma: 09/05/2024 23:21

Certificado:

MIIGODCCBCCgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MDI3NDg3NjUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwgU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxMjAwBgkqhkiG9w0BCQEWI3NlcnZpY2lvc2FsY29udHJpYnV5ZW50ZUBzYXQuZ29iLm14MSYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMQ0wCwYDVQQIDARDRE1YMRMwEQYDVQQHDApDVUFVSFRFTU9DMRUwEwYDVQQtEwxTQVQ5NzA3MDFOTjMxXDBaBgkqhkiG9w0BCQITTXJlc3BvbnNhYmxlOiBBRE1JTklTVFJBQ0lPTiBDRU5UUkFMIERFIFNFUlZJQ0lPUyBUUklCVVRBUklPUyBBTCBDT05UUklCVVlFTlRFMB4XDTIzMTAwOTA2MDg1OVoXDTI3MTAwOTA2MDkzOVowgcMxGzAZBgNVBAMTElJVQkVOIFRBUElBIEpVQVJFWjEbMBkGA1UEKRMSUlVCRU4gVEFQSUEgSlVBUkVaMRswGQYDVQQKExJSVUJFTiBUQVBJQSBKVUFSRVoxCzAJBgNVBAYTAk1YMSgwJgYJKoZIhvcNAQkBFhlydWJlbi50YXBpYTIwMDBAZ21haWwuY29tMRYwFAYDVQQtEw1UQUpSNzgwNjA5VjU1MRswGQYDVQQFExJUQUpSNzgwNjA5SERGUFJCMDUwggEiMA0GCSqGSIb3DQEBAQUAA4IBDwAwggEKAoIBAQCmxpddQv4wCb0q3E7ielFc8LJabDYJDz8E7X2R8r6u8gFw/5dtdgJ+OaBAYA/L0H8leYejSjLRCW2ph4pFwP5GXZ+lfff4br5nu3wnf0VsPCTpsE1OmDDV4hM46E0yI4+Z12qcWPFKlCU/o1QdfriijmFcSCNMPdr4OzAmwprKt5v2f1ZpHrEzVMSRkjqThAdSewVok7jfXSPkx8zVvJA5Q9nb9JjEkkVwIS5ARHp98SazTITma9rX5x+a+kDvaQfck4+7wOKlc7Pfb8oNGn7TEk6j7jmil5y6FdzN7pWfmeUwkMxD4oTuk4UBTNd0ct2gPLbteS3K2As+upg6AWltAgMBAAGjTzBNMAwGA1UdEwEB/wQCMAAwCwYDVR0PBAQDAgPYMBEGCWCGSAGG+EIBAQQEAwIFoDAdBgNVHSUEFjAUBggrBgEFBQcDBAYIKwYBBQUHAwIwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBADccnqKlnJ0J+WG1d+Bhv1/ryBNH62vdkozYSkp8qhvfs58U+T8vwpmsLR+Fec/zcG7Mo3Qk9nEOR7Ekupkjzlebndx HGgKKofIGfJ0gAuPZGLi9ApqC18Y7RUIGqUpy2X8i2RhBfDn7W2VLaHBpTBhT/0V+pZ/QKv/vztHT02Sv9lFRSt31fFThMObZsZcxtP6MvIES0Nr4HuhFJ9oJyb6TamjUAco1ALVS66HdL7nXFzuGEzRt0gTa0gnXX+3ane58WNsE1+FOYaB0ZBgSk+57kd7uAWJleaCWh7m+Y3CmDuWB99r28LSt5MXxVOVjpJeFdE9jKf3AE7tVRxDMKFlqCcCXdpOhBGjJHsemax+/SHQ/mUNBMgXrTYEk1CEk6NkmxqVZEsxbYgR6eXhgqscsvGh0COsGLXNo/VzpzheSJ7njJP+d275JrzCfBLk5XTFYxFHM5bdSktsatLgyGUY/pkoFdGzCbdCsCnOV3Eezydch7teEL2rkQKQSL4VwcL9NIvEqXXxjxD8GWCSK/0tjK4JY+bUidT5CM9Ow47pL3+drtp9YVRKp0Ozu3NmPt3KQ4gW9VDACMiYfH4lKmuex0OvTd0fxT4si6PlSnL7vDFPSPTB0JsYWzpT6hIDhjolLduPpWM17IwMhSfCBfWmUt/UUACZ1pgQjEmCRmvXq

Firma:

isi4dQijg6/w6bRGph+WK89YwiBxvMMl3PDu9hnw/pZepnihiIgVVo6wQ4M+c4d3XuUqIUR2k1p0rgbrj8HDNm33Sn3CnuCm4DwFXmw9XswiP2PR5YzO0cZO0ykeYWa+aTmzaXEsQNJlBB61QacszZH7OFKIPO3My2O+nmXfafsQ4RWwqDADAXwBO6OxWnAZk7C+DiI4ppk2vOAXohOandRYCwsEcJGv/9vHek47V+PNCHtBO6y8um/YdXy5u1A2HaZS+gNhPiW9Dl7PFt94A+AhTPg6lcw4bDS3LcpL0LsMsgeqCH1zJls21Z3sJ4Ah0LbnLzQl/BKkzmjyiUnOSg==

Firmante: JAIME ENRIQUE HERNANDEZ CANCINO
RFC: HECJ650727F21

Número de Serie: 00001000000512230855
Fecha de Firma: 09/05/2024 23:39

Certificado:

MIIGSzCCBDOgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTIyMzA4NTUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxKjAoBgkqhkiG9w0BCQEWG2NvbnRhY3RvLnRlY25pY29Ac2F0LmdvYi5teDEmMCQGA1UECQwdQVVuIEhJREFMR08gNzcsIENPTC4gR1VFUlJFUk8xDjAMBgNVBBEMBTA2MzAwMQswCQYDVQQGEwJNWDEZMBcGA1UECAwQQ0lVREFEIERFIE1FWElDTzETMBEGA1UEBwwKQ1VBVUhURU1PQzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMVwwWgYJKoZIhvcNAQkCE01yZXNwb25zYWJsZTogQURNSU5JU1RSQUNJT04gQ0VOVFJBTCBERSBTRVJWSUNJT1MgVFJJQlVUQVJJT1MgQUwgQ09OVFJJQlVZRU5URTAeFw0yMjA0MDQxNjEwNThaFw0yNjA0MDQxNjEyNThaFw0yNjA0MDQxNjExMzhaMIHnMSgwJgYDVQQDEx9KQUlNRSBFTlJJUVVFIEhFUk5BTkRFWiBDQU5DSU5PMSgwJgYDVQQpEx9KQUlNRSBFTlJJUVVFIEhFUk5BTkRFWiBDQU5DSU5PMSgwJgYDVQQKEx9KQUlNRSBFTlJJUVVFIEhFUk5BTkRFWiBDQU5DSU5PMQswCQYDVQQGEwJNWDElMCMGCSqGSIb3DQEJARYWamVoY2FuY2lub0Bob3RtYWlsLmNvbTEWMBQGA1UELRMNSEVDSjY1MDcyN0YyMTEbMBkGA1UEBRMSSEVDSjY1MDcyN0hERlJOTTA1MIIBIjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAqDAeuOhZb2MhbSe0GR+y8RQPDSuVto78QDcTBjn7MPbDCCHkrZW6YqGFxgKa+MC4Y/6dkqdpjg/oypRKzjkoIvYFJAsV2YxyenEdemD9xumdDDKN/7SS8Z5ZQM+JCt/ALGdgNDYuQqXGqdrTrkDruxOd80rLtjtSinkjZe5ISllqB+gl2PYdyz6IPouvVd0KoIhDFm+s+HTicPWZ+ASiV3p7vJS2liGghCY9+JtJHsQit7QpeJ4xBA4DHsbJeoMNJTM9XSmf2FNxhSyRLkj6hHrSOF65lKGXPvFYcmvQkPIEEXeYAy9wT/Mh98PjVKbZyPbL27z6SzvsjfldA6MU5wIDAQABo08wTTAMBgNVHRMBAf8EAjAAMAsGA1UdDwQEAwID2DARBglghkgBhvhCAQEEBAMCBaAwHQYDVR0lBBYwFAYIKwYBBQUHAwQGCCsGAQUFBwMCMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAA4ICAQAj+IDUMpC3EIP0rdsleET81M5pQBnqAwK8wL8AM7oRAATpJxINWyrLDcdilzNjweA0EKO39C0icapiGnnp7PULRFNQjKGNQ7vxuZM211B4wkcmAAw4v7o7lQ8ErRoB9jpogZJdkmaiNPlhIAdE0ZovNtspNU3p0PF9D95aNWCGbbZVEKPbaT7HtfLWAUYL4K5/JDL5CJIjhE0+gxBI9D1CDDmExmR2B/lodJrkwGfAbiH7jdJYGUu4Xu3ObhFJPIcfvQgq6Gh6LI9zaWCNvN4YEsKy5ADWks1Dn3a4TJEzUOklI6tZR6cKnfbkQgRXvw6TW1h2sq67Y7XZbFYPvtLmirfiLZmmiwEVdcMuTUv4Q5N01yFrRecu3uO7gmT1wPQdmOg6RoXU2WlQAYWtcUmhfRrKcsfn5gis4LB3pkpr2/Ws+qHUG2A4ZevshVo4HXayACqUWFIvPNdP3NblJq+m/sfRRjMEcQX63Tz4p3DbuOFBpVUQOjjnDcndUHZpgR2UZ7aF42/QKu/h0mmGoQDsbyJXphWb3qP9U6pxvi8I5VEoK+TlF3k98qdIEKbKSvWnLdhdXZoSvfA0gW9eYEGY0xooREgWMqyPgTKXN+TZ3s2ekoYDMwZVdVYP3lCVRl3+eroKl0nHttMMz9Rny7+DbRKI/eBzcgRE0dpWae3HWw==

Firma:

GiqpU/51qsaR3Hm3LHq0FU/ReT0F3hhmTVwclCcsK2b6kCKVJHunayVmCd+Rwcai0ua7kx/bSDtrPSyh8UMFFhdi7soIixtzPDphM2AOHTIzMXhtsM0nKG1rqy9RW0rKuuu9buX66fAehODNc9aTdMfs6Z3APNt8SooBvfHlC5C1IMNI1R1Zo+ecoxJPqdSVURukG6MD8QD6qdgXxAanrl9IqINAh/j2wwJOkv06jtiHynOVVplm4fyIr3lem71RMcg7e7ym4m1xb5/25Ud+mCZjOzYnA6sknbBsKz60aSv9EWhxwJHePM2lrJlUE8NNnG9U3pdV5tgNnWjrkERzqw==

Firma:

Firmante: MARIA ISABEL MONTOYA OBREGON
RFC: MOOI570119MR9

Número de Serie: 00001000000705833739
Fecha de Firma: 09/05/2024 23:47

Certificado:

MIIGVTCCBD2gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MDU4MzM3MzkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwgU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEuMCwGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxMjAwBgkqhkiG9w0BCQEWI3NlcnZpY2lvc2FsY29udHJpYnV5ZW50ZUBzYXQuZ29iLm14MSYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMQ0wCwYDVQQIDARDRE1YMRMwEQYDVQQHDApDVUFVSFRFTU9DMRUwEwYDVQQtEwxTQVQ5NzA3MDFOTjMxXDBaBgkqhkiG9w0BCQITTXJlc3BvbnNhYmxlOiBBRE1JTklTVFJBQ0lPTiBDRU5UUkFMIERFIFNFUlZJQ0lPUyBUUklCVVRBUklPUyBBTCBDT05UUklCVVlFTlRFMB4XDTI0MDMxNjAwNTQ1OFoXDTI4MDMxNjAwNTUzOFowgeAxJTAjBgNVBAMTHE1BUklBIElTQUJFTCBNT05UT1lBIE9CUkVHT04xJTAjBgNVBCkTHE1BUklBIElTQUJFTCBNT05UT1lBIE9CUkVHT04xJTAjBgNVBAoTHE1BUklBIElTQUJFTCBNT05UT1lBIE9CUkVHT04xCzAJBgNVBAYTAk1YMScwJQYJKoZIhvcNAQkBFhhtaW1vbnRveWFAcHJvZGlneS5uZXQubXgxFjAUBgNVBC0TDU1PT0k1NzAxMTlNUjkxGzAZBgNVBAUTEk1PT0k1NzAxMTlNVlpOQlMwNDCCASIwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAJjLYfxiWvGNp4L5lwLCEz/CKUKu48OPcX6388nSy1Qm420bgmR1b2wQT8reMFY59W/po0JSZVtEHauL9CjEXMl4YAF40t+eFDQqfCHYF7fUdkHJIQuTNhtEcVC8zBF5/KlY/JOKuPvizOZkOQ2xGT5dvdvN2TWBpWXhHy3ELB6q8RHSHD1r9mYsppMpBOO7jbN+tr0G1+Y8taXNPMFh/jdCuvqcJ9H5zYJ/p1MSBGA3vzKBZ9tKhf+qwbvH6rqyow+g6MAs1nBDirwINVqZZ59jTXnDm2XfIWjApSUL56FBD33T1XSCr3qtoxYLGskr1NQHdLZNRs2XLZHCbF5NticCAwEAAaNPME0wDAYDVR0TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCA9gwEQYJYIZIAYb4QgEBBAQDAgWgMB0GA1UdJQQWMBQGCCsGAQUFBwMEBggrBgEFBQcDAjANBgkqhkiG9w0BAQsFAAOCAgEAibVRL5M43oQj9FcLN1z5t8i3GppxZ73lxikc+gZM3QdTsNyhRjOOzGj/m39Wbz8QA1TrleNMP+IBbJcWL+6albRkvyY+4AmrSeD1iGJpZ0tptWDMJQpnEpmU+ZCH69r/2O1UDE+KrUvVB8nptaLxgcpj2qZSWOKp612gS6LE/vbI6Mu38Qk3ABu1p2fID26fen0C/xghNOjgYv9EK3m89TW4F/RzfQCiummCmbO2cVX4dziALrJAJFu29UuafsPw6EaFvqWgIQUWY9ujONfol58Iwj1FcazJ//NHJM4ZdYICHLBaWk6r0PjtN2MJxVc95vIoOPi3oNyJMfRONhMvf40TMDxSDBE/j3+dw5GRJVv2+OHUttGpIZs9pN7+S5D4IUz8rNx6pmtXdIf5/mv3vQeW9yV7VFkCaElsoUIbDcrcmvqlFyTN/jQS9vHAymZ7S70P8xX5zL9Q3jXXfX7lnWrd5dyGCi+eDfV/w7gQlrwJrX8gVOhoRGygcsV1lwjuE+WRitxgQvlXo7r3S97jdgryaKS6QIAqqlLEiu9gqN9sgdf+bLc7IP8QuKQUMKtxYhjVpfwaWwJKsOXjvDbo5die//0mU70kDp/Dzr7r4jViJPV2/Fh6vixXQIT9ZA1QkRVSvLjNmjH3s/F31ArQ7P0wDscGDK3u4OGuHnbEXPw=

Firma:

k6/0gnMTu2If8RCplA5YZZPO8UWtCAnuyf+C+/XbzJmMQAqOOK0tY+OuktigUiQPCuh9h/FIBW0K5khiTFIX//GrmGVu1Z51ahiwyg7cdZBkf5CFIi0m9sIka0i1Wa0xbe9bjJUxlblIg7j+ZHjgVxpnUdp8itly
RL/1v0IV4zvof/QvMcDmUGYtbeVEBoXmzOmbLQugI7Sffa17exOi+OF8KNbbtQMiiP5UNDvDYIv9K4aDEZEjjblxBM5rKZQBZQ4OY/3U/r+ju/TtgJEWKm/MLZKhRPbIy8t3ffF00Qe0690f2aYKkfMwCI9QCg4e
Oz9BmXR0xbnrxC030mVcVQ==

Firmante: CREACIONES FERCA SA DE CV
RFC: CFE231122HA4

Número de Serie: 00001000000703866048
Fecha de Firma: 10/05/2024 10:08

Certificado:

MIIGYTCCBEmgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MDM4NjYwNDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwgU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEuMCwGA1UECgwl
U0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxMjAwBgkqhkiG9w0BCQEWI3NlcnZpY2lvc2FsY29udHJpYnV5ZW50ZUBzYXQuZ29iLm14MSYw
JAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMQ0wCwYDVQQIDARDRE1YMRMwEQYDVQQHDApDVUFVSFRFTU9DMRUwEwYDVQQtEwxTQVQ5NzA3
MDFOTjMxXDBaBgkqhkiG9w0BCQITTXJlc3BvbnNhYmxlOiBBRE1JTklTVFJBQ0lPTiBDRU5UUkFMIERFIFNFUlZJQ0lPUyBUUklCVVRBUklPUyBBTCBDT05UUklCVVlFTlRFMB4XDTIzMTIwNjE4MjAxM1oXDTI3
MTIwNjE4MjA1M1owgewxIjAgBgNVBAMTGUNSRUFDSU9ORVMgRkVSQ0EgU0EgREUgQ1YxIjAgBgNVBCkTGUNSRUFDSU9ORVMgRkVSQ0EgU0EgREUgQ1YxIjAgBgNVBAoTGUNSRUFDSU9ORVMgRkVSQ0EgU0EgREUg
Q1YxCzAJBgNVBAYTAk1YMSowKAYJKoZIhvcNAQkBFhtjcmVhY2lvbmVzZmVyY2FAaG90bWFpbC5jb20xJTAjBgNVBC0THENGRTIzMTEyMkhBNCAvIEdBQ0M5ODAzMDdHWjAxHjAcBgNVBAUTFSAvIEdBQ0M5ODAz
MDdNWU5STVQwNzCCASIwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAI6E7AbCUlx6/ibVHthpfo6LvOcyHiW/yFkKjcP+2ixQlr+8HKB9ZIgBUed6+5COBAsDUHzlqEB/7iWltxh4R5PsScK3lMy0yDX/zmQ/
pKBJhxvfusKpCky64ipqyAKK7eJvsjjXZS6N/hHuzsaO8bRFpYmKoZF2/Rf3oEsRzfOlKfTVf0G1UW2sCY5AtAexOlp4Q8rAmSsOo+fTrZx4Inm4E5MKasyw0rQkXLqb/LsZP2lwK5CfMrSgAB24nPCD138qgJHz
OyXmtqF58XcOk0SI3ge7SXfz/d5CEvqDg0+bqloc5PNJij6orCtzg8MAMgLVcwZOumO0Wr2vvXAlGU0CAwEAAaNPME0wDAYDVR0TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCA9gwEQYJYIZIAYb4QgEBBAQDAgWgMB0GA1Ud
JQQWMBQGCCsGAQUFBwMEBggrBgEFBQcDAjANBgkqhkiG9w0BAQsFAAOCAgEAH/HonK//Vnrp0Nz60eTCiUoPijFfDwid1MzpE2nMLTQwHKrc5+1HpgOEcJ7Qemr8SYLZkGjSWZ+K1aBU5ChJb/PwigAqSmEqQp9T
qhlYpsNt0abSXUMy5rTAiBssQWTuxtSD1InU/NxmbiYO1ap7J6MxBqxWEnWf940Vu8+S3G1zaQTgtcOxA4JObZsoMFKxvyuf2Dne8yO8bSfiq7w4hz2LhRpCGZiNuOLd9Ucg/DFFHO0x+e0UruGGpdH7NBO5Unwj
hwGMRi+jJgXyjqxHfn/IfrOOzemZl37qgauZGYVeiWpnRd3KEWKT5aVgYxIEJADJOvkyiQ209FKyvLnLkVetlaxChCsXWFYoHfr+v0CcsTuESGF6Dqd/reDuCwq/wrsH4xmrrVl6wk8ig9keOCfHq8HNSZIQsJ1m
q0AuCf0++hc6jCqptxMDet94uudDnf7q23dsdqcRPgDvVyh1RipnAwGEfOQQL+EAzWDzMDnoM7jaBn5ynTVdYob29a+jw7aYcdbDH56HNeJ+zrM8g+Dms0ImHSJTHt3E1XTcakBONyK5EVcbHQXVVTtdOPINHMem
69rYG37CIYN1HlW/pqotLnfjxIlkV0HwhXKgcwcpK+9A6mM72Horp+aR+5QFgpDElAFbvv6nJA+e9mKGrOnjQigQwmgdV4lBu6Sja0U=

Firma:

P97AqpXvZPk3fxORLmRa5bumGLXVTh4zm2sBgziqCufWpuUtDRGwDGVMT5nn4iFomEWoNyh4EiWZ3fOhjCjPvk/pmkNaBeVvWXr+4l3M6kbOlIpMBzpnioj0OQW7U4zT7txApotvEOiGxHveBMzTu+4yQ1RoHJj1
daC/URCJ65SzulIfBxm2Gf40xeTtPsLfwpIfyZRIh/Q3ZGRNFWgwM55OGbX+jCXmC0kKFMgeUg7R1YOaf55hLx4bxcuOWjizAkem1ka5nIkHg/ssjFHR+kukVArwz5AfHMAMDILk1AReCkcwXcfFUff3wo1Oa1BO
c6DligjqvSZXargVEnDO7Q==

ANEXO 1.
ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Plaza de la Constitución S/N Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06066, CDMX.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Se requiere la **Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el ejercicio fiscal 2024,** a fin de suministrar los bienes a las **PARTICIPANTES** señaladas en el **APÉNDICE VI** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**; atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones de contratación para el Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN.

El procedimiento de contratación para la **Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el ejercicio fiscal 2024** consta de **183 PARTIDAS**.

La adjudicación se efectuará por **PARTIDA** de acuerdo con el presente **ANEXO I. ANEXO TÉCNICO** y respetando las reglas del abastecimiento simultáneo para las **PARTIDAS** que así se indiquen en el procedimiento de contratación. Para mayor referencia, las **183 PARTIDAS** se señalan a continuación:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
VESTUARIO Y UNIFORMES			
1	BATA01	BATA ANTIESTÁTICA CABALLERO	PIEZA
2	BATA02	BATA ANTIESTÁTICA DAMA	PIEZA
3	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX	PIEZA
4	BATA04	BATA ESTÁNDAR	PIEZA
5	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO	PIEZA
6	BATA06	BATA MÉDICO DAMA	PIEZA
7	BATA07	BATA EDUCADORA	PIEZA
8	BLUS01	BLUSA DAMA MANGA LARGA	PIEZA
9	BLUS02	BLUSA MANGA CORTA DAMA	PIEZA
10	CALC01	CALCETA TUBULAR	PAR
11	CALC02	CALCETA NIVEL 1	PAR
12	CALC03	CALCETÍN DE VESTIR PARA CABALLERO	PAR
13	CAMS01	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA	PIEZA
14	CAMS02	CAMISA DE VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN	PIEZA
15	CAMS03	CAMISA DE VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN	PIEZA
16	CAMS04	CAMISA MANGA CORTA	PIEZA
17	CAMS05	CAMISA MANGA LARGA CABALLERO ADMINISTRATIVO	PIEZA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
18	CAMS06	CAMISA DE VESTIR CABALLERO 70% ALGODON 30% POLIESTER	PIEZA
19	CAMS07	CAMISA DE VESTIR DAMA 70% ALGODÓN 30% POLIESTER	PIEZA
20	CAMI01	CAMISETA CUELLO REDONDO	PIEZA
21	CMIS01	CAMISOLA MANGA CORTA CABALLERO PPL	PIEZA
22	CMIS02	CAMISOLA MANGA LARGA PPL	PIEZA
23	CMIS03	CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN LIGERA	PIEZA
24	CMIS04	CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN	PIEZA
25	CMIS05	CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODÓN UNISEX	PIEZA
26	CMIS06	CAMISOLA DE TRABAJO 65% ALGODÓN 35% POLIÉSTER UNISEX	PIEZA
27	CMIS07	CAMISOLA MANGA CORTA PPL	PIEZA
28	CMIS08	CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA	PIEZA
29	CMIS09	CAMISOLA TDU MANGA LARGA	PIEZA
30	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA
31	CHAL02	CHALECO GABARDINA UNISEX 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN	PIEZA
32	CHAL03	CHALECO PROTECCIÓN VIAL	PIEZA
33	CHAL04	CHALECO TIPO REPORTERO	PIEZA
34	CHAM01	CHAMARRA 100% POLIÉSTER UNISEX	PIEZA
35	CHAM02	CHAMARRA 100% POLIÉSTER CON GORRO	PIEZA
36	CHAM03	CHAMARRA TÁCTICA	PIEZA
37	CHAM04	CHAMARRA 3 EN 1 ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD	PIEZA (3 EN 1)
38	CHAM05	CHAMARRA 3 EN 1 SEGURIDAD UNISEX	PIEZA (3 EN 1)
39	CHAM06	CHAMARRA CORTA TIPO BEISBOLERA REPELENTE AL AGUA	PIEZA
40	CHAM07	CHAMARRA LARGA REPELENTE AL AGUA CABALLERO	PIEZA
41	COIP01	COIPA	PIEZA
42	COND01	SUDADERA DEPORTIVA UNISEX	PIEZA
43	COND05	CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
44	COND06	CONJUNTO DEPORTIVO (2 PIEZAS: CHAMARRA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
45	COND07	CONJUNTO DEPORTIVO CON DISTINTIVOS (3 PIEZAS: CHAMARRA, PANTALÓN Y GORRA)	CONJUNTO
46	CORB01	CORBATA CABALLERO	PIEZA
47	CORB02	CORBATÍN	PIEZA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
48	FILP01	FILIPINA UNISEX	PIEZA
49	FILP02	FILIPINA CABALLERO 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN	PIEZA
50	FILP03	FILIPINA DAMA 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN	PIEZA
51	GORR01	GORRA TIPO BEISBOLERA 1 LOGOTIPO	PIEZA
52	GORR02	GORRA TIPO BEISBOLERA 2 LOGOTIPOS	PIEZA
53	GORR03	GORRA TIPO BEISBOLERA GABARDINA	PIEZA
54	GORR04	GORRA TIPO BEISBOLERA PPL	PIEZA
55	GORR05	GORRA TIPO BEISBOLERA MEZCLILLA	PIEZA
56	GORR06	GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA	PIEZA
57	GORR07	GORRO DE ACRILÁN	PIEZA
58	KEPI01	KEPI CABALLERO	PIEZA
59	MANG01	MANGUILLOS	PAR
60	OVEC01	OVEROL PARA CABALLERO	PIEZA
61	PANT01	PANTALÓN CORTE RECTO CON VIVO	PIEZA
62	PANT02	PANTALÓN MEZCLILLA CABALLERO	PIEZA
63	PANT03	PANTALÓN MEZCLILLA DAMA	PIEZA
64	PANT04	PANTALÓN VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30 % ALGODÓN	PIEZA
65	PANT05	PANTALÓN VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN	PIEZA
66	PANT06	PANTALÓN TÁCTICO UNISEX	PIEZA
67	PANT07	PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 100% ALGODÓN	PIEZA
68	PANT08	PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN	PIEZA
69	PANT09	PANTALÓN PPL	PIEZA
70	PANT10	PANTALÓN VESTIR DAMA GABARDINA 100% ALGODÓN	PIEZA
71	PANT 11	PANTALÓN VESTIR CABALLERO GABARDINA 100% ALGODÓN	PIEZA
72	PLYP01	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	PIEZA
73	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER	PIEZA
74	PLYP03	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	PIEZA
75	PLYP04	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER	PIEZA
76	PLYP05	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, CABALLERO UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER	PIEZA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
77	PLYP06	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN	PIEZA
78	PLYP07	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	PIEZA
79	PLYP08	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIÉSTER	PIEZA
80	PLYP09	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	PIEZA
81	PLYP11	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, DAMA UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER	PIEZA
82	PLYP12	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% ALGODÓN	PIEZA
83	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA
84	TTFF01	TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL	PIEZA
85	TRCI01	TRAJE PARA CIRUJANO	JUEGO
86	TSCC01	CAMISA PARA TRAJE CABALLERO	PIEZA
87	TSCP01	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA
88	TSCP02	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
89	TSCS01	SACO PARA CABALLERO 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA
90	TSCS02	SACO PARA CABALLERO 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
91	TSDB01	BLUSA PARA TRAJE DAMA	PIEZA
92	TSDC01	CHALECO DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA
93	TSDC02	CHALECO DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
94	TSDF01	FALDA DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA
95	TSDF02	FALDA DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
96	TSDP01	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA
97	TSDP02	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
98	TSDS01	SACO PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA
99	TSDS02	SACO PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
100	TRUS01	TRUSA	PIEZA
101	UNCE01	CASACA CENDI	PIEZA
102	UNCE02	PANTALÓN CENDI	PIEZA
103	UNQU01	FILIPINA QUIRÚRGICA	PIEZA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
104	UNQU02	PANTALÓN QUIRÚRGICO	PIEZA
105	ROPT01	ROPA TÉRMICA MASCULINA - SUDADERA	PIEZA
106	ROPT02	ROPA TÉRMICA MASCULINA - PANTALÓN	PIEZA
107	ROPT03	CONJUNTO ROPA TÉRMICA MASCULINA (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
108	TSCA01	TRAJE SASTRE PARA CABALLERO (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
109	TSCA02	TRAJE SASTRE PARA CABALLERO (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
110	TSDA01	TRAJE SASTRE PARA DAMA (4 PIEZAS: SACO, CHALECO, FALDA Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
111	TSDA02	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
112	TSDA03	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y FALDA) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
113	TSDA04	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
114	TSDA05	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
115	TSDA06	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y FALDA) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
116	TSDA07	TRAJE SASTRE PARA DAMA (4 PIEZAS: SACO, CHALECO, FALDA Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
117	TSDA08	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
118	TSDA09	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y FALDA) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
119	TSDA10	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
120	TSDA11	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
121	UNCE03	UNIFORME CENDI (2 PIEZAS: CASACA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
122	UNQU03	UNIFORME QUIRÚRGICO UNISEX (2 PIEZAS: FILIPINA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
123	UNTA01	UNIFORME TÁCTICO (2 PIEZAS: CAMISOLA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN			
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR
130	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR
133	CBOT05	CALZADO ESTILO BOTAS EXTRA LARGAS (BOTA EXTRA ALTA)	PAR
134	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX	PAR
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX	PAR
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX	PAR
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX	PAR
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX	PAR
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX	PAR
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO	PAR
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II	PAR
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA	PAR
146	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS	PAR
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO	PAR
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR
151	ECTA01	CINTURÓN TÁCTICO COLOR CAQUI Y NEGRO	PIEZA
152	ECES02	CINTURÓN NEGRO PARA USO DE ESCOLTAS	PIEZA
153	ECAS03	CINTURÓN PARA ASPIRANTE	PIEZA
154	ECCH04	CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS	PIEZA
155	EFOL01	FAJA ORTOPÉDICA LUMBAR CON TIRANTES	PIEZA
156	EFOL02	CINTURÓN FAJA LUMBAR SIN TIRANTES	PIEZA
157	EFPE01	FAJA DE CUERO TIPO PESISTA	PIEZA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
158	EGCC01	GUANTES CARNAZA CORTOS	PAR
159	EGCL02	GUANTES CARNAZA LARGOS	PAR
160	EGCE03	GUANTES CARNAZA EXTRA LARGOS	PAR
161	EGTS04	GUANTES CUERO TACTO SUAVE	PAR
162	EGJA05	GUANTES TIPO JAPONÉS	PAR
163	EGLA06	GUANTES DE LÁTEX NATURAL	PAR
164	EGNE07	GUANTES DE NEOPRENO	PAR
165	EGAL08	GUANTES ALUMINIZADOS	PAR
166	EGCI09	GUANTES PARA CIRUJANO	CAJA 100 PIEZAS (50 PARES)
167	EIMA01	IMPERMEABLE TIPO MANGA	PIEZA
168	EIGA02	IMPERMEABLE TIPO GABARDINA	PIEZA
169	EIDP03	IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS	JUEGO
170	ELPR01	LENTES DE PROTECCIÓN	PIEZA
171	EGPO01	GOGGLES DE POLICARBONATO	PIEZA
172	EGSL02	GAFAS PARA SOLDAR	PIEZA
173	EPFA01	PANTALLA FACIAL	PIEZA
174	EPFE01	PETO DE PIEL FLOR ENTERA	PIEZA
175	EPCA01	PETO DE PVC CONTRA ÁCIDOS	PIEZA
176	EPAA01	PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADO	PIEZA
177	EPTE01	PETO DE TELA	PIEZA
178	EPOP01	POLAINAS DE PIEL	PAR
179	ECSD01	CASCO DE SEGURIDAD DIELÉCTRICO	PIEZA
180	EYTP01	YELMO DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO	PIEZA
181	EGDE01	GORRO DESECHABLE	PAQUETE 50 PIEZAS
182	ECBD01	CUBREBOCA DESECHABLE (NO DE USO MÉDICO)	PAQUETE 50 PIEZAS
183	EMGS01	MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES	PIEZA

Asimismo, se establecieron los **Catálogos de Bienes**, donde se detallan las características de los bienes a adquirir, mismos que se adjuntan al presente documento como **APÉNDICES I y II**, los cuales van ligados al **APÉNDICE IV,** donde se establecen los volúmenes de bienes a comprar para cada una de las **PARTICIPANTES.**

De conformidad con el artículo 47 de la LAASSP y 85 del RLAASSP, los CONTRATOS derivados de este procedimiento serán abiertos de conformidad con los volúmenes establecidos en el **APÉNDICE IV** del **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

Los **LICITANTES** podrán participar para una o más partidas, siendo la adjudicación por partida completa para 152 partidas.

Por abastecimiento simultáneo con tres fuentes de abasto **para 31 partidas**, **primera fuente al 50%, la segunda fuente al 30%, y la tercera fuente al 20%,** el porcentaje diferencial de precio considerado para determinar las proposiciones susceptibles de ser consideradas para la adjudicación del contrato no podrá ser superior al 10%, respecto de la proposición con el precio más bajo, lo anterior con fundamento en los artículos 29 fracción XII, 39, de la **LAASSP e inciso h), fracción II, del artículo 39 y fracción II, del artículo 59 del RLAASSP**:

Partidas con abastecimiento simultáneo:

Partida	Código	Concepto
3	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX
5	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO
6	BATA06	BATA MÉDICO DAMA
14	CAMS02	CAMISA DE VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN
16	CAMS04	CAMISA MANGA CORTA
20	CAMI01	CAMISETA CUELLO REDONDO
25	CMIS05	CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODÓN UNISEX
30	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN
35	CHAM02	CHAMARRA 100% POLIÉSTER CON GORRO
48	FILP01	FILIPINA UNISEX
49	FILP02	FILIPINA CABALLERO 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN
50	FILP03	FILIPINA DAMA 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN
51	GORR01	GORRA TIPO BEISBOLERA 1 LOGOTIPO
62	PANT02	PANTALÓN MEZCLILLA CABALLERO
64	PANT04	PANTALÓN VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30 % ALGODÓN
65	PANT05	PANTALÓN VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN
67	PANT07	PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 100% ALGODÓN
68	PANT08	PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN
72	PLYP01	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN
77	PLYP06	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN
83	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN
86	TSCC01	CAMISA PARA TRAJE CABALLERO
91	TSDB01	BLUSA PARA TRAJE DAMA
98	TSDS01	SACO PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA
100	TRUS01	TRUSA
108	TSCA01	TRAJE SASTRE PARA CABALLERO (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR

Partida	Código	Concepto
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO
155	EFOL01	FAJA ORTOPÉDICA LUMBAR CON TIRANTES

2.1 Vigencia de los contratos

Los contratos que resulten de la adjudicación del presente procedimiento de contratación estarán vigentes a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024.

2.2 Administradores de los contratos.

Para efectos de la administración de la contratación, cada una de las **PARTICIPANTES**, designará a un Administrador del o los contratos, mismos que se detallan en el **APÉNDICE VIII** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

2.3 Calidad

Los bienes ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia establecidas para cada **PARTIDA** en los **APÉNDICES I, II y III** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

Los **LICITANTES,** como parte de su propuesta técnica, deberán entregar los resultados de las pruebas de laboratorio emitidas por laboratorio acreditado ante la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) a excepción de las 53 partidas establecidas en el numeral 3.3. Los resultados de las pruebas de laboratorio para las partidas que oferte, deberán ser con fecha posterior a la publicación de la convocatoria respectiva. Dichas pruebas deberán ser acompañadas con documento del laboratorio que los emita, dirigido a la convocante, donde avale la autenticidad de las mismas.

Los resultados de las pruebas de laboratorio para las partidas de vestuario, calzado y equipo de protección deberán ser de acuerdo a lo siguiente:

a) Para las partidas de vestuario cuyas especificaciones técnicas se establecen en el **APÉNDICE I** del **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, un estado de resultados por cada tipo de tela de conformidad con las partidas establecidas en el **APÉNDICE III** del **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

b) Paras las partidas de vestuario se deberán presentar pruebas de confección para cada una de las partidas que oferte señalando que cumplen con las especificaciones técnicas que se establecen en el **APÉNDICE I,** del **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

c) Para las partidas de calzado se deberá presentar un estado de resultados por cada grupo de partidas que oferte como se establece en el **APÉNDICE III del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**. señalando que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el **APÉNDICE II del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

d) Un estado de resultados de pruebas de elementos de construcción para cada una de las partidas que oferte de conformidad con lo establecido en el **APÉNDICE III del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

e) Se deberá presentar un estado de resultados para las partidas de equipo de protección como se establece en el **APÉNDICE III del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

Los **LICITANTES** como parte de su propuesta técnica deberán entregar una manifestación de que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados cumplirán con la totalidad de las especificaciones técnicas contendidas en los **APÉNDICES I, II y III** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO** de conformidad con lo solicitado en el inciso **g)** del numeral **4 Requisitos Técnicos**.

2.4 Defectos o vicios ocultos.

En caso de que los bienes presenten defectos o vicios ocultos durante el periodo de garantía, el **PROVEEDOR** deberá reemplazar los bienes en un periodo máximo de **10 (diez) días hábiles** contados a partir de que se realice la notificación del motivo de rechazo por escrito o por algún medio electrónico.

En caso de que el **PROVEEDOR** no realice la sustitución de los bienes en el plazo establecido, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales de conformidad con lo establecido en el numeral **5** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, mismas que serán pactadas en el contrato respectivo.

3. CONDICIONES DE ENTREGA.

Los **PROVEEDORES** deberán entregar bienes 100% nuevos, que cumplan con la totalidad de las especificaciones técnicas, unidades de medida y cantidades; y deberán ser entregados a entera satisfacción de las **PARTICIPANTES** de acuerdo a lo estipulado en los **APÉNDICES I, II, III** y de conformidad con el **APÉNDICE VII**, denominado **Programa de Fabricación de los Bienes,** previsto en el numeral **4** inciso **c)**.

La **CONVOCANTE y/o las PARTICIPANTES,** podrán realizar visitas a las instalaciones donde se fabriquen los bienes, con el objetivo de revisar el avance y cumplimiento al **Programa de**

Fabricación de los Bienes de los **PROVEEDORES**, notificándoles las fechas de visita **3 (tres) días hábiles** previos a su realización.

Los **PROVEEDORES** que hayan resultado adjudicados entregarán por escrito o vía correo electrónico al **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO de cada una de las PARTICIPANTES,** el listado de tallas y/o medidas de las **PARTIDAS** adjudicadas según sea el caso, dentro de los **5 (cinco) días naturales** siguientes a la emisión del fallo o a la notificación de la adjudicación.

Una vez recibidos los listados de tallas y/o medidas de las partidas adjudicadas por parte de los **PROVEEDORES**, el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO de cada una de las PARTICIPANTES** contará con **5 (cinco) días naturales** para entregar a los **PROVEEDORES:**

a. Los archivos con el Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional para su aplicación en las **PARTIDAS** que así lo soliciten conforme a los **APÉNDICES I, II** y **IV**. En caso de que alguna de las **PARTICIPANTES** lo requiera, el **PROVEEDOR** deberá firmar y cumplir el acuerdo de confidencialidad para el manejo de su identidad gráfica para su posterior entrega.

b. Listado definitivo de tallas y colores de los bienes por **PARTIDA** que les hayan sido adjudicadas. Lo anterior, tomando como referencia el formato y las cantidades mínimas y máximas descritas en el **APÉNDICE IV.**

3.1 Plazo y lugar de entrega.

La entrega de los bienes requeridos por las **PARTICIPANTES** deberá realizarse dentro de los **180 (ciento ochenta) días naturales** siguientes a la entrega por oficio de cada participante, del listado definitivo de cantidades, tallas, colores e identidad gráfica de bienes por **PARTIDA** referido en el numeral **3** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, y en su caso de la entrega del anticipo cuando este haya sido solicitado oportunamente por el **PROVEEDOR**.

La entrega de los bienes será Libre a Bordo Destino (LAB Destino) a nivel de piso en las ubicaciones señaladas en el **APÉNDICE V** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

Las entregas de los bienes podrán ser parciales. En el caso de las **PARTIDAS** sujetas a las pruebas de calidad en los bienes establecidas en el numeral **3.3 Pruebas de calidad a los bienes** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, las entregas parciales procederán una vez obtenido el resultado positivo de dichas pruebas.

3.2 Embalaje, empaque, fletes y maniobras.

Los **PROVEEDORES**, deberán entregar los bienes con un empaque individual que indique la **PARTIDA** a la cual pertenecen, así como la talla y medidas, y deberán garantizar un embalaje con protección contra el clima, manejo, estiba y en general, de cualquier agente externo que pudiera dañar los bienes durante su transporte o almacenaje.

Para los bienes correspondientes a las partidas de calzado, el empaque individual será una caja de cartón, indicando la marca, modelo, talla y color, adicionalmente la razón social del **PROVEEDOR**.

Para los bienes de las **PARTIDAS** de equipo de protección personal, el empaque será el original del fabricante.

La integridad de los bienes será responsabilidad del **PROVEEDOR** hasta que se efectúe la entrega y ésta sea recibida por parte del personal autorizado para recibirlos, designado por oficio por el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**.

El traslado de los bienes estará a cargo del **PROVEEDOR**, de forma que deberá considerar los costos en su oferta económica.

3.3 Pruebas de calidad a los bienes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracciones I, XI, XVII, XX y XXIV, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, para lo cual el **PROVEEDOR** deberá notificar por escrito a la **PARTICIPANTE DESIGNADA** la fecha en la que cuente con la tela para su fabricación. Asimismo, deberá notificar la fecha en que tenga el **30%** de los bienes terminados; señalando el cumplimiento de este porcentaje a la **PARTICIPANTE DESIGNADA**, para el seguimiento de la toma de muestras, la toma de muestras para las pruebas de calidad a los bienes se realizará en las instalaciones donde indique el **PROVEEDOR** de conformidad con el **Programa de Fabricación de los Bienes.** Para el cumplimiento del 30% de avance en la fabricación de bienes no podrá exceder de los **45 (cuarenta y cinco) días naturales** posteriores al inicio de la contabilización del plazo de entrega de los bienes.

En caso de que el resultado de la prueba sea negativo, no podrán entregar los bienes a las **PARTICIPANTES**, de conformidad con lo señalado en el numeral **3.1** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

Las pruebas serán realizadas por laboratorios acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), los cuales serán designados por la convocante mismos que se darán a conocer en la junta de aclaración de bases.

Los laboratorios designados realizarán la toma de muestras de conformidad con el método acreditado para tal fin.

Las siguientes 53 PARTIDAS, objeto de la ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, no serán sujetas a las pruebas de calidad:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
VESTUARIO Y UNIFORMES			
10	CALC01	CALCETA TUBULAR	PAR
11	CALC02	CALCETA NIVEL 1	PAR
12	CALC03	CALCETÍN DE VESTIR PARA CABALLERO	PAR
41	COIP01	COIPA	PIEZA
46	CORB01	CORBATA CABALLERO	PIEZA
47	CORB02	CORBATÍN	PIEZA
55	GORR05	GORRA TIPO BEISBOLERA MEZCLILLA	PIEZA
56	GORR06	GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA	PIEZA
57	GORR07	GORRO DE ACRILÁN	PIEZA
58	KEPI01	KEPI CABALLERO	PIEZA
59	MANG01	MANGUILLOS	PAR
73	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER	PIEZA
75	PLYP04	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER	PIEZA
79	PLYP08	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIÉSTER	PIEZA
81	PLYP11	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, DAMA UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER	PIEZA
84	TTFF01	TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL	PIEZA
85	TRCI01	TRAJE PARA CIRUJANO	JUEGO
88	TSCP02	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
90	TSCS02	SACO PARA CABALLERO 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
95	TSDF02	FALDA DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
100	TRUS01	TRUSA	PIEZA
101	UNCE01	CASACA CENDI	PIEZA
102	UNCE02	PANTALÓN CENDI	PIEZA
106	ROPT02	ROPA TÉRMICA MASCULINA - PANTALÓN	PIEZA
112	TSDA03	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y FALDA) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
114	TSDA05	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
116	TSDA07	TRAJE SASTRE PARA DAMA (4 PIEZAS: SACO, CHALECO, FALDA Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
120	TSDA11	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN			
130	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR
133	CBOT05	CALZADO ESTILO BOTAS EXTRA LARGAS (BOTA EXTRA ALTA)	PAR
146	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR
152	ECES02	CINTURÓN NEGRO PARA USO DE ESCOLTAS	PIEZA
154	ECCH04	CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS	PIEZA
156	EFOL02	CINTURÓN FAJA LUMBAR SIN TIRANTES	PIEZA
160	EGCE03	GUANTES CARNAZA EXTRA LARGOS	PAR
163	EGLA06	GUANTES DE LÁTEX NATURAL	PAR
164	EGNE07	GUANTES DE NEOPRENO	PAR
165	EGAL08	GUANTES ALUMINIZADOS	PAR
166	EGCI09	GUANTES PARA CIRUJANO	CAJA 100 PIEZAS (50 PARES)
170	ELPR01	LENTES DE PROTECCIÓN	PIEZA
171	EGPO01	GOGGLES DE POLICARBONATO	PIEZA
172	EGSL02	GAFAS PARA SOLDAR	PIEZA
173	EPFA01	PANTALLA FACIAL	PIEZA
174	EPFE01	PETO DE PIEL FLOR ENTERA	PIEZA
175	EPCA01	PETO DE PVC CONTRA ÁCIDOS	PIEZA
176	EPAA01	PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADO	PIEZA
177	EPTE01	PETO DE TELA	PIEZA
178	EPOP01	POLAINAS DE PIEL	PAR
179	ECSD01	CASCO DE SEGURIDAD DIELÉCTRICO	PIEZA
180	EYTP01	YELMO DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO	PIEZA
181	EGDE01	GORRO DESECHABLE	PAQUETE 50 PIEZAS
182	ECBD01	CUBREBOCA DESECHABLE	PAQUETE 50 PIEZAS
183	EMGS01	MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES	PIEZA

3.3.1 Muestreo.

Para efectos de la verificación de la calidad de los bienes, se realizará un muestreo de conformidad con lo dispuesto en la Norma Mexicana NMX-Z-12-1-1987 y NMX-Z-12-2-1987 "Muestreo por Inspección de Atributos" aplicando un plan de muestreo sencillo de inspección normal nivel de calidad 10, correspondiente a la inspección especial S-1, mismo que se describe en la siguiente tabla:

TAMAÑO DE LA PARTIDA	NIVEL DE INSPECCIÓN ESPECIAL S-1	NÚMERO DE MUESTRAS REQUERIDAS*	NIVEL DE CALIDAD ACEPTABLE	
			ACEPTADA	RECHAZADA
De 501 a 35,000	C	5	1	2
De 35,001 a 150,000	D	8	2	3
150,001 a 500,000	D	8	2	3
500,001 y más	D	8	2	3

El costo de las pruebas será con cargo al **PROVEEDOR** y el laboratorio entregará los informes de resultados originales a la **PARTICIPANTE designada,** para dar seguimiento a este proceso. La **PARTICIPANTE DESIGNADA** mediante escrito entregará copia a la **CONVOCANTE**, y a cada una de las **PARTICIPANTES,** y notificará al **PROVEEDOR** el resultado. El costo de las pruebas para cada **PARTIDA** se dará a conocer en la Junta de Aclaraciones del proceso de contratación.

El **PROVEEDOR** deberá reponer las piezas que se hayan utilizado para la verificación de la calidad en un máximo de 5 (cinco) días hábiles, a partir del siguiente día hábil de la fecha establecida para la toma de muestras.

En caso de que el **PROVEEDOR** incumpla con las condiciones técnicas y de calidad establecidas en el presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO** y en los **APÉNDICES I, II** y **III** derivado del resultado obtenido de las pruebas de calidad a los bienes que aplique, se obliga a reemplazar los bienes terminados presentados para el proceso de muestreo, señalado en el numeral **3.3** para que se realice nuevamente el proceso de toma de muestras y el pago de la(s) prueba(s) que aplique(n). Esto no amplía ni modifica el plazo de entrega de los bienes establecido en el numeral **3.1** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

3.3.2 Procedimiento para la toma de muestras:

En el **APÉNDICE IX. - DETALLE DE PARTICIPANTES RESPONSABLES DE PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS Y COSTO POR MUESTRA (documento que se entregará en el Acto de Junta de Aclaraciones)**, se determina(n) la(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** que llevará(n) a cabo el procedimiento para la toma de muestras, conforme se detalla a continuación:

I. Una vez emitido el fallo, los **PROVEEDORES**, serán conocedores de la(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** que implementarán el procedimiento para la toma de muestras y el seguimiento hasta la obtención de resultados de las pruebas que se realicen. Esto conforme al **APÉNDICE IX. - DETALLE DE PARTICIPANTES RESPONSABLES DE PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS Y COSTO POR MUESTRA.**

II. Una vez que los **PROVEEDORES** hayan cumplido con el **30%** de la fabricación de los bienes, éstos lo notificarán a la(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** mediante escrito.

III. La(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** informará(n) a los **PROVEEDORES** para los bienes a los que se les harán las pruebas, los **Laboratorios Asignados** y los domicilios de las instalaciones donde se fabriquen los bienes o aquellos donde se realizará el proceso para la toma de muestras~~,~~ precisando fecha y horario.

IV. La(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** informará(n) a los **Laboratorios Designados** los bienes a los que se les harán las pruebas y los domicilios de las instalaciones donde se fabriquen o se encuentren los bienes que se visitarán para la toma de muestras, precisando fecha y horario.

V. La(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** elaborará(n) oficio de notificación de la toma de muestras y convocará a las partes involucradas de acuerdo con lo siguiente:

   a. La(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** determinará(n) a sus representantes, que asistirán a la misma.

   b. A su Órgano Interno de Control Especifico o Especializado, para que designe el representante que asistirá a dicha toma.

   c. Al **PROVEEDOR** para que designe por escrito un representante para cada toma de muestras.

VI. Los representantes de la(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** levantarán minuta del desarrollo del acto de toma de muestras, la cual será firmada por todos los asistentes.

VII. Una vez emitidos los informes de resultados por los **Laboratorios Designados**, serán entregados a la(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** quienes remitirán copia de dichos informes a la Dirección General Contratante y a cada una de las **PARTICIPANTES** que se incluyan en la **PARTIDA** de que se trate, y notificará al **PROVEEDOR** el resultado.

Se estima que los resultados de las pruebas de laboratorio se reciban dentro de los **15 (quince) días hábiles** siguientes a la toma de muestras.

3.4 Medidas de Seguridad

El **PROVEEDOR** se compromete a que el personal que lleve a cabo la entrega de los bienes objeto del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, dará el debido y exacto cumplimiento a los controles de acceso, así como a las medidas de seguridad y sanitarias que cada una de las **PARTICIPANTES** establezcan en los lugares de entrega establecidos en el **APÉNDICE V**.

4. REQUISITOS TÉCNICOS

En el procedimiento de contratación el **LICITANTE** deberá presentar la siguiente documentación en papel membretado, con nombre y firma del representante o apoderado legal en la última hoja y rúbricas en el resto de las hojas que integren cada uno de los requisitos, además el papel membretado deberá incluir el RFC, domicilio, correo electrónico y número telefónico de contacto:

a) Propuesta técnica: Se describirán por cada una de las partidas ofertadas de manera clara y precisa las características técnicas conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los **APÉNDICES I** y **II** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, indicando el origen del bien y su grado de integración nacional, de acuerdo con lo señalado en el **FORMATO C1. "PROPUESTA TÉCNICA".**

b) Informe de resultados emitidos por laboratorio acreditado por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) para cada una de las partidas que oferte de conformidad con lo establecido en el **numeral 2.3** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO** de conformidad con lo establecido en los **APÉNDICES I, II** y **III**. Este informe deberá acompañarse con el escrito emitido por el laboratorio emisor dirigido a la convocante en el que avale su autenticidad, dicho escrito deberá contener el nombre del laboratorio que lo emite, número de folio de cada uno de los resultados de las pruebas realizadas, descripción de los bienes a los que se realizó las pruebas (telas y confección), nombre del **LICITANTE**, el resultado, este deberá venir firmado por el representante legal del laboratorio emisor.

c) El **LICITANTE** deberá de presentar un **Programa de Fabricación de los Bienes** por cada una de las **PARTIDAS** ofertadas. Dicho programa deberá contemplar el plazo máximo de los **180 (ciento ochenta) días naturales** siguientes al inicio de la contabilización del plazo de entrega de los bienes. De conformidad con lo establecido en los numerales **3.1.** y **3.3**., en los que se indica que se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes cuando el **PROVEEDOR** tenga el **30%** de los bienes terminados; el **PROVEEDOR** deberá notificar por escrito el cumplimiento de este porcentaje a la **Dependencia designada.** La toma de muestras para las pruebas de calidad a los bienes se realizará en las instalaciones donde se fabriquen los bienes o en los domicilios que indique el **PROVEEDOR** de conformidad con el **Programa de Fabricación de los Bienes** entregado por los **LICITANTES**. Este porcentaje de avance no podrá exceder de los **45 (cuarenta y cinco) días naturales** posteriores al inicio de la contabilización del plazo de entrega de los bienes.

Los **Programas de Fabricación de los Bienes** se podrán agrupar por una, dos o más **PARTIDAS** cuyo proceso de fabricación sea el mismo y se deberá indicar el domicilio de las instalaciones donde se llevará a cabo la fabricación de los bienes, así como el domicilio para la toma de muestras para la verificación de la calidad de los bienes**.** De acuerdo con el **FORMATO C2. "PROGRAMA DE FABRICACIÓN"**.

d) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE,** en el que manifieste que asumirá el costo de las pruebas de laboratorio a los bienes que le sean adjudicados y sean sujetos de pruebas de calidad conforme a lo establecido en el **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**. Así mismo que autoriza que los informes de resultados originales sean entregados a las **PARTICIPANTES DESIGNADAS**.

e) Acreditar que cuenta con **experiencia comprobable con al menos dos contratos y/o pedidos**, los cuales deberán corresponder a bienes similares a los del objeto de la presente contratación y cuando menos del 50% de la suma de los volúmenes de las cantidades mínimas ofertadas. Para tal efecto, el **LICITANTE** deberá presentar copia de los contratos y/o pedidos del sector gubernamental o privado que haya celebrado en condiciones similares a las requeridas en el presente; dichos contratos y/o pedidos podrán ser de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y/o 2023. La copia de los contratos y/o pedidos que presenten deberá permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto y las firmas de las partes.

Así mismo, por cada contrato y/o pedido presentado, deberá acompañar la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato y/o pedido, para lo cual deberá presentar documentos como carta de liberación de garantía, cartas de satisfacción, acta de entrega-recepción suscrita por la dependencia, entidad o ente del sector privado, en la que conste la entrega-recepción de los bienes a su entera satisfacción.

f) **Currículum**, mediante el cual acredite que sus actividades comerciales y profesionales, estén relacionadas con la contratación descrita en el presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**. transcribiendo el objeto social de la empresa y enlistando los contratos presentados para acreditar la experiencia, que se solicitan en el inciso **e)** del numeral **4.**

g) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE** mediante el cual manifieste que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, **cumplirán con la totalidad de las especificaciones técnicas establecidas** en los **APÉNDICES I, II y III** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**. De acuerdo con el **FORMATO C3. CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

h) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE,** mediante el cual manifieste que en caso de resultar adjudicado los **bienes que entregue estarán garantizados contra defectos o vicios ocultos,** por un

periodo mínimo de 12 (doce) meses, los cuales se contabilizarán a partir de la fecha de entrega a entera satisfacción en los lugares establecidos en el **APÉNDICE V** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

Asimismo, que su representada se compromete a reemplazar los bienes en un periodo máximo de **10 (diez) días hábiles** contados a partir de que se realice la notificación del motivo de rechazo por escrito o algún medio electrónico. En caso de no cumplir con este plazo establecido se hará acreedora a la aplicación de las penalizaciones que se hayan pactado en el contrato respectivo. **FORMATO C4. DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.**

i) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE,** mediante el cual manifieste que su representada asumirá la responsabilidad total que resulte de cualquier violación a las disposiciones legales inherentes a la **propiedad intelectual, derechos de autor**, o cualquier otra similar que surja con motivo de los bienes que oferte, de acuerdo al **FORMATO C5. PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR.**

j) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE,** mediante el cual manifieste que su representada, en caso de resultar adjudicada, **cubrirá los costos de las pruebas de calidad** que se apliquen a los bienes de conformidad con lo estipulado en el numeral **3.3 Pruebas de calidad a los bienes**, en los lugares establecidos en los **Programas de Fabricación de los Bienes** de los **LICITANTES** y que repondrá las piezas que se hayan utilizado para las pruebas de calidad a fin de no modificar las cantidades de bienes solicitadas por las **PARTICIPANTES**. Adicional a que, en caso de que incumpla con las condiciones técnicas y de calidad establecidas en el presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO** y en los **APÉNDICES I, II y III,** derivado del resultado obtenido de las pruebas, se obliga a reemplazar los bienes terminados para que se realice nuevamente el proceso de toma de muestras y el pago de la(s) prueba(s) que aplique(n). Esto no amplia ni modifica el plazo de entrega de los bienes establecidos en el numeral **3.1.** De acuerdo al **FORMATO C6. ESCRITO ACEPTACIÓN PARA CUBRIR LOS COSTOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD.**

k) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE,** mediante el cual manifieste que su representada se compromete a que el personal que lleve a cabo la entrega de los bienes, dará el debido y exacto **cumplimiento a los controles de acceso, así como a las medidas de seguridad y sanitarias** que cada una de las **PARTICIPANTES** establezcan en los domicilios de entrega. De acuerdo al **FORMATO C7. CUMPLIMIENTO A CONTROLES DE ACCESO.**

l) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada del **LICITANTE** en el que manifieste que cuenta con la capacidad de infraestructura, recursos técnicos, económicos y demás necesarios para el cumplimiento del suministro, condiciones de entrega, revisiones de calidad y garantía de los bienes que en su caso le sean adjudicados.

5. PENAS CONVENCIONALES

De conformidad con los artículos 53 y 54 de la **LAASSP**, 95 y 96 de su **RLAASSP**, en el entendido que no podrá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del contrato, se aplicarán penas convencionales de cinco al millar (0.005) por cada día natural de atraso, antes de IVA, en los siguientes casos:

a) Sobre el valor total de los bienes no entregados, por cada día natural de atraso en la recepción de los mismos.

b) Sobre el valor total de los bienes que en su caso esté obligado a sustituir por cada día de atraso en la recepción de los mismos.

El pago por la adquisición de los bienes, quedará condicionado proporcionalmente al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, para lo cual se estará a lo dispuesto en el criterio normativo de interpretación TU 01/2022, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la SHCP de fecha 2 de mayo de 2022.

Las penas convencionales serán calculadas y notificadas por las **PARTICIPANTES** al **PROVEEDOR**, por escrito, al día hábil siguiente en que se determine.

En ningún caso, las penas convencionales podrán negociarse en especie. Independientemente de la aplicación de las penas convencionales mencionadas, las **PARTICIPANTES** podrán optar por la rescisión del contrato.

Las penas convencionales no se aplicarán en caso de no cumplir el **30%** de la fabricación de los bienes dentro de los **45 días**, si no a partir de que venza el plazo de entrega de 180 días.

6. PRÓRROGAS

No se otorgarán prorrogas.

7. FORMA DE PAGO

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la **LAASSP** y 89 de su **RLAASSP**, el monto de los bienes se cubrirá por parte de las **PARTICIPANTES**, por cada comprobante fiscal digital que expida el **PROVEEDOR**, que incluirá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente en su caso, dentro de los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la entrega y aceptación del mismo. Lo anterior aplica para la entrega parcial o total de los bienes.

Para que el pago proceda, el **PROVEEDOR** deberá presentar los comprobantes fiscales digitales por cada entrega de bienes, una vez que éstos sean aceptados a entera satisfacción

del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**. Lo anterior será aplicable a entregas parciales o por el total de los bienes, anexando como comprobación, copia simple de las hojas de recepción, las cuales deberán contener entre otros; firma, nombre y cargo del Servidor Público responsable de recibir los bienes.

El comprobante fiscal digital deberá elaborarse de conformidad a los requerimientos de cada una de las **PARTICIPANTES**, de acuerdo al RFC y el domicilio que presente dicho comprobante. Si el mismo presenta errores o deficiencias, se hará saber al **PROVEEDOR** por escrito o correo electrónico dentro de los **3 (tres) días hábiles** siguientes al de su recepción, para que sean subsanadas las mismas. El tiempo que transcurra entre la fecha de recepción del escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presente las correcciones, no se computará para efectos de pago, ello de conformidad a lo dispuesto en el artículo 51 de la **LAASSP**, así como el 89 y 90 del **RLAASSP**.

Si el **PROVEEDOR** no presente la documentación en el tiempo señalado en el contrato correspondiente, la fecha de pago se prorrogará el mismo número de días que dure el retraso. El plazo máximo que deberá mediar entre la fecha en que el **LICITANTE** acredite la entrega parcial o total de los bienes y la fecha de pago correspondiente, será de **20 (veinte) días naturales**, de conformidad con lo que establece el párrafo primero del artículo 51 de la **LAASSP** y el artículo 5°, tercer punto de los Lineamientos para promover la agilización de pago al **PROVEEDOR**.

El pago se realizará en moneda nacional, de conformidad con el artículo 45, fracción XIII de la **LAASSP**.

Las **PARTICIPANTES** podrán realizar aclaraciones de cargos no reconocidos previo a la factura y posteriores a la misma, en los plazos y condiciones que establezcan las **PARTICIPANTES** en cada contrato.

7.1 Anticipos

Las **PARTICIPANTES** proporcionarán **40% (cuarenta por ciento)** de anticipo del total de las cantidades mínimas del contrato adjudicado, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 de la **LAASSP** y 11 del **RLAASSP**, el cual deberá gestionarse a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, para lo cual deberán considerar lo siguiente:

i. El anticipo únicamente se otorgará cuando se trate de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales, por lo que el **PROVEEDOR** deberá acreditar ante las **PARTICIPANTES** que son micro, pequeñas y medianas empresas nacionales mediante escrito conforme lo establecido en el **Artículo 3 de la LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**.

ii. Previo al pago de anticipo, el **PROVEEDOR** deberá entregar dentro de los **5 (cinco) días naturales**, posteriores a la emisión del fallo la garantía de anticipo por el monto total del

anticipo, que deberá ajustarse a los formatos contenidos en las **DISPOSICIONES de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la LAASSP y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2022**, dicha garantía subsistirá hasta su total amortización o devolución.

En caso de que el **PROVEEDOR** no presente la garantía de anticipo y la factura correspondiente dentro de los **5 (cinco) días naturales** posteriores a la emisión del fallo, el plazo para la entrega de los bienes iniciará a partir de la entrega de la información señalada en los incisos **a)** y **b)** del **numeral 3**, del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

iii. El pago de anticipo se entregará en una exhibición dentro de los 20 días naturales siguientes al inicio de la vigencia del contrato.

iv. La amortización del anticipo se llevará a cabo proporcionalmente en cada uno de los pagos que realicen las **PARTICIPANTES**, a partir de la fecha en que el anticipo sea recibido por el **PROVEEDOR**.

v. En caso de rescisión del contrato, el **PROVEEDOR** deberá reintegrar el anticipo que haya recibido más los intereses correspondientes. Los intereses se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado, y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la dependencia o entidad.

vi. En caso de no requerir anticipo, deberá notificarlo por escrito dentro de los **5 (cinco) días naturales** posteriores a la notificación del fallo o adjudicación y previo a la firma del contrato, para que en su caso no se considere el anticipo en las cláusulas del contrato.

La garantía deberá constituirse mediante fianza expedida por compañía autorizada para ello, a favor de la Tesorería de la Federación o en su caso de la Entidad, por un importe equivalente al total del anticipo.

8. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Conforme a los artículos 48 y 49, fracciones I y II, de la LAASSP y a fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas del **CONTRATO**, el **PROVEEDOR** se obliga a constituir una **fianza divisible** por el cumplimiento fiel y exacto de todas y cada una de las obligaciones derivadas de los contratos de cada una de las **PARTICIPANTES**, conforme a las **DISPOSICIONES de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la LAASSP y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2022**.

La garantía deberá constituirse mediante fianza expedida por compañía autorizada para ello, a favor de la Tesorería de la Federación o en su caso de la Entidad, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato respectivo antes del Impuesto al Valor Agregado.

En caso de que el total del monto máximo del **CONTRATO** corresponda a una cantidad de hasta **964 UMAS,** las **PARTICIPANTES** deberán justificar el solicitar que el cumplimiento de los **CONTRATOS** se garantice mediante alguna de las siguientes opciones: **cheque certificado o de caja, depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito, expedido por institución de crédito autorizada, depósito de dinero constituido ante la TESOFE o carta de crédito irrevocable**.

La garantía de cumplimiento deberá presentarse a más tardar dentro de los **10 (diez) días naturales** siguientes a la firma del **CONTRATO**, en los domicilios que para tal efecto indique cada una de las **PARTICIPANTES**.

El **PROVEEDOR** queda obligado a mantener vigente la garantía mencionada hasta en tanto las **PARTICIPANTES** expresamente manifiesten que recibieron a su entera conformidad los bienes previstos en el presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO** y en los **CONTRATOS** que celebren con el **PROVEEDOR**, en caso de que quede alguna obligación pendiente de cumplimiento prevista en el **CONTRATO**, ya sea una obligación principal, accesoria o de garantía, y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva y firme que emita la autoridad competente, en la inteligencia de que dicha garantía sólo podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito de las **PARTICIPANTES** con las que haya suscrito el **CONTRATO**.

Una vez cumplidas todas las obligaciones que se deriven de la contratación por parte del **PROVEEDOR** a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** de cada una de las **PARTICIPANTES**, procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales, para que el **PROVEEDOR** dé inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 81, fracción VIII, del **RLAASSP**.

9. GARANTÍA DE ANTICIPO

Los **PROVEEDORES** constituirán, previamente a la entrega del anticipo, la garantía por el **100% (cien por ciento)** del monto total del anticipo, en la misma moneda en la que se otorgue el anticipo, la que subsistirá hasta su total amortización o devolución.

En caso de que el monto del **ANTICIPO** corresponda a una cantidad de hasta **964 UMAS**, la garantía deberá cumplir con las condiciones establecidas en el párrafo tercero del **Numeral 8** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

La garantía de Anticipo se cancelará hasta que se haya realizado la amortización total.

10. RELACIÓN LABORAL

Las **PARTICIPANTES** y el **PROVEEDOR** convienen que la relación laboral se mantendrá en todos los casos entre ellas y su personal, aún en casos de trabajos en forma conjunta o desarrollados en las instalaciones o con equipos de cualesquiera de ellas, por lo que cada una asumirá su responsabilidad con sus trabajadores y, en ningún caso, podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos.

Igualmente, para este efecto y cualesquiera no previstos, las **PARTICIPANTES** y el **PROVEEDOR** se eximen expresamente de cualquier responsabilidad civil, penal, de seguridad social o de otra especie que, en su caso, pudieran llegar a generarse.

11. CONFIDENCIALIDAD

La **CONVOCANTE**, las **PARTICIPANTES** y el **LICITANTE,** guardarán confidencialidad respecto a las actividades objeto del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, en los casos en que lo consideren necesario y que determinen conjuntamente; sin embargo, están de acuerdo en hacer pública la información que corresponda en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, queda acordado que toda información y documentación que se proporcione en virtud del suministro de los bienes se considerará con el carácter de confidencial, no podrá divulgarse o publicarse en ningún tiempo ni en forma alguna, salvo consentimiento previo por escrito.

Relación de Apéndices

APÉNDICE	NOMBRE
APENDICE I	Catálogo de Vestuario y Uniformes
APENDICE II	Catálogo de Calzado y Equipo de Protección
APENDICE III	Pruebas de Validación y Valores de Referencia
APENDICE IV	Demanda Agregada
APENDICE V	Lugares de Entrega
APENDICE VI	Listado de Instituciones Participantes
APENDICE VII	Programa de Fabricación de los Bienes
APÉNDICE VIII	Administradores de los Contratos
APÉNDICE IX	Detalle de Participantes Responsables de Procedimiento de Toma de Muestras y Costo por Muestra

CREACIONES FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

FORMATO A2. PROPUESTA ECONÓMICA.

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. **LA-27-703-027703982-N-15-2024,** PARA LA **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024,** EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA CREACIONES FERCA S.A. DE C.V., PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPUESTA ECONÓMICA:

PARTIDA	CÓDIGO	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA DE BIENES SIN LOGOTIPO	PMR DE BIENES SIN LOGOTIPO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA DE BIENES CON LOGOTIPO	PMR DE BIENES CON LOGOTIPO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO DE BIENES CON LOGOTIPO
30	CHAL01	3105	6894	$272.68	5.25%	51646	56038	$292.98	5.25%
83	SWEA01	53236	59784	$292.52	4.75%	4091	10127	$310.70	4.75%
124	CBOR01	6192	11910	$727.57	5.67%				
125	CBOR02	16105	25652	$863.03	5.67%				
126	CBOR03	1613	3150	$722.44	5.67%				
127	CBOR04	10937	13899	$794.53	5.67%				
128	CBOR05	4172	7141	$705.77	5.67%				
129	CBOT01	2648	5574	$921.52	5.67%				
130	CBOT02	278	466	$869.19	5.67%				
131	CBOT03	2342	3922	$1,042.62	5.67%				
132	CBOT04	37311	52478	$919.83	5.67%				

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA DE BIENES SIN LOGOTIPO	PMR DE BIENES SIN LOGOTIPO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA OFERTADA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA OFERTADA DE BIENES CON LOGOTIPO	PMR DE BIENES CON LOGOTIPO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO DE BIENES CON LOGOTIPO
134	CBOT06	12903	24282	$257.22	5.67%				
141	CCHO07	9346	19944	$999.26	5.67%				
146	CSUE01	121	220	$942.05	5.67%				
147	CTEN01	6701	16722	$785.04	5.67%				
150	CZAP01	4324	7835	$962.06	5.67%				

La propuesta económica deberá cumplir con lo siguiente:

a) El licitante presentará su propuesta económica en escrito preferentemente membretado, de manera clara, precisa y legible, sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmada por el representante o apoderado legal.

b) El licitante deberá expresar en su propuesta económica el **porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia** que desea ofertar, éste debe ser **a dos dígitos decimales**, en caso que el porcentaje de descuento se exprese con más de dos dígitos decimales, se tomarán los dos primeros dígitos después del punto decimal, sin redondear.

c) Los licitantes deberán ofertar un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo señalado en el numeral 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso x), de la CONVOCATORIA.

d) Para efectos de evaluación de la propuesta económica, el precio unitario con descuento será el que resulte de aplicar el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, sin redondear y acotado a dos dígitos decimales.

e) Para la elaboración de la propuesta económica deberá considerar los precios que se detallan en el FORMATO A4. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA, los cuales no deberán ser modificados.

La partida se adjudicará al licitante que oferte el precio unitario con descuento más bajo y cumpla los requisitos establecidos en la CONVOCATORIA. En el caso de las partidas susceptibles de adjudicación por abastecimiento simultáneo, la partida se adjudicará en los términos de lo señalado en el numeral 2.8. FORMA DE ADJUDICACIÓN de la CONVOCATORIA.

Los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

4.7 Los precios unitarios seran fijos a partir de la entrega de la proposicion y durante la vigencia del contrato y no estaran sujetos a decremento o incremento.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

FORMATO A1. PROPUESTA TÉCNICA

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
PRESENTE

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. **LA-27-703-027703982-N-15-2024,** PARA LA **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, EN EL QUE MI REPRESENTADA, CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPOSICIÓN TÉCNICA.

SE DESCRIBEN POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS DE MANERA CLARA Y PRECISA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS APÉNDICES I Y II DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, INDICANDO EL ORIGEN DEL BIEN Y SU GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL.

PARTIDA:	30
UNIDAD DE MEDIDA:	PIEZA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
3105	6894	51646	56038	54751	62932

CÓDIGO:	CHAL01
CONCEPTO:	CHALECO DE ACRILÁN

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

1. **ALCANCE**

1.1. Esta ficha es para aplicación de chaleco tela 100% acrílico acrilán.

2. **IMAGEN ILUSTRATIVA**

3. **UNIDAD DE MEDIDA**

3.1. Pieza

4. **CUADRO DE TALLAS**

DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. **DISEÑO**

5.1. 5.1. Colores: guinda, blanco, negro, azul marino u otros.
5.2. 5.2. Chaleco de acrilán.
5.3. 5.3. Cuello escote en "V".
5.4. 5.4. Delantero conformado de dos piezas.
5.5. 5.5. Cierra al centro por medio de 5 botones de pasta del No. 30 de 4 orificios con ojal de
5.6. botella
5.7. 5.6. Espalda de una sola pieza y recto en la parte baja
5.8. 5.7. Vistas completas confeccionadas con máquina remalladora en los delanteros, sisas y
5.9. escote
5.10. 5.8. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se
5.11. requiera
5.12. 5.9. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado
5.13. de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

2-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

5.14. comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de
5.15. casa
5.16. 5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: + 0.5 cm.
5.17. 5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de + 1 cm
5.18. 5.12. Considerar logotipo en el delantero izquierdo a la altura del pecho a solicitud de la
5.19. institución

6. MATERIALES

6.1. Tela 100% acrilán.

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras

7.1.1 100 % acrilán

7.2 Masa por unidad de área

7.2.1 400 g/m² ± 3%

7.3 Resistencia al reventamiento

7.3.1 500 kPa mínimo

7.4 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)

7.4.1 Columnas ± 1%

7.4.2 Mallas ± 1%

7.5 Densidad del tejido de punto (hilos/cm)

7.5.1 Columnas 5 ± 1 hilo/ cm

8.

8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
8.4. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.5. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	83
UNIDAD DE MEDIDA:	PIEZA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
53236	59784	4091	10127	57327	69911

CÓDIGO:	SWEA01
CONCEPTO:	SWEATER DE ACRILÁN

1. **ALCANCE**
   a. 1.1 Esta ficha es para aplicación de sweater 100% acrilán

2. **IMAGEN ILUSTRATIVA**

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

3. UNIDAD DE MEDIDA

a. 3.1 Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

4.1 DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO

5.1 Colores: blanco, azul marino, verde u otros.
5.2 Sweater para dama 100% acrilán.
5.3 Cuello escote en "V".
5.4 Delantero conformado de una pieza, sin bolsas.
5.5 Espalda de una sola pieza y recto en la parte baja
5.6 Cuello y puños confeccionados con terminado tipo resorte.
5.7 Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, asi como la talla en cada una de las prendas. De conformidad con la NOM- 004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
5.8 Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: $\pm$ 0.5 cm.
5.9 Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de $\pm$ 1 cm.
5.10 Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES

6.1 Tela 100% acrilán.

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.6 Identificación y contenido de fibras

7.6.1. 100 % acrilán

7.7 Masa por unidad de área

7.7.1 Tela de 400 g/m² ± 3%

7.8 Resistencia al reventamiento

7.8.1 500 kPa minimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

5-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

7.9 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)

7.9.1 Columnas ± 1%

7.9.2 Mallas ± 1%

7.10 Densisdad del tejido de punto (hilos/cm)

7.10.1 Columnas 5 ± 1 hilo / cm

7.10.2 Mallas 8 ± 1 hilo / cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.5 NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.6 NMX-A-1833/12-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO
8.7 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.8 NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
8.9 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
7.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

PARTIDA:	124
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
6,192	**11910**	**N/A**	**N/A**	**6,192**	**11910**

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

6-438

CREACIONES
FERCA

CÓDIGO:	CBOR01
CONCEPTO:	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
CÓDIGO:	CBOR01

CONCEPTO CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX

Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Borceguí.
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte.
Clasificación de protección	Tipo I (calzado ocupacional)
Altura del calzado	Talla 21 a 24 Altura = 14 ± 1 cm, Talla 25 a 27 Altura = 15 ± 1 cm, Talla 28 a 31 Altura = 16 ± 1 cm. medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta laparte superior del bullón por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño			
Corte	Cuero ganado vacuno flor entera	Prueba	Norma o método	Estándar	
		6.1.2 Resistencia al desgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo	
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
	Nota: El color del corte esopcional en función de la necesidad de la dependencia o entidad solicitante.	6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo	
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta confuelle	En una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado concubierta textil tejido de punto.	Determinación dela densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ±2hilos por cm Mallas: 42 ±2 hilospor cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ±2%Mallas: ±2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Columnas Seco:4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco:4-5 Húmedo:4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

2-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

			Ensayo de solidez del color- Parte E04: solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 transferencia acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 transferencia acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
			Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min:3-4 Después desecado 5 mínimo	
			Determinación de la solidez del coloral agua - Método de prueba(mínimo).	NMX-A-070-INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
			Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2±3%	
			Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidezdel color al lavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color: Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
			Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Métododefrisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	
			Ensayo para solidez del color- Parte B02- Solidez del color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambiode color 4-5	
			Tipo de tejido	Método interno	Punto	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

8-438

CREACIONES
FERCA

		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés	
		Titulo de hilo	Método interno	9 tex ± 1 tex	
		Análisis cualitativo- cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster	
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano olátex.	No aplica	No aplica	No aplica	
Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
Suela	Suela De poliuretano monodensidad, en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)	
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo	
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior de material textil de tejido de punto.	Determinación de la densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2hilos por cm Mallas: 42 ☒2 hilospor cm	
		Determinación del cambio dimensional enlavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%	
		Determinación dela solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Columnas Seco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo:4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 transferencia acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 transferencia acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

9-438

CREACIONES
FERCA

		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 mínimo Después de secado 5 mínimo
		Determinación de la solidez del color al agua- Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070-INNTEX- 2008	Cambio de color 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del color allavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio de color 4-5 mínimo.
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Ojillos	Metálicos, redondos o tipo gancho con			

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

10-438

CREACIONES
FERCA

	al menos 5 (cinco)por pala colocados de maneraequidistante. Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos, argollas, pasa cintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetroacorde al tipo de calzado, depoliéster, nylono combinaciónde ambos con alma de algodón con herretes deplástico en los extremos y conuna longitud acorde a la altura del calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Termoplástico o tipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico o material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido o metálico.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	**Evaluación del desempeño**			
Pruebas al calzado completo	**Prueba**	**Norma o método**		**Estándar**
	Resistencia aldesprendimiento de la suela. *Nota:Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

11-438

CREACIONES FERCA

PARTIDA:	125
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
16,105	**25,652**	**N/A**	**N/A**	**16,105**	**25,652**

CÓDIGO:	CBOR02
CONCEPTO:	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO
CÓDIGO:	CBOR02

CONCEPTO CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO

Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Borceguí.
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte.
Clasificación de protección	Tipo II (calzado con puntera de protección)
Altura del calzado	Talla 21 a 24 Altura = 15 ± 1 cm, Talla 25 a 27 Altura = 16 ± 1 cm, Talla 28 a 31 Altura = 17 ± 1 cm. medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera..
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Corte	Cuero ganado vacuno flor entera.	Prueba	Norma o método	Estándar
		6.1.2 Resistenciaal desgarre	Apéndice A NOM-113-STPS- 2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
	Nota: El color del corte esopcional en función de la necesidad de la dependenciao entidad solicitante.	8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

12-438

CREACIONES FERCA

		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta confuelle	En una sola pieza del mismo material y color del corte confuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado, con cubierta textil de tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilos porcm Mallas: 42 ☒2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado.	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas:☒2%	
		Determinación de la solidez delcolor al frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco:4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco:4-5 Húmedo:4-5
		Ensayo de solidez del color-ParteE04: solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado: 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 Después de secado: 5mínimo	
		Determinación de la solidez del color al agua - Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color:4-5 TransferenciaAcetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidadde longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m²±3%	
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico ycomercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color:4-5 Grado de transferenciade color Acetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensiónde la superficie de la tela alfrisado,	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo:5 2do ciclo:5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

13-438

CREACIONES
FERCA

		vellosidado enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).		
		Ensayo para solidez del color- Parte B02- Solidez del color ala luz artificial ensayo de lalámpara dedecoloración dearco de xenón(mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9tex ±1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Refuerzo del talón	Del mismo material del corte con una jareta colocada en la parte superior.	No aplica	No aplica	No aplica
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex.	No aplica	No aplica	No aplica
Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano	8.2 Absorción deagua	NOM-113-STPS- 2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorciónde agua	NOM-113-STPS- 2009	40% mínimo
Suela	De poliuretano, monodensidad, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lolargo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento deabertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior material textiltejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido depunto ytolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☐2 hilos por cm Mallas: 42 ☐2 hilos por cm
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☐2%Mallas: ☐2%

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

14-438

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la solidez del color al frote(mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color-ParteE04: solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio decolor Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 Después de secado: 5mínimo	
		Determinación de la solidez delcolor al agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%	
		Método de ensayo de solidez del color ParteC06-Solidez delcolor al lavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensiónde la superficiede la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio(mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del colorala luz artificial ensayo de lalámpara dedecoloración dearco de xenón(mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

15-438

CREACIONES
FERCA

		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	Metálicos 5 (cinco) por pala colocados de maneraequidistante. Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos,argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, nylon o combinaciónde ambos con alma dealgodón con herretes deplástico en los extremos y conuna longitud acorde a la alturadel calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido o metálico.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico, material Termo conformable o tipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Metálico o no metálico.	8.3 Resistencia al impacto	NOM-113-STPS-2009	
		8.4 Resistencia a la compresión	NOM-113-STPS-2009	

Talla (cm)	Estándar (mm)
21	11.3 mínimo
22	11.6 mínimo
23	12.0 mínimo
24	12.3 mínimo
25	12.6 mínimo
26	13.0 mínimo
27	13.3 mínimo
28	13.6 mínimo
30 o mas	14.0 mínimo

Descripción	Evaluación del desempeño			
	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia aldesprendimiento		Punta Enfranque	33 Kgf Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

Pruebas al calzado completo	de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.*	6.7 NMX-S-051-1989	Talón Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

PARTIDA:	126
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
1,613	**3,150**	**N/A**	**N/A**	**1,613**	**3,150**

CÓDIGO:	CBOR03
CONCEPTO:	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO
CÓDIGO:	CBOR03
CONCEPTO CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Borceguí
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte
Clasificación de protección	Tipo II (calzado con puntera de protección)

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

17-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Altura del calzado	Talla 21 a 24 Altura = 15 ± 1 cm, Talla 25 a 27 Altura = 16 ± 1 cm, Talla 28 a 31 Altura = 17 ± 1 cm. Medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta laparte superior del bullón por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño			
Corte	Cuero ganado vacuno florentera.	Prueba	Norma o método	Estándar	
		6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice A NOM-113-STPS- 2009	100 N mínimo	
		8.2 Absorción de agua	8.2 NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
	Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia o entidad solicitante.	8.2 Desabsorción de agua	8.2 NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo	
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice"C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice"C"	0.7 mínimo	
Lengüeta confuelle	En una sola pieza del mismomaterial y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado con cubierta textil tejido de punto.	Determinación de la densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ⍰2 hilospor cm Mallas: 42 ⍰2 hilos porcm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ⍰2%Mallas: ⍰2%	
		Determinación dela solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco:4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco: 4-5 Húmedo:4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	AlcalinoCambiode colorGrado:4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón:4-5 Poliami da: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4Después de secado: 5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

18-438

				mínimo
		Determinación de la solidez del color al agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m² ±3%
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Métodode frisadoaleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Refuerzo del talón	Del mismo material del corte con una jareta colocada en la parte superior.	No aplica	No aplica	No aplica
Bullón	De una sola pieza del mismo			

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

	material del corte con relleno de espuma depoliuretano.	No aplica	No aplica	No aplica	
Suela	De poliuretano monodensidad en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que seextiendan a todo lo largo y ancho dela suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)	
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo	
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o deEVA, con una capa superiorde material textil tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilos por cm Mallas: 42 ☒2 hilos porcm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco:4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco: 4-5 Húmedo:4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	AlcalinoCambiode colorGrado:4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación dela solidez del coloral agua-Métodode prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color:4-5 TransferenciaAcetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m²±3%	
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez	NMX-A-105-C06-INNTEX-	Grado de cambio de color:4-5 Grado de transferencia de color:Acetato:4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA

		del color allavado doméstico y comercial(mínimo).	2015	Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión de la superficie de latela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Métodode frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5 mínimo
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	Metálicos, redondos o tipo gancho con al menos 5 (cinco) por pala colocados demanera equidistante. Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos, argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetro acorde al tipo decalzado, de poliéster, nylon ocombinación de ambos conalma de algodón con herretes de plástico en losextremos y con una longitudacorde a la alturadel calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido o metálico.	No aplica	No aplica	No aplica

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

21-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Contrafuerte	Termoplástico material termoconformable o tipocelastic.	No aplica	No aplica	No aplica	
Casco	De Plástico	8.3 Resistencia al impacto	NOM-113-STPS-2009	Talla (cm)	Estándar (mm)
		8.4 Resistencia a la compresión	NOM-113-STPS-2009	21	11.3 mínimo
				22	11.6 mínimo
				23	12.0 mínimo
				24	12.3 mínimo
				25	12.6 mínimo
				26	13.0 mínimo
				27	13.3 mínimo
				28	13.6 mínimo
				30 o mas	14.0 mínimo

Descripción	**Evaluación del desempeño**			
Pruebas al calzado completo	**Prueba**	**Norma o método**		**Estándar**
	Resistencia aldesprendimiento de la suela.		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
	Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.	6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

22-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

PARTIDA:	127
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
10,937	**13,899**	**N/A**	**N/A**	**10,937**	**13,899**

CÓDIGO:	CBOR04
CONCEPTO:	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
CÓDIGO:	CBOR04
CONCEPTO CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Borceguí
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte
Clasificación de protección	Tipo II + III (calzado con puntera de protección)
Altura del calzado	Talla 21 a 24 Altura = 15 ± 1 cm, Talla 25 a 27 Altura = 16 ± 1 cm, Talla 28 a 31 Altura = 17 ± 1 cm. medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Corte	Cuero ganado vacuno. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia o entidad solicitante.	Prueba	Norma o método	Estándar
		6.1.2 Resistencia al desgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

23-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incremento de pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta con fuelle	Del mismo material y colordel corte unido mínimo al tercer ojillo, con cubierta interior de material textil de tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido depunto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ☐2 hilos porcm Mallas: 42 ☐2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☐2%Mallas: ☐2%	
		Determinación de la solidez del color al frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04: solidez del color al sudor.	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 mDespués de secado 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del color al agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070-INNTEX- 2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidadde longitud yárea.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m²±3%	
		Método de ensayo de solidez del color ParteC06-Solidez del color al lavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado d e cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color: Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

24-439

CREACIONES FERCA

		Determinación de la propensiónde la superficiedela tela al frisado,vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisadoaleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo: 5 2do ciclo: 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración dearco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor: 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX- 2015	100 % Poliéster
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex.	No aplica	No aplica	No aplica
Forro	- Chinela y tubos: de material textil sintético con acojinamiento de espuma de poliuretano. Talón: de carnaza de cuero	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorciónde agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
Suela	De poliuretano monodensidad, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan atodo lo largo y ancho de la suela	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento deabertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano ode EVA, con una capa superior material textiltejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilos porcm Mallas: 42 ☒2 hilos porcm
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

25-439

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la solidez del color al frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio decolor Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del color al agua- Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070-INNTEX- 2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidadde longitud yárea.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%	
		Método de ensayo de solidez del color ParteC06-Solidez del color al lavado d oméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensiónde la superficie dela tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Métododefrisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración dearco de	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045327

CREACIONES
FERCA

		xenón(minimo).		
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX- 2015	100 % Poliéster
Planta	Material sintético o de fibra de celulosa.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	De plástico redondos, tipo gancho o perforados 6 (seis) por pala mínimo, colocados de manera equidistante.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujetas	Tejido redondo con diámetro acorde al tipo decalzado, de poliéster, nylono combinación de ambos con alma de algodón con herretes de plástico en los extremos y con una longitud acorde a la altura del calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Material termoconformable o tipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	No metálico.	8.3 Resistencia alimpacto	NOM-113-STPS-2009	
		8.4 Resistencia ala compresión	NOM-113-STPS-2009	

Talla (cm)	Estándar (mm)
21	11.3 mínimo
22	11.6 mínimo
23	12.0 mínimo
24	12.3 mínimo
25	12.6 mínimo
26	13.0 mínimo
27	13.3 mínimo
28	13.6 mínimo
30 o mas	14.0 mínimo

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al	Prueba	Norma o método		Estándar
			Punta	33 Kgf Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

calzado completo	Resistencia aldesprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.*		EnfranqueTalón	
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo
	8.5 Resistencia dieléctrica a 14 000Volts durante 60 segundos.	NOM-113-STPS:2009		1,0 mA máximo

PARTIDA:	128
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
4,172	**7,141**	**N/A**	**N/A**	**4,172**	**7,141**

CÓDIGO:	CBOR05
CONCEPTO:	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
CÓDIGO:	CBOR05
CONCEPTO CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Borceguí

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

Sistema de construcción	Inyectado directo al corte.
Clasificación de protección	Tipo III (calzado dieléctrico).
Altura del calzado	Talla 21 a 24 Altura = 15 ± 1 cm, Talla 25 a 27 Altura = 16 ± 1 cm, Talla 28 a 31 Altura = 17 ± 1 cm. medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño			
Corte	Cuero ganado vacuno florentera. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependenciao entidad solicitante.	Prueba	Norma o método	Estándar	
		6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice A NOM-113-STPS- 2009	100 N mínimo	
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo	
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incremento de pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta con fuelle	En una sola pieza del mismo material y color del corte confuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado, con cubierta textil de tejido depunto.	Determinación dela densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilospor cm Mallas: 42 ☒2 hilos porcm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas:☒2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-]5 Lana: 4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 Después de secado 5 mínimo
		Determinación de la solidez del coloral agua-Métododeprueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado,vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo: 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex.	No aplica	No aplica	No aplica	
Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
Suela	De poliuretano monodensidad. La huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)	
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000 ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo	
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior material textil tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ±2 hilos por cm Mallas: 42 ±2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ±2% Mallas: ±2%	
		Determinación de la solidez del color al frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	Columnas Seco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco: 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color- Parte E04 solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del color al agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

31-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

				Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez delcolor allavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5 mínimo
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	De plástico redondos, tipo gancho o perforados con al menos 5 (cinco) por pala colocados de manera equidistante. Nota: los elementos desujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos, argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetro acorde			

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

	al tipo de calzado, depoliéster, nylon o combinaciónde ambos con alma de algodón con herretes deplástico en los extremos y conuna longitud acorde a la altura del calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico o material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Termoplástico, material termoconformable o tipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al calzado completo	**Prueba**	**Norma o método**		**Estándar**
	Resistencia aldesprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.*		Punta EnfranqueTalón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo
	8.5 Resistencia dieléctrica a 14 000Volts durante 60 segundos.	NOM-113-STPS-2009		1,0 mA máximo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045027

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	129
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
2,648	5,574	N/A	N/A	2,648	5,574

CÓDIGO:	CBOT01
CONCEPTO:	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
CÓDIGO:	CBOT01
CONCEPTO CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Bota.
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte.
Clasificación de protección	Tipo I (calzado ocupacional)
Altura del calzado	Bota: 22 ± 2 cm medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
		Prueba	Norma o método	Estándar
Corte	Cuero ganado vacuno florentera Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependenciao entidad solicitante	6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice"C"	0.7 mínimo	
Lengüeta con fuelle	En una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercerojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado, con cubierta textil de tejido de punto.	Determinación dela densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ⍰2 hilospor cm Mallas: 42 ⍰2 hilos porcm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ⍰2%Mallas: 2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco:4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco: 4-5 Húmedo: 4-5
		Ensayo de solidez del color-ParteE04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado:4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	AlcalinoCambiode colorGrado:4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del coloral agua-Métodode prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color:4-5 TransferenciaAcetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%	
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidezdel color al lavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color:4-5 Grado de transferencia de color:Acetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensión dela superficie de la tela al frisado,vellosidad	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo:5 2do ciclo:5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594046927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

		o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).		
		Ensayo para solidez del color- Parte B02- Solidez del color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ± 1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex.	No aplica	No aplica	No aplica
Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
Suela	De poliuretano monodensidad en una sola pieza con el tacón, huella consalidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lolargo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior material textil tejido de punto.	Determinación de la densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilospor cm Mallas: 42 ☒2 hilos porcm
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%
		Determinación dela solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco: 4-5 Húmedo: 4-5 / Mallas Seco: 4-5 Húmedo: 4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
C.H. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Ensayo de solidez del color-ParteE04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambiode color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliami da: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4Después de secado 5	
		Determinación dela solidez del coloral agua-Método de prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%	
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez del colorallavado domésticoy comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensión dela superficie de la tela al frisado,vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5 mínimo	
		Tipo de tejido	Método interno	Punto	
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés	
		Título de hilo	Método interno	9 tex ± 1 tex	
		Análisis cualitativo- cuantitativo parauna	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

	fibra 100 %			
Ojillos	Metálicos, redondos o tipo gancho con al menos 5 (cinco)por pala colocados de maneraequidistante. Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos,argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetroacorde al tipo de calzado, depoliéster, nylon o combinaciónde ambos con alma de algodón con herretes deplástico en los extremos y conuna longitud acorde a la altura del calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Termoplástico otipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico o material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido o metálico.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	Evaluación del desempeño
Descripción	**Evaluación del desempeño**

Pruebas alcalzado completo	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia al desprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacan, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	130
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
278	466	N/A	N/A	278	466

CÓDIGO:	CBOT02
CONCEPTO:	CALZADO BOTA TIPO II + III
CÓDIGO:	CBOT02
CONCEPTO CALZADO BOTA TIPO II + III	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Bota.
Sistema de construcción	Inyectado al corte.
Clasificación de protección	Tipo II + III (calzado PP+D).
Altura del calzado	22 ± 2 cm medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

39-438

CREACIONES
FERCA

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño			
Corte	Cuero ganado vacuno. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia oentidad solicitante	Prueba	Norma o método	Estándar	
		6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo	
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo	
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incremento de pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta con fuelle	En una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado, con cubierta textil de tejido de punto.	Determinación dela densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ⍰2 hilos porcm Mallas: 42 ⍰2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ⍰2%Mallas: ⍰2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco:4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco:4-5 Húmedo:4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04: solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 Después de secado:5	
		Determinación de la solidez del coloral agua-Métodode prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color:4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

40-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

				Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m²±3%
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano.	No aplica	No aplica	No aplica

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

41-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
Suela	De poliuretano monodensidad. La huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)	
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo	
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior material textil tejido.	Determinación de la densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ±2 hilos porcm Mallas: 42 ±2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ±2%Mallas:±2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	Columnas Seco:4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco:4-5 Húmedo:4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04: solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio decolor Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 Después de secado:5	
		Determinación dela solidez del coloral agua-Métodode prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color:4-5 TransferenciaAcetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2±3%	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez delcolor allavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color:4-5 Grado de transferenciade color: Acetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado,vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo:5 2do ciclo:5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor:4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Titulo de hilo	Método interno	9 ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	De plástico redondos, tipo gancho o perforados con almenos 7 (siete) por palacolocados de manera equidistante. Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos,argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, nylon o combinaciónde ambos con alma dealgodón con herretes deplástico en los extremos y con una longitud acorde a la altura del calzado	No aplica	No aplica	No aplica

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

43-438

CREACIONES
FERCA

Cambrillón	Plástico rígido.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico o material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	No metálico.	8.3 Resistencia al impacto	NOM-113-STPS-2009	
		8.4 Resistencia a la compresión	NOM-113-STPS-2009	

Talla (cm)	Estándar (mm)
21	11.0 mínimo
22	11.3 mínimo
23	11.6 mínimo
24	12.0 mínimo
25	12.3 mínimo
26	12.6 mínimo
27	13.0 mínimo
28	13.3 mínimo
29	13.6 mínimo
30 o mas	14.0 mínimo

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al calzado completo	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia aldesprendimiento dela suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo
	8.5 Resistencia dieléctrica a 14 000 Volts durante 60 segundos.	NOM-113-STPS2009		1,0 mA máximo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

44-438

CREACIONES FERCA

PARTIDA:	131
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
2,342	**3,922**	**N/A**	**N/A**	**2,342**	**3,922**

CÓDIGO:	CBOT03
CONCEPTO:	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
CÓDIGO:	CBOT03

CONCEPTO CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO

Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Bota.
Sistema de construcción	Inyectado al corte.
Clasificación de protección	Tipo II + III (calzado PP+D).
Altura del calzado	22 ± 2 cm medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
		Prueba	Norma o método	Estándar
Corte	Cuero ganado vacuno. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia oentidad solicitante.	6.1.2 Resistencia al desgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo	
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incremento de pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta	Del mismo material y color del corte, con cubierta interior textil de tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilos por cm Mallas: 42 ☒2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2% Mallas: ☒2%	
		Determinación de la solidez del color al frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Columnas Seco: 4-5 Húmedo: 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04: solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado: 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado: 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del color al agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070-INNTEX-2008	Cambio de color: 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m² ±3%	
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

46-438

RFC. CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado Aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidez del color a la luzartificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex.	No aplica	No aplica	No aplica
Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
Suela	De poliuretano monodensidad en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior de material textil tejido de punto.	Determinación de la densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilospor cm Mallas: 42 ☒2 hilos porcm
		Determinación del cambio dimensional enlavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Columnas Seco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 Después de secado 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del color alagua-Método de prueba(mínimo).	NMX-A-070-INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m²±3%	
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez delcolor allavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensión dela superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5 mínimo	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

48 - 438

CREACIONES
FERCA

		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX- 2015	100 % Poliéster

Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	De plástico redondos, tipo gancho o perforados con almenos 7 (siete) por palacolocados Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos, argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, nylon o combinación de ambos con alma de algodón con herretes deplástico en los extremos y conuna longitud acorde a la altura del calzado.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Termoplástico o tipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico o material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al calzado completo	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia aldesprendimiento dela suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo
	8.5 Resistenciadieléctrica a 14 000Volts durante 60 segundos.	NOM-113-STPS:2009		1,0 mA máximo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55xxxxxxx7

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	132
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
37,311	**52,478**	**N/A**	**N/A**	**37,311**	**52,478**

CÓDIGO:	CBOT04
CONCEPTO:	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
CÓDIGO:	CBOT04
CONCEPTO CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Bota
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte, pegado o pegado y cosido con costura loockstitcher.
Clasificación de protección	Tipo I (ocupacional)
Altura del calzado	Bota táctica: 23 ±1 cm medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

Elementodel calzado	Descripción	Evaluación del desempeño			
Corte	- Chinela de cuero ganadovacuno. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia oentidad solicitante.	Prueba	Norma o método	Estándar	
		6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo	
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo	
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incremento de pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
	Laterales y tubo en combinación de cuero ganado vacuno y material textil sintético tejido.	Determinación del número dehilos por unidad de longitud.	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	Urdimbre: 23 ± 2 hilospor cm Trama:17 ± 2 pasadaspor cm	
		Industria textil- Ensayo de solidez del color- Parte E04: Solidez del coloral sudor (minimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado: 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la fuerzamáxima por el método deagarre- Método Grab.	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Urdimbre: 1500 N mínimo Trama:1100 N mínimo	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud yárea.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	190 g/m² ±3%	
		Determinación de la resistenciaal rasgado por elmétodo del péndulo dedescenso libre.	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre: 70 N mínimo Trama: 50 N mínimo	
		Determinación de los cambiosdimensionales en lavado ysecado.	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Urdimbre: ±1% Trama: ±1%	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la propensiónde la superficiede la tela alfrisado, vellosidad oenmarañamiento-Parte 3: Método defrisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020	1er Ciclo grado 5 2do Ciclo grado 4-5	
		Análisis cualitativo- cuantitativo para una fibra 100 %-Método deensayo	NMX-A-084-INNTEX- 2015	100 %poliéster	
		Industria textil- Solidez del color-Determinación del manchado por agua-Método deensayo (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Cambio de colordespués de 2 cmclase: 4-5 Cambio de color secoclase: 5	
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: Ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón(mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Cambio de colorGrado 4-5	
		Industria textil -Solidez del color - Determinaciónde la solidez delcolor al frote –Método de prueba (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Manchado (Transferencia) deColor Seco Urdimbre Grado: 5 Trama Grado: 5 Húmedo Urdimbre Grado 4-5 Trama Grado 4-5	
		Solidez del coloral lavado doméstico ycomercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la densidad lineal de hilos extraídos de latela.	NMX-A-275/5-INNTEX-2009	Urdimbre 49±1Tex Trama 49±1Tex	
Lengüeta con fuelle	Lengüeta con fuelle en una sola piezadel mismomaterialycolor del corte con fuelle unidohasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamientode material sintético espumado, con cubierta textil de tejido de punto.	Determinación del número dehilos por unidadde longitud.	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	Urdimbre: 23 ☐2 hilospor cm Trama: 17 ☐2 pasadaspor cm	
		-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado: 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

52-438

CREACIONES
FERCA

					Acrílico:4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab.	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Urdimbre: 1500 Nmínimo Trama:1100 N mínimo	
		Determinación de la masa deltejido por unidadde longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	190 g/m^2 ±3%	
		Determinación de la resistenciaal rasgado por el método del péndulo de descenso libre.	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre:70 Nmínimo Trama: 50 N mínimo	
		Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado.	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Urdimbre: ±1% Trama: ±1%	
		Determinación de la propensión de la superficiede la tela alfrisado, vellosidad o enmarañamiento-Parte 3: Método de frisado aleatorio(mínimo).	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020	1er Ciclo grado:5 2do Ciclo grado:4.5	
		Análisis cualitativo-cuantitativo parauna fibra 100 %-Método deensayo	NMX-A-084-INNTEX- 2015	100% poliéster	
		Industria textil- Solidez del color-Determinación del manchado por agua-Método deensayo (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Cambio de colordespués de 2 cmclase:4-5 Cambio de color secoclase:5	
		Ensayo para solidez del color- Parte B02- Solidez del colora la luz artificial Ensayo de la lámpara dedecoloración de arco de xenón(mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Cambio de colorGrado: 4-5	
		Industria textil -Solidez del color - Determinaciónde la solidez delcolor al frote -Método deprueba (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Manchado (Transferencia) deColor Seco Urdimbre Grado: 5 Trama Grado: 5 Húmedo Urdimbre Grado 4-5 Trama Grado 4-5	
		Solidez del coloral lavado Doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
		Determinación	NMX-A-275/5-	Urdimbre: 49 tex ± 1Tex	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

		de la densidad lineal de hilos extraídos de latela.	INNTEX-2009	Trama: 49 tex ±1 Tex
Bullón	Cuero o material textil sintético con relleno de látex o espuma de poliuretano.	No aplica	No aplica	No aplica
Forro	- Chinela y tubos: de material textil sintético con acojinamiento de espuma depoliuretano. Talón: de carnaza de cuero	No aplica	No aplica	No aplica
Suela	De poliuretano monodensidad o hule, huella con salidas laterales, sin bandas lisas quese extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento deabertura a 35000 ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
Cierre	De material plástico o metálico colocado en el lado interno deltubo con un látigo de cuero omaterial textil tejido con gancho y felpa para cubrir laparte superior del cierre.	No aplica	No aplica	No aplica
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior dematerial textil tejido.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilospor cm Mallas: 42 ☒2 hilos porcm
		Determinación del cambio dimensional enlavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%
		Determinación de la solidez delcolor al frote(mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Columnas Seco 4-5 Húmedo 4-5 / Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo desolidez del color-Parte E04: solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5 Alcalino Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchadopor agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio decolor Después de 2 min: 3-4 Después de secado 5 mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la solidez del color al agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070-INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m²±3%
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del coloral lavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de colorAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio de color 4-5 mínimo
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ± 1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Planta	Fibra de celulosa o material sintético	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos, ganchos y pasa cintas	Ojillos redondos, ganchos o pasacintas metálicos o de plástico, 7 (siete) por pala mínimo colocadosequidistante.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetroacorde al tipo de calzado, depoliéster, nylon o combinación de ambos con alma de algodón con herretes	No aplica	No aplica	No aplica

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

	de plástico en los extremos y con una longitud acorde a la altura del calzado			
Casco	Tipo celastic o termoplástico	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Tipo celastic o termoplástico	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	**Evaluación del desempeño**			
Pruebas al calzado completo	**Prueba**	**Norma o método**		**Estándar**
	Resistencia aldesprendimiento de la suela.		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
	Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.	6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

56-438

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	134
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
12,903	**24,282**	**N/A**	**N/A**	**12,903**	**24,282**

CÓDIGO:	CBOT06
CONCEPTO:	CALZADO BOTA DE PVC
CÓDIGO:	CBOT06
CONCEPTO CALZADO BOTA DE PVC	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Bota sanitaria
Sistema de construcción	Inyectado en una sola pieza o vulcanizado en una sola pieza.
Clasificación de protección	En este tipo de calzado se presentan en diferentes alturas con adaptador (ajustador) a 40,35, 32, 25 y 20 ± 1 cm medidas tomadas desde el piso hasta la parte superior del calzado por la parte trasera.
Altura del calzado	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Talla	Par
Unidad de medida	Bota sanitaria

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Corte	Completo de PVC.	No aplica	No aplica	No aplica
Forro de calcetín	Material textil tejido.	No aplica	No aplica	No aplica
Suela	Completa de PVC, en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	300 mm^3 máximo
		7.3 Resistencia ala flexión (incremento deabertura a 35000 ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
		7.4 Resistencia alos aceites(aumento de volumen)	NMX-S-051-1989	100 % máximo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

Descripción	Evaluación del desempeño		
Pruebas completo al calzado	Prueba	Norma o método	Estándar
	Resistencia al deslizamiento Condiciones: -Tipo talón. -Superficie baldosa de cerámica (Eurotile 2). -Lubricante solución jabonosa (SLS).	UNE EN13287:2020 ISO	≥ 0.20 coeficiente de fricción

PARTIDA:	141
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
9,346	**19,944**	**N/A**	**N/A**	**9,346**	**19,944**

CÓDIGO:	CCH001
CONCEPTO:	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
CÓDIGO:	CCH001
CONCEPTO CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Choclo mocasín

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

Sistema de construcción	Inyectado directo al corte, pegado o Pegado y cosido con costura loockstitcher
Clasificación de protección	Tipo I (ocupacional)
Altura del calzado	11 ± 1 cm medida tomada desde el piso hasta la parte superior del calzado por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Corte	Cuero ganado vacuno flor corregida. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia oentidad solicitante	Prueba	Norma o método	Estándar
		6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice ANOM-113-STPS-2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo
		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113- STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo
Lengüeta	Del mismo material y color del corte, con cubierta interior textilde tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ⍰2 hilos porcm Mallas: 42 ⍰2 hilos por cm
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ⍰2%Mallas: ⍰2%

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacan, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco: 4-5 Húmedo: 4-5.
		Ensayo de solidez del color-Parte E04: solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino:Cambio 4-5 transferencia 4-5 Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5.
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4mínimo Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del coloral agua-Método de prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4mínimo Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del coloral agua-Método de prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801- INNTEX-2012	140 g/m²±3%	
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color: Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3- INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio de color 4-5 mínimo	
		Tipo de tejido	Método interno	Punto	
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés	
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster	
Forro	Material textil tejido o no tejido, bicapa (mínimo)	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
Suela	Suela de poliuretano monodensidad o hule vulcanizado en una sola pieza con el tacón, huella con salidaslaterales, sin bandas lisas quese extiendan a todo lo largo y ancho de la suela, no debepresentar economizadores.	7.2.1 Resistencia a la abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU) 300 mm^3 máximo (hule)	
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior dematerial textil tejido o no tejido.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☐2 hilos porcm Mallas: 42 ☐2 hilos por cm	
		Determinación Del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☐2%Mallas: ☐2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

61-438

CREACIONES
FERCA

		Ensayo de solidez del color-ParteE04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de colorGrado:4-5 TransferenciaAcetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambiode color Grado:4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón:4-5 Poliami da: 4-5 Poliéster}:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4mínimo Después de secado: 5mínimo	
		Determinación de la solidez del coloral agua-Método de prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color:4-5 TransferenciaAcetato:4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana:4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%	
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico Y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color:4-5 Grado de transferencia de color Acetato:4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana:4-5	
		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3- INNTEX-2020	1er ciclo:5 2do ciclo:5	
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio de color:4-5 mínimo	
		Tipo de tejido	Método interno	Punto	
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés	
		Titulo de hilo	Método	9 tex ± 1 tex	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

			interno	
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Planta	Fibra de celulosa o fibra de cuero.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al calzado completo	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia al desprendimiento dela suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

PARTIDA:	146
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
121	**220**	**N/A**	**N/A**	**121**	**220**

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CP.04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA

CÓDIGO:	CSUE01
CONCEPTO:	CALZADO ESTILO SUECO
CÓDIGO:	CSUE01

CONCEPTO CALZADO ESTILO SUECO

Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Sueco
Sistema de construcción	Pegado o remachado
Clasificación de protección	No aplica.
Altura del calzado	No aplica.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
		Prueba	Norma o método	Estándar
Corte	Cuero ganado vacuno flor entera. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia o entidad solicitante	No aplica	No aplica	No aplica
Forro	Completo de cuero ganado porcino flor entera.	No aplica	No aplica	No aplica
Suela	Completa de poliuretano.	No aplica	No aplica	No aplica
Planta-Plantilla	Sintética o fibra de celulosa, forrada de cuero con acojinamiento de espuma de poliuretano o eva	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	**Evaluación del desempeño**			
	Prueba	**Norma o método**		**Estándar**
Pruebas al calzado completo	Resistencia aldesprendimiento de la suela.		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
	Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.	6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	147
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
6,701	**16,722**	**N/A**	**N/A**	**6,701**	**16,722**

CÓDIGO:	CTEN01
CONCEPTO:	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
CÓDIGO:	CTEN01
CONCEPTO CALZADO TENIS ESTILO BOTA	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Tenis tipo bota.
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte
Clasificación de protección	Tipo I (ocupacional)
Altura del calzado	14 ± 1 cm medidas tomadas desde el piso hasta la parte superior del calzado por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Corte		Prueba	Norma o método	Estándar

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

65-438

	Cuero ganado vacuno florcorregida. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia o entidadsolicitante	6.1.2 Resistencia al desgarre	Apéndice A NOM-113-STPS- 2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice"C"	3.2 mínimo
		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice"C"	0.7 mínimo
Forro	Completo de material textil tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
Solapa metatarsal y látigos para ajuste en empeine	Presenta en una sola pieza una solapa metatarsal con dos látigos de 2 cm mínimo de ancho con gancho y felpa de cuero ganado vacuno flor corregida del mismo color del corte.	No aplica	No aplica	No aplica
Hebillas	2 (dos) hebillas de plástico rígido ubicadas a la altura de los tobillos para sujetar los látigos.	No aplica	No aplica	No aplica
Planta	Completa de material sintético o de fibra de celulosa.	No aplica	No aplica	No aplica
Suela	Suela de poliuretano monodensidad, en una sola pieza y sin economizadores,	7.2.1 Resistencia ala abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
	huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y	7.3 Resistencia a la flexión (incremento de	NMX-S-051-1989	200 % máximo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

	ancho de la suela.	abertura a 35 000 ciclos)			
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o deEVA, con una capa superior de material textil tejido.	Determinación de la densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilospor cm Mallas: 42☒2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%	
		Determinación dela solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	Columnas Seco: 4-5 Húmedo: 4-5	Mallas Seco: 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidezdel color-ParteE04: solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambiode color Grado 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliami da: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida : 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 mínimo Después de secado 5 mínimo	
		Determinación dela solidez del coloral agua-Métodode prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%	
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez delcoloral lavado domésticoy comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio decolor 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado,vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1ercicio 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5 mínimo
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ± 1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Casco	Tipo celastic o termoplastico	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Tipo celastic o termoplastico	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al calzado completo	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia al desprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	150
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO

CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SIN LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES CON LOGOTIPO	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
4,324	**7,835**	**N/A**	**N/A**	**4,324**	**7,835**

CÓDIGO:	CZAP01
CONCEPTO:	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO
CÓDIGO:	CZAP01
CONCEPTO CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Zapatilla
Sistema de construcción	Pegado
Clasificación de protección	No aplica
Altura del tacón	5 ±1 cm
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

69-438

CREACIONES
FERCA

Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Corte	Cuero ganado (caprino, ovino o vacuno). Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia o entidad solicitante	Prueba	Norma o método	Estándar
		Resistencia al desgarre	NMX-A-235-1983	35 N mínimo
Forro	Cuero ganado caprino, ovino o porcino flor entera	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
Talonera (forro)	Carnaza de cuero porcino ganado	No aplica	No aplica	No aplica
Suela	Suela de PU, Hule o Hule laminado	7.2.1 Resistencia ala abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo(PU) 300 mm^3 máximo(hule) 400 mm^3 máximo (hule laminado)
Tacón	Plástico rígido forrado del mismo material del corte y contapa-firme de material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Plantilla	Completa de cuero flor entera o material textil sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	**Evaluación del desempeño**			
Pruebas al calzado completo	**Prueba**	**Norma o método**		**Estándar**
	Resistencia al desprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

ANEXO 1.

ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Se requiere la **Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el ejercicio fiscal 2024,** a fin de suministrar los bienes a las **PARTICIPANTES** señaladas en el **APÉNDICE VI** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**; atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones de contratación para el Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN.

El procedimiento de contratación para la **Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el ejercicio fiscal 2024** consta de **183 PARTIDAS.**

La adjudicación se efectuará por **PARTIDA** de acuerdo con el presente **ANEXO I. ANEXO TÉCNICO** y respetando las reglas del abastecimiento simultáneo para las **PARTIDAS** que así se indiquen en el procedimiento de contratación. Para mayor referencia, las **183 PARTIDAS** se señalan a continuación:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
		VESTUARIO Y UNIFORMES	
1	BATA01	BATA ANTIESTÁTICA CABALLERO	PIEZA
2	BATA02	BATA ANTIESTÁTICA DAMA	PIEZA
3	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX	PIEZA
4	BATA04	BATA ESTÁNDAR	PIEZA
5	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO	PIEZA

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 13
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55[illegible]

71-138

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
6	BATA06	BATA MÉDICO DAMA	PIEZA
7	BATA07	BATA EDUCADORA	PIEZA
8	BLUS01	BLUSA DAMA MANGA LARGA	PIEZA
9	BLUS02	BLUSA MANGA CORTA DAMA	PIEZA
10	CALC01	CALCETA TUBULAR	PAR
11	CALC02	CALCETA NIVEL 1	PAR
12	CALC03	CALCETÍN DE VESTIR PARA CABALLERO	PAR
13	CAMS01	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA	PIEZA
14	CAMS02	CAMISA DE VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN	PIEZA
15	CAMS03	CAMISA DE VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN	PIEZA
16	CAMS04	CAMISA MANGA CORTA	PIEZA
17	CAMS05	CAMISA MANGA LARGA CABALLERO ADMINISTRATIVO	PIEZA
18	CAMS06	CAMISA DE VESTIR CABALLERO 70% ALGODON 30% POLIESTER	PIEZA
19	CAMS07	CAMISA DE VESTIR DAMA 70% ALGODÓN 30% POLIESTER	PIEZA
20	CAMI01	CAMISETA CUELLO REDONDO	PIEZA
21	CMIS01	CAMISOLA MANGA CORTA CABALLERO PPL	PIEZA
22	CMIS02	CAMISOLA MANGA LARGA PPL	PIEZA
23	CMIS03	CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN LIGERA	PIEZA
24	CMIS04	CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN	PIEZA
25	CMIS05	CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODÓN UNISEX	PIEZA
26	CMIS06	CAMISOLA DE TRABAJO 65% ALGODÓN 35% POLIÉSTER UNISEX	PIEZA
27	CMIS07	CAMISOLA MANGA CORTA PPL	PIEZA
28	CMIS08	CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA	PIEZA
29	CMIS09	CAMISOLA TDU MANGA LARGA	PIEZA
30	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA
31	CHAL02	CHALECO GABARDINA UNISEX 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN	PIEZA
32	CHAL03	CHALECO PROTECCIÓN VIAL	PIEZA
33	CHAL04	CHALECO TIPO REPORTERO	PIEZA

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

72-438

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	CHAM01	CHAMARRA 100% POLIÉSTER UNISEX	PIEZA
35	CHAM02	CHAMARRA 100% POLIÉSTER CON GORRO	PIEZA
36	CHAM03	CHAMARRA TÁCTICA	PIEZA
37	CHAM04	CHAMARRA 3 EN 1 ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD	PIEZA (3 EN 1)
38	CHAM05	CHAMARRA 3 EN 1 SEGURIDAD UNISEX	PIEZA (3 EN 1)
39	CHAM06	CHAMARRA CORTA TIPO BEISBOLERA REPELENTE AL AGUA	PIEZA
40	CHAM07	CHAMARRA LARGA REPELENTE AL AGUA CABALLERO	PIEZA
41	COIP01	COIPA	PIEZA
42	COND01	SUDADERA DEPORTIVA UNISEX	PIEZA
43	COND05	CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
44	COND06	CONJUNTO DEPORTIVO (2 PIEZAS: CHAMARRA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
45	COND07	CONJUNTO DEPORTIVO CON DISTINTIVOS (3 PIEZAS: CHAMARRA, PANTALÓN Y GORRA)	CONJUNTO
46	CORB01	CORBATA CABALLERO	PIEZA
47	CORB02	CORBATÍN	PIEZA
48	FILP01	FILIPINA UNISEX	PIEZA
49	FILP02	FILIPINA CABALLERO 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN	PIEZA
50	FILP03	FILIPINA DAMA 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN	PIEZA
51	GORR01	GORRA TIPO BEISBOLERA 1 LOGOTIPO	PIEZA
52	GORR02	GORRA TIPO BEISBOLERA 2 LOGOTIPOS	PIEZA
53	GORR03	GORRA TIPO BEISBOLERA GABARDINA	PIEZA
54	GORR04	GORRA TIPO BEISBOLERA PPL	PIEZA
55	GORR05	GORRA TIPO BEISBOLERA MEZCLILLA	PIEZA
56	GORR06	GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA	PIEZA
57	GORR07	GORRO DE ACRILÁN	PIEZA
58	KEPI01	KEPI CABALLERO	PIEZA
59	MANG01	MANGUILLOS	PAR
60	OVEC01	OVEROL PARA CABALLERO	PIEZA
61	PANT01	PANTALÓN CORTE RECTO CON VIVO	PIEZA

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

73-138

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
62	PANT02	PANTALÓN MEZCLILLA CABALLERO	PIEZA
63	PANT03	PANTALÓN MEZCLILLA DAMA	PIEZA
64	PANT04	PANTALÓN VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30 % ALGODÓN	PIEZA
65	PANT05	PANTALÓN VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN	PIEZA
66	PANT06	PANTALÓN TÁCTICO UNISEX	PIEZA
67	PANT07	PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 100% ALGODÓN	PIEZA
68	PANT08	PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN	PIEZA
69	PANT09	PANTALÓN PPL	PIEZA
70	PANT10	PANTALÓN VESTIR DAMA GABARDINA 100% ALGODÓN	PIEZA
71	PANT 11	PANTALÓN VESTIR CABALLERO GABARDINA 100% ALGODÓN	PIEZA
72	PLYP01	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	PIEZA
73	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER	PIEZA
74	PLYP03	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	PIEZA
75	PLYP04	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER	PIEZA
76	PLYP05	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, CABALLERO UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER	PIEZA
77	PLYP06	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN	PIEZA
78	PLYP07	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	PIEZA
79	PLYP08	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIÉSTER	PIEZA
80	PLYP09	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	PIEZA
81	PLYP11	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, DAMA UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER	PIEZA
82	PLYP12	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% ALGODÓN	PIEZA
83	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA
84	TTFF01	TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL	PIEZA
85	TRCI01	TRAJE PARA CIRUJANO	JUEGO
86	TSCC01	CAMISA PARA TRAJE CABALLERO	PIEZA
87	TSCP01	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA
88	TSCP02	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
89	TSCS01	SACO PARA CABALLERO 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

74-438

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
90	TSCS02	SACO PARA CABALLERO 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
91	TSDB01	BLUSA PARA TRAJE DAMA	PIEZA
92	TSDC01	CHALECO DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA
93	TSDC02	CHALECO DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
94	TSDF01	FALDA DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA
95	TSDF02	FALDA DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
96	TSDP01	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA
97	TSDP02	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
98	TSDS01	SACO PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA	PIEZA
99	TSDS02	SACO PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
100	TRUS01	TRUSA	PIEZA
101	UNCE01	CASACA CENDI	PIEZA
102	UNCE02	PANTALÓN CENDI	PIEZA
103	UNQU01	FILIPINA QUIRÚRGICA	PIEZA
104	UNQU02	PANTALÓN QUIRÚRGICO	PIEZA
105	ROPT01	ROPA TÉRMICA MASCULINA - SUDADERA	PIEZA
106	ROPT02	ROPA TÉRMICA MASCULINA - PANTALÓN	PIEZA
107	ROPT03	CONJUNTO ROPA TÉRMICA MASCULINA (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
108	TSCA01	TRAJE SASTRE PARA CABALLERO (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
109	TSCA02	TRAJE SASTRE PARA CABALLERO (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
110	TSDA01	TRAJE SASTRE PARA DAMA (4 PIEZAS: SACO, CHALECO, FALDA Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
111	TSDA02	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
112	TSDA03	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y FALDA) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
113	TSDA04	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
114	TSDA05	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
115	TSDA06	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y FALDA) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacan, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

75-438

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
116	TSDA07	TRAJE SASTRE PARA DAMA (4 PIEZAS: SACO, CHALECO, FALDA Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
117	TSDA08	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
118	TSDA09	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y FALDA) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
119	TSDA10	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
120	TSDA11	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
121	UNCE03	UNIFORME CENDI (2 PIEZAS: CASACA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
122	UNQU03	UNIFORME QUIRÚRGICO UNISEX (2 PIEZAS: FILIPINA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
123	UNTA01	UNIFORME TÁCTICO (2 PIEZAS: CAMISOLA Y PANTALÓN)	CONJUNTO
		CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR
130	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR
133	CBOT05	CALZADO ESTILO BOTAS EXTRA LARGAS (BOTA EXTRA ALTA)	PAR
134	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX	PAR
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX	PAR
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX	PAR
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX	PAR
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX	PAR
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX	PAR
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO	PAR
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II	PAR
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA	PAR
146	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS	PAR
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO	PAR
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR
151	ECTA01	CINTURÓN TÁCTICO COLOR CAQUI Y NEGRO	PIEZA
152	ECES02	CINTURÓN NEGRO PARA USO DE ESCOLTAS	PIEZA
153	ECAS03	CINTURÓN PARA ASPIRANTE	PIEZA
154	ECCH04	CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS	PIEZA
155	EFOL01	FAJA ORTOPÉDICA LUMBAR CON TIRANTES	PIEZA
156	EFOL02	CINTURÓN FAJA LUMBAR SIN TIRANTES	PIEZA
157	EFPE01	FAJA DE CUERO TIPO PESISTA	PIEZA
158	EGCC01	GUANTES CARNAZA CORTOS	PAR
159	EGCL02	GUANTES CARNAZA LARGOS	PAR
160	EGCE03	GUANTES CARNAZA EXTRA LARGOS	PAR
161	EGTS04	GUANTES CUERO TACTO SUAVE	PAR
162	EGJA05	GUANTES TIPO JAPONÉS	PAR
163	EGLA06	GUANTES DE LÁTEX NATURAL	PAR
164	EGNE07	GUANTES DE NEOPRENO	PAR
165	EGAL08	GUANTES ALUMINIZADOS	PAR
166	EGCI09	GUANTES PARA CIRUJANO	CAJA 100 PIEZAS (50 PARES)
167	EIMA01	IMPERMEABLE TIPO MANGA	PIEZA
168	EIGA02	IMPERMEABLE TIPO GABARDINA	PIEZA
169	EIDP03	IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS	JUEGO

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

77-138

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
170	ELPR01	LENTES DE PROTECCIÓN	PIEZA
171	EGPO01	GOGGLES DE POLICARBONATO	PIEZA
172	EGSL02	GAFAS PARA SOLDAR	PIEZA
173	EPFA01	PANTALLA FACIAL	PIEZA
174	EPFE01	PETO DE PIEL FLOR ENTERA	PIEZA
175	EPCA01	PETO DE PVC CONTRA ÁCIDOS	PIEZA
176	EPAA01	PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADO	PIEZA
177	EPTE01	PETO DE TELA	PIEZA
178	EPOP01	POLAINAS DE PIEL	PAR
179	ECSD01	CASCO DE SEGURIDAD DIELÉCTRICO	PIEZA
180	EYTP01	YELMO DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO	PIEZA
181	EGDE01	GORRO DESECHABLE	PAQUETE 50 PIEZAS
182	ECBD01	CUBREBOCA DESECHABLE (NO DE USO MÉDICO)	PAQUETE 50 PIEZAS
183	EMGS01	MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES	PIEZA

Asimismo, se establecieron los **Catálogos de Bienes**, donde se detallan las características de los bienes a adquirir, mismos que se adjuntan al presente documento como **APÉNDICES I y II,** los cuales van ligados al **APÉNDICE IV,** donde se establecen los volúmenes de bienes a comprar para cada una de las **PARTICIPANTES.**

De conformidad con el artículo 47 de la LAASSP y 85 del RLAASSP, los CONTRATOS derivados de este procedimiento serán abiertos de conformidad con los volúmenes establecidos en el **APÉNDICE IV** del **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

Los **LICITANTES** podrán participar para una o más partidas, siendo la adjudicación por partida completa para 152 partidas.

Por abastecimiento simultáneo con tres fuentes de abasto **para 31 partidas, primera fuente al 50%, la segunda fuente al 30%, y la tercera fuente al 20%,** el porcentaje diferencial de precio considerado para determinar las proposiciones susceptibles de ser consideradas para la adjudicación del contrato no podrá ser superior al 10%, respecto de la proposición con el precio más bajo, lo anterior con fundamento en los artículos 29 fracción XII, 39, de la **LAASSP e inciso h), fracción II, del artículo 39 y fracción II, del artículo 59 del RLAASSP:**

Partidas con abastecimiento simultáneo:

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

78-438

CREACIONES
FERCA

Partida	Código	Concepto
3	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX
5	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO
6	BATA06	BATA MÉDICO DAMA
14	CAMS02	CAMISA DE VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN
16	CAMS04	CAMISA MANGA CORTA
20	CAMI01	CAMISETA CUELLO REDONDO
25	CMIS05	CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODÓN UNISEX
30	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN
35	CHAM02	CHAMARRA 100% POLIÉSTER CON GORRO
48	FILP01	FILIPINA UNISEX
49	FILP02	FILIPINA CABALLERO 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN
50	FILP03	FILIPINA DAMA 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN
51	GORR01	GORRA TIPO BEISBOLERA 1 LOGOTIPO
62	PANT02	PANTALÓN MEZCLILLA CABALLERO
64	PANT04	PANTALÓN VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30 % ALGODÓN
65	PANT05	PANTALÓN VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN
67	PANT07	PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 100% ALGODÓN
68	PANT08	PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN
72	PLYP01	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN
77	PLYP06	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN
83	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN
86	TSCC01	CAMISA PARA TRAJE CABALLERO
91	TSDB01	BLUSA PARA TRAJE DAMA
98	TSDS01	SACO PARA DAMA 55% POLIESTER 45% LANA

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CdMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

79-138

Partida	Código	Concepto
100	TRUS01	TRUSA
108	TSCA01	TRAJE SASTRE PARA CABALLERO (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO
155	EFOL01	FAJA ORTOPÉDICA LUMBAR CON TIRANTES

2.1 Vigencia de los contratos

Los contratos que resulten de la adjudicación del presente procedimiento de contratación estarán vigentes a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024.

2.2 Administradores de los contratos.

Para efectos de la administración de la contratación, cada una de las **PARTICIPANTES**, designará a un Administrador del o los contratos, mismos que se detallan en el **APÉNDICE VIII** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

2.3 Calidad

Los bienes ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia establecidas para cada **PARTIDA** en los **APÉNDICES I, II y III** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

Los **LICITANTES,** como parte de su propuesta técnica, deberán entregar los resultados de las pruebas de laboratorio emitidas por laboratorio acreditado ante la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) a excepción de las 53 partidas establecidas en el numeral 3.3. Los resultados de las pruebas de laboratorio para las partidas que oferte, deberán ser con fecha posterior a la publicación de la convocatoria respectiva. Dichas pruebas deberán ser acompañadas con documento del laboratorio que los emita, dirigido a la convocante, donde avale la autenticidad de las mismas.
Los resultados de las pruebas de laboratorio para las partidas de vestuario, calzado y equipo de protección deberán ser de acuerdo a lo siguiente:

a) Para las partidas de vestuario cuyas especificaciones técnicas se establecen en el **APÉNDICE I** del **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, un estado de resultados por cada tipo de tela de conformidad con las partidas establecidas en el **APÉNDICE III** del **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

b) Paras las partidas de vestuario se deberán presentar pruebas de confección para cada una de las partidas que oferte señalando que cumplen con las especificaciones técnicas que se establecen en el **APÉNDICE I**, del **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

c) Para las partidas de calzado se deberá presentar un estado de resultados por cada grupo de partidas que oferte como se establece en el **APÉNDICE III** del **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**. señalando que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el **APÉNDICE II del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

80-138

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

d) Un estado de resultados de pruebas de elementos de construcción para cada una de las partidas que oferte de conformidad con lo establecido en el **APÉNDICE III del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

e) Se deberá presentar un estado de resultados para las partidas de equipo de protección como se establece en el **APÉNDICE III del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

Los **LICITANTES** como parte de su propuesta técnica deberán entregar una manifestación de que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados cumplirán con la totalidad de las especificaciones técnicas contendidas en los **APÉNDICES I, II y III del** presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO** de conformidad con lo solicitado en el inciso **g)** del numeral **4 Requisitos Técnicos.**

2.4 Defectos o vicios ocultos.

En caso de que los bienes presenten defectos o vicios ocultos durante el periodo de garantía, el **PROVEEDOR** deberá reemplazar los bienes en un periodo máximo de **10 (diez) días hábiles** contados a partir de que se realice la notificación del motivo de rechazo por escrito o por algún medio electrónico.

En caso de que el **PROVEEDOR** no realice la sustitución de los bienes en el plazo establecido, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales de conformidad con lo establecido en el numeral **5** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, mismas que serán pactadas en el contrato respectivo.

3. CONDICIONES DE ENTREGA.

Los **PROVEEDORES** deberán entregar bienes 100% nuevos, que cumplan con la totalidad de las especificaciones técnicas, unidades de medida y cantidades; y deberán ser entregados a entera satisfacción de las **PARTICIPANTES** de acuerdo a lo estipulado en los **APÉNDICES I, II, III** y de conformidad con el **APÉNDICE VII**, denominado **Programa de Fabricación de los Bienes,** previsto en el numeral **4** inciso **c).**

La **CONVOCANTE y/o las PARTICIPANTES,** podrán realizar visitas a las instalaciones donde se fabriquen los bienes, con el objetivo de revisar el avance y cumplimiento al **Programa de Fabricación de los Bienes** de los **PROVEEDORES,** notificándoles las fechas de visita **3 (tres) días hábiles** previos a su realización.

Los **PROVEEDORES** que hayan resultado adjudicados entregarán por escrito o vía correo electrónico al **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO de cada una de las PARTICIPANTES,** el listado de tallas y/o medidas de las **PARTIDAS** adjudicadas según sea el caso, dentro de los **5 (cinco) días naturales** siguientes a la emisión del fallo o a la notificación de la adjudicación.

Una vez recibidos los listados de tallas y/o medidas de las partidas adjudicadas por parte de los **PROVEEDORES**, el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** de cada una de **las PARTICIPANTES** contará con **5 (cinco) días naturales** para entregar a los **PROVEEDORES:**

a. Los archivos con el Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional para su aplicación en las **PARTIDAS** que así lo soliciten conforme a los **APÉNDICES I, II y IV**. En caso de que alguna de las **PARTICIPANTES** lo requiera, el **PROVEEDOR** deberá firmar y cumplir el acuerdo de confidencialidad para el manejo de su identidad gráfica para su posterior entrega.

b. Listado definitivo de tallas y colores de los bienes por **PARTIDA** que les hayan sido adjudicadas. Lo anterior, tomando como referencia el formato y las cantidades mínimas y máximas descritas en el **APÉNDICE IV.**

3.1 Plazo y lugar de entrega.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

81-438

CREACIONES
FERCA

La entrega de los bienes requeridos por las **PARTICIPANTES** deberá realizarse dentro de los **180 (ciento ochenta) días naturales** siguientes a la entrega por oficio de cada participante, del listado definitivo de cantidades, tallas, colores e identidad gráfica de bienes por **PARTIDA** referido en el numeral **3** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, y en su caso de la entrega del anticipo cuando este haya sido solicitado oportunamente por el **PROVEEDOR**.

La entrega de los bienes será Libre a Bordo Destino (LAB Destino) a nivel de piso en las ubicaciones señaladas en el **APÉNDICE V** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

Las entregas de los bienes podrán ser parciales. En el caso de las **PARTIDAS** sujetas a las pruebas de calidad en los bienes establecidas en el numeral **3.3 Pruebas de calidad a los bienes** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, las entregas parciales procederán una vez obtenido el resultado positivo de dichas pruebas.

3.2 Embalaje, empaque, fletes y maniobras.

Los **PROVEEDORES**, deberán entregar los bienes con un empaque individual que indique la **PARTIDA** a la cual pertenecen, así como la talla y medidas, y deberán garantizar un embalaje con protección contra el clima, manejo, estiba y en general, de cualquier agente externo que pudiera dañar los bienes durante su transporte o almacenaje.

Para los bienes correspondientes a las partidas de calzado, el empaque individual será una caja de cartón, indicando la marca, modelo, talla y color, adicionalmente la razón social del **PROVEEDOR**.

Para los bienes de las **PARTIDAS** de equipo de protección personal, el empaque será el original del fabricante.

La integridad de los bienes será responsabilidad del **PROVEEDOR** hasta que se efectúe la entrega y ésta sea recibida por parte del personal autorizado para recibirlos, designado por oficio por el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.**

El traslado de los bienes estará a cargo del **PROVEEDOR**, de forma que deberá considerar los costos en su oferta económica.

3.3 Pruebas de calidad a los bienes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracciones I, XI, XVII, XX y XXIV, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, para lo cual el **PROVEEDOR** deberá notificar por escrito a la **PARTICIPANTE DESIGNADA** la fecha en la que cuente con la tela para su fabricación. Asimismo, deberá notificar la fecha en que tenga el **30%** de los bienes terminados; señalando el cumplimiento de este porcentaje a la **PARTICIPANTE DESIGNADA**, para el seguimiento de la toma de muestras, la toma de muestras para las pruebas de calidad a los bienes se realizará en las instalaciones donde indique el **PROVEEDOR** de conformidad con el **Programa de Fabricación de los Bienes.** Para el cumplimiento del 30% de avance en la fabricación de bienes no podrá exceder de los **45 (cuarenta y cinco) días naturales** posteriores al inicio de la contabilización del plazo de entrega de los bienes.

En caso de que el resultado de la prueba sea negativo, no podrán entregar los bienes a las **PARTICIPANTES**, de conformidad con lo señalado en el numeral **3.1** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

Las pruebas serán realizadas por laboratorios acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), los cuales serán designados por la convocante mismos que se darán a conocer en la junta de aclaración de bases.

Los laboratorios designados realizarán la toma de muestras de conformidad con el método acreditado para tal fin.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Las siguientes 53 PARTIDAS, objeto de la ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, no serán sujetas a las pruebas de calidad:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
		VESTUARIO Y UNIFORMES	
10	CALC01	CALCETA TUBULAR	PAR
11	CALC02	CALCETA NIVEL 1	PAR
12	CALC03	CALCETÍN DE VESTIR PARA CABALLERO	PAR
41	COIP01	COIPA	PIEZA
46	CORB01	CORBATA CABALLERO	PIEZA
47	CORB02	CORBATÍN	PIEZA
55	GORR05	GORRA TIPO BEISBOLERA MEZCLILLA	PIEZA
56	GORR06	GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA	PIEZA
57	GORR07	GORRO DE ACRILÁN	PIEZA
58	KEPI01	KEPI CABALLERO	PIEZA
59	MANG01	MANGUILLOS	PAR
73	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER	PIEZA
75	PLYP04	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER	PIEZA
79	PLYP08	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIÉSTER	PIEZA
81	PLYP11	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, DAMA UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER	PIEZA
84	TTFF01	TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL	PIEZA
85	TRCI01	TRAJE PARA CIRUJANO	JUEGO
88	TSCP02	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
90	TSCS02	SACO PARA CABALLERO 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
95	TSDF02	FALDA DE VESTIR PARA DAMA 70% POLIESTER 30% VISCOSA	PIEZA
100	TRUS01	TRUSA	PIEZA
101	UNCE01	CASACA CENDI	PIEZA
102	UNCE02	PANTALÓN CENDI	PIEZA
106	ROPT02	ROPA TÉRMICA MASCULINA - PANTALÓN	PIEZA

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
112	TSDA03	TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS: SACO, CHALECO Y FALDA) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
114	TSDA05	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 55% POLIESTER 45% LANA	CONJUNTO
116	TSDA07	TRAJE SASTRE PARA DAMA (4 PIEZAS: SACO, CHALECO, FALDA Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
120	TSDA11	TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS: CHALECO Y PANTALÓN) 70% POLIESTER 30% VISCOSA	CONJUNTO
		CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	
130	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR
133	CBOT05	CALZADO ESTILO BOTAS EXTRA LARGAS (BOTA EXTRA ALTA)	PAR
146	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR
152	ECES02	CINTURÓN NEGRO PARA USO DE ESCOLTAS	PIEZA
154	ECCH04	CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS	PIEZA
156	EFOL02	CINTURÓN FAJA LUMBAR SIN TIRANTES	PIEZA
160	EGCE03	GUANTES CARNAZA EXTRA LARGOS	PAR
163	EGLA06	GUANTES DE LÁTEX NATURAL	PAR
164	EGNE07	GUANTES DE NEOPRENO	PAR
165	EGAL08	GUANTES ALUMINIZADOS	PAR
166	EGCI09	GUANTES PARA CIRUJANO	CAJA 100 PIEZAS (50 PARES)
170	ELPR01	LENTES DE PROTECCIÓN	PIEZA
171	EGPO01	GOGGLES DE POLICARBONATO	PIEZA
172	EGSL02	GAFAS PARA SOLDAR	PIEZA
173	EPFA01	PANTALLA FACIAL	PIEZA
174	EPFE01	PETO DE PIEL FLOR ENTERA	PIEZA
175	EPCA01	PETO DE PVC CONTRA ÁCIDOS	PIEZA
176	EPAA01	PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADO	PIEZA
177	EPTE01	PETO DE TELA	PIEZA
178	EPOP01	POLAINAS DE PIEL	PAR
179	ECSD01	CASCO DE SEGURIDAD DIELÉCTRICO	PIEZA
180	EYTP01	YELMO DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO	PIEZA

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
181	EGDE01	GORRO DESECHABLE	PAQUETE 50 PIEZAS
182	ECBD01	CUBREBOCA DESECHABLE	PAQUETE 50 PIEZAS
183	EMGS01	MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES	PIEZA

3.3.1 Muestreo.

Para efectos de la verificación de la calidad de los bienes, se realizará un muestreo de conformidad con lo dispuesto en la Norma Mexicana NMX-Z-12-1-1987 y NMX-Z-12-2-1987 "Muestreo por Inspección de Atributos" aplicando un plan de muestreo sencillo de inspección normal nivel de calidad 10, correspondiente a la inspección especial S-1, mismo que se describe en la siguiente tabla:

TAMAÑO DE LA PARTIDA	NIVEL DE INSPECCIÓN ESPECIAL S-1	NÚMERO DE MUESTRAS REQUERIDAS*	NIVEL DE CALIDAD ACEPTABLE	
			ACEPTADA	RECHAZADA
De 501 a 35,000	C	5	1	2
De 35,001 a 150,000	D	8	2	3
150,001 a 500,000	D	8	2	3
500,001 y más	D	8	2	3

El costo de las pruebas será con cargo al **PROVEEDOR** y el laboratorio entregará los informes de resultados originales a la **PARTICIPANTE designada,** para dar seguimiento a este proceso. La **PARTICIPANTE DESIGNADA** mediante escrito entregará copia a la **CONVOCANTE**, y a cada una de las **PARTICIPANTES,** y notificará al **PROVEEDOR** el resultado. El costo de las pruebas para cada **PARTIDA** se dará a conocer en la Junta de Aclaraciones del proceso de contratación.

El **PROVEEDOR** deberá reponer las piezas que se hayan utilizado para la verificación de la calidad en un máximo de 5 (cinco) días hábiles, a partir del siguiente día hábil de la fecha establecida para la toma de muestras.

En caso de que el **PROVEEDOR** incumpla con las condiciones técnicas y de calidad establecidas en el presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO** y en los **APÉNDICES I, II y III** derivado del resultado obtenido de las pruebas de calidad a los bienes que aplique, se obliga a reemplazar los bienes terminados presentados para el proceso de muestreo, señalado en el numeral **3.3** para que se realice nuevamente el proceso de toma de muestras y el pago de la(s) prueba(s) que aplique(n). Esto no amplía ni modifica el plazo de entrega de los bienes establecido en el numeral **3.1** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

3.3.2 Procedimiento para la toma de muestras:

En el **APÉNDICE IX. - DETALLE DE PARTICIPANTES RESPONSABLES DE PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS Y COSTO POR MUESTRA (documento que se entregará en el Acto de Junta de Aclaraciones),** se determina(n) la(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** que llevará(n) a cabo el procedimiento para la toma de muestras, conforme se detalla a continuación:

I. Una vez emitido el fallo, los **PROVEEDORES**, serán conocedores de la(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** que implementarán el procedimiento para la toma de muestras y el seguimiento hasta la obtención de resultados de las pruebas que se realicen. Esto conforme al **APÉNDICE IX. - DETALLE DE PARTICIPANTES RESPONSABLES DE PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS Y COSTO POR MUESTRA.**

II. Una vez que los **PROVEEDORES** hayan cumplido con el **30%** de la fabricación de los bienes, éstos lo notificarán a la(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** mediante escrito.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

III. La(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** informará(n) a los **PROVEEDORES** para los bienes a los que se les harán las pruebas, los **Laboratorios Asignados** y los domicilios de las instalaciones donde se fabriquen los bienes o aquellos donde se realizará el proceso para la toma de muestras, precisando fecha y horario.

IV. La(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** informará(n) a los **Laboratorios Designados** los bienes a los que se les harán las pruebas y los domicilios de las instalaciones donde se fabriquen o se encuentren los bienes que se visitarán para la toma de muestras, precisando fecha y horario.

V. La(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** elaborará(n) oficio de notificación de la toma de muestras y convocará a las partes involucradas de acuerdo con lo siguiente:

a. La(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** determinará(n) a sus representantes, que asistirán a la misma.

b. A su Órgano Interno de Control Especifico o Especializado, para que designe el representante que asistirá a dicha toma.

c. Al **PROVEEDOR** para que designe por escrito un representante para cada toma de muestras.

VI. Los representantes de la(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** levantarán minuta del desarrollo del acto de toma de muestras, la cual será firmada por todos los asistentes.

VII. Una vez emitidos los informes de resultados por los **Laboratorios Designados**, serán entregados a la(s) **PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S)** quienes remitirán copia de dichos informes a la Dirección General Contratante y a cada una de las **PARTICIPANTES** que se incluyan en la **PARTIDA** de que se trate, y notificará al **PROVEEDOR** el resultado.

Se estima que los resultados de las pruebas de laboratorio se reciban dentro de los **15 (quince) días hábiles** siguientes a la toma de muestras.

3.4 Medidas de Seguridad

El **PROVEEDOR** se compromete a que el personal que lleve a cabo la entrega de los bienes objeto del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, dará el debido y exacto cumplimiento a los controles de acceso, así como a las medidas de seguridad y sanitarias que cada una de las **PARTICIPANTES** establezcan en los lugares de entrega establecidos en el **APÉNDICE V**.

4. REQUISITOS TÉCNICOS

En el procedimiento de contratación el **LICITANTE** deberá presentar la siguiente documentación en papel membretado, con nombre y firma del representante o apoderado legal en la última hoja y rúbricas en el resto de las hojas que integren cada uno de los requisitos, además el papel membretado deberá incluir el RFC, domicilio, correo electrónico y número telefónico de contacto:

a) **Propuesta técnica:** Se describirán por cada una de las partidas ofertadas de manera clara y precisa las características técnicas conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los **APÉNDICES I** y **II** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, indicando el origen del bien y su grado de integración nacional, de acuerdo con lo señalado en el **FORMATO C1. "PROPUESTA TÉCNICA".**

b) Informe de resultados emitidos por laboratorio acreditado por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) para cada una de las partidas que oferte de conformidad con lo establecido en el **numeral 2.3** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO** de conformidad con lo establecido en los **APÉNDICES I, II y III.** Este informe deberá acompañarse con el escrito emitido por el laboratorio emisor dirigido a la convocante en el que avale su autenticidad, dicho escrito deberá contener el nombre del laboratorio que lo emite, número de folio de cada uno de los resultados de las pruebas realizadas, descripción de los bienes a los que se realizó las pruebas (telas y confección), nombre del **LICITANTE**, el resultado, este deberá venir firmado por el representante legal del laboratorio emisor.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

86-438

CREACIONES
FERCA

c) El **LICITANTE** deberá de presentar un **Programa de Fabricación de los Bienes** por cada una de las **PARTIDAS** ofertadas. Dicho programa deberá contemplar el plazo máximo de los **180 (ciento ochenta) días naturales** siguientes al inicio de la contabilización del plazo de entrega de los bienes. De conformidad con lo establecido en los numerales **3.1.** y **3.3.**, en los que se indica que se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes cuando el **PROVEEDOR** tenga el **30%** de los bienes terminados; el **PROVEEDOR** deberá notificar por escrito el cumplimiento de este porcentaje a la **Dependencia designada.** La toma de muestras para las pruebas de calidad a los bienes se realizará en las instalaciones donde se fabriquen los bienes o en los domicilios que indique el **PROVEEDOR** de conformidad con el **Programa de Fabricación de los Bienes** entregado por los **LICITANTES.** Este porcentaje de avance no podrá exceder de los **45 (cuarenta y cinco) días naturales** posteriores al inicio de la contabilización del plazo de entrega de los bienes.

Los **Programas de Fabricación de los Bienes** se podrán agrupar por una, dos o más **PARTIDAS** cuyo proceso de fabricación sea el mismo y se deberá indicar el domicilio de las instalaciones donde se llevará a cabo la fabricación de los bienes, así como el domicilio para la toma de muestras para la verificación de la calidad de los bienes. De acuerdo con el **FORMATO C2. "PROGRAMA DE FABRICACIÓN"**.

d) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE,** en el que manifieste que asumirá el costo de las pruebas de laboratorio a los bienes que le sean adjudicados y sean sujetos de pruebas de calidad conforme a lo establecido en el **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.** Así mismo que autoriza que los informes de resultados originales sean entregados a las **PARTICIPANTES DESIGNADAS**.

e) Acreditar que cuenta con **experiencia comprobable con al menos dos contratos y/o pedidos,** los cuales deberán corresponder a bienes similares a los del objeto de la presente contratación y cuando menos del 50% de la suma de los volúmenes de las cantidades mínimas ofertadas. Para tal efecto, el **LICITANTE** deberá presentar copia de los contratos y/o pedidos del sector gubernamental o privado que haya celebrado en condiciones similares a las requeridas en el presente; dichos contratos y/o pedidos podrán ser de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y/o 2023. La copia de los contratos y/o pedidos que presenten deberá permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto y las firmas de las partes.

Así mismo, por cada contrato y/o pedido presentado, deberá acompañar la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato y/o pedido, para lo cual deberá presentar documentos como carta de liberación de garantía, cartas de satisfacción, acta de entrega-recepción suscrita por la dependencia, entidad o ente del sector privado, en la que conste la entrega-recepción de los bienes a su entera satisfacción.

f) **Currículum,** mediante el cual acredite que sus actividades comerciales y profesionales, estén relacionadas con la contratación descrita en el presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**. transcribiendo el objeto social de la empresa y enlistando los contratos presentados para acreditar la experiencia, que se solicitan en el inciso **e)** del numeral **4.**

g) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE** mediante el cual manifieste que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, **cumplirán con la totalidad de las especificaciones técnicas establecidas** en los **APÉNDICES I, II y III** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**. De acuerdo con el **FORMATO C3. CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

h) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE,** mediante el cual manifieste que en caso de resultar adjudicado los **bienes que entregue estarán garantizados contra defectos o vicios ocultos,** por un periodo mínimo de 12 (doce) meses, los cuales se contabilizarán a partir de la fecha de entrega a entera satisfacción en los lugares establecidos en el **APÉNDICE V** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**.

Asimismo, que su representada se compromete a reemplazar los bienes en un periodo máximo de **10 (diez) días hábiles** contados a partir de que se realice la notificación del motivo de rechazo por escrito o algún medio electrónico. En caso de no cumplir con este plazo establecido se hará acreedora a la aplicación de las penalizaciones que se hayan pactado en el contrato respectivo. **FORMATO C4. DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.**

i) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE,** mediante el cual manifieste que su representada asumirá la responsabilidad total que resulte de cualquier violación a las disposiciones legales inherentes a la **propiedad intelectual, derechos de autor,** o cualquier otra similar que surja con motivo de los bienes que oferte, de acuerdo al **FORMATO C5. PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR.**

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

j) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE**, mediante el cual manifieste que su representada, en caso de resultar adjudicada, **cubrirá los costos de las pruebas de calidad** que se apliquen a los bienes de conformidad con lo estipulado en el numeral **3.3 Pruebas de calidad a los bienes**, en los lugares establecidos en los **Programas de Fabricación de los Bienes de los LICITANTES** y que repondrá las piezas que se hayan utilizado para las pruebas de calidad a fin de no modificar las cantidades de bienes solicitadas por las **PARTICIPANTES.** Adicional a que, en caso de que incumpla con las condiciones técnicas y de calidad establecidas en el presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO** y en los **APÉNDICES I, II y III,** derivado del resultado obtenido de las pruebas, se obliga a reemplazar los bienes terminados para que se realice nuevamente el proceso de toma de muestras y el pago de la(s) prueba(s) que aplique(n). Esto no amplia ni modifica el plazo de entrega de los bienes establecidos en el numeral **3.1.** De acuerdo al **FORMATO C6. ESCRITO ACEPTACIÓN PARA CUBRIR LOS COSTOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD.**

k) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del **LICITANTE,** mediante el cual manifieste que su representada se compromete a que el personal que lleve a cabo la entrega de los bienes, dará el debido y exacto **cumplimiento a los controles de acceso, así como a las medidas de seguridad y sanitarias** que cada una de las **PARTICIPANTES** establezcan en los domicilios de entrega.
De acuerdo al **FORMATO C7. CUMPLIMIENTO A CONTROLES DE ACCESO.**

l) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada del **LICITANTE** en el que manifieste que cuenta con la capacidad de infraestructura, recursos técnicos, económicos y demás necesarios para el cumplimiento del suministro, condiciones de entrega, revisiones de calidad y garantía de los bienes que en su caso le sean adjudicados.

5. PENAS CONVENCIONALES

De conformidad con los artículos 53 y 54 de la **LAASSP**, 95 y 96 de su **RLAASSP**, en el entendido que no podrá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del contrato, se aplicarán penas convencionales de cinco al millar (0.005) por cada día natural de atraso, antes de IVA, en los siguientes casos:

a) Sobre el valor total de los bienes no entregados, por cada día natural de atraso en la recepción de los mismos.

b) Sobre el valor total de los bienes que en su caso esté obligado a sustituir por cada día de atraso en la recepción de los mismos.

El pago por la adquisición de los bienes, quedará condicionado proporcionalmente al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, para lo cual se estará a lo dispuesto en el criterio normativo de interpretación TU 01/2022, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la SHCP de fecha 2 de mayo de 2022.

Las penas convencionales serán calculadas y notificadas por las **PARTICIPANTES** al **PROVEEDOR**, por escrito, al día hábil siguiente en que se determine.

En ningún caso, las penas convencionales podrán negociarse en especie. Independientemente de la aplicación de las penas convencionales mencionadas, las **PARTICIPANTES** podrán optar por la rescisión del contrato.

Las penas convencionales no se aplicarán en caso de no cumplir el **30%** de la fabricación de los bienes dentro de los **45 días**, si no a partir de que venza el plazo de entrega de 180 días.

6. PRÓRROGAS

No se otorgarán prorrogas.

7. FORMA DE PAGO

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la **LAASSP** y 89 de su **RLAASSP**, el monto de los bienes se cubrirá por parte de las **PARTICIPANTES**, por cada comprobante fiscal digital que expida el **PROVEEDOR**, que incluirá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente en su caso, dentro de los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la entrega y aceptación del mismo. Lo anterior aplica para la entrega parcial o total de los bienes.

Para que el pago proceda, el **PROVEEDOR** deberá presentar los comprobantes fiscales digitales por cada entrega de bienes, una vez que éstos sean aceptados a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**. Lo anterior será aplicable a entregas parciales o por el total de los bienes, anexando como comprobación, copia simple de las hojas de recepción, las cuales deberán contener entre otros; firma, nombre y cargo del Servidor Público responsable de recibir los bienes.

El comprobante fiscal digital deberá elaborarse de conformidad a los requerimientos de cada una de las **PARTICIPANTES**, de acuerdo al RFC y el domicilio que presente dicho comprobante. Si el mismo presenta errores o deficiencias, se hará saber al **PROVEEDOR** por escrito o correo electrónico dentro de los **3 (tres) días hábiles** siguientes al de su recepción, para que sean subsanadas las mismas. El tiempo que transcurra entre la fecha de recepción del escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presente las correcciones, no se computará para efectos de pago, ello de conformidad a lo dispuesto en el artículo 51 de la **LAASSP**, así como el 89 y 90 del **RLAASSP**.

Si el **PROVEEDOR** no presente la documentación en el tiempo señalado en el contrato correspondiente, la fecha de pago se prorrogará el mismo número de días que dure el retraso. El plazo máximo que deberá mediar entre la fecha en que el **LICITANTE** acredite la entrega parcial o total de los bienes y la fecha de pago correspondiente, será de **20 (veinte) días naturales**, de conformidad con lo que establece el párrafo primero del artículo 51 de la **LAASSP** y el artículo 5°, tercer punto de los Lineamientos para promover la agilización de pago al **PROVEEDOR**.

El pago se realizará en moneda nacional, de conformidad con el artículo 45, fracción XIII de la **LAASSP**.

Las **PARTICIPANTES** podrán realizar aclaraciones de cargos no reconocidos previo a la factura y posteriores a la misma, en los plazos y condiciones que establezcan las **PARTICIPANTES** en cada contrato.

7.1 Anticipos

Las **PARTICIPANTES** proporcionarán **40% (cuarenta por ciento)** de anticipo del total de las cantidades mínimas del contrato adjudicado, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 de la **LAASSP** y 11 del **RLAASSP**, el cual deberá gestionarse a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, para lo cual deberán considerar lo siguiente:

i. El anticipo únicamente se otorgará cuando se trate de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales, por lo que el **PROVEEDOR** deberá acreditar ante las **PARTICIPANTES** que son micro, pequeñas y medianas empresas nacionales mediante escrito conforme lo establecido en el **Artículo 3 de la LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.**

ii. Previo al pago de anticipo, el **PROVEEDOR** deberá entregar dentro de los **5 (cinco) días naturales**, posteriores a la emisión del fallo la garantía de anticipo por el monto total del anticipo, que deberá ajustarse a los formatos contenidos en las **DISPOSICIONES de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la LAASSP y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2022**, dicha garantía subsistirá hasta su total amortización o devolución.

   En caso de que el **PROVEEDOR** no presente la garantía de anticipo y la factura correspondiente dentro de los **5 (cinco) días naturales** posteriores a la emisión del fallo, el plazo para la entrega de los bienes iniciará a partir de la entrega de la información señalada en los incisos **a)** y **b)** del **numeral 3**, del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

iii. El pago de anticipo se entregará en una exhibición dentro de los 20 días naturales siguientes al inicio de la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 13
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

iv. La amortización del anticipo se llevará a cabo proporcionalmente en cada uno de los pagos que realicen las **PARTICIPANTES**, a partir de la fecha en que el anticipo sea recibido por el **PROVEEDOR.**

v. En caso de rescisión del contrato, el **PROVEEDOR** deberá reintegrar el anticipo que haya recibido más los intereses correspondientes. Los intereses se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado, y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la dependencia o entidad.

vi. En caso de no requerir anticipo, deberá notificarlo por escrito dentro de los **5 (cinco) días naturales** posteriores a la notificación del fallo o adjudicación y previo a la firma del contrato, para que en su caso no se considere el anticipo en las cláusulas del contrato.

La garantía deberá constituirse mediante fianza expedida por compañía autorizada para ello, a favor de la Tesorería de la Federación o en su caso de la Entidad, por un importe equivalente al total del anticipo.

8. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Conforme a los artículos 48 y 49, fracciones I y II, de la LAASSP y a fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas del **CONTRATO**, el **PROVEEDOR** se obliga a constituir una **fianza divisible** por el cumplimiento fiel y exacto de todas y cada una de las obligaciones derivadas de los contratos de cada una de las **PARTICIPANTES**, conforme a las **DISPOSICIONES de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la LAASSP y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2022.**

La garantía deberá constituirse mediante fianza expedida por compañía autorizada para ello, a favor de la Tesorería de la Federación o en su caso de la Entidad, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato respectivo antes del Impuesto al Valor Agregado.

En caso de que el total del monto máximo del **CONTRATO** corresponda a una cantidad de hasta **964 UMAS,** las **PARTICIPANTES** deberán justificar el solicitar que el cumplimiento de los **CONTRATOS** se garantice mediante alguna de las siguientes opciones: **cheque certificado o de caja, depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito, expedido por institución de crédito autorizada, depósito de dinero constituido ante la TESOFE o carta de crédito irrevocable**.

La garantía de cumplimiento deberá presentarse a más tardar dentro de los **10 (diez) días naturales** siguientes a la firma del **CONTRATO**, en los domicilios que para tal efecto indique cada una de las **PARTICIPANTES**.

El **PROVEEDOR** queda obligado a mantener vigente la garantía mencionada hasta en tanto las **PARTICIPANTES** expresamente manifiesten que recibieron a su entera conformidad los bienes previstos en el presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO** y en los **CONTRATOS** que celebren con el **PROVEEDOR**, en caso de que quede alguna obligación pendiente de cumplimiento prevista en el **CONTRATO**, ya sea una obligación principal, accesoria o de garantía, y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva y firme que emita la autoridad competente, en la inteligencia de que dicha garantía sólo podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito de las **PARTICIPANTES** con las que haya suscrito el **CONTRATO**.

Una vez cumplidas todas las obligaciones que se deriven de la contratación por parte del **PROVEEDOR** a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** de cada una de las **PARTICIPANTES**, procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales, para que el **PROVEEDOR** dé inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 81, fracción VIII, del **RLAASSP**.

9. GARANTÍA DE ANTICIPO

Los **PROVEEDORES** constituirán, previamente a la entrega del anticipo, la garantía por el **100% (cien por ciento)** del monto total del anticipo, en la misma moneda en la que se otorgue el anticipo, la que subsistirá hasta su total amortización o devolución.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

En caso de que el monto del **ANTICIPO** corresponda a una cantidad de hasta **964 UMAS**, la garantía deberá cumplir con las condiciones establecidas en el párrafo tercero del **Numeral 8** del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

La garantía de Anticipo se cancelará hasta que se haya realizado la amortización total.

10. RELACIÓN LABORAL

Las **PARTICIPANTES** y el **PROVEEDOR** convienen que la relación laboral se mantendrá en todos los casos entre ellas y su personal, aún en casos de trabajos en forma conjunta o desarrollados en las instalaciones o con equipos de cualesquiera de ellas, por lo que cada una asumirá su responsabilidad con sus trabajadores y, en ningún caso, podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos.

Igualmente, para este efecto y cualesquiera no previstos, las **PARTICIPANTES** y el **PROVEEDOR** se eximen expresamente de cualquier responsabilidad civil, penal, de seguridad social o de otra especie que, en su caso, pudieran llegar a generarse.

11. CONFIDENCIALIDAD

La **CONVOCANTE**, las **PARTICIPANTES** y el **LICITANTE,** guardarán confidencialidad respecto a las actividades objeto del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO**, en los casos en que lo consideren necesario y que determinen conjuntamente; sin embargo, están de acuerdo en hacer pública la información que corresponda en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, queda acordado que toda información y documentación que se proporcione en virtud del suministro de los bienes se considerará con el carácter de confidencial, no podrá divulgarse o publicarse en ningún tiempo ni en forma alguna, salvo consentimiento previo por escrito.

Relación de Apéndices

APÉNDICE	NOMBRE
APENDICE I	Catálogo de Vestuario y Uniformes
APENDICE II	Catálogo de Calzado y Equipo de Protección
APENDICE III	Pruebas de Validación y Valores de Referencia
APENDICE IV	Demanda Agregada
APENDICE V	Lugares de Entrega
APENDICE VI	Listado de Instituciones Participantes
APENDICE VII	Programa de Fabricación de los Bienes
APÉNDICE VIII	Administradores de los Contratos
APÉNDICE IX	Detalle de Participantes Responsables de Procedimiento de Toma de Muestras y Costo por Muestra

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 8
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Origen del bien	Grado de integración nacional	marca	Modelo
VESTUARIO Y UNIFORMES							
30	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	30
83	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	83
CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN							
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	2001
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	2001
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	2001
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	2001
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	2001
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	3001
130	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	3001
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	3001
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	3002
134	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	134
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	1003
146	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	4001
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	5002
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	6002

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

APENDICE III

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENTE

III. **PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA PARACALZADO.**

1.- Elementos de construcción.

PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
134	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 19
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

1.1 Tipo de calzado
1.2 Sistema de construcción
1.3 Clasificación de protección
1.4 Altura del calzado
1.5 Unidad de medida

Más los elementos de construcción de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para cada partida de calzado en el **APÉNDICE II**, del presente **ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

2.- Corte

2.1 Resistencia al desgarre 100N mínimo

PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO

2.2 Resistencia al desgarre 35 N mínimo

PARA LA SIGUIENTE PARTIDA:

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

94-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO

2.3 Absorción de agua 35% mínimo

2.4 Desabsorción de agua 40% mínimo

PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLODE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO

2.5 Oxido de cromo 2,5% mínimo

PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLODE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 13
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55 9404 5927

CREACIONES
FERCA

131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO

2.6 Ph 3.2 mínimo

2.7 Incremento de Ph 0,7 mínimo

PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLODE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO

3.- Forro

3.1 Absorción de agua 35% mínimo

3.2 Desabsorción de agua 40% mínimo

PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLODE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO

4.- Suela

4.1 Resistencia a la abrasión (desgaste)300 mm7 máximo(hule)

PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 13
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacan, CDMX 04390
Tel. 5594045927

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO

4.2 Resistencia a la abrasión (desgaste) 300 mm7 máximo

PARA LA SIGUIENTE PARTIDA:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA

4.3 Resistencia a la abrasión (desgaste) 350 mg (PU) máximo

PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO

4.4 Resistencia a la abrasión (desgaste) 400 mm7 (hule laminado)

PARA LA SIGUIENTE PARTIDA:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO

4.5 Resistencia a la abrasión (desgaste) 400 mm7 máximo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 8
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARA LA SIGUIENTE PARTIDA:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO

4.1 Resistencia a la flexión 200% máximo

PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLODE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS

4.1 Impermeabilidad 30% máximo

PARA LA SIGUIENTE PARTIDA:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO

Pruebas al calzado completo

5.1 Resistencia al desprendimiento de suela 33 Kgf mínimo

o

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55 5404 5927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

5.2 Resistencia al desprendimiento de suela 550N mínimo
PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO

Resistencia dieléctrica 1,0 mA máximo

PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO

6 Casco del calzado

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

6.1 Resistencia al impacto

6.2 Resistencia a la compresión Parámetros

Talla:	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30 o más
mínimo	11 mm	11.3 mm	11.6 mm	12 mm	12.3 mm	12.6 mm	13 mm	13.3 mm	13.6 mm	14 mm

PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO

7 TELA PARA CALZADO UTILIZADA EN LENGÜETA PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS

1. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

1.1 Identificación y contenido de fibras

1.1.1 100% poliéster

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

1.2 Masa por unidad de área
- 1.2.1 140 g/m2 ±3%

1.3 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)
- 1.3.1 Columnas ±2%
- 1.3.2 Mallas ±2%

1.4 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento (A1S)
- 1.4.1 Cambio 4-5 transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5

1.5 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)
- 1.5.1 Columnas 16 ±2 hilos/cm,
- 1.5.2 Mallas 42 ±2 hilos/cm

1.6 Solidez de color al frote
- 1.6.1 Columnas seco: 4-5 Húmedo: 4-5
- 1.6.2 Mallas Seco: 4-5 Húmedo: 4-5

1.7 Solidez de color al sudor
- 1.7.1 Ácido: Cambio 4-5 transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
- 1.7.2 Alcalino: Cambio 4-5 transferencia 4-5 Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5

1.8 Manchado por agua
- 1.8.1 Grado de color después de 2 min 3-4 mínimo
- 1.8.2 Grado de color después de secado 5 mínimo

1.9 solidez de color al agua
- 1.9.1 Cambio 4-5 transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5

1.10 Resistencia al frisado, vellosidad o enmarañamiento
- 1.10.1 Primer ciclo 5
- 1.10.2 Segundo ciclo 5

1.11 Ensayo para solidez del color - Parte B02 solidez de color a la luz artificial
- 1.11.1 Grado de cambio de color: 4-5

1.12 tipo de tejido
- 1.12.1 punto

1.13 tipo de ligamento
- 1.13.1 pique inglés

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

1.14 título de hilo en tejido de punto

1.14.1 9 tex ±1tex

8 TELA PARA CALZADO UTILIZADA EN PLANTILLA PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
135	CCHO01	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX
136	CCHO02	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX
137	CCHO03	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY ADMINISTRATIVO UNISEX
138	CCHO04	CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY LOCKSTITCHER UNISEX
139	CCHO05	CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX
140	CCHO06	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN UNISEX
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
142	CCHO08	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NOMETÁLICO
143	CCHO09	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO
144	CCHO10	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II
145	CCHO11	CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
148	CTEN02	CALZADO CHOCLO ESTILO TENIS
149	CVES01	CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO

1. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

1.1 Identificación y contenido de fibras

1.1.1 100% poliéster

1.2 Masa por unidad de área

1.2.1 140 g/m2 ±3%

1.3 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)

1.3.1 Columnas ±2%

1.3.2 Mallas ±2%

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

1.4 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercialprocedimiento(A1S)

1.4.1 Cambio 4-5 transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana:4-5

1.5 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

1.5.1 Columnas 16±2 hilos por cm

1.5.2 Mallas 42 ±2 hilos por cm

1.6 Solidez de color al frote

1.6.1 Columnas seco:4-5 Húmedo:4-5

1.6.2 Mallas seco:4-5 Húmedo:4-5

1.7 Solidez de color al sudor

1.7.1 Ácido: Cambio 4-5 transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana:4-5

1.7.2 Alcalino: Cambio 4-5 transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana:4-5

1.8 Manchado por agua

1.8.1 Grado de color después de 2 min 3-4 mínimo

1.8.2 Grado de color después de secado 5 mínimo

1.9 solidez de color al agua

1.9.1 Cambiodecolor:4-5transferenciaAcetato:4-5Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana:4-5

1.10 Resistencia al frisado, vellosidad o enmarañamiento

1.10.1 Primer ciclo 5

1.10.2 Segundo ciclo 5

1.11 Ensayoparasolidezdelcolor-ParteB02-solidezdecoloralaluzartificial:

1.11.1 cambio de color 4-5 mínimo

1.12 tipo de tejido

1.12.1 punto

1.13 tipo de ligamento

1.13.1 pique inglés

1.14 título de hilo en tejido de punto

9 tex ±1tex

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

9 **TELA PARA CALZADO UTILIZADA EN CORTE Y LENGÜETAPARA LA SIGUIENTE PARTIDA:**

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR

1. **PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA**

1.1 Identificación y contenido de fibras

1.1.1 100% poliéster

1.2 Masa por unidad de área

1.2.1 190 g/m2 ±3%

1.3 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)

1.3.1 Urdimbre ±1%

1.3.2 Trama ±1%

1.4 Resistencia mínima a la tracción

1.4.1 Urdimbre 1500 N mínimo

1.4.2 Trama 1100 N mínimo

1.5 Resistencia mínima al rasgado

1.5.1 Urdimbre 70 N mínimo

1.5.2 Trama 50 N mínimo

1.6 Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento (A1S)

1.6.1 Grado de cambio de color: 4-5 Grado de transferencia de color: Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5

1.7 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)

1.7.1 Urdimbre 23 ±2 hilos por cm

1.7.2 trama 17 ±2 pasadas por cm

1.8 Solidez de color al frote

1.8.1 Manchado (transferencia) de color seco Urdimbre grado: 5 Trama grado: 5

1.8.2 Húmedo Urdimbre grado: 4-5 Trama grado: 4-5

1.9 Solidez de color al sudor

1.9.1 Ácido: Cambio 4-5 transferencia Acetato: 4-5 Algodón 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel: 5594045927

105 - 438

CREACIONES
FERCA

1.9.2 **Alcalino** Cambio 4-5 transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5

1.10 Manchado por agua

1.10.1 Cambio de color después de 2cm clase: 4-5

1.10.2 Cambio de color seco clase: 5

1.11 Resistencia al frisado, vellosidad o enmarañamiento

1.11.1 1er ciclo grado: 5

1.11.2 2do ciclo grado: 4.5

1.12 Ensayo para solidez del color - Parte B02 - solidez de color a la luz artificial.

1.12.1 cambio de color grado: 4-5

1.13 título de hilo en tejido de calada

1.13.1 Urdimbre 49 tex ±1 tex

1.13.2 Trama 49 tex ±1 tex

MÉTODOS DE REFERENCIA.

NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO

NMX-A-1833/12-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVONMX-A-084-INNTEX-2015 CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100%NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA

NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓNNMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO

NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR ALLAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD(HILOS/CM)

NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DEPUNTO

NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO

MX-A-4920-INNTEX-2017, RESISTENCIA AL HUMEDECIMIENTO SUPERFICIALMX-A-18695-INNTEX-2019, RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN DEL AGUA

NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOSTEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

NMX-A-12945/3-INNTEX-2020 DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LASUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO

NMX-A-070-INNTEX-2008 DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL AGUA – MÉTODO DE PRUEBA.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

NMX-A-073-INNTEX-2005DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR ALFROTE

NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR

NMX-A-105-E07-INNTEX-2019 DETERMINACIÓN DEL MANCHADO POR AGUANMX-A-105-B02-INNTEX-2019 SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL

NMX-A-275/5-INNTEX-2000 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD LINEAL DEHILOS EXTRAÍDOS DE LA TELA-TEJIDOS DE CALADA

NOM-113-STPS-2009 SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN-CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

NMX-A-230-1982 CURTIDURÍA-PRUEBAS QUÍMICAS DEL CUERO-DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO

NMX-S-051-1989 ZAPATOS DE SEGURIDAD

UNE EN ISO 13287:2020 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. CALZADO. MÉTODO DE ENSAYO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO.

ISO 20344:2011 EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÉTODOS DE ENSAYO PARA CALZADO.

MÉTODO INTERNO PARA TIPO DE TEJIDO, TIPO DE LIGAMENTO Y TÍTULO DE HILO.

TELA 100% ACRILICO ACRILAN, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
30	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN
83	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN

1.1. Identificación y contenido de fibras

1.1.1. 100% acrilán

1.2. Masa por unidad de área

1.2.1. Tela de 400 g/m² ±3%

1.3. Resistencia al reventamiento

1.3.1. 500 kPa mínimo

1.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)

1.4.1. Columnas ± 1%

1.4.2. Mallas ± 1%.

1.5. Densidad del tejido de punto (hilos/cm)

1.5.1. Columnas 5 ±1 hilos/cm,

1.5.2. Mallas 8 ±1 hilos/cm

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

MÉTODOS DE REFERENCIA.

NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO PARTE 1

NMX-A-1833/4-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO

NMX-A-1833/11-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO

NMX-A-1833/12-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO

A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO –CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO

NMX-A-3801-INNTEX-2012, MASA POR UNIDAD DE ÁREA

NMX-A-059/2-INNTEX-2019, RESISTENCIA A LA TRACCIÓN

NMX-A-109-INNTEX-2012, RESISTENCIA AL RASGADO

NMX-A-5077-INNTEX-2015, ENCOGIMIENTO

NMX-A-105-C06-INNTEX-2015, GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)

NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

APENDICE IV. DEMANDA AGREGADA (RESUMEN)

				CON LOGO		SIN LOGO		SUMA TOTAL	
PARTIDA	CONCEPTO	CODIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
30	CHALECO DE ACRILÁN	CHAL01	PIEZA	51646	56038	3105	6894	54751	62932
83	SWEATER DE ACRILÁN	SWEA01	PIEZA	4091	10127	53236	59784	57327	69911
124	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	CBOR01	PAR			6192	11910	6192	11910
125	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	CBOR02	PAR			16105	25652	16105	25652
126	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	CBOR03	PAR			1613	3150	1613	3150
127	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	CBOR04	PAR			10937	13899	10937	13899
128	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	CBOR05	PAR			4172	7141	4172	7141
129	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	CBOT01	PAR			2648	5574	2648	5574
130	CALZADO BOTA TIPO II + III	CBOT02	PAR			278	466	278	466
131	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	CBOT03	PAR			2342	3922	2342	3922
132	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	CBOT04	PAR			37311	52478	37311	52478
134	CALZADO BOTA DE PVC	CBOT06	PAR			12903	24282	12903	24282
141	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	CCHO07	PAR			9346	19944	9346	19944
146	CALZADO ESTILO SUECO	CSUE01	PAR			121	220	121	220
147	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	CTEN01	PAR			6701	16722	6701	16722
150	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	CZAP01	PAR			4324	7835	4324	7835

CREACIONES FERCA

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

APENDICE IV. DEMANDA AGREGADA (DEPENDENCIA)

RAMO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS
4	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	5397	10727
5	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	6422	7299
6	AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO	910	1274
6	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., I.B.D.	300	350
6	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	33209	33274
6	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	2269	4359
6	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	1779	1779
6	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	43	43
6	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1080	1080
6	LOTERÍA NACIONAL	13385	13385
6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	3847	5497
6	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	18076	27651
6	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL	302	670
8	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO	484	484

CREACIONES FERCA

110 - 438

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8,
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

8	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	4963	10782
8	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	25	40
8	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	2777	5877
8	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	7986	19916
8	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	384	956
8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	5737	5737
8	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	341	682
8	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	76	152
8	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	6999	17394
9	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	22228	23041
9	AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL	6273	6273
9	AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	352	508
9	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	1113	2195
9	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	11209	23371
9	SERVICIO POSTAL MEXICANO	22774	28466
9	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	828	2068
10	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	347	848
10	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	208	312
10	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	252	258
10	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	10303	20606
10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	2745	6533
11	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	84	210

CREACIONES
FERCA

CREACIONES
FERCA

11	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	7208	9472
11	COLEGIO DE BACHILLERES	5520	13782
11	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	72	72
11	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	4356	4356
11	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	3058	3303
11	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	58844	142588
11	COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ	15737	17355
11	DIRECCIÓN GENERAL LA ESCUELA ES NUESTRA (SEP)	539	1078
11	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	2719	2823
11	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	1858	1858
11	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	1400	1400
11	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	869	869
11	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	79745	132912
11	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	155	379
11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	25899	28835
11	UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS	244	601
11	UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO	334	829
11	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	2406	2619
11	XE-IPN CANAL 11	2102	2373
12	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	391	888
12	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	13738	34324

CREACIONES FERCA

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com |
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8,
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"	9464	23662
12	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	13620	33997
12	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	11647	29103
12	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	8265	20661
12	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	8623	21544
12	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	9932	24823
12	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS	4506	11265
12	INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA	160	400
12	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	321	784
12	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	2547	6341
12	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	20310	50764
12	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES	7136	17838
12	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	1738	4293
12	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA	14745	36740
12	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	1745	4307
12	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1116	2780
12	SECRETARIA DE SALUD	66296	132592
12	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	24617	61541
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	1379	1379
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	130	255
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	292	310

CREACIONES
FERCA

CREACIONES
FERCA

13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO CHIAPAS, S.A. DE C.V.	12	24
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	368	920
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	165	165
13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.	509	659
13	FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	538	1309
14	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	229	257
14	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	15260	15260
14	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	114	138
14	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	630	966
15	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	333	817
15	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	152	152
15	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	964	1484
15	SECRETARÍA DEL DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	1726	4291
16	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	728	1715
16	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	56903	56903
16	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	19375	40070
16	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	520	1244
16	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	3251	6563
16	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5917	14350
18	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA	2000	5000
18	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL	3315	3965

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

114-438

CREACIONES
FERCA

18	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	135	179
18	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	528	1320
18	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	2968	5528
18	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	7554	7554
20	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	195	215
25	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	59653	148817
36	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	686	1621
36	COORDINACIÓN NACIONAL ANTISECUESTRO	222	370
36	GUARDIA NACIONAL	34146	35372
36	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	175770	439425
36	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	125163	312887
38	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	915	2105
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	510	671
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	1696	4161
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	599	709
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	143	220
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	695	1162
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	780	960
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	492	596
38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	430	1052

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8,
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

38	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	1457	1680
38	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	354	431
38	CIATEC, A.C. "CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS"	1367	2191
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	1727	2314
38	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	1022	1068
38	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	237	288
38	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	412	1012
38	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	393	517
45	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	135	319
46	COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	431	826
47	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	835	987
47	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	1835	1835
47	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	738	753
47	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	31476	78673
48	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	45	60
48	EDUCAL, S.A. DE C.V.	898	1440
48	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	120	120
48	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	355	405
48	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	42229	59149
48	INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR	213	312
48	RADIO EDUCACIÓN	100	209
48	TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.	459	522
50	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	222690	222690
51	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	660940	674194

CREACIONES FERCA

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com |
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8,
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

APÉNDICE V. LUGARES DE ENTREGA

INFORMACIÓN DEPENDENCIA O ENTIDAD						INFORMACIÓN DE LOS BIENES					
ID Ramo	Descripción del Ramo	UR	Dependencia o Entidad	Entidad Federativa	Municipio o Alcaldía	Código	Descripción	Unidad de Medida	Logotipo	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	AGUASCALIENTES	PABELLÓN DE ARTEAGA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	15
4	GOBERNACIÓN	E2D	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	149	370
4	GOBERNACIÓN	F00	TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	4	4
4	GOBERNACIÓN	F00	TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	11	11
4	GOBERNACIÓN	Q00	CENTRO DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS INFORMATIVOS Y ESPECIALES	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	82	107
4	GOBERNACIÓN	X00	COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	120	300
5	RELACIONES EXTERIORES	100	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	50	100
5	RELACIONES EXTERIORES	100	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	4
5	RELACIONES EXTERIORES	100	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
5	RELACIONES EXTERIORES	100	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	7	14
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	G1H	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	120	120
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	G1H	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	60	60
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	B00	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	60	60
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	C00	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	4	4

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

117-438

CREACIONES
FERCA

6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	C00	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	3	3
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	5
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	HJY	LOTERÍA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	34	34
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	HJY	LOTERÍA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	7	7
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	HJY	LOTERÍA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	15	15
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	HJY	LOTERÍA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	12	12
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	HJY	LOTERÍA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	5
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	HJY	LOTERÍA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	13	13
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	HJY	LOTERÍA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	40	40
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	7
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	11	22
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	11	26
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	COAHUILA	TORREÓN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	4	8
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	GUERRERO	ACAPULCO DE JUÁREZ	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	2	3
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	2	3
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	MICHOACÁN	MORELIA	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	14	19
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	MORELOS	CUERNAVACA	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	10	10
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	5	10

CREACIONES FERCA

118-438

CREACIONES
FERCA

6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	SONORA	CAJEME	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	SONORA	HERMOSILLO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	TAMAULIPAS	TAMPICO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	8	16
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	VERACRUZ	BOCA DEL RÍO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	57	57
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	3	6
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	CHIHUAHUA	JUÁREZ	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	4	8
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	CIUDAD DE MÉXICO	AZCAPOTZALCO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	14	14
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	ESTADO DE MÉXICO	LA PAZ	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	20	20
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	1	1
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	68	68
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	SONORA	NOGALES	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	1	2
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	16	16
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	5	5
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	CHIAPAS	TAPACHULA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	3	4
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	3
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	5
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	JALISCO	ZAPOPAN	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	62	68
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II+	PAR	NO	5	5

CREACIONES FERCA

119-438

CREACIONES
FERCA

6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	163	196
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	ESTADO DE MÉXICO	NAUCALPAN DE JUÁREZ	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	4
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	ESTADO DE MÉXICO	TOLUCA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	1	2
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	VERACRUZ	BOCA DEL RÍO	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	4	10
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	64	70
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	672	1,430
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	CIUDAD DE MÉXICO	IZTACALCO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	79	83
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	PUEBLA	PUEBLA	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	5	5
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	100	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	28	56
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	100	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	16	16
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	100	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	109	150
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	100	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	35	49
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	100	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	197	394
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	100	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	18	42
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	COLIMA	COLIMA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	14	28
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	ESTADO DE MÉXICO	ZINACANTEPEC	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	44	91
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	MORELOS	CUERNAVACA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	18	42
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	10	21
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	PUEBLA	PUEBLA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	10	21

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

120-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8,
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	SINALOA	MAZATLÁN	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	17	42
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	D00	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO	GUERRERO	COCULA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	112	112
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	D00	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO	GUERRERO	COCULA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	94	94
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	9	12
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	30
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	15
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	14
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	22	31
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	3	6
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	CAMPECHE	CARMEN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	12
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	14	35
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	74	74
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CHIAPAS	METAPA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	12

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

121-438

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com |

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8,
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	22	55
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	18	44
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	CHIAPAS	TAPACHULA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	200	280
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	6	10
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	15
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	3
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	CAMPECHE	CARMEN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	17	31
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	COLIMA	MANZANILLO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	13
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	MICHOACÁN	PÁTZCUARO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	7	12
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	14

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

122 - 138

CREACIONES
FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	OAXACA	SALINA CRUZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	5	9
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	QUINTANA ROO	PUERTO MORELOS	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	3
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	SINALOA	MAZATLÁN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	16	35
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	SONORA	GUAYMAS	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	10	16
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	TABASCO	PARAÍSO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	6
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	TAMAULIPAS	TAMPICO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	14
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	VERACRUZ	VERACRUZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	8
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	YUCATÁN	PROGRESO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	9	14
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	1	1
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	2	3
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUAREZ	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	14	34

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55xxxxxxxx

123-438

CREACIONES FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	1	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	OAXACA	SALINA CRUZ	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	1	1
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	SINALOA	MAZATLÁN	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	7	14
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	VERACRUZ	VERACRUZ	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	1	1
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	8	20
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	9	21
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	33	46
4	GOBERNACIÓN	100	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	8	16
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	HJY	LOTERÍA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	12
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	42	100
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	33	33
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIUDAD DE MÉXICO	XOCHIMILCO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	10	10
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENT ARIA	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	17	42
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENT ARIA	CIUDAD DE MÉXICO	CUAJIMALPA DE MORELOS	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	101	252

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

124-438

CREACIONES
FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	COAHUILA	MATAMOROS	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	12	30
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	MORELOS	JIUTEPEC	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	8	20
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	SONORA	CAJEME	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	14	35
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VERACRUZ	CÓRDOBA	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	8	20
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	4	10
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	GUANAJUATO	CELAYA	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	8	20
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	QUERÉTARO	COLÓN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	20	50
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	SONORA	CAJEME	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	8	20
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VERACRUZ	CÓRDOBA	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	26	65
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	4	10
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	COAHUILA	MATAMOROS	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	16	39

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

125-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com |
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8,
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	GUANAJUATO	CELAYA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	MORELOS	JIUTEPEC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	16	40
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	18	45
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	SONORA	CAJEME	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	10	25
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VERACRUZ	CÓRDOBA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	GUANAJUATO	CELAYA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	15
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	15

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

126-438

CREACIONES
FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	TAMAULIPAS	RÍO BRAVO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VERACRUZ	CÓRDOBA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	27	67
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	GUANAJUATO	CELAYA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	1	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	14	35
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VERACRUZ	CÓRDOBA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	4	10
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	GUANAJUATO	CELAYA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	53	132
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	14	35
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	COAHUILA	MATAMOROS	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	7	17
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	16	40

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

127-138

CREACIONES
FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	SONORA	CAJEME	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	4	10
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	8	20
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	COAHUILA	MATAMOROS	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	10
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	DURANGO	GÓMEZ PALACIO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	GUANAJUATO	CELAYA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	20	50
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	JALISCO	GUADALAJARA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	32	80
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	MORELOS	JIUTEPEC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	38	95
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	44	110
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	QUERÉTARO	COLÓN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	20	50
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	SONORA	CAJEME	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	TAMAULIPAS	RÍO BRAVO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	12	30

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

128 - 438

CREACIONES
FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VERACRUZ	CÓRDOBA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	97	242
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	32	80
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	COAHUILA	MATAMOROS	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	GUANAJUATO	CELAYA	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	5	12
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VERACRUZ	CÓRDOBA	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VERACRUZ	CÓRDOBA	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	YUCATÁN	MÉRIDA	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	COAHUILA	MATAMOROS	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	8	20
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VERACRUZ	CÓRDOBA	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VERACRUZ	CÓRDOBA	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	2	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JBK	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	60	150
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JBK	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	8	18

CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

129-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

10	ECONOMÍA	LAT	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	702	1,404
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	237	321
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MAR	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	213	219
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	100	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	35	45
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	K00	UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	5
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	A00	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	23	29
12	SALUD	NBB	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	80	200
12	SALUD	NBG	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	266	665
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	6	6
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	14	14
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ESTADO DE MÉXICO	ZINACANTEPEC	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	30	30
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ZACATECAS	GUADALUPE	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	1
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	20	20
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	NAYARIT	TEPIC	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	30	30
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	NUEVO LEÓN	MONTERREY	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	2	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	5	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ZACATECAS	GUADALUPE	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	17	17

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

130-438

CREACIONES
FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	82	82
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PUEBLA	PUEBLA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	TLAXCALA	TLAXCALA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	16	16
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	16	16
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	3	3
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PUEBLA	PUEBLA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	15	15
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	76	76
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	28	28
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	11	11
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIUDAD DE MÉXICO	XOCHIMILCO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	12
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JALISCO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	27	27
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	TABASCO	CENTRO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	24	24
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ZACATECAS	GUADALUPE	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	4
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	10	10
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	COLIMA	COLIMA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	30	30
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	8	8
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	COLIMA	COLIMA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	3	3
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	COAHUILA	SALTILLO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	10	10

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5534045927

131-438

CREACIONES FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	COLIMA	COLIMA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	12	12
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ESTADO DE MÉXICO	ZINACANTEPEC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	MORELOS	CUERNAVACA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	NAYARIT	TEPIC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	5	5
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PUEBLA	PUEBLA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	30	30
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	TABASCO	CENTRO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	40	40
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ZACATECAS	GUADALUPE	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	3	3
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	74	74
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR	NO	1	1
12	SALUD	M7F	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	14	34
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	12
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CHIAPAS	METAPA	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	146	363
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CIUDAD DE MÉXICO	CUAJIMALPA DE MORELOS	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	4	9
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	142	353

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

132-138

CREACIONES FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CHIAPAS	METAPA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	11	26
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CIUDAD DE MÉXICO	CUAJIMALPA DE MORELOS	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	11
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CHIAPAS	METAPA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	46	115
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	526	1,314
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CIUDAD DE MÉXICO	CUAJIMALPA DE MORELOS	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	5	12
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	ESTADO DE MÉXICO	TECÁMAC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	42	104
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	ESTADO DE MÉXICO	TECÁMAC	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR	NO	18	44
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CHIAPAS	METAPA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	38	93
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	109	272
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	C00	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	20	40
9	INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	D00	AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	17	29

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

133-438

CREACIONES FERCA

9	INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	JZL	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	CIUDAD DE MÉXICO	VENUSTIANO CARRANZA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	500	590
9	INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	A00	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	15	30
9	INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	A00	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	22	45
9	INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	A00	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	20	40
9	INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	A00	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	7	14
10	ECONOMÍA	100	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	8	18
10	ECONOMÍA	100	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	16	38
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
10	ECONOMÍA	K2H	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	8	20
10	ECONOMÍA	K2H	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	2	3
10	ECONOMÍA	K2H	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	6	15
10	ECONOMÍA	K2H	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	14	34
10	ECONOMÍA	K2H	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	3	6
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	4

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

134-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	COAHUILA	RAMOS ARIZPE	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	4	6
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	61	83
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	6	8
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	68	92
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	GUANAJUATO	IRAPUATO GENOMICA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	20	36
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	COAHUILA	RAMOS ARIZPE	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	18	20
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	GUANAJUATO	IRAPUATO	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	58	64
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	57	77
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	GUANAJUATO	IRAPUATO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	10

CREACIONES FERCA

135-438

CREACIONES FERCA

11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	SI	9	12
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	369	499
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	COAHUILA	RAMOS ARIZPE	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	14	16
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	YUCATÁN	MÉRIDA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	24	42
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	5	7
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L5N	COLEGIO DE BACHILLERES	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	502	1,253
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L5N	COLEGIO DE BACHILLERES	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	367	917
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L6H	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	13	13
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L6H	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	1	1
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L6I	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	42	42
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L6J	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO PAR (SIN LOGO)	PAR	NO	378	392
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

136-138

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	NHK	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	800	2,000
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	100	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	12
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MAR	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR	NO	2	2
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MAR	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	6	7
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MAR	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	JALISCO	GUADALAJARA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	6	7
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MAX	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	289	289
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MAX	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	7	7
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MDE	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	49	49
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MDE	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	19	19
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MDA	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	40	40
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MDA	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	35	35
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MDA	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	6	6
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	B00	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	SI	480	801
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	B00	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	3,000	5,000
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	B00	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	1,800	3,000
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	B00	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	600	1,000
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	B00	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	3,306	5,510

CREACIONES FERCA

137-438

CREACIONES
FERCA

11	EDUCACIÓN PÚBLICA	B00	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR	NO	90	150
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MGC	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	3	7
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MGC	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	10	25
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MGC	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	13
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	100	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1,355	1,576
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	100	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	142	160
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	100	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	58	70
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	100	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1,160	1,250
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	100	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	216	250
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	100	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	3	5
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RJJ	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	68	160
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	30	74
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	A00	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	4	8
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	A00	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	4	8
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	A00	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	122	132

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

138-438

RFC CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

11	EDUCACIÓN PÚBLICA	A00	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	76	84
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	A00	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	6
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	A00	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	122	132
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	B01	XE-IPN CANAL 11	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	37	42
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	B01	XE-IPN CANAL 11	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	20	20
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	B01	XE-IPN CANAL 11	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	8	19
12	SALUD	NBD	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	156	390
12	SALUD	NBD	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	20	50
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90X	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	43	92
12	SALUD	NBB	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	65	162
12	SALUD	NBB	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	264	660
12	SALUD	NBB	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	5	12
12	SALUD	NBB	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	104	259
12	SALUD	NBB	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	NO	78	195
12	SALUD	NBB	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	160	399
12	SALUD	NBB	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	254	635
48	CULTURA	MDC	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	15	16
12	SALUD	NBG	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	19	46

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

139-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8,
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

12	SALUD	NBG	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	NO	36	88
12	SALUD	NBG	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	26	65
12	SALUD	NCA	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	273	682
12	SALUD	NCA	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	123	307
12	SALUD	NCA	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	75	186
12	SALUD	NCA	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	NO	720	1,800
12	SALUD	NCA	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	798	1,995
12	SALUD	NCG	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	315	787
12	SALUD	NCG	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	6	15
12	SALUD	NCG	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	12	30
12	SALUD	NCG	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	NO	177	442
12	SALUD	NCG	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR	NO	3	7
12	SALUD	NCG	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	95	237

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

140-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	NCE	INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	4	10
12	SALUD	NCE	INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	6	15
12	SALUD	NCZ	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	217	542
12	SALUD	NCZ	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	45	112
12	SALUD	NCZ	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	43	107
12	SALUD	NCZ	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	153	382
12	SALUD	NCZ	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	NO	40	100
12	SALUD	NCZ	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	68	170
12	SALUD	NDE	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍ A ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	70	175
12	SALUD	NDE	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍ A ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	300	750
12	SALUD	NDE	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍ A ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	40	100
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	246	345
12	SALUD	M7F	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	18	44
12	SALUD	M7F	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	23	55
12	SALUD	M7F	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	SI PARTE SUPERIOR	27	67
12	SALUD	M7F	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI PARTE SUPERIOR	7	16

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

141-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	NEF	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	148	370
12	SALUD	NEF	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	51	127
12	SALUD	NEF	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	22	55
12	SALUD	NEF	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	33	82
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	265	530
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	12	24
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	13	26
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	12	24
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	413	826
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	3	6
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	158	316
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4

CREACIONES FERCA

142-438

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	22	44
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	14	28
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	38	76
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	74	148
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	95	190
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	159	318
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	37	74
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	38	76
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	62	124
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	9	18
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	22	44
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	16	32
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	93	186

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

143-438

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	18	36
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	5	10
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	162	324
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	56	112
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	93	186
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	255	510

CREACIONES FERCA

144-438

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	22	44
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	74	148
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	22	44
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	16	32
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	10	20
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	38	76
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	32	64

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

145-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8,
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	7	14
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	10	20
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	394	788
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	14	28
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	14	28
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	151	302
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	42	84
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	12	24
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	12	24
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	99	198
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	COAHUILA	TORREÓN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	40	44

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

146-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	COAHUILA	MATAMOROS	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	16	39
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

147-438

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	28	56
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	12	24
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	14	28
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	18	36
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	42	84

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

148-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	5	10
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	7	14
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	2	4

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

149-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	5	10
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	3	6
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	3	6
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	7	14
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	5	10
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1	2
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	14	28
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	7	14
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	16
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	7	14
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	6	12
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	14	28
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	8
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	12	24
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	3	6
12	SALUD	100	SECRETARIA DE SALUD	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	3	6

CREACIONES FERCA

150-438

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	100	CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	100	CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1	2
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1	2
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	3	6
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	5	10
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1	2
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1	2
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1	2
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

151-438

CREACIONES FERCA

			ENFERMEDADES								
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCH007	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	4	8
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCH007	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCH007	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	9	18
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCH007	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	4	8
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCH007	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
12	SALUD	000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCH007	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	COAHUILA	SALTILLO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	COAHUILA	SALTILLO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	COAHUILA	SALTILLO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	28
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	COAHUILA	SALTILLO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	7	10
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTICACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	COLIMA	MANZANILLO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	26
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	COLIMA	COLIMA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	28	70

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55 5594045927

152-438

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	9	18
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	7	14
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	21	42
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	48	96
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	25	50
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	3	6

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

153-438

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	20	40
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	6	12
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	5	10
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	1	2

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

154-438

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	6	12
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	6	12
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	4
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1	2

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

155-438

RFC CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	4	8
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	16
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	11	22
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	3	6
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	3	6
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	5	10
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	6	12
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

156438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	5	10
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	8	16
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	5	10
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	2	4

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

157-438

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CHAL01	CHALECO ACRILÁN	PIEZA	NO	4	8
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	8	16
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	8	16
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	7	14
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	15	30
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	8	16
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	6	12
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	6	12

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

158-438

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	5	10
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	5	10
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	12	24
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	7	14
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	8	16
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	5	10
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	10	20
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	8	16
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	9	18
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	3	6

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

159-438

CREACIONES FERCA

12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	11	22
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	6	12
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	7	14
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	16	32
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	ESTADO DE MÉXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	4	8
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	5	10
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	6	12
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	12	24
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	12	24
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	3	6

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

160-438

CREACIONES FERCA

12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	5	10
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	4	8
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	19	38
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	25	50
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	14	28
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	6	12
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	13	26
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	9	18
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	11	22
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	9	18
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	5	10
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	16	32
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	10	20
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

161-438

CREACIONES FERCA

12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	39	78
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	4	8
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	10	20
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	28	56
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	8	16
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	6	12
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	4	8

CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

162-938

RFC CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	4	8
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	7	14
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	10	20
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	2	4
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	6	12
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	3	6
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	1	2
12	SALUD	Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CIUDAD DE MÉXICO	LA MAGDALENA CONTRERAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	4	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	COLIMA	COLIMA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	28
12	SALUD	NHK	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	400	1,000
12	SALUD	NHK	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	500	1,250

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

163 438

CREACIONES
FERCA

12	SALUD	NHK	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	700	1,750
12	SALUD	NHK	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	NO	330	825
12	SALUD	NHK	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	1,100	2,750
13	MARINA	J2W	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	SINALOA	AHOME	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	55	55
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	COLIMA	COLIMA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	7
13	MARINA	J2Y	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	TAMAULIPAS	ALTAMIRA	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	92	92
13	MARINA	J2Y	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	TAMAULIPAS	ALTAMIRA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	7	7
13	MARINA	J3A	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	MICHOACÁN	LÁZARO CÁRDENAS	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	121	130
13	MARINA	J3C	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO CHIAPAS, S.A. DE C.V.	CHIAPAS	TAPACHULA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	5	10
13	MARINA	J3E	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.	VERACRUZ	VERACRUZ	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	126	170
13	MARINA	J3F	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	VERACRUZ	COATZACOALCOS	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	5	10

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

164-438

CREACIONES
FERCA

13	MARINA	J3G	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	OAXACA	SALINA CRUZ	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	20	50
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	PBJ	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	9	11
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	PBJ	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	10	13
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	P7R	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	12	12
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	A00	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	7	8
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	A00	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	6	8
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	DURANGO	GÓMEZ PALACIO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	15
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	100	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	9	18
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	100	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CIUDAD DE MÉXICO	AZCAPOTZALCO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	10	20
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	100	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	4	7
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	100	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CIUDAD DE MÉXICO	AZCAPOTZALCO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	9	9
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	100	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	9	18
14	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	100	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	NO	8	16
15	DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	QCW	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	3	5
15	DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	B00	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	160	246
15	DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	100	SECRETARÍA DEL DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	48	120

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

165-438

CREACIONES FERCA

15	DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	100	SECRETARÍA DEL DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	205	508
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	DURANGO	DURANGO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	16	40
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	DURANGO	DURANGO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	22	53
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	DURANGO	DURANGO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	3
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENT ARIA	ESTADO DE MÉXICO	TECÁMAC	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	29	71
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	28
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	26	64
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	COAHUILA	SALTILLO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	3	6
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	JALISCO	GUADALAJARA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	7	16
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	MORELOS	CUERNAVACA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	51	126
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	OAXACA	SANTA MARIA TONAMECA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	QUINTANA ROO	BENITO JUÁREZ	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	10	25

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18 Col. Nueva Díaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, C.P. 04390 Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

166-438

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	SONORA	HERMOSILLO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	3	6
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	VERACRUZ	XALAPA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	19	19
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	121	121
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	17	17
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	18	18
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	83	83
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	67	67
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	14	14
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	782	782
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	COAHUILA	SALTILLO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	36	36
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	COAHUILA	TORREÓN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	84	84
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	COLIMA	COLIMA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	48	48
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	DURANGO	DURANGO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	51	51
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	ESTADO DE MÉXICO	METEPEC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	63	63
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	GUANAJUATO	CELAYA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	56	56
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	38	38
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	113	113

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

167-438

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	JALISCO	GUADALAJARA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	86	86
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	MICHOACÁN	MORELIA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	128	128
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	MORELOS	CUERNAVACA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	57	57
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	NAYARIT	TEPIC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	36	36
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	NUEVO LEÓN	MONTERREY	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	77	77
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	62	62
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	PUEBLA	PUEBLA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	42	42
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	32	32
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	QUINTANA ROO	OTHÓN P. BLANCO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	26	26
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	70	70
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	SINALOA	CULIACÁN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	308	308
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	SONORA	HERMOSILLO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	114	114
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	TABASCO	CENTRO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	45	45
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	TAMAULIPAS	VICTORIA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	115	115
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	TLAXCALA	TLAXCALA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	28	28
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	VERACRUZ	XALAPA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	179	179
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	48	48
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	ZACATECAS	ZACATECAS	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	49	49
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	ESTADO DE MÉXICO	LERMA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	79	197

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

168-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ESTADO DE MÉXICO	TOLUCA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	30
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	ESTADO DE MÉXICO	TOLUCA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	174	244
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION ES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	GUANAJUATO	CELAYA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	36	90
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	GUANAJUATO	IRAPUATO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	10	25
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	GUANAJUATO	GUANAJUATO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90G	CIATEC, A.C. "CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS"	GUANAJUATO	LEÓN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	25	40
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	GUANAJUATO	GUANAJUATO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	23	32
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	28	28
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	GUERRERO	ACAPULCO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	41	102
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	19	27
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	HIDALGO	ACTOPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	5
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	21	30
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION ES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	JALISCO	GUADALAJARA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	58	145
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MA R	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	JALISCO	GUADALAJARA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	25	26

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

169-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	JALISCO	ZAPOPAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	21	52
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	JALISCO	JALISCO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	10	23
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	JALISCO	GUADALAJARA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	24	34
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	MICHOACÁN	PÁTZCUARO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	24
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	MICHOACÁN	MORELIA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	MICHOACÁN	MORELIA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	MICHOACÁN	MORELIA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	15	37
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	MICHOACÁN	MORELIA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	51	71
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION ES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	MORELOS	JIUTEPEC	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	15
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	MORELOS	CUERNAVACA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	8	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	MORELOS	CUERNAVACA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	30
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	3	7
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	11	27
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	COLIMA	COLIMA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	14	35
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	ESTADO DE MÉXICO	LERMA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	38	95
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	JALISCO	ZAPOPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	7	17
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	MORELOS	CUERNAVACA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	6	15

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

170-938

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	PUEBLA	PUEBLA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	7	17
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	SONORA	HERMOSILLO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	TAMAULIPAS	VICTORIA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	13	32
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	VERACRUZ	BANDERILLA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	20	50
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	9	22
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	MORELOS	CUERNAVACA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	14
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RJJ	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RJJ	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	5	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	3	6
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	6	12
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	3	6
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	4	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	5	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	COAHUILA	SALTILLO	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	10	20
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	COLIMA	COLIMA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	11	22
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	DURANGO	VICENTE GUERRERO	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	12	14

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

171-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	ESTADO DE MÉXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	80	160
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	ESTADO DE MÉXICO	TOLUCA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	4	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	GUANAJUATO	GUANAJUATO	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	3	6
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	GUERRERO	ACAPULCO DE JUÁREZ	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	12	24
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	5	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	JALISCO	GUADALAJARA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	8	16
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	MICHOACÁN	MORELIA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	9	18
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	MORELOS	CUERNAVACA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	12	14
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	NAYARIT	TEPIC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	9	18
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	3	6
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	12	24
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	PUEBLA	PUEBLA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	6	12
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	12	14
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	QUINTANA ROO	BENITO JUÁREZ	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	9	18
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	SINALOA	CULIACÁN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	6	12
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	SONORA	HERMOSILLO	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	6	12
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	TABASCO	JALAPA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	7	14
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	TAMAULIPAS	VICTORIA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	25	50

172-438

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	TLAXCALA	TLAXCALA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	15	30
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	VERACRUZ	XALAPA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	34	68
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	13	26
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	ZACATECAS	ZACATECAS	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	4	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	5	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	3	6
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	COAHUILA	SALTILLO	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	6	12
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	COLIMA	COLIMA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	5	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	DURANGO	VICENTE GUERRERO	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	ESTADO DE MÉXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	51	102
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	GUANAJUATO	GUANAJUATO	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	GUERRERO	ACAPULCO DE JUÁREZ	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	6	12
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	JALISCO	GUADALAJARA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	MICHOACÁN	MORELIA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	MORELOS	CUERNAVACA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	5	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	NAYARIT	TEPIC	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	4	8

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

173-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	PUEBLA	PUEBLA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	QUINTANA ROO	BENITO JUÁREZ	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	SINALOA	CULIACÁN	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	SONORA	HERMOSILLO	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	6	12
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	TABASCO	JALAPA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	TAMAULIPAS	VICTORIA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	3	6
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	TLAXCALA	TLAXCALA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	6	12
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	VERACRUZ	XALAPA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	16	38
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	ZACATECAS	ZACATECAS	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	COAHUILA	SALTILLO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	COLIMA	COLIMA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	ESTADO DE MÉXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	22	44

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

174-938

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	GUERRERO	ACAPULCO DE JUÁREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	JALISCO	GUADALAJARA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	MICHOACÁN	MORELIA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	NAYARIT	TEPIC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	SONORA	HERMOSILLO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	12	24
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	TLAXCALA	TLAXCALA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	12	24
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	VERACRUZ	XALAPA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	16
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	ZACATECAS	ZACATECAS	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	MORELOS	CUERNAVACA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	57	80
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	13	28
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	NAYARIT	TEPIC	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	15
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	NAYARIT	TEPIC	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	30
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	NAYARIT	TEPIC	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	9	13
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	10
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	MAR	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	NUEVO LEÓN	MONTERREY	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	11	12
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	NUEVO LEÓN	MONTERREY	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	10	14

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

175-438

CREACIONES
FERCA

8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	OAXACA	SALINA CRUZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	9	18
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAC	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION ES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	OAXACA	SANTA MARIA TONAMECA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	3
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	OAXACA	OAXACA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	28
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	134	188
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	PUEBLA	PUEBLA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	20	50
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	PUEBLA	PUEBLA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	11	26
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	PUEBLA	PUEBLA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	89	125
10	ECONOMÍA	K2H	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	10	25
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	3	7
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	QUERÉTARO	QUERETARO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	7	17
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90K	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMI CA, S.C.	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	11	12
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	17	24
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	QUINTANA ROO	PUERTO MORELOS	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	3	6

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

176-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	QUINTANA ROO	OTHÓN P. BLANCO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	QUINTANA ROO	CHETUMAL	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	14
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	QUINTANA ROO	OTHÓN P. BLANCO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	123	172
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	5
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSI	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	14
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	17
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	SINALOA	MAZATLÁN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	32	74
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SINALOA	CULIACÁN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	22	22
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	3
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ESTADO DE MÉXICO	TOLUCA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	5
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	3
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04390
RFC. CFE231122HA4

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

177-438

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MEXICO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	33	81
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	COAHUILA	SALTILLO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	5
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	COLIMA	COLIMA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	DURANGO	DURANGO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	GUERRERO	ACAPULCO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	38	95
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	JALISCO	JALISCO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ESTADO DE MÉXICO	TOLUCA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	3	7
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	MICHOACÁN	MORELIA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	9
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	NAYARIT	TEPIC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	OAXACA	OAXACA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	TLAXCALA	TLAXCALA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	3
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	VERACRUZ	VERACRUZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	YUCATÁN	MERIDA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	2	4
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

178-438

CREACIONES FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	14	35
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	7	17
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	3
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	12
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	3	7
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MEXICO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	245	612
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	COAHUILA	SALTILLO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	COLIMA	COLIMA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	5
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	DURANGO	DURANGO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	8	19
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	GUERRERO	ACAPULCO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	72	180
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	3	7
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	JALISCO	JALISCO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ESTADO DE MÉXICO	TOLUCA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	22	53
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	MICHOACÁN	MORELIA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	27	67

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

179-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	MORELOS	CUERNAVACA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	7	17
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	NAYARIT	TEPIC	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	11	26
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	3
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	OAXACA	OAXACA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	7	17
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	PUEBLA	PUEBLA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	10	23
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	QUERÉTARO	QUERETARO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	3	7
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	QUINTANA ROO	CHETUMAL	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	20	49
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSI	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	3
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SINALOA	CULIACAN	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	3	7
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	TAMAULIPAS	CIUDAD VICTORIA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	10	23
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	TLAXCALA	TLAXCALA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	14
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	VERACRUZ	VERACRUZ	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	26	65
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	YUCATÁN	MERIDA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ZACATECAS	ZACATECAS	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	10

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 16
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

180-438

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MEXICO	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	2	3
18	ENERGÍA	TON	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	355	450
18	ENERGÍA	E00	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	4	4
18	ENERGÍA	E00	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	7	7
18	ENERGÍA	T0K	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	MORELOS	CUERNAVACA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	237	322
18	ENERGÍA	T0K	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	MORELOS	CUERNAVACA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	15	25
18	ENERGÍA	T0K	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	MORELOS	CUERNAVACA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	30	40
18	ENERGÍA	T0K	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	MORELOS	CUERNAVACA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	39	97
18	ENERGÍA	T0Q	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	ESTADO DE MÉXICO	OCOYOACAC	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	310	310
18	ENERGÍA	T0Q	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	ESTADO DE MÉXICO	OCOYOACAC	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	280	280
18	ENERGÍA	T0Q	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	ESTADO DE MÉXICO	OCOYOACAC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	80	80
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	C00	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	3,881	9,684
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	C00	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	92	220
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	C00	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	14	29

CREACIONES FERCA

181-438

CREACIONES
FERCA

25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	C00	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	1,065	2,645
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	C00	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4,390	10,954
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	C00	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	498	1,233
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	C00	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	24	53
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	H00	GUARDIA NACIONAL	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	26,500	27,000
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	H00	GUARDIA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	TLALNEPANTLA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	30	35
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	ESTADO DE MÉXICO	ALMOLOYA DE JUÁREZ	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	128	320
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	MORELOS	AYALA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	144	360
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	VERACRUZ	EMILIANO ZAPATA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	4	10
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	VERACRUZ	VILLA ALDAMA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	40	100
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	CIUDAD DE MÉXICO	MIGUEL HIDALGO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	28	70
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	DURANGO	GUADALUPE VICTORIA	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	50	125
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	ESTADO DE MÉXICO	ALMOLOYA DE JUÁREZ	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	268	670
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	MORELOS	AYALA	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	348	870
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	NAYARIT	TEPIC	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	160	400
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	SINALOA	GUASAVE	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	1,000	2,500
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	VERACRUZ	EMILIANO ZAPATA	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	960	2,400

CREACIONES FERCA

182-938

CREACIONES
FERCA

36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	VERACRUZ	VILLA ALDAMA	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	200	500
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	ESTADO DE MÉXICO	ALMOLOYA DE JUÁREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	20
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	NAYARIT	TEPIC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	28	70
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	VERACRUZ	VILLA ALDAMA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	40	100
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	NAYARIT	TEPIC	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	2,000	5,000
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	SINALOA	GUASAVE	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	480	1,200
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	VERACRUZ	VILLA ALDAMA	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1,800	4,500
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	DURANGO	GUADALUPE VICTORIA	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	200	500
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	ESTADO DE MÉXICO	ALMOLOYA DE JUÁREZ	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	448	1,120
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	MORELOS	AYALA	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	1,000	2,500
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	NAYARIT	TEPIC	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	2,000	5,000
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	SINALOA	GUASAVE	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	1,000	2,500
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	VERACRUZ	VILLA ALDAMA	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	1,800	4,500
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	ESTADO DE MÉXICO	ALMOLOYA DE JUÁREZ	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	1,220	3,050
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓ N SOCIAL	VERACRUZ	VILLA ALDAMA	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	520	1,300
36	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	B00	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	5,588	13,968
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	SINALOA	CULIACÁN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	900	CIATEC, A.C. "CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS"	GUANAJUATO	LEÓN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	100	140
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	901	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	JALISCO	GUADALAJARA	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	15	20

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

183438

CREACIONES
FERCA

38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	901	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	JALISCO	GUADALAJARA	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	15	20
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	901	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	JALISCO	GUADALAJARA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	10	15
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	901	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	JALISCO	GUADALAJARA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	10	15
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	901	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	JALISCO	GUADALAJARA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	10	15
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	901	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	JALISCO	GUADALAJARA	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	10	15
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	901	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	JALISCO	GUADALAJARA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	10	15
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SINALOA	CULIACAN	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	12
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90K	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	2	2
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90K	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	1	1
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90K	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	2	2

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

184-438

CREACIONES
FERCA

38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90K	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	4	5
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90K	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	1	1
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90K	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	10	10
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90K	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	11	11
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90K	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	QUERÉTARO	PEDRO ESCOBEDO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	5	5
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90M	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	19	46
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90M	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	3	7
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90M	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	CIUDAD DE MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	28	70
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90O	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	32	36
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90O	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	10
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90O	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	130	134
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90Q	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	9	12
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90Q	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	4	4

CREACIONES FERCA

185-438

CREACIONES
FERCA

38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90Q	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	7	10
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90Q	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	7
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90U	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	COAHUILA	SALTILLO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	14	25
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90U	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	COAHUILA	SALTILLO	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	20	35
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90U	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	COAHUILA	SALTILLO	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	6	10
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90U	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	COAHUILA	SALTILLO	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	9	17
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90W	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	8
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90W	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90W	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90W	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	CHIAPAS	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90W	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	4	7
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90W	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	JALISCO	GUADALAJARA	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

186438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90W	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CCH007	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90W	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	VERACRUZ	XALAPA	CCH007	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	SONORA	GUAYMAS	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	16	32
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90X	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	49	54
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	90X	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CCH007	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	2	2
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91C	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	9	10
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91C	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	10	12
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91C	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	3	3
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91C	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	19	22
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	SONORA	CAJEME	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	30	75
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	CHIAPAS	TAPACHULA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	1	2
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	QUINTANA ROO	OTHÓN P. BLANCO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	6
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	TABASCO	CENTRO	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	3	4

CREACIONES FERCA

187-438

CREACIONES
FERCA

38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	TABASCO	CENTRO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	3	4
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	CAMPECHE	CAMPECHE	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	CHIAPAS	TAPACHULA	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	CAMPECHE	CAMPECHE	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR	NO	1	2
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	CAMPECHE	CAMPECHE	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	NO	2	3
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	QUINTANA_ROO	OTHÓN P. BLANCO	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	2	3
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91U	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	PUEBLA	SAN ANDRÉS CHOLULA	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	4	8
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91U	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	PUEBLA	SAN ANDRÉS CHOLULA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	15	20
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91U	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	PUEBLA	SAN ANDRÉS CHOLULA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	30	40
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91U	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	PUEBLA	SAN ANDRÉS CHOLULA	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	NO	2	4
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	91U	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	PUEBLA	SAN ANDRÉS CHOLULA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	15	20
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	9ZU	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	100	200
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	9ZU	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	NO	30	50
38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	9ZU	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	5	10

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

188-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

38	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9ZW	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	1	2
38	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9ZW	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	10	25
38	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9ZW	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	15	36
38	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9ZW	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	20
45	ÓRGANO DE GOBIERNO	100	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	2	4
45	ÓRGANO DE GOBIERNO	100	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	8	19
47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	EZN	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	CIUDAD DE MÉXICO	VENUSTIANO CARRANZA	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	40	45
47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	MDL	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	38	38
47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	MDL	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	158	158
47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	AYO	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	YUCATÁN	MÉRIDA	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	221	554
47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	AYO	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	SI	498	1,245
47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	AYO	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	498	1,245

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

184-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	AYO	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTEMOC	CHAL01	CHALECO DAMA ACRILÁN	PIEZA	SI	732	1,831
47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	AYO	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTEMOC	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	994	2,485
47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	AYO	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	SI	2	5
47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	AYO	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CHAL01	CHALECO DAMA ACRILÁN	PIEZA	NO	5	12
47	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	AYO	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	2	5
48	CULTURA	F00	RADIO EDUCACIÓN	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	11	25
48	CULTURA	L9Y	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	NO	13	13
48	CULTURA	L9Y	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	8	8
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	SONORA	HERMOSILLO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	18	45
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SONORA	HERMOSILLO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	3
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	SONORA	HERMOSILLO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	8
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	TABASCO	PARAÍSO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	12
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	TABASCO	CENTRO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	40	40
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	TABASCO	CENTRO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	16	40

190-438

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	TABASCO	VILLAHERMOSA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	6	14
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	TABASCO	CENTRO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	106	148
6	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	TAMAULIPAS	TAMPICO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	8	16
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	TAMAULIPAS	TAMPICO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	14	28
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	TAMAULIPAS	RÍO BRAVO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	68	170
13	MARINA	J2Y	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	TAMAULIPAS	ALTAMIRA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	9	9
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	TAMAULIPAS	VICTORIA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	31	77
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	TAMAULIPAS	CIUDAD VICTORIA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	26	65
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	TAMAULIPAS	VICTORIA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	4	5
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	8	20
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	TLAXCALA	TLAXCALA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	2	5
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	TLAXCALA	TLAXCALA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	36	50
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	VERACRUZ	VERACRUZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	8	16
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	VERACRUZ	CÓRDOBA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	50	125

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

191-438

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	VERACRUZ	XALAPA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	5	12
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	VERACRUZ	BANDERILLA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	49	122
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	VERACRUZ	VERACRUZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	28	69
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	VERACRUZ	VERACRUZ	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	130	182
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTICACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	YUCATÁN	PROGRESO	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	14	28
8	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTICACION ES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	1	2
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	L4J	CENTRO DE INVESTICACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	35	52
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	24	60
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	YUCATÁN	MERIDA	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	12	28
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ZACATECAS	ZACATECAS	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	9	21
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	ZACATECAS	ZACATECAS	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	NO	22	31
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	2	3
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	PUEBLA	PUEBLA	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	SONORA	HERMOSILLO	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	1	2
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	CAMPECHE	CAMPECHE	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	87	122
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	YUCATÁN	MÉRIDA	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	NO	146	205

192 - 438

CREACIONES
FERCA

48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	34	48
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	3
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	JALISCO	GUADALAJARA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	3
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	MORELOS	CUERNAVACA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	3
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	PUEBLA	PUEBLA	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	2	3
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	SONORA	HERMOSILLO	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	1	2
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	1
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	1
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	ESTADO DE MÉXICO	TOLUCA	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	1	2
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	CAMPECHE	CAMPECHE	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	14	19
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	37	52
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	ESTADO DE MÉXICO	TOLUCA	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	1	2
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	66	92
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	QUINTANA ROO	OTHÓN P. BLANCO	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	14	20
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	TABASCO	CENTRO	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	13	18
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	VERACRUZ	VERACRUZ	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	29	40
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	YUCATÁN	MÉRIDA	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	NO	22	31
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍ A E HISTORIA	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	5	7

193-438

CREACIONES
FERCA

48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	3	4
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	6	9
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	56	78
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	11	15
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	389	544
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	COAHUILA	SALTILLO	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	6	9
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	COLIMA	COLIMA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	2	3
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	DURANGO	DURANGO	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	6	9
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	ESTADO DE MÉXICO	TOLUCA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	84	117
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	GUANAJUATO	GUANAJUATO	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	25	35
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	16	23
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	26	36
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	JALISCO	GUADALAJARA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	28	39
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	MICHOACÁN	MORELIA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	37	52
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	MORELOS	CUERNAVACA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	29	41
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	NAYARIT	TEPIC	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	13	18
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	NUEVO LEÓN	MONTERREY	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	6	8
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	PUEBLA	PUEBLA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	43	60
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	19	27

194-438

CREACIONES
FERCA

48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	5	7
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	SONORA	HERMOSILLO	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	9	12
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	TAMAULIPAS	VICTORIA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	1	2
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	TLAXCALA	TLAXCALA	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	17	24
48	CULTURA	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	ZACATECAS	ZACATECAS	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	NO	7	10
48	CULTURA	I00	INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	4	8
48	CULTURA	I00	INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR	CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTÉMOC	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	NO	4	8
48	CULTURA	MHL	TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	15	18
48	CULTURA	MHL	TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	NO	4	5
50	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	GYR	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CIUDAD DE MÉXICO	MAGDALENA DE LAS SALINAS (RED FRÍA)	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TACTICA MILITAR	PAR	NO	440	440
51	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	GYN	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	NO	5,920	6,040
51	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	GYN	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	NO	7,320	7,468
51	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	GYN	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	SI	49,020	50,002
51	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	GYN	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	NO	49,020	50,002

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

APENDICE VI. Listado de Instituciones Participantes

No.	ID Ramo	Dependencia o Entidad
1	4	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
2	5	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
3	6	AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO
4	6	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.
5	6	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO PÚBLICO
6	6	CASA DE MONEDA DE MEXICO
7	6	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
8	6	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
9	6	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
10	6	LOTERÍA NACIONAL
11	6	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
12	6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
13	6	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL
14	8	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
15	8	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO
16	8	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO
17	8	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES
18	8	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES, FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
19	8	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
20	8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
21	8	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
22	8	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA
23	8	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLAS
24	9	AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO
25	9	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
26	9	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE
27	9	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO
28	9	SERVICIO POSTAL MEXICANO
29	10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
30	10	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
31	10	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
32	10	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
33	10	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
34	11	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
35	11	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
36	11	COLEGIO DE BACHILLERES
37	11	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
38	11	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CREACIONES FERCA

CREACIONES
FERCA

39	11	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
40	11	COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
41	11	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
42	11	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.
43	11	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
44	11	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
45	11	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
46	11	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
47	11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
48	11	UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS
49	11	UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO
50	11	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
51	11	XE-IPN CANAL 11
52	12	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"
53	12	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
54	12	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
55	12	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
56	12	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
57	12	INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
58	12	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA
59	12	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
60	12	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
61	12	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
62	12	SECRETARÍA DE SALUD
63	12	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
64	13	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
65	13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
66	13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V
67	13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO CHIAPAS, S.A. DE C.V.
68	13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.
69	13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
70	13	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
71	13	FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
72	14	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS
73	14	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
74	14	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
75	14	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
76	15	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
77	15	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
78	15	REGISTRO AGRARIO NACIONAL
79	15	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
80	16	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
81	16	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
82	16	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
83	16	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
84	16	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
85	16	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
86	18	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
87	18	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL
88	18	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
89	18	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO
90	18	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS
91	18	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
92	25	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
93	36	GUARDIA NACIONAL

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

197/138

CREACIONES
FERCA

94	36	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL
95	36	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL
96	38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
97	38	CIATEC, A.C. "CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS"
98	38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
99	38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.
100	38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.
101	38	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
102	38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
103	38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA
104	38	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
105	38	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
106	38	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
107	38	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
108	38	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.
109	38	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA.
110	38	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
111	38	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
112	45	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
113	46	COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS
114	47	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
115	47	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
116	47	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR
117	47	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
118	48	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
119	48	RADIO EDUCACIÓN
120	48	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
121	48	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA
122	48	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
123	48	INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
124	48	TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.
125	50	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
126	51	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com |
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8,
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

APÉNDICE VIII. Administradores de los Contratos
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, 2024

				Datos del Administrador del Contrato				
Ramo	UR	Dependencia o Entidad	Tipo de designación en el procedimiento de contratación	Nombre	Cargo	RFC (con HOMOCLAVE a 13 dígitos)	Teléfono de oficina	Correo Electrónico
4	100	GOBERNACIÓN (DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS)	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	HUMBERTO HURTADO GONZÁLEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS	HUGH791109DJA	5557287400 EXT. 34691	hhurtado@segob.gob.mx
4	100	GOBERNACIÓN (DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRALES)	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	HUMBERTO HURTADO GONZÁLEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS	HUGH791109DJA	5557287400 EXT. 34691	hhurtado@segob.gob.mx
4	E2D	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	HUMBERTO HURTADO GONZÁLEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS	HUGH791109DJA	5557287400 EXT. 34691	hhurtado@segob.gob.mx
4	F00	TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	HUMBERTO HURTADO GONZÁLEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS	HUGH791109DJA	5557287400 EXT. 34691	hhurtado@segob.gob.mx
4	N00	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	HUMBERTO HURTADO GONZÁLEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS	HUGH791109DJA	5557287400 EXT. 34691	hhurtado@segob.gob.mx
4	Q00	CENTRO DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS INFORMATIVOS Y ESPECIALES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	HUMBERTO HURTADO GONZÁLEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS	HUGH791109DJA	5557287400 EXT. 34691	hhurtado@segob.gob.mx
4	V00	COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	HUMBERTO HURTADO GONZÁLEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS	HUGH791109DJA	5557287400 EXT. 34691	hhurtado@segob.gob.mx
4	X00	COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	HUMBERTO HURTADO GONZÁLEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS	HUGH791109DJA	5557287400 EXT. 34691	hhurtado@segob.gob.mx
5	100	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MARIO ARTURO SAAVEDRA MORALES	DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL	SAMM790427SL2	55-3686-5100 EXT. 5440	msaavedra@sre.gob.mx
6	H00	AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Alejandro González Ruiz	Director de Recursos Humanos	GORA650922PV8	55 12 03 10 00 ext. 44212	alejandro.gonzalezr@anam.gob.mx

CREACIONES FERCA

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com |
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8,
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

6	G1H	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. JUAN IBARRA MUÑOZ	JEFE DE DEPARTAMENTO	IAMJ710212PC6	5556260500 EXT. 1320	jibarram@banjercito.com.mx
6	G1C001	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO PÚBLICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ALFREDO VARGAS SAN VICENTE	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	VASA590922H20	5552701200 EXT 1367	alfredo.vargas@banobras.gob.mx
6	G2T	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	CRISTIAN SALGADO BURQUEZ	SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS HUMANOS	SABC780727AH3	44 48 346 000 - 6070	csalgado@cmm.gob.mx
6	B00	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ELIZABETH SORIA LEÓN	DIRECTORA GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	SOLE-780929-HI2	5514547810	esoria@cnbv.gob.mx
6	C00	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	FRANCISCO JAVIER TORRES CISNEROS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	TOCF8309272E5	5557247400 EXT 7470	FTORRES@CNSF.GOB.MX
6	D00	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	RAQUEL RAMÍREZ LÓPEZ	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	RALR690503BX1	5530002685	rrlopez@consar.gob.mx
6	HJY	LOTERÍA NACIONAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JOSÉ ANTONIO SANTILLÁN FLORES	GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	SAFA650504I28	5551407000 EXT. 2150	joseantonio.santillan@loterianacional.gob.mx
6	E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	RAÚL AMADOR QUEZADA	ADMINISTRADOR DE CONTROL Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL "1"	AAQR9101121X6	58020000 EXT. 40488	raul.amadorq@sat.gob.mx
6	100	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ISAURA JANNET ALFARO NUÑEZ	DIRECTORA DE OPERACIÓN Y SERVICIOS	AANI8211303R5	5536885309	isaura_alfaro@hacienda.gob.mx
6	HKI	Sociedad Hipotecaria Federal	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Lic. Claudia América Enríquez Vega	Directora de Administración	EIVC730304NE1	55 52634500 EXT. 4726	cenriquez@shf.gob.mx
8	I00	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MENDOZA IBARRA MARIA DEL ROSARIO	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	MEIR760827FZ8	6699-15-69-00	maria.mendoza@conapesca.gob.mx
8	D00	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JUAN CARLOS TORRES CRUZ	JEFE DE RECURSOS MATERIALES	TOCJ9012139V1	7333324328	carlos.torres@csaegro.gob.mx
8	I6L	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ BAEZA	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN	HEBC690812V19	55-50-62-12-00 Ext. 31033	carlos.hernandez@firco.gob.mx
8	RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ANYELI VAZQUEZ GONZALEZ	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	VAGA8406206WA	5538719500	anyeli.vazquez@imipas.gob.mx

CREACIONES FERCA

200-438

CREACIONES
FERCA

8	JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES, FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. LIDIA OCAMPO ROSALES	DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONALIZACIÓN	OARL6601182AA	5538718700 EXT. 58846	ocampo.lidia@inifap.gob.mx
8	JBK	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MAGALY VÁZQUEZ AHUATZIN	DIRECTORA INDUSTRIAL	VAAM751110KY5	55 36180422 EXT. 230	magaly.vazquez@pronabive.gob.mx
8	100	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. FERNANDO SALGADO GALVÁN	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES	SAGF740111UW8	5538711000 EXT. 34182	fernando.salgado@agricultura.gob.mx
8	B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	OMAR ALEXANDER DEL REAL RENTERIA	DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL Y PROFESIONALIZACION	RERO861018R1A	59051000 EXT. 51671	omar.delreal@senasica.gob.mx
8	G00	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JAZMÍN RAMÍREZ GUZMÁN	DIRECTORA DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	RAGJ830828FJ3	5538718500 ext. 48260	jazmin.ramirez@siap.gob.mx
8	C00	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLAS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ALGER IVAN RAMIREZ MARTINEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	RAMA880104CC1	5541960535 EXT. 47046	alger.ramirez@agricultura.gob.mx
9	J9E	SERVICIO POSTAL MEXICANO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	DENYS MARTÍNEZ LOZADA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MALD8003296Q4	55 53368900 Ext. 15902	demartinez@correosdemexico.gob.mx
9	D00	AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	CRISTAL ALDANA RAMÍREZ	DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	AARC771012H52	55 57239300 EXT. 73450	cristal.aldana@sct.gob.mx
9	JZL	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LCDO. JOSÉ JESÚS URBINA BRAVO	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	UIBJ880302BLA	55 51331000 EXT. 1042	jjurbinab@asa.gob.mx
9	A00	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ISRAEL BIAIS HERNÁNDEZ	JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS	BIHI790921TS1	4422169777 ext.2038	ibiais@imt.mx
9	C00	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	PEDRO LUIS MORQUECHO DE BEISTEGUI	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	MOBP5002103G8	5557865500 ext 2561	pedro.morquecho@sct.gob.mx
10	100	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	SARA BEATRIZ AVENDAÑO CASTILLO	DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES	AECS850613SC0	57 29 91 00 ext. 57189	sara.avendano@economia.gob.mx
10	K2H	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	PABLO CÉSAR MARTÍNEZ GAMIÑO	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	MAGP690731390	442110536	pamartin@cenam.mx
10	K2O	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ERIKA HERNÁNDEZ CALIXTO	GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	HECE870819AV7	52499500 Ext 4400	ehernandez@fifomi.gob.mx

CREACIONES
FERCA

CREACIONES
FERCA

10	K8V	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	HÉCTOR HERNÁNDEZ GUERRERO	DIRECTOR DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL	HEGH841008CC8	5556240400 EXT. 10032	hector.hernandez@impi.gob.mx
10	K8V	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	VIVIANA HUERTA GARCÍA	DIRECTORA DIVISIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES	HUGV850128MZA	5556240400 EXT. 11103	viviana.huerta@impi.gob.mx
10	LAT	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	RODRIGO ÁLVAREZ DEL CASTILLO CORDERO	DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	AACR840527BM2	55 5625 6700 11046	ralvarezc@profeco.gob.mx
11	L3P	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LUIS ANTONIO MUÑOZ RAMÍREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	MURL780613C13	3336413250 EXT 219	recursos.materiales@ceti.mx
11	L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	CARMONA LEDEZMA BELEN	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	CALB82072234A	5557473800 EXT. 1562	bcarmona@cinvestav.mx
11	L5N	COLEGIO DE BACHILLERES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MARIA FELIX GUADARRAMA GONZALEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	GUGF720919IA1	55 5624 4100 EXT. 4248	mariafelix.guadarrama@bachilleres.edu.mx
11	L6H	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MAURICIO MADRIGAL SÁNCHEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MASM530922135	57296000 EXT.65017	mmadrigals@cofaa.ipn.mx
11	L6I	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. GRACIELA DAMIÁN GARCÍA	DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO	DAGG680111-RP8	TEL: 55 59 27 52 00 EXT: 3700	gdamian@conade.gob.mx
11	L6J	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	GLORIA MARINA NUEVO SÁNCHEZ	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	NUSG530901LC0	55 5481 0400 EXT. 8276	gloria_nuevo@conaliteg.gob.mx
11	O00	COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LUZ CRISTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	HEHL890414AX5	55 5482 0700 Ext. 60105	luz.hernandez@becasbenitojuarez.gob.mx
11	MAR	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	CARLOS RAMÍREZ LÓPEZ	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	RALC751029662	52274672 EXT 6116	cramirez@fondodeculturaeconomica.com
11	MAX	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LCDA. ELSA LOBATO GALVÁN	JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	LOGE660126V73	5559702600 EXT. 2612	recursos.humanos@iepsa.gob.mx
11	MDE	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JESSICA IVETTE SAHUER BALMACEDA	TITULAR DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	SABJ740808TW5	5554804700 EXT. 1417	jsahuer@inifed.gob.mx

CREACIONES
FERCA

CREACIONES
FERCA

11	MDA	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	DEISY ELENA ORTEGA CALDERÓN	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	OECD760727BW0	5552412700 EXT 22901	dortega@inea.gob.mx
11	B00	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	HÉCTOR BELLO RÍOS	DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO	BERH700120UA9	5557296000 EXT 51109	hbellor@ipn.mx
11	MCC	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	IRAÍS GUILLERMINA CASTILLO JUÁREZ	JEFA DE DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS	CAJI8303211R6	55 57 29 60 00 / 55 57 29 63 00	icastilloj@ipn.mx
11	100	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MARÍA TERESA LÓPEZ MATA	DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	LOMT671129CM0	55 36011000 EXT. 60202 Y 60203	mariat.lopez@nube.sep.gob.mx
11	100	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LUCIA SANCHEZ TORRES	Directora de Seguimiento Técnico y Administrativo	SATL790505DH3	55 36002511 ext. 68571	lucia.sanchez@nube.sep.gob.mx
11	L00	UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JOSÉ ORTEGA SÁNCHEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	OESJ7504231L3	5536002511 Ext 61837	jortegas@nube.sep.gob.mx
11	K00	UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ISIS CITLALLI GÓMEZ LÓPEZ	COORDINADORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA	GOLI800828PK0	55.36002500 EXT. 69155	isis.gomez@nube.unadmexico.mx
11	A00	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MARÍA DEL CARMEN VENTURA CUENCA	TITULAR DEL ÁREA DE PERSONAL	VECC700526BW5	5556309700 ext. 1127	mventura@upn.mx
11	B01	XE-IPN CANAL 11	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ALVARO VARGAS GONZALEZ	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	VAGA840227UW8	5553561111 EXT 44373	avargas@canalonce.ipn.mx
12	NBD	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JOEL ROJAS MORALES	SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN	ROMJ640713-JS8	5527892000 EXT. 1835	joel.rojas@salud.gob.mx
12	NBB	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ALEJANDRA ALCOCER GARCIA	SUBIDRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	AOGA840526TW4	5540003000 EXT. 8309	alejandra.alcocer.gea@gmail.com
12	NBC	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	C.P. MARIO ROBLES SILVA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN, CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE CAPITAL HUMANO	ROSM661131R3	5552289917 EXT. 9047	seleccionycontratacion@himfg.edu.mx
12	NCA	Instituto Nacional de Cardiología, Ignacio Chávez	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	L.A. NORMA ROJAS ALDITURRIAGA	JEFA DE DEPARTAMENTO EN ÁREA MÉDICA A, DEL DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y SELECCIÓN DE PERSONAL Y RESPONSABLE DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	ROAN820924BQ6	5555732911 Ext. 20011	norma.rojas@cardiologia.org.mx

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA

					Y DESARROLLO DE PERSONAL			
12	NCG	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS Y	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LC. RICARDO GARCIA LACHEÑO	SUBDIRECTOR DE ÁREA	GALR671228TW0	5554870900 EXT. 3601	ricardo.garcial@incmnsz.mx
12	NCE	INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ERIKA PLATA CÓRDOBA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	PACE611229MS9	5555739087 EXT. 59505	eplata@inger.gob.mx
12	NCZ	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	C. FERNANDO PALAFOX RAMÍREZ	ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	PARF681026GL1	10840900 EXT. 1461	fpalafoxr@pediatria.gob.mx
12	NDE	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. MARÍA ELENA LÓPEZ NIETO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, CALIDAD Y DESARROLLO DE PERSONAL	LONE-720301LQ4	55-55209900 EXT. 144-149	capacitacion@inper.gob.mx
12	M7F	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ	MARCO ANTONIO LÓPEZ PORTILLO GONZÁLEZ	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LOGM571222HAA	5541605012	subrecma@inprf.gob.mx	
12	NEF	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MTRO. EULALIO MORALES MATUZ	GERENTE DE SUELDOS Y SALARIOS	MOME801208EE5	5553866118	eulalio.morales@birmex.gob.mx
12	100	SECRETARÍA DE SALUD	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MARTÍN GARCÉS ROCHA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	GARM630209873	55-50-62-1600; ext: 58490	martin.garces@salud.gob.mx
12	NHK	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. JOSÉ ALAIN RODRÍGUEZ GARCÍA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES	ROGA801216JM5	5530032200 EXT. 3751	alain.rodriguez@dif.gob.mx
13	J2W	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LC. CHRISTIAN YOVANY HIGUERA RAMIREZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	HIRC860812SJ6	6688163970	JDMATERIALES@PUERTOTOPOLOBAMPO.COM.MX
13	J2Y	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ROSA ISELA ALVARADO MEDINA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	AAMR830826NA6	833 2606060 EXT. 70102	ralvarado@puertoaltamira.com.mx

CREACIONES FERCA

CREACIONES
FERCA

13	J3A	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JOEL MENDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	MERJ610919UE2	75353330700 EXT. 71004	COPERACIONES@PUERTOLAZAROCARDENAS.COM.MX
13	J3C	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO CHIAPAS, S.A. DE C.V.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	KEILA NOEMI PEREZ ESPINOSA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION	PEEK950619IU3	9626286841 EXT 71934	jdadmon@puertochiapas.com.mx
13	J3E	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. ROBERTO SALAZAR LOREDO	SUBGERENTE DE OPERACIONES Y ALMACENES	SALR640212U68	229-923-21-70 EXT. 72926	sgalmacenes@puertodeveracruz.com.mx
13	J3F	ADMNISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	RAUL BERSTAIN ESPINOZA	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	BEER630925EW8	9212110270 Ext. 70201	gadmon@puertocoatzacoalcos.com.mx
13	013J3G002	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JOSÉ RAMÓN ROMERO MOLINA	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN PORTUARIA	ROMR7605099B7	TEL. 9717173070 EXT.72127	sgproteccion@puertosalinacruz.com.mx
13	J4V	FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. ALBERTO BOLAÑOS MOLINA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	BOMA710408761	5552416200 ext 1037	abmolina@fidena.gob.mx
13	J4V	FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. JORGE CRUZ MARTINEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO	CUMJ7910095Y9	5552416200 ext 1038	jcruz@fidena.gob.mx
13	J4V	FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	C.P. CARLOS ALBERTO CHAPA LOPEZ	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	CALC670216674	2299311612 ext 2120	cchapa@fidena.gob.mx
13	J4V	FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. JULIO ARMANDO ORTIZ VELAZQUEZ	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	OIVJ880422489	8332128882 ext 3014	jortiz@fidena.gob.mx
13	J4V	FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	C.P. ENRIQUE SANDOVAL CAMPOS	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	SACE660802V43	6699851474 ext 4114	esandoval@fidena.gob.mx
13	J4V	FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. MARIA DE JESUS SUNZA DE LA CRUZ	ENCARGADA DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCION DEL CENC	SUCJ891225BE6	9381310442 EXT 5004	msunza@fidena.gob.mx
14	PBJ	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	GERARDO FRANCISCO RAMIREZ ARRIAGA	JEFE DEL DEPARTEMENTO DE RECIRSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	RAAG6807046M9	5559983883	gramirez@conasami.gob.mx

CREACIONES FERCA

CREACIONES
FERCA

14	P7R	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. GERARDO VICENTE VILLEGAS CEDILLO	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	VICG671003UD5	5552657400 ext. 7516	gerardo.villegas@fonacot.gob.mx
14	A00	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ANA SOFIA NOE DE LA CUESTA	SUBDIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES	NOCA950427JD3	55.59.98.20.00 EXT. 44680	ana.noe@stps.gob.mx
14	100	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JACQUELINE GONZÁLEZ RIVERA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES	GORJ7708128N9	55-30-00-21-00 Ext. 62569	jacqueline.gonzalez@stps.gob.mx
15	QEU	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JUAN MARTÍN PALAFOX CHÁVEZ	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	PACJ650127 4T0	55 54823200 EXT- 139	jmpalafox@fifonafe.gob.mx
15	QCW	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JONATHAN ZENIL VILLEGAS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	ZEVJ860508HAA	5591389991 EXT. 404	jzenil@conavi.gob.mx
15	B00	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	GRISEL TERESA NAVA JAIME	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	NAJG871014FG2	556061400 EXT 3520	gnavaj@ran.gob.mx
15	413	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	WILLINGTONS CARRASCO CEVALLOS	DIRECTOR GENERAL DE CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	CACW800217356	5568209700	willingtons.carrasco@sedatu.gob.mx
16	F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	DIANA CALDERÓN RUIZ	Directora de Area Adscrita a la DAF	CARD820917DU0	55 5449 7000 ext. 17040 Y 17138	diana.calderon@conanp.gob.mx
16	B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JOSÉ MARÍA PLASCENCIA REYES	GERENTE DE PERSONAL	PARM830201UH7	55 51744000	jose.plascencia@conagua.gob.mx
16	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	BALDEMAR ARTEAGA MARTÍNEZ	GERENTE DE REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	AEMB540709SP2	3337777000 ext. 2800	baldemar.arteaga@conafor.gob.mx
16	RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	EDUARDO CRUZ CASTAÑEDA	GERENTE DE MANEJO DEL FUEGO	CUCE6811184H9	3337777000 ext. 2700	eduardo.cruz@conafor.gob.mx
16	RJJ	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JAIME ESTANISLAO PÉREZ MARTÍNEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PEMJ700918GG5	5554246400 EXT. 13167	jaime.perez@inecc.gob.mx
16	E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ARIEL GÓMEZ AGUILAR	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	GOAA750926EC4	555449-6300 Ext. 16221	ariel.gomez@profepa.gob.mx
16	100	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	CLAUDIA ANEL GUERRERO MARTIN	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN	GUMC710326RA8	(55) 5490090005 14544	claudia.guerrero@semarnat.gob.mx
18	TOM	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	EMMA NOEMI VÁZQUEZ MARTÍNEZ	JEFA DE UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	VAME821006EL1	55 7588 4200 Ext. 11101	noemi.vazquez@cenace.gob.mx
18	TON	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JORGE ALBERTO HERMIDA RESÉNDEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PERSONAL Y DESARROLLO	HERJ7508017W4	55 5018 5400 75533	jhermida@cenagas.gob.mx

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA

					ORGANIZACIONAL			
18	E00	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	HELI IVÁN MARTÍNEZ DURAN	DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO	MADH811216CK1	55 3000 1000 Ext. 1248	ivan.martinez@conuee.gob.mx
18	T00	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	CLAUDIA ESTRADA IBARRA	RESPONSABLE DEL ÁREA DE SERVICIOS DE APOYO Y ALMACENES	EAIC710712UE2	55 9175 6812	ceibarra@imp.mx
18	T0K	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ROGELIO VAZQUEZ SANCHEZ	JEFE DEL ÁREA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE	VASR701205S31	7773623811 EXT 7479	RVAZQUEZ@INEEL.MX
18	T0Q	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	RAUL CARO SAUCEDO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES	CASR8412187C9	5553297200 EXT 15660	raul.caro@inin.gob.mx
25	C00	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ADRIANA RODRÍGUEZ LÓPEZ	DIRECTORA DE EMPLEO	ROLA701010NZA	55 36 01 71 00 Ext. 48009	adriana.rodriguez11@aefcm.gob.mx
36	H00	GUARDIA NACIONAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. JOSÉ IVÁN SÁNCHEZ VASQUEZ	DIRECTOR DE ÁREA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA GUARDIA NACIONAL	SAVI771007714	55-54-81-43-00 EXT. 53774	jose.sanchezv@gn.gob.mx
36	D00	Prevención y Readaptación Social	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Luis Fernando Mendoza Castellanos	Director General CEFERESO 1 "Altiplano"	MECL6611157T6	55 51284100	luis.mendoza@oadprs.gob.mx
36	D01	Prevención y Readaptación Social	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Carlos Cesar López Herrera	Director General CEFERESO 4 "Noroeste"	LOHC821104P46	55 51284100	carlos.lopezh@oadprs.gob.mx
36	D02	Prevención y Readaptación Social	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Marte Camarena Bahena	Director General CEFERESO 5 "Oriente"	CABM790903HY7	55 51284100	marte.camarena@oadprs.gob.mx
36	D03	Prevención y Readaptación Social	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	María Lourdes Aguilar Llamas	Encargada de la Dirección General CEFERESO 7 "Nor-Noroeste"	AULL8302107XA	55 51284100	maria.aguilarll@oadprs.gob.mx
36	D04	Prevención y Readaptación Social	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	César Ramiro Rojas Gutiérrez	Director General CEFERESO 8 "Nor-Poniente"	ROGC720202IQA	55 51284100	cesar.rojas@oadprs.gob.mx
36	D05	Prevención y Readaptación Social	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Arturo Alcalá Avila	Director General Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI)	AAAA660123LB7	55 51284100	arturo.alcala@oadprs.gob.mx
36	D06	Prevención y Readaptación Social	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Marisol Vences Ibarra	Directora General Academia Nacional Penitenciaria (ANAP)	VEIM750223H17	55 51284100	marisol.vences@oadprs.gob.mx
36	D06	Prevención y Readaptación Social	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Sergio Alberto Martínez Castuera	Coordinador General de Centros Federales	MACS540110KYA	55 51284100	sergio.martinez@oadprs.gob.mx

CREACIONES FERCA

CREACIONES
FERCA

36	B00	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JORGE AARÓN HIRSCHBERG SALAZAR	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD	HISJ7107012Z3	5554846700 EXT. 68118 y 68678	jorge.hirschberg@spf.gob.mx
36	B00	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	GERARDO REYES SALGADOR	DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONALIZACIÓN	RESG671226PJ8	54846700 EXT. 68800	gerardo.reyess@spf.gob.mx
36	B00	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MIZRAIM PARTIDA CANO	DIRECTOR DE EJECUCIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	PACM740915NZ8	54846700 EXT. 68812	mizraim.partida@spf.gob.mx
38	90E	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MIGUEL ANTONIO PEREZ CORTES	CORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.	PECM721209B92	6144391181	miguel.perez@cimav.edu.mx
38	90G	CIATEC, A.C. "CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS "	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	PATRICIA SÁNCHEZ	GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	SAPA730327J81	47-77-10-00-11 EXT. 12300	psanchez@ciatec.mx
38	90I	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LA. NORKA GEORGINA JANETTE YEH BARAJAS	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	YEBN810620132	33 3345 5200 Ext. 1120	nyeh@ciatej.mx
38	90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	C.P. ADRIÁN MOTA	SUBDIRECTOR DE PERSONAL	MOAD740905IV9	(442) 211-6000 Ext. 7847	sp@cideteq.mx
38	90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ÁNGEL LÓPEZ JIMÉNEZ	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	LOJA660802C7A	(442) 211 -6000 Ext. 6036	alopez@cideteq.mx
38	90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Q.F.B. JUAN CARLOS OLVERA CHACÓN	DIRECTOR DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	OECJ720413GW7	(442) 211- 6000 Ext.6075	dst@cideteq.mx
38	90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	DR. FABRICIO ESPEJEL AYALA	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CIENCIA	EEAF7801083K1	(442) 211-6000 Ext.6079	dc@cideteq.mx
38	90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	DR. LUIS ANTONIO ORTIZ FRADE	DIRECTOR DE POSGRADO	OIFL720515QK6	(442) 211- 6000 Ext.6065	lortiz@cideteq.mx
38	90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	DR. ABRAHAM ULISES CHÁVEZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE TECNOLOGÍA	CARA770518U99	(442) 211- 6000 Ext.6018	dt@cideteq.mx
38	90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LIC. IRIS GUTIERREZ HUICOCHEA	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	GUHI870303BQ7	(442) 211-6000 Ext.6017	srm@cideteq.mx
38	90M	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JOANNA HELENA PRIETO SILLER	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	PISJ8105307B1	52 55 5722 9800, EXT. 6152	joanna.prieto@cide.edu

CREACIONES FERCA

		ECONOMICAS, A.C.						
38	90O	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	RAMIRO VILLAVICENCIO SIQUEIROS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	VISR7811309E0	6121238484 ext. 3607	rsiqueiros@cibnor.mx
38	90Q	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	RUBEN RANGEL PEREZ MATU	ENCARGADO DEL ÁREA DE SERVICIOS DE OPERACIÓN	PEMR860407UU9	999 9428330 EXT.161	responsable-SO@cicy.mx
38	90U	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ANA KAREN GARAY CARRIZALES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	CACA890111589	8444389830 EXT.1464	recursos.materiales@ciqa.edu.mx
38	90W	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	C. ROSINA CASTILLO GONZÁLEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	CACR850418HU5	(55) 5487 36 90 Ext. 1016	rhumanos@ciesas.edu.mx
38	90X	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MTRO. ABIMAEL ESCOBAR FLORES	DIRECTOR DE PERSONAL	EOFA600921 3T8	5553227700 ext. 2100	abimael.escobar@conahcyt.mx
38	91C	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LRI ROSANNA CABRERA CABRERA	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	CACR691010DY0	6646316300 EXT. 2225	rcabrera@colef.mx
38	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JORGE FRANCISCO CORDERO BERMÚDEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	COBJ850124UAA	9676749000 EXT: 1161	jcordero@ecosur.mx
38	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ROXANA DEYANIRA ZARCO CASTRO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA	ZACR831027461	9676749000 EXT: 1162	roxana.zarco@ecosur.mx
38	91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	CELIA GABRIELA SOLANO OLIVARRÍA	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	SOOC850927S79	9676749000 EXT: 1171	celia.solano@ecosur.mx
38	91Q	Instituto de Ecología, A.C.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Indra Morandín Ahuerma	Directora de Administración	MOAI650822157	2288421800 Ext 5000	indra.morandin@inecol.mx
38	91U	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MADRIGAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	GOMA780217729	2222472011 Ext. 3129	agonzalez@inaoep.mx
38	9ZU	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	DAVID JERÓNIMO MENDOZA MONROY	COORDINADOR DE SEGURIDAD HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE	MEMD840214MO7	4422119800 Ext. 5309	david.mendoza@cidesi.edu.mx
38	9ZW	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MARIA ISABEL ALCARAZ HORTA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	AAHI851109SY0	646-1750500 EXT. 22374	alcarazm@cicese.mx

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55-94045927

209-438

CREACIONES
FERCA

45	100	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	RICARDO MONDRAGÓN CALEANA	COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN REGULATORIA DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA	MOGR780617RI6	5283-1500 ext. 0113	rmondragon@cre.gob.mx
45	100	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	EYDDY PÉREZ LUGO	DIRECTORA DE VISITAS DE VERIFICACIÓN	PELE921220BF1	5283-1500 ext. 0285	eperezl@cre.gob.mx
45	100	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	TADEO ALEJANDRO GARDUÑO SONOQUI	DIRECTOR DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	GAST920505R50	55-52-83-15-43	tgarduno@cre.gob.mx
46	100	COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ISRAEL CARRILLO HERRERA	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	CAHI771123IT2	55-4774-6500 Ext. 6532	israel.carrillo@cnh.gob.mx
47	EZN	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JUAN CARLOS JUAREZ GONZALEZ	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	JUGJ750220LI1	51339900 EXT. 19365	jcjuarez@agn.gob.mx
47	MDL	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JUAN CARLOS CASIQUE GONZÁLEZ	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	CAGJ851126NN8	(55) 56281700 Ext. 1642	juan.casique@imer.com.mx
47	AYO	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Lic. Juan Carlos Martínez Robles	Jefe de División de Relaciones Laborales	MARJ620624IBA	5550903600	juan.martínezro@imssbienestar.gob.mx
47	HHG	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	RAFAEL SANTIAGO CORTÉS	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	SACR701010CV5	55 5322 4200 EXT. 5300	rsantiago@inmujeres.gob.mx
48	L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Manuel Ignacio Hernández Álvarez	Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Humanos	HEAM900322C23	6879600 Ext. 9626	mhernandez@cecut.gob.mx
48	F00	RADIO EDUCACIÓN	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	NANCY ESTELA RAMÍREZ ZÁRATE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	RAZN690118GQ5	5541551084 - 5084	naeramirez@cultura.gob.mx
48	L9Y	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LUIS ALBERTO FLORES ORTÍZ	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	FOOL7107024K2	41551200 Extensión 3210	laflores@cinetecanacional.net
48	MDC	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	LUISA DANIELA PINEDA AGUILAR	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	PIAL830204372	55554485300 EXT. 5316	daniela.pineda@imcine.gob.mx
48	D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	ADMINISTRACION DEL CONTRATO	EDUARDO FERNÁNDEZ AZPIRI	COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	FEAE631209MZ7	5541660770 ext 416203	eduardo_fernandez@inah.gob.mx
48	I00	INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	DIANA LYDIA QUINTANA CASTILLO	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	QUCD861120AAA	5536018218	diana.quintana@cultura.gob.mx
48	MHL	TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	OSHMAN S. ESCUDERO RAMÍREZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	EURO091062UM7	55 5544 9022 Ext 1042	oshman.escudero@canal22.org.mx
50	GYR	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JORGE DE ANDA GARCÍA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	AAGJ770503BL6	55 5726 1700 EXT. 14401	JORGE.DEANDAG@IMSS.GOB.MX

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

210-438

CREACIONES
FERCA

51	GYN	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	MTRO. RAMÓN MOISES GAMIÑO PEÓN	JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES	GAPR800920450	(55) 5140-9617 EXT. 14906	ramon.gamino@issste.gob.mx

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX, 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

FORMATO. MANIFESTACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 8

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENTE

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **LA-27-703-027703982-N-15-2024,** PARA LA **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024,** EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPUESTA.

SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LAS "REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", EL QUE SUSCRIBE, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE ME SEA ADJUDICADO EL CONTRATO RESPECTIVO, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTO EN DICHA PROPUESTA Y SUMINISTRARÉ, BAJO LA PARTIDA(S) 30, 83, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 141, 146, 147 y 150, SERÁ(N) PRODUCIDO(S) EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁ(N) CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS **EL 65%.**

DE IGUAL FORMA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE TENGO CONOCIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EN ESTE SENTIDO, ME COMPROMETO, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.

Av. Lomas de Sotelo 1097 Col. Lomas de Sotelo 11200 Ciudad de México Tel. 55 5395 0777
nyce@nyce.org.mx www.nyce.org.mx
Organismo de certificación de producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema)
Número de acreditación: 02/10, vigente a partir del 01/06/2010
Con número de registro de aprobación por la STPS OC STPS-002/17.

NYCE
A QIMA COMPANY

FR4CER2

Certificado de Producto Nuevo de Conformidad con Norma Oficial Mexicana

Certificado No.: **NYC-2402C0Z00045**

Normalización y Certificación NYCE, S.C., otorga el presente Certificado de Conformidad con la Norma Oficial Mexicana con base en el informe de Resultados de Prueba, con No. **NL-PP-118148-1**, emitido por el laboratorio: **NYCE LABORATORIOS, S.C.**, con número de Acreditación **MM-041-008/11** y Aprobación **LPSTPS-036/16**, en términos de la legislación vigente.

De acuerdo al Procedimiento PCPCER de NYCE y a la solicitud con No. de Referencia **00045Z0224**, se otorga el presente Certificado con verificación mediante pruebas periódicas, a la empresa:

Con domicilio en: **CREACIONES FERCA SA DE CV**
ANDADOR DE LAS CAMPANAS MANZANA 11 LOTE 8 COL. NUEVA DIAZ ORDAZ
COYOACAN, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 04390
R.F.C. CFE231122HA4

Representante Legal: **CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA**

del siguiente producto:

Tipo de Producto: **TIPO I (O) OCUPACIONAL**
Marca: **FERCA. ---**
Modelo: **1001; 1002; 1003; 2001; 2002; 2003; 3001; 3002; 3003. ----**
Descripción del Producto: **CORTE: FLOR ENTERA O CORREGIDA CUERO GANADO VACUNO SIN TRATAMIENTO PARA CONFERIRLE PROPIEDADES DE IMPERMEABILIDAD. ---**
SUELA: HULE; PVC; ACRILONITRILO; POLIURETANO; SBR; PU-TPU; PU-PU; PU-HULE. ----
FORRO: FLOR ENTERA CUERO GANADO VACUNO O PORCINO; CARNAZA VACUNO O PORCINO; POLIAMIDA TEJIDA O NO TEJIDA; POLIESTER. ----
TIPO DE FABRICACION: PEGADO; LOCKSTITCHER; GOODYEAR WELT; INYECTADO DIRECTO AL CORTE. ----
Presentación: **CHOCLO; BORCEGUI; BOTA. ----**
País de Origen: **MEXICO ---**
Fracción Arancelaria*: **64030000; 64039201; 64029101; 64039903. ---**

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana **NOM-113-STPS-2009** "Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de Diciembre de 2009. El presente Certificado de Conformidad se expide en la Ciudad de México, el día **14-feb-2024**, con vigencia de 1 (un) año, para los efectos que convengan al interesado. La validez de la vigencia estará sujeta al resultado del seguimiento correspondiente.

NYCE
A QIMA COMPANY
EN CASO DE EXISTIR UNA CONTROVERSIA NYCE, ÚNICAMENTE RESPALDARÁ EL ORIGINAL DEL CERTIFICADO

ATENTAMENTE

JUAN PABLO NAVA GRUBE
DIRECTOR DE OPERACIONES

CREACIONES FERCA

Certificó: Gustavo Ayala Ramírez

Analizó: Pablo Serrano Viveros

42247-20676

* Dato declarado por el solicitante del certificado.

C

213-438

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.

NYCE
A QIMA COMPANY

El presente Certificado de Conformidad significa la concesión del derecho de uso de la siguiente Contraseña Oficial y Marca registrada del Organismo de conformidad con los términos y condiciones estipulados en el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación y Dictaminación de Producto, Proceso o Servicio y el Reglamento de Uso de las Contraseñas.

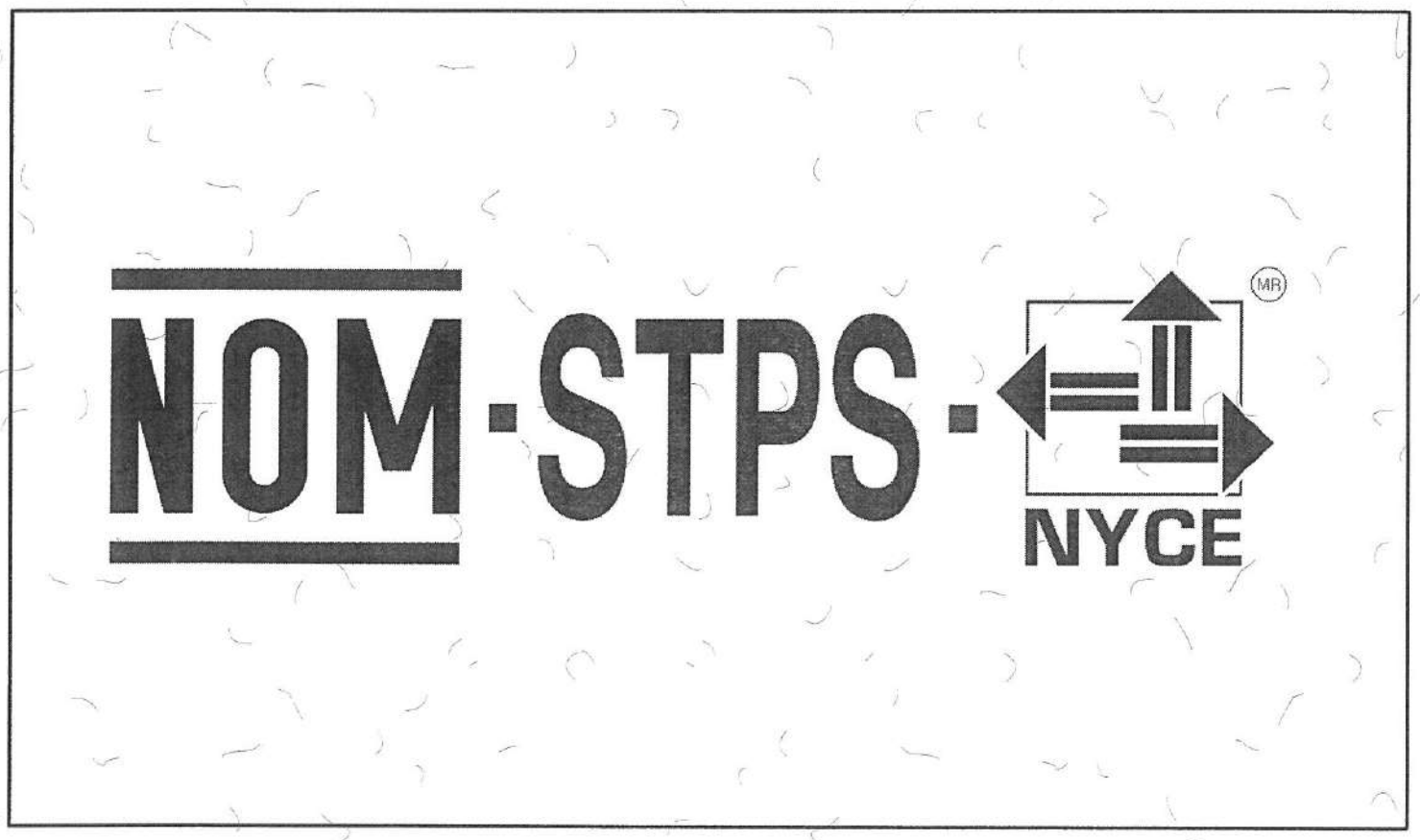

La Contraseña Oficial, las siglas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Marca Registrada del Organismo **NOM-STPS-NYCE**, quedan sujetas al cumplimiento de los "Lineamientos de Uso de la Contraseña Oficial" y del "Reglamento de Uso de Contraseñas"

CLÁUSULAS

1. El titular exhibirá la Contraseña **NOM-STPS-NYCE** mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible, en cada uno de los productos que ampara este Certificado.
2. El titular de este Certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio Certificado de Conformidad como de la Contraseña **NOM-STPS-NYCE**.
3. El titular del Certificado debe garantizar que los productos certificados que ostenten la Contraseña **NOM-STPS-NYCE** cumplen con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana aplicable.
4. Ni este Certificado de Conformidad ni el uso de la Contraseña, sustituyen en ningún caso la garantía del producto que corresponde en los términos de la legislación y de las normas en vigor.
5. El Certificado debe ser automáticamente cancelado, en el momento que:
   - Las especificaciones técnicas en las que se basa el Certificado de Conformidad hayan sufrido cambios y no sea posible realizar una reevaluación al producto.
   - Se incurra en el mal uso del Certificado de Conformidad o de la Contraseña.
   - A petición por escrito del titular.
   - Se detecte durante la vigencia del Certificado que el producto certificado deja de cumplir con la norma bajo la cual se certificó.
6. Todo empleo indebido del Certificado de Conformidad, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción legal o judicial por parte de **NYCE**.

CREACIONES FERCA

214-438

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

REGISTRO DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NÚMERO: OC-STPS-02/00050/2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 37, 38 y 39 de los Lineamientos relativos a la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Módulo para la Aprobación, Evaluación y Seguimiento de Organismos Privados, expide el presente **REGISTRO**, con número **OC-STPS-02/00050/2024**, de **14/02/2024 10:51:13 A.M.**, así como con los caracteres de autentificación abajo contenidos, que corresponde al certificado de cumplimiento cuyos datos se precisan a continuación:

DATOS DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO CERTIFICADO

Nombre, denominación o razón social:	**CREACIONES FERCA SA DE CV**
Registro Federal de Contribuyentes:	**CFE231122HA4**
Domicilio completo:	**ANDADOR DE LAS CAMPANAS MANZANA 11 LOTE 8, COL. NUEVA DIAZ ORDAZ, C.P. 04390, CIUDAD DE MÉXICO, COYOACAN**
Teléfono:	**9995885781**
Actividad principal:	**COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA**

DATOS DEL ORGANISMO PRIVADO

Denominación o razón social:	**NORMALIZACION Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.**
Número de acreditación:	**OC-STPS/02/2010**
Número de aprobación otorgado por la Secretaría:	**OC STPS-002/17**
Domicilio completo:	**AVENIDA LOMAS DE SOTELO , NO. 1097, COLONIA LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MÉXICO, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11200**

DATOS DEL CERTIFICADO

Clave de la norma oficial mexicana:	**NOM-113-STPS-2009, SEGURIDAD - EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - CALZADO DE PROTECCIÓN - CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA**
Nombre del certificador evaluado y aprobado:	**GUSTAVO AYALA RAMÍREZ**
Tipo de producto:	**CALZADO DE PROTECCIÓN**
Tipo de certificado:	**CON VERIFICACIÓN MEDIANTE PRUEBAS**

CREACIONES FERCA

25-438

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

REGISTRO DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NÚMERO: OC-STPS-02/00050/2024

PERIÓDICAS AL PRODUCTO

Fecha de certificación:	**12/02/2024**
Número de certificado:	**NYC-2402C0Z00045**
Vigencia del certificado:	**1 AÑO**
Lugar de emisión del certificado:	**CIUDAD DE MEXICO**
Fecha de emisión del certificado:	**14/02/2024**

DATOS DEL REGISTRO

Número de registro STPS:	**OC-STPS-02/00050/2024**
Fecha de registro:	**14/02/2024 10:51:13 A.M.**
Caracteres de autenticidad:	**F81BFF01068E766BE3374C40ADB39F5017DD28BB**

CREACIONES FERCA

216-438

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.

Av. Lomas de Sotelo 1097 Col. Lomas de Sotelo 11200 Ciudad de México Tel. 55 5395 0777
nyce@nyce.org.mx www.nyce.org.mx
Organismo de certificación de producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema)
Número de acreditación: 02/10, vigente a partir del 01/06/2010
Con número de registro de aprobación por la STPS OC STPS-002/17.

NYCE
A QIMA COMPANY

FR4CER2

Certificado de Producto Nuevo de Conformidad con Norma Oficial Mexicana

Certificado No.: **NYC-2402C0Z00076**

Normalización y Certificación NYCE, S.C., otorga el presente Certificado de Conformidad con la Norma Oficial Mexicana con base en el informe de Resultados de Prueba, con No. **NL-PP-119736-1**, emitido por el laboratorio: **NYCE LABORATORIOS, S.C.**, con número de Acreditación **MM-041-008/11** y Aprobación **LPSTPS-036/16**, en términos de la legislación vigente.

De acuerdo al Procedimiento PCPCER de NYCE y a la solicitud con No. de Referencia **00075Z0224**, se otorga el presente Certificado con verificación mediante pruebas periódicas, a la empresa:

Con domicilio en: **CREACIONES FERCA SA DE CV**
ANDADOR DE LAS CAMPANAS MANZANA 11 LOTE 8 COL. NUEVA DIAZ ORDAZ
COYOACAN, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 04390
R.F.C. CFE231122HA4

Representante Legal: **CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA**

del siguiente producto:

Tipo de Producto: **TIPO II (PP) CALZADO CON PUNTERA DE PROTECCION (POLIAMIDA)**
Marca: **FERCA. ----**
Modelo: **1001; 1002; 1003; 2001; 2002; 2003; 3001; 3002; 3003. ----**
Descripción del Producto: **CORTE: FLOR ENTERA O CORREGIDA CUERO GANADO VACUNO SIN TRAMIENTO PARA CONFERIRLE PROPIEDADES DE IMPERMEABILIDAD. ----**
SUELA: HULE; PVC; ACRILONITRILO; POLIURETANO; SBR; PU-TPU; PU-PU; PU-HULE. ----
FORRO: FLORE ENTERA VACUNO O PORCINO; CARNAZA VACUNO O PORCINO; POLIAMIDA TEJIDA O NO TEJIDA; POLIESTER. ----
TIPO DE FABRICACION: INYECTADO DIRECTO AL CORTE. ----
Presentación: **CHOCLO; BORCEGUI; BOTA. ----**
País de Origen: **MEXICO ---**
Fracción Arancelaria*: **64011001; 64039900; 64029102; 64039201; 64039903; 64029906; 64034001. ---**

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana **NOM-113-STPS-2009** "Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de Diciembre de 2009. El presente Certificado de Conformidad se expide en la Ciudad de México, el día **11-mar-2024**, con vigencia de 1 (un) año, para los efectos que convengan al interesado. La validez de la vigencia estará sujeta al resultado del seguimiento correspondiente.

NYCE
A QIMA COMPANY
EN CASO DE EXISTIR UNA CONTROVERSIA NYCE, ÚNICAMENTE RESPALDARÁ EL ORIGINAL DEL CERTIFICADO

ATENTAMENTE

JUAN PABLO NAVA ORUBE
DIRECTOR DE OPERACIONES

CREACIONES FERCA

Certificó: Gustavo Ayala Ramírez

Analizó: Pablo Serrano Viveros

* Dato declarado por el solicitante del certificado.

217-438

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.

NYCE
A QIMA COMPANY

El presente Certificado de Conformidad significa la concesión del derecho de uso de la siguiente Contraseña Oficial y Marca registrada del Organismo de conformidad con los términos y condiciones estipulados en el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación y Dictaminación de Producto, Proceso o Servicio y el Reglamento de Uso de las Contraseñas.

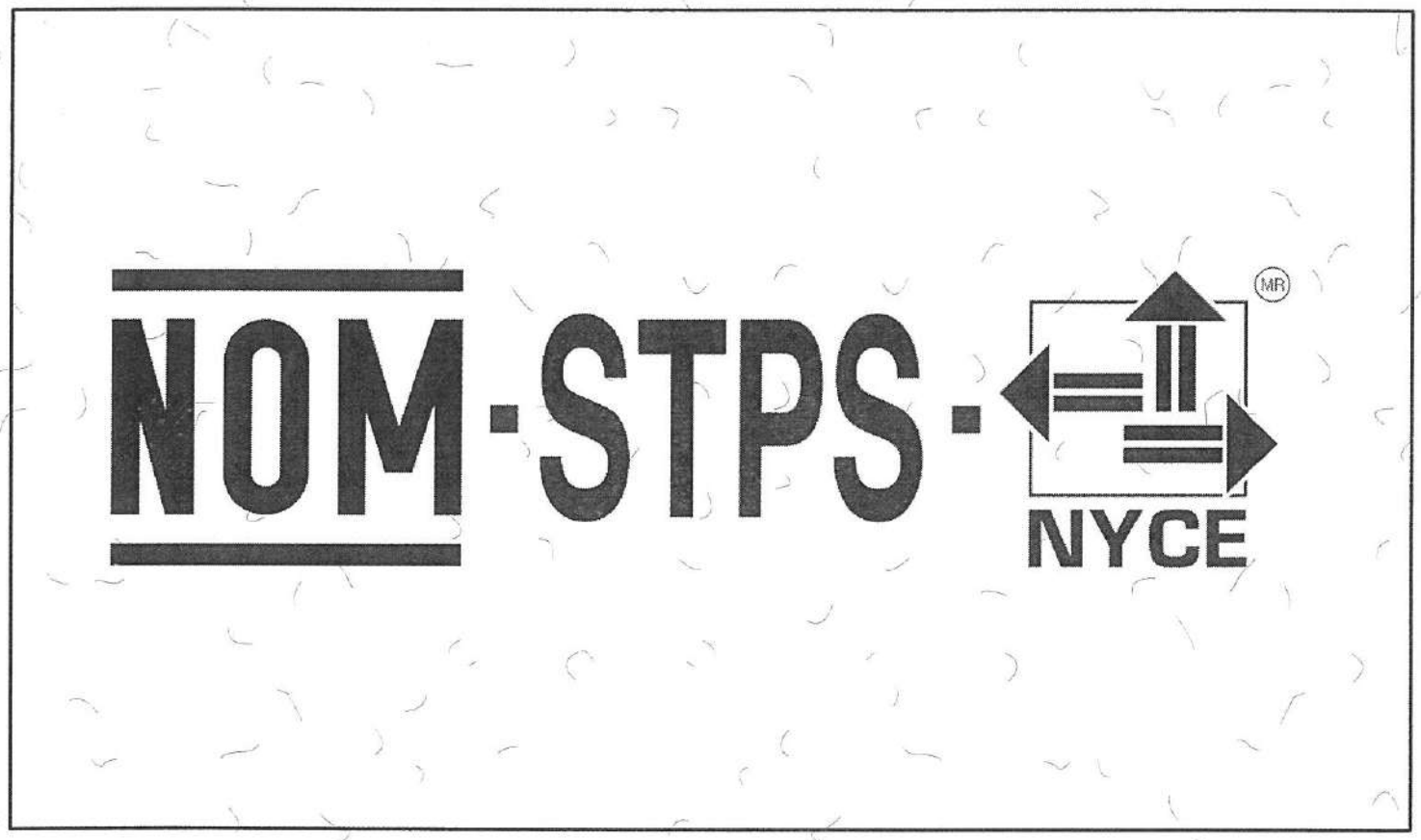

La Contraseña Oficial, las siglas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Marca Registrada del Organismo **NOM-STPS-NYCE**, quedan sujetas al cumplimiento de los "Lineamientos de Uso de la Contraseña Oficial" y del "Reglamento de Uso de Contraseñas"

CLÁUSULAS

1. El titular exhibirá la Contraseña **NOM-STPS-NYCE** mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible, en cada uno de los productos que ampara este Certificado.
2. El titular de este Certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio Certificado de Conformidad como de la Contraseña **NOM-STPS-NYCE**.
3. El titular del Certificado debe garantizar que los productos certificados que ostenten la Contraseña **NOM-STPS-NYCE** cumplen con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana aplicable.
4. Ni este Certificado de Conformidad ni el uso de la Contraseña, sustituyen en ningún caso la garantía del producto que corresponde en los términos de la legislación y de las normas en vigor.
5. El Certificado debe ser automáticamente cancelado, en el momento que:
   - Las especificaciones técnicas en las que se basa el Certificado de Conformidad hayan sufrido cambios y no sea posible realizar una reevaluación al producto.
   - Se incurra en el mal uso del Certificado de Conformidad o de la Contraseña.
   - A petición por escrito del titular.
   - Se detecte durante la vigencia del Certificado que el producto certificado deja de cumplir con la norma bajo la cual se certificó.
6. Todo empleo indebido del Certificado de Conformidad, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción legal o judicial por parte de **NYCE**.

CREACIONES FERCA

218-438

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

REGISTRO DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NÚMERO: OC-STPS-02/00086/2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 37, 38 y 39 de los Lineamientos relativos a la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Módulo para la Aprobación, Evaluación y Seguimiento de Organismos Privados, expide el presente **REGISTRO**, con número **OC-STPS-02/00086/2024**, de **11/03/2024 12:59:31 P.M.**, así como con los caracteres de autentificación abajo contenidos, que corresponde al certificado de cumplimiento cuyos datos se precisan a continuación:

DATOS DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO CERTIFICADO

Nombre, denominación o razón social:	**CREACIONES FERCA SA DE CV**
Registro Federal de Contribuyentes:	**CFE231122HA4**
Domicilio completo:	**ANDADOR DE LAS CAMPANAS MANZANA 11 LOTE 8, COL. NUEVA DIAZ ORDAZ, C.P. 04390, CIUDAD DE MÉXICO, COYOACAN**
Teléfono:	**9995885781**
Actividad principal:	**COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA**

DATOS DEL ORGANISMO PRIVADO

Denominación o razón social:	**NORMALIZACION Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.**
Número de acreditación:	**OC-STPS/02/2010**
Número de aprobación otorgado por la Secretaría:	**OC STPS-002/17**
Domicilio completo:	**AVENIDA LOMAS DE SOTELO , NO. 1097, COLONIA LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MÉXICO, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11200**

DATOS DEL CERTIFICADO

Clave de la norma oficial mexicana:	**NOM-113-STPS-2009, SEGURIDAD - EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - CALZADO DE PROTECCIÓN - CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA**
Nombre del certificador evaluado y aprobado:	**GUSTAVO AYALA RAMÍREZ**
Tipo de producto:	**CALZADO DE PROTECCIÓN**
Tipo de certificado:	**CON VERIFICACIÓN MEDIANTE PRUEBAS**

CREACIONES FERCA

219-438

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

REGISTRO DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NÚMERO: OC-STPS-02/00086/2024

PERIÓDICAS AL PRODUCTO

Fecha de certificación:	**08/03/2024**
Número de certificado:	**NYC-2402C0Z00076**
Vigencia del certificado:	**1 AÑO**
Lugar de emisión del certificado:	**CIUDAD DE MEXICO**
Fecha de emisión del certificado:	**11/03/2024**

DATOS DEL REGISTRO

Número de registro STPS:	**OC-STPS-02/00086/2024**
Fecha de registro:	**11/03/2024 12:59:31 P.M.**
Caracteres de autenticidad:	**E417DED55D4EF3D04D57FAA19FFD8ED0D444ABFC**

220-438

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.

Av. Lomas de Sotelo 1097 Col. Lomas de Sotelo 11200 Ciudad de México Tel. 55 5395 0777
nyce@nyce.org.mx www.nyce.org.mx
Organismo de certificación de producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema)
Número de acreditación: 02/10, vigente a partir del 01/06/2010
Con número de registro de aprobación por la STPS OC STPS-002/17.

NYCE
A QIMA COMPANY

FR4CER2

Certificado de Producto Nuevo de Conformidad con Norma Oficial Mexicana

Certificado No.: **NYC-2402C0Z00046**

Normalización y Certificación NYCE, S.C., otorga el presente Certificado de Conformidad con la Norma Oficial Mexicana con base en el informe de Resultados de Prueba, con No. **NL-PP-118152-1**, emitido por el laboratorio: **NYCE LABORATORIOS, S.C.**, con número de Acreditación **MM-041-008/11** y Aprobación **LPSTPS-036/16**, en términos de la legislación vigente.

De acuerdo al Procedimiento PCPCER de NYCE y a la solicitud con No. de Referencia **00046Z0224**, se otorga el presente Certificado con verificación mediante pruebas periódicas, a la empresa:

Con domicilio en: **CREACIONES FERCA SA DE CV**
ANDADOR DE LAS CAMPANAS MANZANA 11 LOTE 8 COL. NUEVA DIAZ ORDAZ COYOACAN, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 04390
R.F.C. CFE231122HA4

Representante Legal: **CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA**

del siguiente producto:

Tipo de Producto: **TIPO III (D) CALZADO DE PROTECCION DIELECTRICO**
Marca: **FERCA. ----**
Modelo: **1001; 1002; 1003; 2001; 2002; 2003; 3001; 3002; 3003. ----**
Descripción del Producto: **CORTE: FLOR ENTERA O CORREGIDA CUERO GANADO VACUNO SIN TRATAMIENTO PARA CONFERIRLE PROPIEDADES DE IMPERMEABILIDAD. ----**
SUELA: POLIURETANO CON PATIN DE POLIURETANO. ----
FORRO: FLOR ENTERA VACUNO O PORCINO; CARNAZA VACUNO O PORCIONO; POLIAMIDA TEJIDA O NO TEJIDA; POLIESTER. ----
TIPO DE FABRICACION: INYECTADO DIRECTO AL CORTE. ----
Presentación: **CHOCLO; BORCEGUI; BOTA. ----**
País de Origen: **MEXICO ---**
Fracción Arancelaria*: **64011001; 64039900; 64029102; 64039201; 64039903; 64029906; 64034001. ---**

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana **NOM-113-STPS-2009** "Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de Diciembre de 2009. El presente Certificado de Conformidad se expide en la Ciudad de México, el día **14-feb-2024**, con vigencia de 1 (un) año, para los efectos que convengan al interesado. La validez de la vigencia estará sujeta al resultado del seguimiento correspondiente.

NYCE
A QIMA COMPANY

EN CASO DE EXISTIR UNA CONTROVERSIA NYCE, ÚNICAMENTE RESPALDARÁ EL ORIGINAL DEL CERTIFICADO

ATENTAMENTE

JUAN PABLO NAVA ORUBE
DIRECTOR DE OPERACIONES

Certificó: Gustavo Ayala Ramírez

Analizó: Pablo Serrano Viveros

* **Dato declarado por el solicitante del certificado.**

C

221-438

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.

NYCE
A QIMA COMPANY

El presente Certificado de Conformidad significa la concesión del derecho de uso de la siguiente Contraseña Oficial y Marca registrada del Organismo de conformidad con los términos y condiciones estipulados en el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación y Dictaminación de Producto, Proceso o Servicio y el Reglamento de Uso de las Contraseñas.

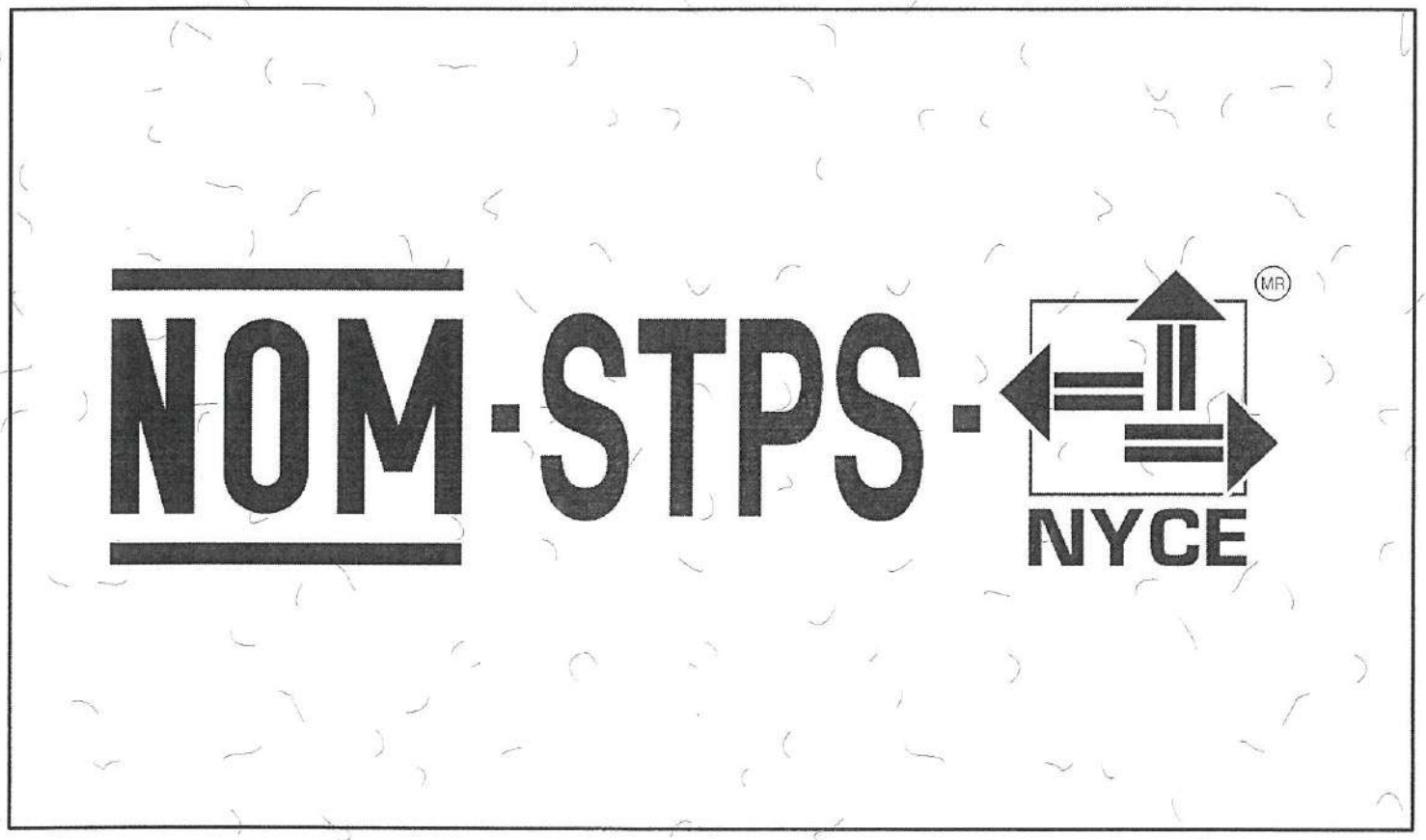

La Contraseña Oficial, las siglas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Marca Registrada del Organismo **NOM-STPS-NYCE**, quedan sujetas al cumplimiento de los "Lineamientos de Uso de la Contraseña Oficial" y del "Reglamento de Uso de Contraseñas"

CLÁUSULAS

1. El titular exhibirá la Contraseña **NOM-STPS-NYCE** mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible, en cada uno de los productos que ampara este Certificado.
2. El titular de este Certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio Certificado de Conformidad como de la Contraseña **NOM-STPS-NYCE**.
3. El titular del Certificado debe garantizar que los productos certificados que ostenten la Contraseña **NOM-STPS-NYCE** cumplen con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana aplicable.
4. Ni este Certificado de Conformidad ni el uso de la Contraseña, sustituyen en ningún caso la garantía del producto que corresponde en los términos de la legislación y de las normas en vigor.
5. El Certificado debe ser automáticamente cancelado, en el momento que:
   - Las especificaciones técnicas en las que se basa el Certificado de Conformidad hayan sufrido cambios y no sea posible realizar una reevaluación al producto.
   - Se incurra en el mal uso del Certificado de Conformidad o de la Contraseña.
   - A petición por escrito del titular.
   - Se detecte durante la vigencia del Certificado que el producto certificado deja de cumplir con la norma bajo la cual se certificó.
6. Todo empleo indebido del Certificado de Conformidad, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción legal o judicial por parte de **NYCE**.

CREACIONES PERCA

222-438

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

REGISTRO DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NÚMERO: OC-STPS-02/00049/2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 37, 38 y 39 de los Lineamientos relativos a la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Módulo para la Aprobación, Evaluación y Seguimiento de Organismos Privados, expide el presente **REGISTRO**, con número **OC-STPS-02/00049/2024**, de **14/02/2024 10:46:08 A.M.**, así como con los caracteres de autentificación abajo contenidos, que corresponde al certificado de cumplimiento cuyos datos se precisan a continuación:

DATOS DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO CERTIFICADO

Nombre, denominación o razón social:	**CREACIONES FERCA SA DE CV**
Registro Federal de Contribuyentes:	**CFE231122HA4**
Domicilio completo:	**ANDADOR DE LAS CAMPANAS MANZANA 11 LOTE 8, COL. NUEVA DIAZ ORDAZ, C.P. 04390, CIUDAD DE MÉXICO, COYOACAN**
Teléfono:	**9995885781**
Actividad principal:	**COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA**

DATOS DEL ORGANISMO PRIVADO

Denominación o razón social:	**NORMALIZACION Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.**
Número de acreditación:	**OC-STPS/02/2010**
Número de aprobación otorgado por la Secretaría:	**OC STPS-002/17**
Domicilio completo:	**AVENIDA LOMAS DE SOTELO , NO. 1097, COLONIA LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MÉXICO, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11200**

DATOS DEL CERTIFICADO

Clave de la norma oficial mexicana:	**NOM-113-STPS-2009, SEGURIDAD - EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - CALZADO DE PROTECCIÓN - CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA**
Nombre del certificador evaluado y aprobado:	**GUSTAVO AYALA RAMÍREZ**
Tipo de producto:	**CALZADO DE PROTECCIÓN**
Tipo de certificado:	**CON VERIFICACIÓN MEDIANTE PRUEBAS**

CREACIONES FERCA

223-438

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

REGISTRO DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NÚMERO: OC-STPS-02/00049/2024

PERIÓDICAS AL PRODUCTO

Fecha de certificación:	**12/02/2024**
Número de certificado:	**NYC-2402C0Z00046**
Vigencia del certificado:	**1 AÑO**
Lugar de emisión del certificado:	**CIUDAD DE MEXICO**
Fecha de emisión del certificado:	**14/02/2024**

DATOS DEL REGISTRO

Número de registro STPS:	**OC-STPS-02/00049/2024**
Fecha de registro:	**14/02/2024 10:46:08 A.M.**
Caracteres de autenticidad:	**5CF410AD53A57FAE4DBF62230A586460E8D56FFC**

CREACIONES FERICA

224 - 438

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.

Av. Lomas de Sotelo 1097 Col. Lomas de Sotelo 11200 Ciudad de México Tel. 55 5395 0777
nyce@nyce.org.mx www.nyce.org.mx

Organismo de certificación de producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema)
Número de acreditación: 02/10, vigente a partir del 01/06/2010
Con número de registro de aprobación por la STPS OC STPS-002/17.

NYCE A QIMA COMPANY

FR4CER2

Certificado de Producto Nuevo de Conformidad con Norma Oficial Mexicana

Certificado No.: **NYC-2402C0Z00127**

Normalización y Certificación NYCE, S.C., otorga el presente Certificado de Conformidad con la Norma Oficial Mexicana con base en el informe de Resultados de Prueba, con No. **NL-PP-120374-1**, emitido por el laboratorio: **NYCE LABORATORIOS, S.C.**, con número de Acreditación **MM-041-008/11** y Aprobación **LPSTPS-036/16**, en términos de la legislación vigente.

De acuerdo al Procedimiento PCPCER de NYCE y a la solicitud con No. de Referencia **00128Z0224**, se otorga el presente Certificado con verificación mediante pruebas periódicas, a la empresa:

Con domicilio en: **CREACIONES FERCA SA DE CV**
ANDADOR DE LAS CAMPANAS MANZANA 11 LOTE 8 COL. NUEVA DIAZ ORDAZ
COYOACAN, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 04390
R.F.C. CFE231122HA4

Representante Legal: **CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA**

del siguiente producto:

Tipo de Producto: **TIPO II+III (PP+D) CALZADO CON PUNTERA DE PROTECCION (POLIAMIDA) CON PROTECCION DIELECTRICO**
Marca: **FERCA. ----**
Modelo: **1001; 1002; 1003; 2001; 2002; 2003; 3001; 3002; 3003. ----**
Descripción del Producto: **CORTE: FLOR ENTERA O CORREGIDA CUERO GANADO VACUNO SIN TRATAMIENTO PARA CONFERIRLE PROPIEDADES DE IMPERMEABILIDAD. ----**
SUELA: POLIURETANO CON PATIN DE POLIURETANO. ----
FORRO: FLOR ENTERA VACUNO O PORCINO; CARNAZA VACUNO O PORCINO; POLIAMIDA TEJIDA O NO TEJIDA; POLIESTER. ----
TIPO DE FABRICACION: INYECTADO DIRECTO AL CORTE. ----
Presentación: **CHOCLO; BORCEGUI; BOTA. ----**
País de Origen: **MEXICO ---**
Fracción Arancelaria*: **64011001; 64039900; 64029102; 64039201; 64039903; 64029906; 64034001 ---**

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana **NOM-113-STPS-2009** "Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de Diciembre de 2009. El presente Certificado de Conformidad se expide en la Ciudad de México, el día **25-mar-2024**, con vigencia de 1 (un) año, para los efectos que convengan al interesado. La validez de la vigencia estará sujeta al resultado del seguimiento correspondiente.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5564045927

NYCE A QIMA COMPANY

EN CASO DE EXISTIR UNA CONTROVERSIA NYCE, ÚNICAMENTE RESPALDARÁ EL ORIGINAL DEL CERTIFICADO

ATENTAMENTE

JUAN PABLO NAVA ORUBE
DIRECTOR DE OPERACIONES

Certificó: Gustavo Ayala Ramírez

Analizó: Pablo Serrano Viveros

4280Z-20676

C

*** Dato declarado por el solicitante del certificado.**

225-438

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.

NYCE
A QIMA COMPANY

El presente Certificado de Conformidad significa la concesión del derecho de uso de la siguiente Contraseña Oficial y Marca registrada del Organismo de conformidad con los términos y condiciones estipulados en el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación y Dictaminación de Producto, Proceso o Servicio y el Reglamento de Uso de las Contraseñas.

NOM-STPS-NYCE

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04350
Tel. 5594045927

La Contraseña Oficial, las siglas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Marca Registrada del Organismo **NOM-STPS-NYCE**, quedan sujetas al cumplimiento de los "Lineamientos de Uso de la Contraseña Oficial" y del "Reglamento de Uso de Contraseñas"

CLÁUSULAS

1. El titular exhibirá la Contraseña **NOM-STPS-NYCE** mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible, en cada uno de los productos que ampara este Certificado.
2. El titular de este Certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio Certificado de Conformidad como de la Contraseña **NOM-STPS-NYCE**.
3. El titular del Certificado debe garantizar que los productos certificados que ostenten la Contraseña **NOM-STPS-NYCE** cumplen con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana aplicable.
4. Ni este Certificado de Conformidad ni el uso de la Contraseña, sustituyen en ningún caso la garantía del producto que corresponde en los términos de la legislación y de las normas en vigor.
5. El Certificado debe ser automáticamente cancelado, en el momento que:
   - Las especificaciones técnicas en las que se basa el Certificado de Conformidad hayan sufrido cambios y no sea posible realizar una reevaluación al producto.
   - Se incurra en el mal uso del Certificado de Conformidad o de la Contraseña.
   - A petición por escrito del titular.
   - Se detecte durante la vigencia del Certificado que el producto certificado deja de cumplir con la norma bajo la cual se certificó.
6. Todo empleo indebido del Certificado de Conformidad, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción legal o judicial por parte de **NYCE**.

226-438

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

REGISTRO DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NÚMERO: OC-STPS-02/00140/2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 37, 38 y 39 de los Lineamientos relativos a la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Módulo para la Aprobación, Evaluación y Seguimiento de Organismos Privados, expide el presente **REGISTRO**, con número **OC-STPS-02/00140/2024**, de **25/03/2024 02:45:14 P.M.**, así como con los caracteres de autentificación abajo contenidos, que corresponde al certificado de cumplimiento cuyos datos se precisan a continuación:

DATOS DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO CERTIFICADO

Nombre, denominación o razón social:	**CREACIONES FERCA SA DE CV**
Registro Federal de Contribuyentes:	**CFE231122HA4**
Domicilio completo:	**ANDADOR DE LAS CAMPANAS MANZANA 11 LOTE 8, COL. NUEVA DIAZ ORDAZ, C.P. 04390, CIUDAD DE MÉXICO, COYOACAN**
Teléfono:	**9995885781**
Actividad principal:	**COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA**

DATOS DEL ORGANISMO PRIVADO

Denominación o razón social:	**NORMALIZACION Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.**
Número de acreditación:	**OC-STPS/02/2010**
Número de aprobación otorgado por la Secretaría:	**OC STPS-002/17**
Domicilio completo:	**AVENIDA LOMAS DE SOTELO , NO. 1097, COLONIA LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MÉXICO, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11200**

DATOS DEL CERTIFICADO

Clave de la norma oficial mexicana:	**NOM-113-STPS-2009, SEGURIDAD - EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - CALZADO DE PROTECCIÓN - CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA**
Nombre del certificador evaluado y aprobado:	**GUSTAVO AYALA RAMÍREZ**
Tipo de producto:	**CALZADO DE PROTECCIÓN**
Tipo de certificado:	**CON VERIFICACIÓN MEDIANTE PRUEBAS**

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

227-438

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

REGISTRO DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NÚMERO: OC-STPS-02/00140/2024

PERIÓDICAS AL PRODUCTO

Fecha de certificación:	**22/03/2024**
Número de certificado:	**NYC-2402C0Z00127**
Vigencia del certificado:	**1 AÑO**
Lugar de emisión del certificado:	**CIUDAD DE MEXICO**
Fecha de emisión del certificado:	**25/03/2024**

DATOS DEL REGISTRO

Número de registro STPS:	**OC-STPS-02/00140/2024**
Fecha de registro:	**25/03/2024 02:45:14 P.M.**
Caracteres de autenticidad:	**2FE6F2C8D3184E649A6A1D03E0055869837AFE3F**

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

228-438

CREACIONES FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

FICHAS TÉCNICAS

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
PRESENTE

PARTIDA:	30	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PIEZA	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	30

CÓDIGO:	CHAL01
CONCEPTO:	CHALECO DE ACRILÁN

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

1. **ALCANCE**

1.1. Esta ficha es para aplicación de chaleco tela 100% acrílico acrilán.

2. **IMAGEN ILUSTRATIVA**

3. **UNIDAD DE MEDIDA**

3.1. Pieza

4. **CUADRO DE TALLAS**

DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. **DISEÑO**

5.1. 5.1. Colores: guinda, blanco, negro, azul marino u otros.
5.2. 5.2. Chaleco de acrilán.
5.3. 5.3. Cuello escote en "V".
5.4. 5.4. Delantero conformado de dos piezas.
5.5. 5.5. Cierra al centro por medio de 5 botones de pasta del No. 30 de 4 orificios con ojal de botella
5.6. 5.6. Espalda de una sola pieza y recto en la parte baja
5.7. 5.7. Vistas completas confeccionadas con máquina remalladora en los delanteros, sisas y escote
5.8. 5.8. Logotipos: Considerar el logotipo de la Institución correspondiente, en caso de que se requiera
5.9. 5.9. Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

5.14. comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de
5.15. casa
5.16. 5.10. Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: + 0.5 cm.
5.17. 5.11. Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de + 1 cm
5.18. 5.12. Considerar logotipo en el delantero izquierdo a la altura del pecho a solicitud de la
5.19. institución

6. MATERIALES

6.1. Tela 100% acrilán.

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.1. Identificación y contenido de fibras

7.1.1 100 % acrilán

7.2 Masa por unidad de área

7.2.1 400 g/m² ± 3%

7.3 Resistencia al reventamiento

7.3.1 500 kPa mínimo

7.4 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)

7.4.1 Columnas ± 1%

7.4.2 Mallas ± 1%

7.5 Densidad del tejido de punto (hilos/cm)

7.5.1 Columnas 5 ± 1 hilo/ cm

8.

8.1. NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO
8.2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA
8.3. NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO
8.4. NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO
8.5. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5534045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	83	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PIEZA	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	83

CÓDIGO:	SWEA01
CONCEPTO:	SWEATER DE ACRILÁN

1. **ALCANCE**
   a. 1.1 Esta ficha es para aplicación de sweater 100% acrilán

2. **IMAGEN ILUSTRATIVA**

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

3. UNIDAD DE MEDIDA

a. 3.1 Pieza

4. CUADRO DE TALLAS

4.1 DAMA

TALLA	ECH	CH	M	G	EG	EEG	EEEG

5. DISEÑO

5.1 Colores: blanco, azul marino, verde u otros.
5.2 Sweater para dama 100% acrilán.
5.3 Cuello escote en "V".
5.4 Delantero conformado de una pieza, sin bolsas.
5.5 Espalda de una sola pieza y recto en la parte baja
5.6 Cuello y puños confeccionados con terminado tipo resorte.
5.7 Contar con etiqueta de marca (preferentemente tampográfica), composición y cuidado de la prenda, así como la talla en cada una de las prendas. De conformidad con la NOM- 004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
5.8 Tolerancia en medidas de hasta 10 cm: $\pm$ 0.5 cm.
5.9 Tolerancia en medidas de 10.1 cm en adelante: de $\pm$ 1 cm.
5.10 Logotipos: Considerar el logotipo de la institución correspondiente, en caso de que se requiera.

6. MATERIALES

6.1 Tela 100% acrilán.

7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA

7.6 Identificación y contenido de fibras

7.6.1. 100 % acrilán

7.7 Masa por unidad de área

7.7.1 Tela de 400 g/m^2 ± 3%

7.8 Resistencia al reventamiento

7.8.1 500 kPa minimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel: 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

7.9 Cambios dimensionales después del lavado y secado (Lavado 8B secado A)

7.9.1 Columnas ± 1%

7.9.2 Mallas ± 1%

7.10 Densisdad del tejido de punto (hilos/cm)

7.10.1 Columnas 5 ± 1 hilo / cm

7.10.2 Mallas 8 ± 1 hilo / cm

8. MÉTODOS DE REFERENCIA

8.5 NMX-A-084-INNTEX-2015, ANÁLISIS CUALITATIVO – CUANTITATIVO PARA UN FIBRA 100% MÉTODO DE ENSAYO

8.6 NMX-A-1833/12-INNTEX-2014, ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO

8.7 NMX-A-3801-INNTEX-2012 MASA POR UNIDAD DE ÁREA

8.8 NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO

8.9 NMX-A-5077-INNTEX-2015 ENCOGIMIENTO

7.7. NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

PARTIDA:	124	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	2001

CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX/NOM-113STPS-2009/TIPO I

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

CÓDIGO:	CBOR01
CONCEPTO:	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX
CÓDIGO:	CBOR01

CONCEPTO CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX

Datos generales del calzado

Tipo de calzado	Borceguí.
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte.
Clasificación de protección	Tipo I (calzado ocupacional)
Altura del calzado	Talla 21 a 24 Altura = 14 ± 1 cm, Talla 25 a 27 Altura = 15 ± 1 cm, Talla 28 a 31 Altura = 16 ± 1 cm. medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta laparte superior del bullón por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño			
Corte	Cuero ganado vacuno flor entera	Prueba	Norma o método	Estándar	
		6.1.2 Resistencia al desgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo	
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
	Nota: El color del corte esopcional en función de la necesidad de la dependencia o entidad solicitante.	6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo	
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta con fuelle	En una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado concubierta textil tejido de punto.	Determinación dela densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2hilos por cm Mallas: 42 ☒2 hilospor cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Columnas Seco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco: 4-5 Húmedo4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5[illegible]

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

			Ensayo de solidez del color- Parte E04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado:4-5 transferencia acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado:4-5 transferencia acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5
			Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min:3-4 Después desecado:5 mínimo	
			Determinación de la solidez del coloral agua - Método de prueba(mínimo).	NMX-A-070-INNTEX-2008	Cambio de color:4-5 TransferenciaAcetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
			Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m²±3%	
			Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidezdel color al lavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color:4-5 Grado de transferencia de color Acetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
			Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Métodode frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo:5 2do ciclo:5	
			Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidez del color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambiode color:4-5	
			Tipo de tejido	Método interno	Punto	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés	
		Título de hilo	Método interno	9 tex ± 1 tex	
		Análisis cualitativo- cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster	
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano olátex.	No aplica	No aplica	No aplica	
Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
Suela	Suela De poliuretano monodensidad, en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)	
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo	
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior de material textil de tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilos por cm Mallas: 42 ☒2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2% Mallas: ☒2%	
		Determinación de la solidez del color al frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Columnas Seco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo: 4-5
		Ensayo de solidez del color- Parte E04: solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 transferencia acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 transferencia acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55 3414 5927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

			Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 mínimo Después de secado: 5 mínimo
			Determinación de la solidez del color al agua- Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070-INNTEX- 2008	Cambio de color 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
			Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m² ±3%
			Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del color allavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
			Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
			Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio de color: 4-5 mínimo.
			Tipo de tejido	Método interno	Punto
			Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
			Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
			Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Ojillos	Metálicos, redondos o tipo gancho con			

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

	al menos 5 (cinco)por pala colocados de maneraequidistante. Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos, argollas, pasa cintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetroacorde al tipo de calzado, depoliéster, nylono combinaciónde ambos con alma de algodón con herretes deplástico en los extremos y conuna longitud acorde a la altura del calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Termoplástico o tipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico o material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido o metálico.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	**Evaluación del desempeño**			
Pruebas al calzado completo	**Prueba**	**Norma o método**		**Estándar**
	Resistencia aldesprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55594045927

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	125	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	2001

CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO /NOM-113STPS-2009/TIPO II

CÓDIGO:	CBOR02
CONCEPTO:	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO
CÓDIGO:	CBOR02
CONCEPTO CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Borceguí.
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte.
Clasificación de protección	Tipo II (calzado con puntera de protección)
Altura del calzado	Talla 21 a 24 Altura = 15 ± 1 cm, Talla 25 a 27 Altura = 16 ± 1 cm, Talla 28 a 31 Altura = 17 ± 1 cm. medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera..
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
		Prueba	Norma o método	Estándar
Corte	Cuero ganado vacuno flor entera.	6.1.2 Resistenciaal desgarre	Apéndice A NOM-113-STPS- 2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
	Nota: El color del corte esopcional en función de la necesidad de la dependenciao entidad solicitante.	6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta con fuelle	En una sola pieza del mismo material y color del corte confuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado, con cubierta textil de tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ⍰2 hilos porcm Mallas: 42 ⍰2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado.	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ⍰2%Mallas:⍰2%	
		Determinación de la solidez delcolor al frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo:4-5
		Ensayo de solidez del color-ParteE04 solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del color al agua - Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidadde longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%	
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico ycomercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color: Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensiónde la superficie de la tela alfrisado,	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		vellosidado enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).		
		Ensayo para solidez del color- Parte B02- Solidez del colorala luz artificial:ensayo de lalámpara dedecoloración dearco de xenón(mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9tex ±1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Refuerzo del talón	Del mismo material del corte con una jareta colocada en la parte superior.	No aplica	No aplica	No aplica
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex.	No aplica	No aplica	No aplica
Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano	8.2 Absorción deagua	NOM-113-STPS- 2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorciónde agua	NOM-113-STPS- 2009	40% mínimo
Suela	De poliuretano, monodensidad, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lolargo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento deabertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior material textil tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido depunto ytolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilos por cm Mallas: 42 ☒2 hilos por cm
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

			Determinación de la solidez del color al frote(minimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco:4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco:4-5 Húmedo:4-5
			Ensayo de solidez del color-ParteE04: solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio decolor Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
			Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 Después de secado 5mínimo	
			Determinación de la solidez delcolor al agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color:4-5 TransferenciaAcetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
			Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m² ±3%	
			Método de ensayo de solidez del color ParteC06-Solidez delcolor al lavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color:4-5 Grado de transferenciade color Acetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
			Determinación de la propensiónde la superficiede la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio(mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo:5 2do ciclo:5	
			Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del colorala luz artificial ensayo de lalámpara dedecoloración dearco de xenón(mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor:4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	Metálicos 5 (cinco) por pala colocados de maneraequidistante. Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos,argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, nylon o combinaciónde ambos con alma dealgodón con herretes deplástico en los extremos y conuna longitud acorde a la alturadel calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido o metálico.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico, material Termo conformable o tipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Metálico o no metálico.	8.3 Resistencia al impacto	NOM-113-STPS-2009	
		8.4 Resistencia a la compresión	NOM-113-STPS-2009	

Talla (cm)	Estándar (mm)
21	11.3 mínimo
22	11.6 mínimo
23	12.0 mínimo
24	12.3 mínimo
25	12.6 mínimo
26	13.0 mínimo
27	13.3 mínimo
28	13.6 mínimo
30 o mas	14.0 mínimo

Descripción	Evaluación del desempeño			
	Prueba		Norma o método	Estándar
	Resistencia aldesprendimiento		Punta Enfranque	33 Kgf Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacan, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Pruebas al calzado completo	de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.*	6.7 NMX-S-051-1989	Talón Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

PARTIDA:	126	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	2001

CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO/NOM-113STPS-2009/TIPO II

CÓDIGO:	CBOR03
CONCEPTO:	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO
CÓDIGO:	CBOR03
CONCEPTO CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Borceguí
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte
Clasificación de protección	Tipo II (calzado con puntera de protección)

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Altura del calzado	Talla 21 a 24 Altura = 15 ± 1 cm, Talla 25 a 27 Altura = 16 ± 1 cm, Talla 28 a 31 Altura = 17 ± 1 cm. Medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño			
		Prueba	Norma o método	Estándar	
Corte	Cuero ganado vacuno florentera. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia o entidad solicitante.	6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo	
		8.2 Absorción de agua	8.2 NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	8.2 NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo	
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta confuelle	En una sola pieza del mismomaterial y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado con cubierta textil tejido de punto.	Determinación de la densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ± 2 hilospor cm Mallas: 42 ± 2 hilos porcm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ± 2%Mallas: ± 2%	
		Determinación dela solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	AlcalinoCambiode colorGrado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4Después de secado: 5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

				mínimo
		Determinación de la solidez del color al agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color: 4-5 TransferenciaAcetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m² ±3%
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color: 4-5 Grado de transferencia de color Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Métododefrisadoaleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo: 5 2do ciclo: 5
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor: 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Refuerzo del talón	Del mismo material del corte con una jareta colocada en la parte superior.	No aplica	No aplica	No aplica
Bullón	De una sola pieza del mismo			

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

	material del corte con relleno de espuma depoliuretano.	No aplica	No aplica	No aplica
Suela	De poliuretano monodensidad en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que seextiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o deEVA, con una capa superiorde material textil tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ⍰2 hilos por cm Mallas: 42 ⍰2 hilos porcm
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ⍰2%Mallas: ⍰2%
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5 Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5 AlcalinoCambiode colorGrado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4Después de secado: 5 mínimo
		Determinación dela solidez del coloral agua-Métodode prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez	NMX-A-105-C06-INNTEX-	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5

CREACIONES
FERCA

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

		del color al lavado doméstico y comercial(mínimo).	2015	Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02- Solidez del color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio de color 4-5 mínimo
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	Metálicos, redondos o tipo gancho con al menos 5 (cinco) por pala colocados de manera equidistante. Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos, argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, nylon o combinación de ambos con alma de algodón con herretes de plástico en los extremos y con una longitud acorde a la altura del calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido o metálico.	No aplica	No aplica	No aplica

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 16
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Contrafuerte	Termoplástico material termoconformable o tipocelastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	De Plástico	8.3 Resistencia al impacto	NOM-113-STPS-2009	
		8.4 Resistencia a la compresión	NOM-113-STPS-2009	

Talla (cm)	Estándar (mm)
21	11.3 mínimo
22	11.6 mínimo
23	12.0 mínimo
24	12.3 mínimo
25	12.6 mínimo
26	13.0 mínimo
27	13.3 mínimo
28	13.6 mínimo
30 o mas	14.0 mínimo

Descripción	Evaluación del desempeño			
	Prueba	Norma o método		Estándar
Pruebas al calzado completo	Resistencia aldesprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	127	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	2001

CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO/NOM-113STPS-2009/TIPO II + III

CÓDIGO:	CBOR04
CONCEPTO:	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO
CÓDIGO:	CBOR04
CONCEPTO CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Borceguí
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte
Clasificación de protección	Tipo II + III (calzado con puntera de protección)
Altura del calzado	Talla 21 a 24 Altura = 15 ± 1 cm, Talla 25 a 27 Altura = 16 ± 1 cm, Talla 28 a 31 Altura = 17 ± 1 cm. medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta laparte superior del bullón por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Corte	Cuero ganado vacuno. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia o entidad solicitante.	Prueba	Norma o método	Estándar
		6.1.2 Resistencia al desgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55 9404 5927

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incremento de pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta con fuelle	Del mismo material y colordel corte unido mínimo al tercer ojillo, con cubierta interior de material textil de tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido depunto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilos porcm Mallas: 42 ☒2 hilos porcm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%	
		Determinación de la solidez del color al frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	ColumnasSeco:4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco:4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04: solidez del color al sudor.	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 mDespués de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del color al agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070-INNTEX- 2008	Cambio de color:4-5 TransferenciaAcetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidadde longitud yárea.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m² ±3%	
		Método de ensayo de solidez del color ParteC06-Solidez del color al lavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color:4-5 Grado de transferenciade color: Acetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacan, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

		Determinación de la propensiónde lasuperficiedela tela al frisado,vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisadoaleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1ercicio 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidez del color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración dearco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX- 2015	100 % Poliéster
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex.	No aplica	No aplica	No aplica
Forro	- Chinela y tubos: de material textil sintético con acojinamiento de espuma de poliuretano. Talón: de carnaza de cuero	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorciónde agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
Suela	De poliuretano monodensidad, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan atodo lo largo y ancho de la suela	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento deabertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano ode EVA, con una capa superior material textiltejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilos porcm Mallas: 42 ☒2 hilos porcm
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la solidez del color al frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04: solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado: 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio decolor Grado 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del color al agua- Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070-INNTEX- 2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidadde longitud yárea.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m² ±3%	
		Método de ensayo de solidez del color ParteC06-Solidez del color al lavado d oméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color: Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensiónde la superficie dela tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Métododefrisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración dearco de	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		xenón(mínimo).		
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX- 2015	100 % Poliéster
Planta	Material sintético o de fibra de celulosa.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	De plástico redondos, tipo gancho o perforados 6 (seis) por pala mínimo, colocados de manera equidistante.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujetas	Tejido redondo con diámetro acorde al tipo decalzado, de poliéster, nylono combinación de ambos con alma de algodón con herretes de plástico en los extremos y con una longitud acorde a la altura del calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Material termoconformable o tipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	No metálico.	8.3 Resistencia alimpacto	NOM-113-STPS-2009	
		8.4 Resistencia ala compresión	NOM-113-STPS-2009	

Talla (cm)	Estándar (mm)
21	11.3 mínimo
22	11.6 mínimo
23	12.0 mínimo
24	12.3 mínimo
25	12.6 mínimo
26	13.0 mínimo
27	13.3 mínimo
28	13.6 mínimo
30 o mas	14.0 mínimo

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al	Prueba	Norma o método		Estándar
			Punta	33 Kgf Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

calzado completo	Resistencia aldesprendimiento delasuela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.*		EnfranqueTalón	
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo
	8.5 Resistencia dieléctrica a 14 000Volts durante 60 segundos.	NOM-113-STPS:2009		1,0 mA máximo

PARTIDA:	128	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	2001

CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO/NOM-113STPS-2009/TIPO III

CÓDIGO:	CBOR05
CONCEPTO:	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO
CÓDIGO:	CBOR05
CONCEPTO CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Borceguí

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Sistema de construcción	Inyectado directo al corte.
Clasificación de protección	Tipo III (calzado dieléctrico).
Altura del calzado	Talla 21 a 24 Altura = 15 ± 1 cm, Talla 25 a 27 Altura = 16 ± 1 cm, Talla 28 a 31 Altura = 17 ± 1 cm. medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño			
Corte	Cuero ganado vacuno florentera. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependenciao entidad solicitante.	Prueba	Norma o método	Estándar	
		6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice A NOM-113-STPS- 2009	100 N mínimo	
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo	
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incremento de pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta confuelle	En una sola pieza del mismo material y color del corte confuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado, con cubierta textil de tejido depunto.	Determinación dela densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilosporcm Mallas: 42 ☒2 hilos porcm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco:4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco:4-5 Húmedo:4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04: solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado:4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana:4-5	Alcalino Cambio de color Grado:4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-}5 Lana:4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 Después de secado 5mínimo
		Determinación de la solidez del coloral agua-Métodode prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado,vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster

CREACIONES FERCA

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex.	No aplica	No aplica	No aplica	
Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
Suela	De poliuretano monodensidad. La huella con salidas laterales,sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)	
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo	
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior material textil tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ±2 hilospor cm Mallas: 42 ±2 hilos porcm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ±2%Mallas: ±2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	Columnas Seco:4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco:4-5 Húmedo: 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado:4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado:4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación dela solidez del coloral agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color:4-5 TransferenciaAcetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

				Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m² ±3%
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez delcolor allavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5 mínimo
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	De plástico redondos, tipo gancho o perforados con al menos 5 (cinco) por pala colocados de manera equidistante. Nota: los elementos desujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos, argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetroacorde			

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

	al tipo de calzado, depoliéster, nylon o combinaciónde ambos con alma de algodón con herretes deplástico en los extremos y conuna longitud acorde a la altura del calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico o material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Termoplástico, material termoconformable o tipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al calzado completo	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia aldesprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.*		Punta EnfranqueTalón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo
	8.5 Resistencia dieléctrica a 14 000Volts durante 60 segundos.	NOM-113-STPS2009		1,0 mA máximo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	129	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	3001

CALZADO BOTA TIPO I UNISEX /NOM-113STPS-2009/TIPO I

CÓDIGO:	CBOT01
CONCEPTO:	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX
CÓDIGO:	CBOT01
CONCEPTO CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Bota.
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte.
Clasificación de protección	Tipo I (calzado ocupacional)
Altura del calzado	Bota: 22 ± 2 cm medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
		Prueba	Norma o método	Estándar
Corte	Cuero ganado vacuno florentera Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependenciao entidad solicitante	6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice"C"	3.2 mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice"C"	0.7 mínimo	
Lengüeta con fuelle	En una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercerojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado, con cubierta textil de tejido de punto.	Determinación dela densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilospor cm Mallas: 42 ☒2 hilos porcm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: 2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco:4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco: 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidezdel color-ParteE04: solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	AlcalinoCambiode colorGrado:4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del coloral agua-Métodode prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%	
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidezdel color al lavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensión dela superficie de la tela al frisado,vellosidad	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo:5 2do ciclo 5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacan, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).			
		Ensayo para solidez del color- Parte B02- Solidez del color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5	
		Tipo de tejido	Método interno	Punto	
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés	
		Título de hilo	Método interno	9 tex ± 1 tex	
		Análisis cualitativo- cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster	
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex.	No aplica	No aplica	No aplica	
Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
Suela	De poliuretano monodensidad en una sola pieza con el tacón, huella consalidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lolargo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)	
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo	
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior material textil tejido de punto.	Determinación de la densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilospor cm Mallas: 42 ☒2 hilos porcm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%	
		Determinación dela solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco: 4-5 Húmedo: 4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Ensayo de solidez del color-ParteE04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambiode color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliami da: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4Después de secado 5	
		Determinación dela solidez del coloral agua-Método de prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%	
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez delcolor allavado domésticoy comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color:Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensión dela superficie de la tela al frisado,vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5 mínimo	
		Tipo de tejido	Método interno	Punto	
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés	
		Título de hilo	Método interno	9 tex ± 1 tex	
		Análisis cualitativo- cuantitativo parauna	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

	fibra 100 %			
Ojillos	Metálicos, redondos o tipo gancho con al menos 5 (cinco)por pala colocados de maneraequidistante. Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos,argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetroacorde al tipo de calzado, depoliéster, nylon o combinaciónde ambos con alma de algodón con herretes deplástico en los extremos y conuna longitud acorde a la altura del calzado	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Termoplástico o tipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico o material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido o metálico.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	Evaluación del desempeño
Descripción	**Evaluación del desempeño**

Pruebas alcalzado completo	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia al desprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	130	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	3001

CALZADO BOTA TIPO II + III /NOM-113STPS-2009/TIPO II + III

CÓDIGO:	CBOT02
CONCEPTO:	CALZADO BOTA TIPO II + III
CÓDIGO:	CBOT02
CONCEPTO CALZADO BOTA TIPO II + III	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Bota.
Sistema de construcción	Inyectado al corte.
Clasificación de protección	Tipo II + III (calzado PP+D).
Altura del calzado	22± 2 cm medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía C. Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño			
Corte	Cuero ganado vacuno. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia oentidad solicitante	Prueba	Norma o método	Estándar	
		6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo	
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo	
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incremento de pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta con fuelle	En una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado, con cubierta textil de tejido de punto.	Determinación dela densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilos porcm Mallas: 42 ☒2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco:4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco:4-5 Húmedo:4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado:4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 Después de secado:5	
		Determinación de la solidez del coloral agua-Métododeprueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color:4-5 Transferencia Acetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel: 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

				Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m²±3%
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Titulo de hilo	Método interno	9 ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano.	No aplica	No aplica	No aplica

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
Suela	De poliuretano monodensidad. La huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)	
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo	
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior material textil tejido.	Determinación de la densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ⊠2 hilos porcm Mallas: 42 ⊠2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ⊠2%Mallas: ⊠2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	Columnas Seco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio decolor Grado 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio decolor Grado 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de colorDespués de 2 min: 3-4 Después de secado: 5	
		Determinación dela solidez del coloral agua-Métodode prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m² ±3%	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacan, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES
FERCA

		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez del color allavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferenciade color: Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado,vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1ercicio 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster

Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	De plástico redondos, tipo gancho o perforados con almenos 7 (siete) por palacolocados de manera equidistante. Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos,argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, nylon o combinaciónde ambos con alma dealgodón con herretes deplástico en los extremos y con una longitud acorde a la altura del calzado	No aplica	No aplica	No aplica

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX C.P. 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Cambrillón	Plástico rígido.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico o material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	No metálico.	8.3 Resistencia al impacto	NOM-113-STPS-2009	
		8.4 Resistencia a la compresión	NOM-113-STPS- 2009	

Talla (cm)	Estándar (mm)
21	11.0 mínimo
22	11.3 mínimo
23	11.6 mínimo
24	12.0 mínimo
25	12.3 mínimo
26	12.6 mínimo
27	13.0 mínimo
28	13.3 mínimo
29	13.6 mínimo
30 o mas	14.0 mínimo

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al calzado completo	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia al desprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo
	8.5 Resistencia dieléctrica a 14 000 Volts durante 60 segundos.	NOM-113-STPS-2009		1,0 mA máximo

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacan, CDMX 04390
Tel. 5594045927

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	131	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	3001

CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO/NOM-113STPS-2009/TIPO III

CÓDIGO:	CBOT03
CONCEPTO:	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO
CÓDIGO:	CBOT03
CONCEPTO CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Bota.
Sistema de construcción	Inyectado al corte.
Clasificación de protección	Tipo II + III (calzado PP+D).
Altura del calzado	22 ± 2 cm medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
		Prueba	Norma o método	Estándar
Corte	Cuero ganado vacuno. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia oentidad solicitante.	6.1.2 Resistencia al desgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo	
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo	
		6.1.6 Incremento de pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo	
Lengüeta	Del mismo material y color del corte, con cubierta interior textil de tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilos por cm Mallas: 42 ☒2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2% Mallas: ☒2%	
		Determinación de la solidez del color al frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Columnas Seco: 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco: 4-5 Húmedo: 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04: solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado: 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado: 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del color al agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070-INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%	
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color: Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado Aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidez del color a la luzartificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Bullón	De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex.	No aplica	No aplica	No aplica
Forro	Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
Suela	De poliuretano monodensidad en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35 000ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior de material textil tejido de punto.	Determinación de la densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ±2 hilospor cm Mallas: 42 ±2 hilos por cm
		Determinación del cambio dimensional enlavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ±2%Mallas: ±2%

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55 9404 5927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Columnas Seco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo: 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 Después de secado 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del color alagua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070-INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejidopor unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m² ±3%	
		Método de ensayode solidez delcolor Parte C06-Solidez del color allavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensión dela superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (minimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor 4-5 mínimo	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55 5594 5927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ±1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX- 2015	100 % Poliéster
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos	De plástico redondos, tipo gancho o perforados con almenos 7 (siete) por palacolocados Nota: los elementos de sujeción de agujeta podrán ser combinación de ojillos, argollas, pasacintas, etc.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, nylon o combinación de ambos con alma de algodón con herretes de plástico en los extremos y con una longitud acorde a la altura del calzado.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Termoplástico o tipo celastic.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Termoplástico o material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Cambrillón	Plástico rígido.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al calzado completo	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia al desprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo
	8.5 Resistencia dieléctrica a 14 000 Volts durante 60 segundos.	NOM-113-STPS-2009		1,0 mA máximo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

277-438

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	132	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	3002

CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR /NOM-113STPS-2009/TIPO I

CÓDIGO:	CBOT04
CONCEPTO:	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR
CÓDIGO:	CBOT04
CONCEPTO CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Bota
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte, pegado o pegado y cosido con costura loockstitcher.
Clasificación de protección	Tipo I (ocupacional)
Altura del calzado	Bota táctica: 23 ± 1 cm medidas tomadas desde el tacón a nivel de piso hasta la parte superior del bullón por la parte trasera
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño			
Corte	- Chinela de cuero ganadovacuno. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia oentidad solicitante.	Prueba	Norma o método		Estándar
		6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009		100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009		35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009		40% mínimo
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982		2.5% mínimo
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"		3.2 mínimo
		6.1.6 Incremento de pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"		0.7 mínimo
	Laterales y tubo en combinación de cuero ganado vacuno y material textil sintético tejido.	Determinación del número dehilos por unidad de longitud.	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015		Urdimbre: 23 ⍰2 hilospor cm Trama:17 ⍰2 pasadaspor cm
		Industria textil- Ensayo de solidez del color- Parte E04: Solidez del coloral sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón:4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster:4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la fuerzamáxima por el método deagarre-Método Grab.	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Urdimbre: 1500 N mínimo Trama:1100 N mínimo	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud yárea.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	190 g/m² ±3%	
		Determinación de la resistenciaal rasgado por elmétodo del péndulo dedescenso libre.	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre: 70 N mínimo Trama: 50 N mínimo	
		Determinación de los cambiosdimensionales en lavado ysecado.	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Urdimbre ±1% Trama: ±1%	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

		Determinación de la propensiónde la superficiede la tela alfrisado, vellosidad oenmarañamiento-Parte 3: Método defrisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020	1er Ciclo grado: 5 2do Ciclo grado: 4.5
		Análisis cualitativo- cuantitativo para una fibra 100 %-Método deensayo	NMX-A-084-INNTEX- 2015	100 %poliéster
		Industria textil- Solidez del color-Determinación del manchado por agua-Método deensayo (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Cambio de colordespués de 2 cmclase: 4-5 Cambio de color secoclase: 5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidez del color a la luz artificial Ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón(mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Cambio de colorGrado: 4-5
		Industria textil -Solidez del color - Determinaciónde la solidez delcolor al frote –Método de prueba (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Manchado (Transferencia) deColor Seco Urdimbre Grado: 5 Trama Grado: 5 Húmedo Urdimbre Grado: 4-5 Trama Grado: 4-5
		Solidez del coloral lavado doméstico ycomercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color: 4-5 Grado de transferencia de color: Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la densidad lineal de hilos extraídos de latela.	NMX-A-275/5-INNTEX-2009	Urdimbre: 49 ±1Tex Trama: 49 ±1 Tex
Lengüeta con fuelle	Lengüeta con fuelle en una solapiezadel mismomaterialycolor del corte con fuelle unidohasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamientode material sintético espumado, con cubierta textil de tejido de punto.	Determinación del número dehilos por unidaddelongitud.	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	Urdimbre: 23 ☒2 hilospor cm Trama: 17 ☒2 pasadaspor cm
		-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del coloral sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado: 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5 Alcalino Cambio de color Grado: 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz, Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

					Acrílico:4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab.	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Urdimbre: 1500 Nmínimo Trama:1100 Nmínimo	
		Determinación de la masa deltejido por unidadde longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	190 g/m² ±3%	
		Determinación de la resistenciaal rasgado por el método del péndulo de descenso libre.	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre: 70 Nmínimo Trama: 50 N mínimo	
		Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado.	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Urdimbre: ±1% Trama: ±1%	
		Determinación de la propensión de la superficiede la tela alfrisado, vellosidad o enmarañamiento-Parte 3: Método de frisado aleatorio(mínimo).	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020	1er Ciclo grado:5 2do Ciclo grado:4.5	
		Análisis cualitativo-cuantitativo parauna fibra 100 %-Método deensayo	NMX-A-084-INNTEX- 2015	100% poliéster	
		Industria textil- Solidez del color-Determinación del manchado por agua-Método deensayo (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Cambio de colordespués de 2 cmclase:4-5 Cambio de color secoclase:5	
		Ensayo para solidez del color- Parte B02- Solidez del colora la luz artificial Ensayo de la lámpara dedecoloración de arco de xenón(mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Cambio de colorGrado: 4-5	
		Industria textil -Solidez del color - Determinaciónde la solidez delcolor al frote -Método deprueba (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Manchado (Transferencia) deColor Seco Urdimbre Grado: 5 Trama Grado: 5 Húmedo Urdimbre Grado:4-5 Trama Grado:4-5	
		Solidez del coloral lavado Doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color:4-5 Grado de transferencia de color:Acetato:4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster:4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	
		Determinación	NMX-A-275/5-	Urdimbre: 49 tex ± 1Tex	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		de la densidad lineal de hilos extraídos de la tela.	INNTEX-2009	Trama: 49 tex ± 1 Tex
Bullón	Cuero o material textil sintético con relleno de látex o espuma de poliuretano.	No aplica	No aplica	No aplica
Forro	- Chinela y tubos: de material textil sintético con acojinamiento de espuma de poliuretano. Talón: de carnaza de cuero	No aplica	No aplica	No aplica
Suela	De poliuretano monodensidad o hule, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
		7.3 Resistencia a la flexión (incremento de abertura a 35000 ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
Cierre	De material plástico o metálico colocado en el lado interno del tubo con un látigo de cuero o material textil tejido con gancho y felpa para cubrir la parte superior del cierre.	No aplica	No aplica	No aplica
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior de material textil tejido.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ± 2 hilos por cm Mallas: 42 ± 2 hilos por cm
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ± 2% Mallas: ± 2%
		Determinación de la solidez del color al frote (mínimo).	NMX-A-073-INNTEX-2005	Columnas Seco: 4-5 Húmedo: 4-5 Mallas Seco: 4-5 Húmedo: 4-5
		Ensayo de solidez del color-Parte E04: solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado: 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5 Alcalino Cambio de color Grado: 4-5 Transferencia Acetato: 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster: 4-5 Acrílico: 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado por agua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 Después de secado: 5 mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la solidez del color al agua-Método de prueba (mínimo).	NMX-A-070-INNTEX-2008	Cambio de color: 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m²±3%
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del coloral lavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio de color 4-5 mínimo
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Titulo de hilo	Método interno	9 tex ± 1 tex
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Planta	Fibra de celulosa o material sintético	No aplica	No aplica	No aplica
Ojillos, ganchos y pasa cintas	Ojillos redondos, ganchos o pasacintas metálicos o de plástico, 7 (siete) por pala mínimo colocadosequidistante.	No aplica	No aplica	No aplica
Agujeta	Tejido redondo con diámetroacorde al tipo de calzado, depoliéster, nylon o combinación de ambos con alma de algodóncon herretes	No aplica	No aplica	No aplica

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

	de plástico en los extremos y con una longitud acorde a la altura del calzado			
Casco	Tipo celastic o termoplástico	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Tipo celastic o termoplástico	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	Evaluación del desempeño			
	Prueba	Norma o método		Estándar
Pruebas al calzado completo	Resistencia aldesprendimiento de la suela.		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
	Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.	6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	134	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	134

CALZADO BOTA DE PVC

CÓDIGO:	CBOT06
CONCEPTO:	CALZADO BOTA DE PVC
CÓDIGO:	CBOT06
CONCEPTO CALZADO BOTA DE PVC	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Bota sanitaria
Sistema de construcción	Inyectado en una sola pieza o vulcanizado en una sola pieza.
Clasificación de protección	En este tipo de calzado se presentan en diferentes alturas con adaptador (ajustador) a 40,35, 32, 25 y 20 ± 1 cm medidas tomadas desde el piso hasta la parte superior del calzado por la parte trasera.
Altura del calzado	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Talla	Par
Unidad de medida	Bota sanitaria

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Corte	Completo de PVC.	No aplica	No aplica	No aplica
Forro de calcetín	Material textil tejido.	No aplica	No aplica	No aplica
Suela	Completa de PVC, en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	7.2.1 Resistencia a la abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	300 mm^3 máximo
		7.3 Resistencia ala flexión (incremento deabertura a 35000 ciclos)	NMX-S-051-1989	200 % máximo
		7.4 Resistencia alos aceites(aumento de volumen)	NMX-S-051-1989	100 % máximo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Descripción	Evaluación del desempeño		
Pruebas completo al calzado	Prueba	Norma o método	Estándar
	Resistencia al deslizamiento Condiciones: -Tipo talón. -Superficie baldosa de cerámica (Eurotile 2). -Lubricante solución jabonosa (SLS).	UNE EN13287:2020 ISO	≥ 0.20 coeficiente de fricción

PARTIDA:	141	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	1003

CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN /NOM-113STPS-2009/TIPO I

CÓDIGO:	CCH001
CONCEPTO:	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN
CÓDIGO:	CCH001
CONCEPTO CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Choclo mocasín
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte, pegado o Pegado y cosido con costura loockstitcher

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

Sistema de construcción	Inyectado directo al corte, pegado o Pegado y cosido con costura loockstitcher
Clasificación de protección	Tipo I (ocupacional)
Altura del calzado	11 ± 1 cm medida tomada desde el piso hasta la parte superior del calzado por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Corte	Cuero ganado vacuno flor corregida. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia oentidad solicitante	Prueba	Norma o método	Estándar
		6.1.2 Resistencia aldesgarre	Apéndice ANOM-113-STPS-2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
		6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo
		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113- STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo
Lengüeta	Del mismo material y color del corte, con cubierta interior textil de tejido de punto.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134-INNTEX-2013	Columnas: 16 ⍰2 hilos porcm Mallas: 42 ⍰2 hilos por cm
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ⍰2%Mallas: ⍰2%

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 16
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX C.P. 04390
Tel. 55594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo: 4-5.
		Ensayo de solidez del color-Parte E04 solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio 4-5 transferencia 4-5 Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida:4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5.
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4mínimo Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del coloral agua-Método de prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4mínimo Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación de la solidez del coloral agua-Método de prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801- INNTEX-2012	140 g/m²±3%	
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del coloral lavado doméstico y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color: Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3- INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio de color 4-5 mínimo	
		Tipo de tejido	Método interno	Punto	
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés	
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster	
Forro	Material textil tejido o no tejido, bicapa (mínimo)	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo	
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo	
Suela	Suela de poliuretano monodensidad o hule vulcanizado en una sola pieza con el tacón, huella con salidaslaterales, sin bandas lisas quese extiendan a todo lo largo y ancho de la suela, no debepresentar economizadores.	7.2.1 Resistencia a la abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU) 300mm³ máximo (hule)	
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior dematerial textil tejido o no tejido.	Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilos porcm Mallas: 42 ☒2 hilos por cm	
		Determinación Del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%	
		Determinación de la solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	ColumnasSeco 4-5 Húmedo 4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Ensayo de solidez del color-ParteE04 solidez del color al sudor(mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambio de colorGrado 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambiode color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliami da: 4-5 Poliéster}: 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4mínimo Después de secado 5mínimo	
		Determinación de la solidez del coloral agua-Método de prueba(mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m^2 ±3%	
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del color al lavado doméstico Y comercial (mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio de color 4-5 Grado de transferencia de color Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3- INNTEX-2020	1er ciclo 5 2do ciclo 5	
		Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio de color 4-5 mínimo	
		Tipo de tejido	Método interno	Punto	
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés	
		Título de hilo	Método	9 tex ± 1 tex	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

290-438

CREACIONES FERCA

			interno	
		Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliéster
Planta	Fibra de celulosa o fibra de cuero.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al calzado completo	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia al desprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

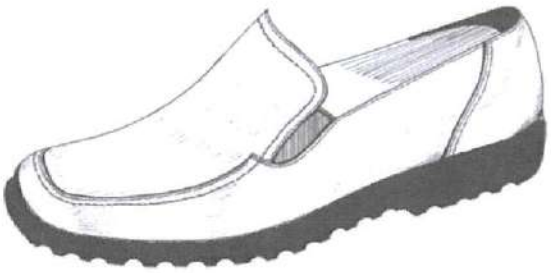

PARTIDA:	146	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	4001

CALZADO ESTILO SUECO

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

CÓDIGO:	CSUE01
CONCEPTO:	CALZADO ESTILO SUECO
CÓDIGO:	CSUE01

CONCEPTO CALZADO ESTILO SUECO

Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Sueco
Sistema de construcción	Pegado o remachado
Clasificación de protección	No aplica.
Altura del calzado	No aplica.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Corte	Cuero ganado vacuno flor entera. Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de ladependencia o entidad solicitante	Prueba No aplica	Norma o método No aplica	Estándar No aplica
Forro	Completo de cuero ganado porcinoflor entera.	No aplica	No aplica	No aplica
Suela	Completa de poliuretano.	No aplica	No aplica	No aplica
Planta-Plantilla	Sintética o fibra de celulosa, forrada de cuero con acojinamiento de espumade poliuretano o eva	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	**Evaluación del desempeño**			
Pruebas al calzado completo	**Prueba**	**Norma o método**		**Estándar**
	Resistencia aldesprendimiento de la suela.		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
	Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.	6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	147	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	5002

CALZADO TENIS ESTILO BOTA /NOM-113STPS-2009/TIPO I

CÓDIGO:	CTEN01
CONCEPTO:	CALZADO TENIS ESTILO BOTA
CÓDIGO:	CTEN01
CONCEPTO CALZADO TENIS ESTILO BOTA	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Tenis tipo bota.
Sistema de construcción	Inyectado directo al corte
Clasificación de protección	Tipo I (ocupacional)
Altura del calzado	14 ± 1 cm medidas tomadas desde el piso hasta la parte superior del calzado por la parte trasera.
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado
Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Corte		Prueba	Norma o método	Estándar

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA

	Cuero ganado vacuno florcorregida.	6.1.2 Resistencia al desgarre	Apéndice A NOM-113-STPS-2009	100 N mínimo
		8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
	Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia o entidadsolicitante	6.1.7 Oxido de cromo	NMX-A-230-1982	2.5% mínimo
		6.1.6 pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	3.2 mínimo
		6.1.6 Incrementode pH	NOM-113-STPS-2009 Apéndice "C"	0.7 mínimo
Forro	Completo de material textil tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
Solapa metatarsal y látigos para ajuste en empeine	Presenta en una sola pieza una solapa metatarsal con dos látigos de 2 cm mínimo de ancho con gancho y felpa de cuero ganado vacuno flor corregida del mismo color del corte.	No aplica	No aplica	No aplica
Hebillas	2 (dos) hebillas de plástico rígido ubicadas a la altura de los tobillos para sujetar los látigos.	No aplica	No aplica	No aplica
Planta	Completa de material sintético o de fibra de celulosa.	No aplica	No aplica	No aplica
Suela	Suela de poliuretano monodensidad, en una sola pieza y sin economizadores,	7.2.1 Resistencia ala abrasión (desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo (PU)
	huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y	7.3 Resistencia a la flexión (incremento de	NMX-S-051-1989	200 % máximo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Díaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390 Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

	ancho de la suela.	abertura a 35 000 ciclos)			
Plantilla	Completa preformada de espuma de poliuretano o deEVA, con una capa superior de material textil tejido.	Determinación de la densidad deltejido de punto y tolerancias	NMX-A-134- INNTEX-2013	Columnas: 16 ☒2 hilospor cm Mallas:42☒2 hilos por cm	
		Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Columnas: ☒2%Mallas: ☒2%	
		Determinación dela solidez del coloral frote (mínimo).	NMX-A-073- INNTEX-2005	Columnas Seco 4-5 Húmedo:4-5	Mallas Seco 4-5 Húmedo 4-5
		Ensayo de solidezdel color-ParteE04: solidez del color al sudor (mínimo).	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Ácido Cambiode color Grado:4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliami da: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico:4-5 Lana: 4-5	Alcalino Cambio de color Grado 4-5 Transferencia Acetato 4-5 Algodón:4-5 Poliamida : 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5
		Determinación del manchado poragua (mínimo).	NMX-A-105-E07-INNTEX-2019	Clase de cambio de color Después de 2 min: 3-4 mínimo Después de secado: 5 mínimo	
		Determinación dela solidez del coloral agua-Métododo de prueba (mínimo).	NMX-A-070- INNTEX-2008	Cambio de color 4-5 TransferenciaAcetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	
		Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.	NMX-A-3801-INNTEX-2012	140 g/m²±3%	
		Método de ensayo de solidez del color Parte C06-Solidez del coloral lavado doméstico y comercial(mínimo).	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Grado de cambio decolor 4-5 Grado de transferencia de color: Acetato 4-5 Algodón: 4-5 Poliamida: 4-5 Poliéster 4-5 Acrílico 4-5 Lana: 4-5	

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

		Determinación de la propensión dela superficie de latela al frisado,vellosidad o enmarañamiento Parte 3: Método de frisado aleatorio (mínimo).	NMX-A-12945/3-INNTEX-2020	1ercíclo 5 2docíclo:5
		Ensayo para solidez del color- Parte B02-Solidezdel color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (mínimo).	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado de cambio decolor:4-5 mínimo
		Tipo de tejido	Método interno	Punto
		Tipo de ligamento	Método interno	Piqué inglés
		Título de hilo	Método interno	9 tex ± 1 tex
		Análisis cualitativo- cuantitativo parauna fibra 100 %	NMX-A-084-INNTEX-2015	100 % Poliëster
Casco	Tipo celastico termoplastico	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Tipo celastico termoplastico	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	Evaluación del desempeño			
Pruebas al calzado completo	Prueba	Norma o método		Estándar
	Resistencia al desprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodos de prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

796-438

CREACIONES
FERCA

PARTIDA:	150	MARCA
UNIDAD DE MEDIDA:	PARES	FERCA
ORIGEN DEL BIEN:	NACIONAL (MEXICO)	MODELO
GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:	65% COMO MINIMO	6002

CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO:	CZAP01
CONCEPTO:	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO
CÓDIGO:	CZAP01
CONCEPTO CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	
Datos generales del calzado	
Tipo de calzado	Zapatilla
Sistema de construcción	Pegado
Clasificación de protección	No aplica
Altura del tacón	5 ±1 cm
Talla	De conformidad con el cuadro de tallas que se detalla al final de la sección de calzado

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

Unidad de medida	Par

Elemento del calzado	Descripción	Evaluación del desempeño		
Corte	Cuero ganado (caprino, ovino o vacuno). Nota: El color del corte es opcional en función de la necesidad de la dependencia o entidad solicitante	Prueba	Norma o método	Estándar
		Resistencia al desgarre	NMX-A-235-1983	35 N mínimo
Forro	Cuero ganado caprino, ovino oporcino flor entera	8.2 Absorción de agua	NOM-113-STPS-2009	35% mínimo
		8.2 Desabsorción de agua	NOM-113-STPS-2009	40% mínimo
Talonera (forro)	Carnaza de cuero porcino ganado	No aplica	No aplica	No aplica
Suela	Suela de PU, Hule o Hule laminado	7.2.1 Resistencia ala abrasión(desgaste)	NMX-S-051-1989	350 mg máximo(PU) 300 mm^3 máximo(hule) 400 mm^3 máximo (hule laminado)
Tacón	Plástico rígido forrado delmismo materialdel corte y contapa-firme de material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Plantilla	Completa de cuero flor entera o material textil sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Planta	Completa de fibra de celulosa o material sintético.	No aplica	No aplica	No aplica
Contrafuerte	Material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica
Casco	Material termoconformable.	No aplica	No aplica	No aplica

Descripción	**Evaluación del desempeño**			
Pruebas al calzado completo	**Prueba**	**Norma o método**		**Estándar**
	Resistencia al desprendimiento de la suela. *Nota: Se podrá seleccionar cualquiera de los métodosde prueba indicados.*		Punta Enfranque Talón	33 Kgf Mínimo
		6.7 NMX-S-051-1989	Suela-corte Suela-corte/cerco o Suela-entresuela-corte/cerco	550 N Mínimo

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Origen del bien	Grado de integración nacional	Marca	Modelo	NUMERO DE CERTIFICADO NOM-113-SPTS-2009	NUMERO DE INFORME
VESTUARIO Y UNIFORMES									
30	CHAL01	CHALECO DE ACRILÁN	PIEZA	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	30	N/A	4640
83	SWEA01	SWEATER DE ACRILÁN	PIEZA	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	83	N/A	4641
CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN									
124	CBOR01	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	2001	NYC-2402C0Z00045	021
125	CBOR02	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	2001	NYC-2402C0Z00076	022
126	CBOR03	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	2001	NYC-2402C0Z00076	023
127	CBOR04	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	2001	NYC-2402C0Z00127	024
128	CBOR05	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	2001	NYC-2402C0Z00046	025
129	CBOT01	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	3001	NYC-2402C0Z00045	026

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

299-438

CREACIONES
FERCA

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Origen del bien	Grado de integración nacional	Marca	Modelo	NUMERO DE CERTIFICADO NOM-113-SPTS-2009	NUMERO DE INFORME
130	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	3001	NYC-2402C0Z00127	N/A
131	CBOT03	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	3001	NYC-2402C0Z00046	027
132	CBOT04	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	3002	NYC-2402C0Z00045	028
134	CBOT06	CALZADO BOTA DE PVC	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	134	N/A	029
141	CCHO07	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	1003	NYC-2402C0Z00045	030
146	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	4001	N/A	N/A
147	CTEN01	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	5002	NYC-2402C0Z00045	031
150	CZAP01	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	PAR	MEXICO (NACIONAL)	65% MINIMO	FERCA	6002	N/A	032

INFORMES DE RESULTADOS		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INFORME
30	CHALECO DE ACRILÁN	4640
30	TELA CHALECO	4638
83	SWEATER DE ACRILÁN	4641
83	TELA SWEATER	4639
124	CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX	021
125	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	022
126	CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO	023
127	CALZADO BORCEGUÍ TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO	024
128	CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO	025
129	CALZADO BOTA TIPO I UNISEX	026
131	CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO	027
132	CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR	028
134	CALZADO BOTA DE PVC	029
141	CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN	030
147	CALZADO TENIS ESTILO BOTA	031
150	CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO	032
124,125,126,127,128,129,131,134,141 Y 147	TELA PARA LA LENGÜETA DEL CALZADO	4623
124,125,126,127,128,129,131,132,134,141 Y 147	TELA PARA LA PLANTILLA DEL CALZADO	4622
132	TELA PARA CORTE Y LENGÜETA DE CALZADO	4624

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

300 ~ 438

INFORME DE RESULTADOS

MC7.8-1/03

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. TV-0019-002/09

O.T.: 4640

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Chaleco color vino.

Fecha de recepción: 2024-03-14

Fecha de emisión:2024-03-20

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
CHALECO DE ACRILÁN- PARTIDA 30- CÓDIGO: CHAL01 MARCA: FERCA MODELO: 30

301-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

MC7.8-1/03

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. TV-0019-002/09

O.T.: 4640

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Chaleco color vino.

Fecha de recepción: 2024-03-14

Fecha de emisión:2024-03-20

* NMX-A-083-INNTEX-2020 - Industria del vestido - Método para evaluación de confección y dimensión de prendas	
- Material evaluado: Prenda - Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-139-INNTEX-2014	- Temperatura: 20 ±2°C - Humedad Relativa: 65 ±4 % - Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion ficha tecnica proporcionada por el cliente

Punto de Medición	Resultado
Presenta Chaleco en color Guinda	Cumple
Presenta cuello con escote en "V"	
Presenta delantero conformado de dos piezas	
Cierra al centro por medio de 5 botones de pasta del No. 30 de 4 orificios con ojal de botella	
Presenta Espalda de una sola pieza y recto en la parte baja	
Presenta vistas completas confeccionadas con máquina remalladora en los delanteros, sisas y escote	
Presenta con etiqueta de marca tampográfica.	

** Evaluación del etiquetado NOM-004-SE-2021 Método Visual	
RESULTADO	Declaración de conformidad
La información se presenta en forma legible, en español, en un lugar visible en una o más etiquetas permanentes.	Cumple
a) Marca Comercial	Cumple
b) Descripción de insumos	Cumple
c) Talla para prendas de vestir y sus accesorios	Cumple
d) Instrucción de cuidado	Cumple
e) País de Origen	Cumple
f) Responsable del producto (producto nacional: nombre, domicilio fiscal, RFC fabricante)	Cumple

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

Personal responsable de la realización de los ensayos	Autorizó
Ing. Araceli Tlaxcaltecatl Q. Analista	Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez Gerente de Calidad (Signatario autorizado)

302-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

MC7.8-1/03

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. TV-0019-002/09

O.T.: 4638

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Tela color vino.

Fecha de recepción: 2024-03-14

Fecha de emisión:2024-03-20

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

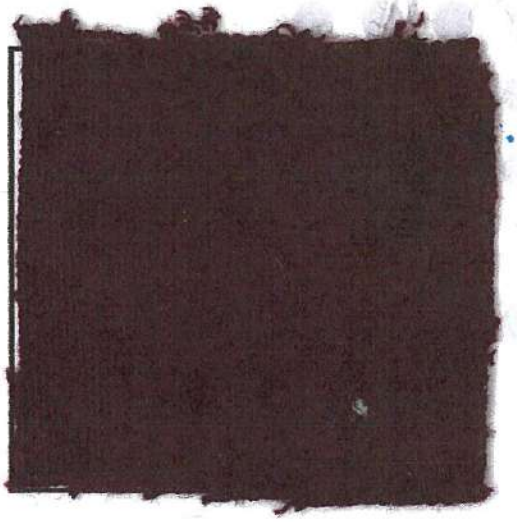

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
TELA CHALECO- PARTIDA 30- CÓDIGO: CHAL01

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

303-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4638

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Tela color vino.

Fecha de recepción: 2024-03-14

Fecha de emisión:2024-03-20

* NMX-A-084-INNTEX-2015 - Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100%.
Procedimientos utilizados: Combustión, microscopia y solubilidad Pre-tratamiento: Ninguno No se realiza tratamiento especial para la remoción de apresto o acabado
RESULTADO
100 % acrílico

* NMX-A-3801-INNTEX-2012 - Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	
· Método: 5 · No incluye orillo	· Fecha de ensayo: 2024-03-14 al 2024-03-20 · Condiciones de Prueba:20°C ± 2°C, 65% H.R ± 4% H. R

RESULTADO

Espécimen	1	2	3	4	5	Promedio:	403 g/m²
Valores individuales:	405,6	404,0	399,8	401,6	402,3		

* NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 Industria textil - Propiedades de los tejidos - Parte 2-- Método hidráulico para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento.	
· Fecha de ensayo: 2024-03-14 al 2024-03-20 · Estado de los especímenes: Acondicionados · Los especímenes fueron acondicionados de acuerdo con la NMX-A-139-INNTEX-2014 a 20°± 2°Cy 65 % ± 4 · Área de ensayo: 7.3 cm² · Marca y modelo del equipo: GESTER Modelo GT-C12B	· Número de especímenes ensayados: 5 · Número de especímenes rechazados: Ninguno · Reventamientos cercanos al dispositivo de sujeción: Ninguno · Observaciones del comportamiento del reventamiento: Ninguno · Desviación al método: Ninguna.
RESULTADO	
Promedio de la fuerza del reventamiento: > 1 200 kPa	Promedio de la altura de reventamiento: n/a

CREACIONES FERCA

* NMX-A-134-INNTEX-2013 - Industria textil - Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	
· Fecha del ensayo: 2024-03-14 al 2024-03-20 · Material evaluado: Textil · Tamaño del modelo repetido: No aplica	· Total de metros que constituya a los tejidos: No aplica · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4%
RESULTADO	
5 Columnas por centímetro	8 Mallas por centímetro

304-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4638

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Andador de las campanas, manzana 11 lote 8,
Dirección: Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán
Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Tela color vino.

Fecha de recepción: 2024-03-14

Fecha de emisión:2024-03-20

* NMX-A-5077-INNTEX-2015 Industria textil - Determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.	
· Procedimiento de lavado y secado conforme a la NMX-A-6330-INNTEX-2015 · Lavado: 8B A · 8B A (ajuste: normal, temperatura: 27 ±3, tiempo de lavado: 8 min) · Tipo de lavadora: B · Secado: A (Secado en línea) · Tipo de secadora: No aplica · Detergente WOB AATCC 1993 · Número de ciclos de lavado: 1	· Especímenes ensayados: 2 · Tipo de tela de carga utilizada: Tipo I · Masa total de los especímenes y tela de carga: 2 kg · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4% · Los especímenes fueron medidos y marcados conforme a la norma NMX-A-3759-INNTEX-2011

RESULTADO	
Urdimbre	Trama
-0,5 %	-1,0 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55 94 04 59 27

Personal responsable de la realización de los ensayos		Autorizó
Ing. Aracell Tlaxcaltecatl Q. Analista	Ing. Abraham Toxtle Valencia Analista	Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez Gerente de Calidad (Signatario autorizado)

305-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

TTSA
Textile Testing Services of America

INFORME DE RESULTADOS

MC7.8-1/03

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. TV-0019-002/09

O.T.: 4641

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Sweater color blanco.

Fecha de recepción: 2024-03-14

Fecha de emisión:2024-03-20

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

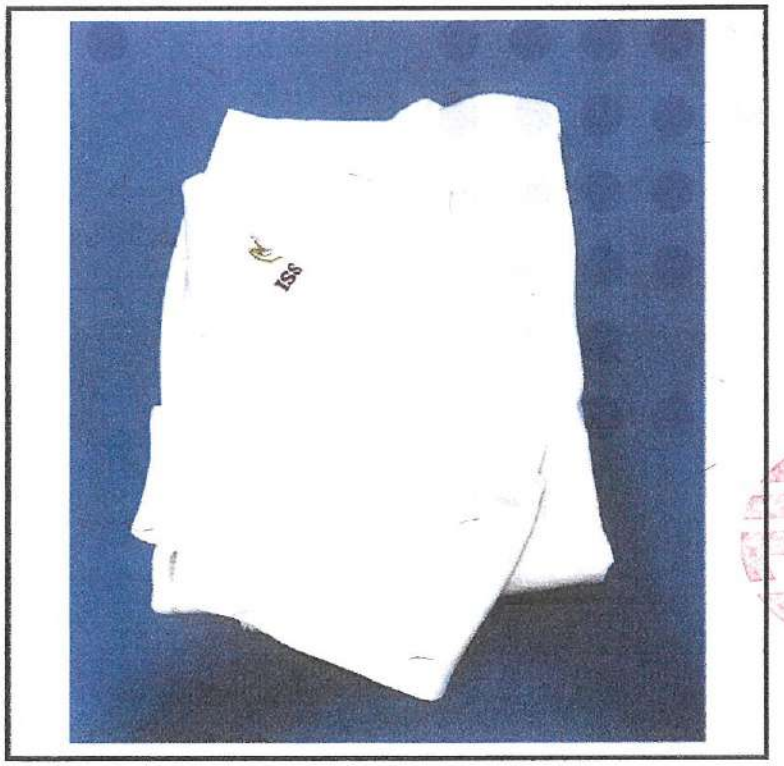

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CdMx C.P. 04390
Tel. 5594045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
SWEATER DE ACRILÁN- PARTIDA 83- CÓDIGO: SWEA01 MARCA: FERCA MODELO: 83

306-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo. la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

MC7.8-1/03

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. TV-0019-002/09

O.T.: 4641

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Sweater color blanco.

Fecha de recepción: 2024-03-14

Fecha de emisión:2024-03-20

* NMX-A-083-INNTEX-2020 - Industria del vestido - Método para evaluación de confección y dimensión de prendas	
· Material evaluado: Prenda · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-139-INNTEX-2014	· Temperatura: 20 ±2°C · Humedad Relativa: 65 ±4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion ficha tecnica proporcionada por el cliente

Punto de Medición	Resultado
Presenta Sweater en color blanco	Cumple
Presenta cuello con escote en "V"	
Presenta delantero conformado de una pieza sin bolsas	
Presenta espalda de una sola pieza y recto en la parte baja	
Presenta Cuello y puños confeccionados con terminado tipo resorte.	
Presenta etiqueta de marca tampográfica	

** Evaluación del etiquetado NOM-004-SE-2021 Método Visual	
RESULTADO	Declaración de conformidad
La información se presenta en forma legible, en español, en un lugar visible en una o más etiquetas permanentes.	Cumple
a) Marca Comercial	Cumple
b) Descripción de insumos	Cumple
c) Talla para prendas de vestir y sus accesorios	Cumple
d) Instrucción de cuidado	Cumple
e) País de Origen	Cumple
f) Responsable del producto (producto nacional: nombre, domicilio fiscal, RFC fabricante)	Cumple

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Personal responsable de la realización de los ensayos	Autorizó
Ing. Araceli Tlaxcaltecatl Q. Analista	Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez Gerente de Calidad (Signatario autorizado)

307-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

MC7.8-1/03

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. TV-0019-002/09

O.T.: 4639

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Tela color blanco.

Fecha de recepción: 2024-03-14

Fecha de emisión:2024-03-20

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
TELA SWEATER- PARTIDA 83- CÓDIGO: SWEA01

308-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4639

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Tela color blanco.

Fecha de recepción: 2024-03-14

Fecha de emisión:2024-03-20

* NMX-A-084-INNTEX-2015 - Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100%.
Procedimientos utilizados: Combustión, microscopia y solubilidad Pre-tratamiento: Ninguno No se realiza tratamiento especial para la remoción de apresto o acabado
RESULTADO
100 % acrílico

* NMX-A-3801-INNTEX-2012 - Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	
· Método: 5 · No incluye orillo	· Fecha de ensayo: 2024-03-14 al 2024-03-20 · Condiciones de Prueba:20°C ± 2°C, 65% H.R ± 4% H. R

RESULTADO

Espécimen	1	2	3	4	5	Promedio:	408 g/m²
Valores individuales:	405,2	403,0	411,3	410,9	410,5		

* NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 Industria textil - Propiedades de los tejidos - Parte 2-- Método hidráulico para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento.	
· Fecha de ensayo: 2024-03-14 al 2024-03-19 · Estado de los especímenes: Acondicionados · Los especímenes fueron acondicionados de acuerdo con la NMX-A-139-INNTEX-2014 a 20°± 2°Cy 65 % ± 4 · Área de ensayo: 7.3 cm² · Marca y modelo del equipo: GESTER Modelo GT-C12B	· Número de especímenes ensayados: 5 · Número de especímenes rechazados: Ninguno · Reventamientos cercanos al dispositivo de sujeción: Ninguno · Observaciones del comportamiento del reventamiento: Ninguno · Desviación al método: Ninguna.
RESULTADO	
Promedio de la fuerza del reventamiento: > 1 200 kPa	Promedio de la altura de reventamiento: n/a

* NMX-A-134-INNTEX-2013 - Industria textil - Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	
· Fecha del ensayo: 2024-03-14 al 2024-03-20 · Material evaluado: Textil · Tamaño del modelo repetido: No aplica	· Total de metros que constituya a los tejidos: No aplica · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4%
RESULTADO	
5 Columnas por centímetro	8 Mallas por centímetro

309-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

MC7.8-1/03

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. TV-0019-002/09

O.T.: 4639

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción: 2024-03-14

Fecha de emisión:2024-03-20

Descripción de la muestra: Tela color blanco.

* NMX-A-5077-INNTEX-2015 Industria textil - Determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.	
· Procedimiento de lavado y secado conforme a la NMX-A-6330-INNTEX-2015 · Lavado: 8B A · 8B A (ajuste: normal, temperatura: 27 ±3, tiempo de lavado: 8 min) · Tipo de lavadora: B · Secado: A (Secado en línea) · Tipo de secadora: No aplica · Detergente WOB AATCC 1993 · Número de ciclos de lavado: 1	· Especímenes ensayados: 2 · Tipo de tela de carga utilizada: Tipo I · Masa total de los especímenes y tela de carga: 2 kg · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4% · Los especímenes fueron medidos y marcados conforme a la norma NMX-A-3759-INNTEX-2011

RESULTADO	
Urdimbre	Trama
-1,0 %	-0,5 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04390
Tel. 5594045927

Personal responsable de la realización de los ensayos		Autorizó
Ing. Araceli Tlaxcaltecatl Q. Analista	Ing. Abraham Toxtle Valencia Analista	Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez Gerente de Calidad (Signatario autorizado)

310 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

TTSA
Textile Testing Services of America

Ciudad de Mexico a 20 de Marzo del 2024

At´n: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

El que suscribe Jorge Alberto Garcia Gutierrez, en mi carácter de gerente de laboratorio extiendo el presente escrito a petición de la empresa **CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.**, donde se enlista los informes emitidos a favor de la referida y los cuales son auténticos.

FOLIO	DESCRIPCION	PRUEBAS
4638	Tela para Chaleco partida 30	Pruebas físicas, químicas, resistencia.
4639	Tela para Sweater partida 83	Pruebas físicas, químicas, resistencia.
4640	Chaleco de Acrilán color vino	Prueba de evaluación de la confección
4641	Sweater de Acrilán color blanco	Prueba de evaluación de la confección

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atte.

Ing. Jorge Alberto Garcia Gutierrez

Representante Legal

CREACIONES FERCA

Anteojos de los caminantes Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Cuajimalpa, CDMX 05200
Tel: 55 3046 6027

311-438

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 021

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo I UNISEX

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

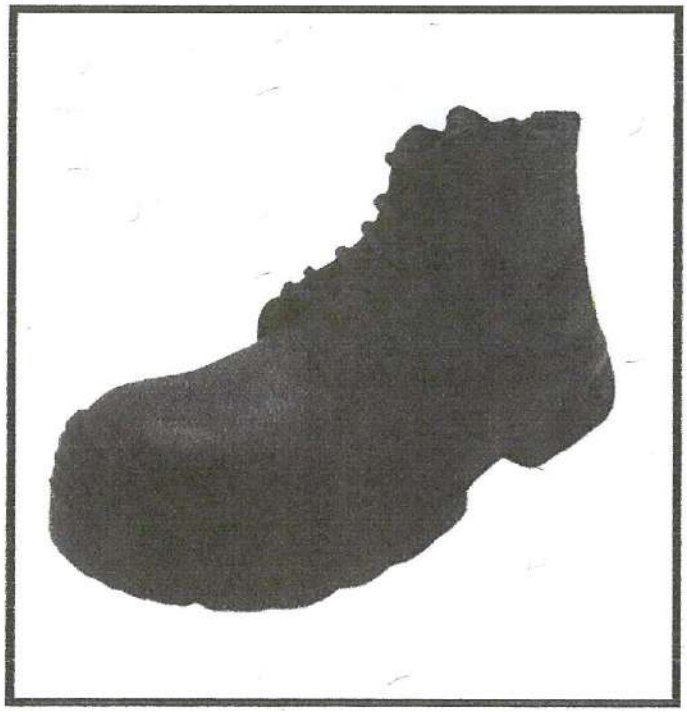

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 124 CÓDIGO CBOR01 **CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX** **MARCA: FERCA** **MODELO: 2001**

312-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 021

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo I UNISEX

** Prueba: Evaluacion de elementos de construcción Método Visual

· Material evaluado: Calzado · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	· Temperatura: 20 +/-2°C · Humedad Relativa: 65 +/-4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción

Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta calzado tipo Borceguí	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de construcción de Inyectado directo al corte	Cumple
CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN: Tipo I (Calzado Ocupacional)	Cumple
ALTURA DEL CALZADO: Presenta altura de 15,5 cm cumple con la especificación para talla 25 a 27: 15± 1 cm	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Presenta Par en caja	Cumple
CORTE: Presenta corte en Cuero ganado vacuno flor entera.	Cumple
LENGÜETA CON FUELLE: Presenta lengüeta de una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo, presenta acojinamiento de material sintético espumado con cubierta textil tejido de punto.	Cumple
BULLÓN: Presenta bullón de una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano	Cumple
FORRO: Presenta forro completo de material textil sintético tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	Cumple
SUELA: Presenta suela de poliuretano monodensidad, en una sola pieza con el tacón, presenta huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	Cumple
PLANTILLA: Presenta plantilla completa preformada de espuma de EVA, con una capa superior de material textil de tejido de punto.	Cumple
OJILLOS: Presenta ojillos metálicos, redondos con 6 por pala colocados de manera equidistante.	Cumple
AGUJETA: Presenta agujeta de tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, con alma de algodón. Presenta herretes de plástico en los extremos y presenta longitud acorde a la altura del calzado.	Cumple
CASCO: Presenta casco Termoplástico	Cumple
CONTRAFUERTE: Presenta contrafuerte de material termoconformable.	Cumple
PLANTA: Presenta planta completa de fibra de celulosa	Cumple
CAMBRILLÓN: Presenta cambrillón metálico.	Cumple

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CdMX 04390
Tel. 5594045927

313-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instelaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 021

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo I UNISEX

PRUEBAS AL CORTE

** Prueba: Curtiduría - Pruebas químicas del cuero - Determinación del contenido de cromo NMX-A-230-1982
RESULTADO
Contenido d cromo: 3.5 %

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia al despegado, NMX-S-051-1989 Punto 6.7		
RESULTADO		
Desprendimiento de corte y suela	Punta	750 N (76, 4 kgf)
	Enfranque	680 N (69,3 kgf)
	Talón	710 N (72,3 kgf)

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO
	Resistencia a la abrasión: 310 mg

314-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 021

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo I UNISEX

** Prueba: Determinación de la resistencia a la flexión en las suelas NMX-S-051-1989 7.3	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R - Equipo empleado: Flexómetro calzado completo Marca Gester, modelo GT-KA01-2	RESULTADO Incremento de abertura a 35 000 ciclos: 120 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

Autorizó

Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez
Gerente de Laboratorio

305-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 022

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo II Talla 27

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

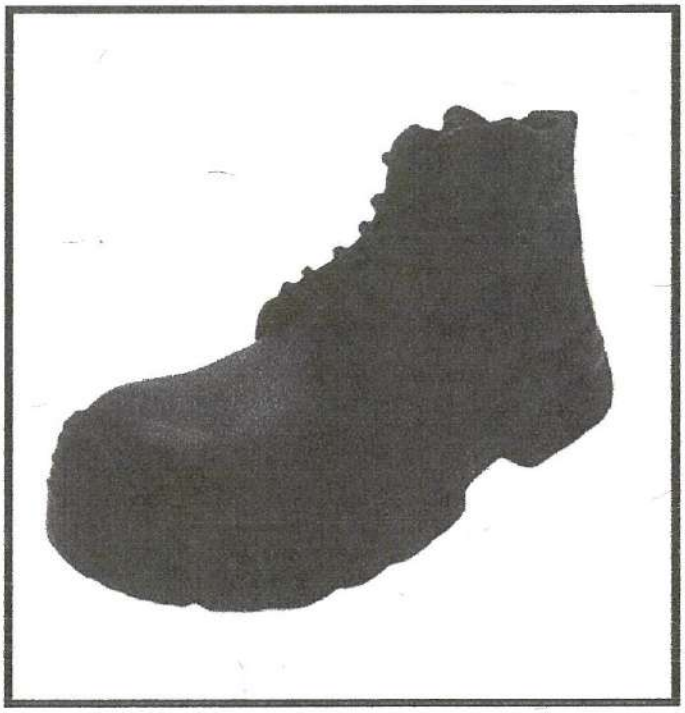

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 125 CÓDIGO CBOR02 **CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO** **MARCA: FERCA** **MODELO: 2001**

316-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo II Talla 27

** Prueba: Evaluacion de elementos de construcción Método Visual	
· Material evaluado: Calzado · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	· Temperatura: 20 +/-2°C · Humedad Relativa: 65 +/-4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción	
Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta calzado tipo Borceguí	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de construcción Inyectado directo al corte	Cumple
CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN: Tipo II (Calzado con Puntera de Protección)	Cumple
ALTURA DEL CALZADO: Presenta altura de 16,3 cm cumple con la especificación para talla 25 a 27: 16 ± 1 cm	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Presenta Par en caja	Cumple
CORTE: Presenta corte de Cuero ganado vacuno flor entera.	Cumple
LENGÜETA CON FUELLE: Presenta lengüeta de una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo, presenta acojinamiento de material sintético espumado con cubierta textil tejido de punto.	Cumple
REFUERZO DEL TALÓN: Presenta refuerzo de talón del mismo material del corte con una jareta colocada en la parte superior.	Cumple
BULLÓN: Presenta Bullón de una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano	Cumple
FORRO: Presenta forro completo de material textil sintético tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	Cumple
SUELA: Presenta suela de poliuretano monodensidad, en una sola pieza con el tacón, presenta huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	Cumple
PLANTILLA: Presenta plantilla completa preformada de espuma de EVA, con una capa superior de material textil de tejido de punto.	Cumple
PLANTA: Presenta planta completa de fibra de celulosa	Cumple
OJILLOS: Presenta ojillos metálicos, redondos con 6 por pala colocados de manera equidistante.	Cumple
AGUJETA: Presenta agujetas de tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster con alma de algodón. Presenta herretes de plástico en los extremos y presenta una longitud acorde a la altura del calzado.	Cumple
CAMBRILLÓN: Presenta cambrillón metálico.	Cumple
CONTRAFUERTE: Presenta contrafuerte de material termoconformable	Cumple
CASCO: Presenta casco no metálico.	Cumple

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

3 de 4

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 022

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo II Talla 27

PRUEBAS AL CORTE

** Prueba: Curtiduría - Pruebas químicas del cuero - Determinación del contenido de cromo NMX-A-230-1982
RESULTADO
Contenido de cromo: 3.2 %

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia al despegado, NMX-S-051-1989 Punto 6.7		
RESULTADO		
Desprendimiento de corte y suela	Punta	680 N (69,3 kgf)
	Enfranque	630 N (64,3 kgf)
	Talón	690 N (70,4 kgf)

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO
	Resistencia a la abrasión: 290 mg

318-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 022

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo II Talla 27

** Prueba: Determinación de la resistencia a la flexión en las suelas NMX-S-051-1989 7.3	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R - Equipo empleado: Flexómetro calzado completo Marca Gester, modelo GT-KA01-2	RESULTADO Incremento de abertura a 35 000 ciclos: 90 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 16
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, C.DMX c.p.04390
Tel. 55 [illegible]

Autorizó

Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez
Gerente de Laboratorio

319-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo. la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 023

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí de Trabajo Tipo II Talla 27

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 126 CÓDIGO CBOR03 **CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO** **MARCA: FERCA** **MODELO: 2001**

320-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 023

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí de Trabajo Tipo II Talla 27

** Prueba: Evaluacion de elementos de construcción Método Visual

· Material evaluado: Calzado · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	· Temperatura: 20 +/-2°C · Humedad Relativa: 65 +/-4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción

Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta calzado tipo Borcegui	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de fabricación Inyectado directo al corte	Cumple
CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN: Tipo II (Calzado con Puntera de Protección)	Cumple
ALTURA DEL CALZADO: Presenta altura de 16,0 cm cumple con la especificación para talla 25 a 27: 16 ± 1 cm	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Presenta Par en caja	Cumple
CORTE: Presenta corte en Cuero ganado vacuno flor entera.	Cumple
LENGÜETA CON FUELLE: Presenta lengüeta de una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo, presenta acojinamiento de material sintético espumado con cubierta textil tejido de punto.	Cumple
REFUERZO DEL TALÓN: Presenta refuerzo de talón del mismo material del corte con una jareta colocada en la parte superior.	Cumple
BULLÓN: Presenta bullón de una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano	Cumple
FORRO: Presenta forro completo de material textil sintético tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	Cumple
SUELA: Presenta suela de poliuretano monodensidad, en una sola pieza con el tacón, presenta huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	Cumple
PLANTILLA: Presenta plantilla completa preformada de espuma de EVA, con una capa superior de material textil de tejido de punto.	Cumple
PLANTA: Presenta planta completa de fibra de celulosa	Cumple
OJILLOS: Presenta ojillos metálicos, redondos con 6 por pala colocados de manera equidistante.	Cumple
AGUJETA: Presenta agujeta de tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, con alma de algodón. Presenta herretes de plástico en los extremos y presenta longitud acorde a la altura del calzado.	Cumple
CAMBRILLÓN: Presenta cambrillón de plástico rigido	Cumple
CONTRAFUERTE: Presenta contrafuerte de material termoconformable.	Cumple
CASCO: Presenta casco de Plástico.	Cumple

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

321-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo. la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 023

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí de Trabajo Tipo II Talla 27

PRUEBAS AL CORTE

** Prueba: Curtiduría - Pruebas químicas del cuero - Determinación del contenido de cromo NMX-A-230-1982
RESULTADO
Contenido de cromo: 3.4 %

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia al despegado, NMX-S-051-1989 Punto 6.7		
RESULTADO		
Desprendimiento de corte y suela	Punta	710 N (72, 4 kgf)
	Enfranque	670 N (68,3 kgf)
	Talón	720 N (73,4 kgf)

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO
	Resistencia a la abrasión: 310 mg

322-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 023

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí de Trabajo Tipo II Talla 27

** Prueba: Determinación de la resistencia a la flexión en las suelas NMX-S-051-1989 7.3	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R - Equipo empleado: Flexómetro calzado completo Marca Gester, modelo GT-KA01-2	RESULTADO
	Incremento de abertura a 35 000 ciclos: 130 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

Autorizó
Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez Gerente de Laboratorio

323-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

TTSA
Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 024

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo II + III Talla 27

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

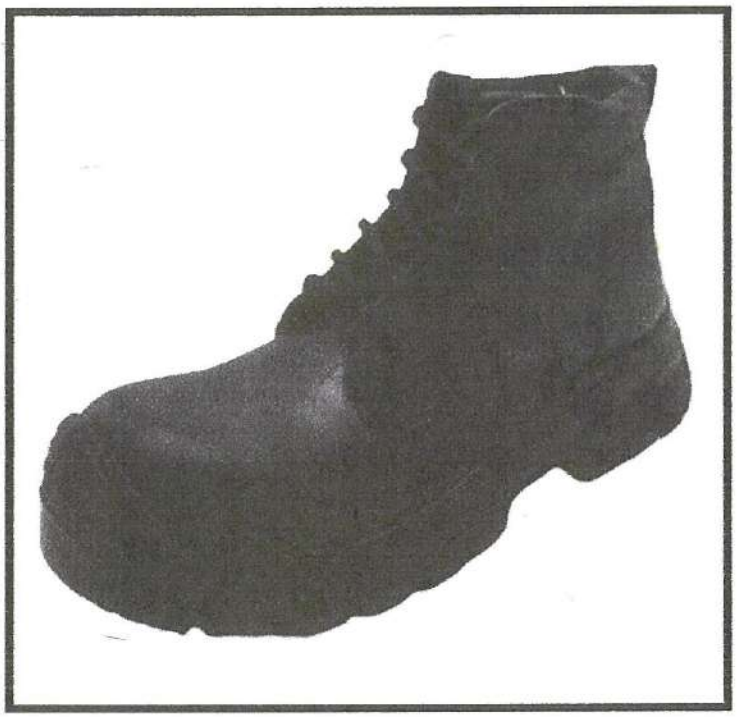

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 127 CÓDIGO CBOR04 **CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II + III PARA MANTENIMIENTO** **MARCA: FERCA** **MODELO: 2001**

324-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 024

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo II + III Talla 27

** Prueba: Evaluacion de elementos de construcción Método Visual	
· Material evaluado: Calzado · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	· Temperatura: 20 +/-2°C · Humedad Relativa: 65 +/-4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción	
Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta calzado tipo Borceguí	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de construcción de Inyectado directo al corte	Cumple
CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN: Tipo II + III (Calzado con Puntera de Protección)	Cumple
ALTURA DEL CALZADO: Presenta altura de 16,2 cm cumple con la especificación para talla 25 a 27: 16 ± 1 cm	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Presenta Par en caja	Cumple
CORTE: Presenta corte en Cuero ganado vacuno flor entera.	Cumple
LENGÜETA CON FUELLE: Presenta lengüeta de una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo, presenta acojinamiento de material sintético espumado con cubierta textil tejido de punto.	Cumple
BULLÓN: Presenta bullón de una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano	Cumple
FORRO: Presenta forro en chinela y tubos de material textil sintético con acojinamiento de espuma de poliuretano. Presenta forro en Talón de carnaza de cuero.	Cumple
SUELA: Presenta suela de poliuretano monodensidad, en una sola pieza con el tacón, presenta huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	Cumple
PLANTILLA: Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior de material textil de tejido de punto.	Cumple
PLANTA: Completa de fibra de celulosa.	Cumple
OJILLOS: Presenta ojillo perforados 6 por pala, colocados de manera equidistante.	Cumple
CAMBRILLÓN: Presenta cambrillón Plástico rigido.	Cumple
AGUJETA: Presenta agujeta de tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, con alma de algodón. Presenta herretes de plástico en los extremos y presenta longitud acorde a la altura del calzado.	Cumple
CONTRAFUERTE: Presenta contrafuerte de material tipo celastic.	Cumple
CASCO: Presenta casco no metálico.	Cumple

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18

325-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 024

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo II + III Talla 27

PRUEBAS AL CORTE

** Prueba: Curtiduría - Pruebas químicas del cuero - Determinación del contenido de cromo NMX-A-230-1982
RESULTADO
Contenido de cromo: 3.1 %

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alc. Coyoacán, CdMX
Tel.

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia al despegado, NMX-S-051-1989 Punto 6.7		
RESULTADO		
Desprendimiento de corte y suela	Punta	690 N (70, 4 kgf)
	Enfranque	630 N (64,3 kgf)
	Talón	680 N (69,4 kgf)

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO Resistencia a la abrasión: 310 mg

326-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 024

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo II + III Talla 27

** Prueba: Determinación de la resistencia a la flexión en las suelas NMX-S-051-1989 7.3	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20ºC ± 2ºC y 65%H.R ± 2%H.R - Equipo empleado: Flexómetro calzado completo Marca Gester, modelo GT-KA01-2	RESULTADO Incremento de abertura a 35 000 ciclos: 110 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5534045927

Autorizó

Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez
Gerente de Laboratorio

327-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 025

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo III Dieléctrico. Talla 27

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

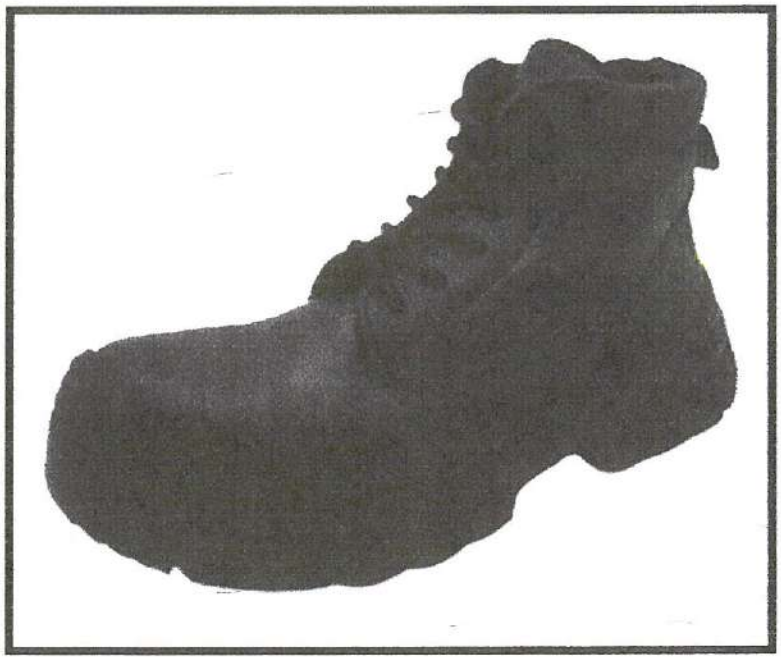

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CdMX 04390
Tel. Cel. 5594045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 128 CÓDIGO CBOR05 **CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO III DIELÉCTRICO** **MARCA: FERCA** **MODELO: 2001**

328 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 025

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo III Dieléctrico. Talla 27

** Prueba: Evaluacion de elementos de construcción Método Visual

· Material evaluado: Calzado · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	· Temperatura: 20 +/-2°C · Humedad Relativa: 65 +/-4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción

Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta calzado tipo Borceguí	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de construcción de Inyectado directo al corte	Cumple
CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN: Tipo III (Calzado Dieléctrico)	Cumple
ALTURA DEL CALZADO: Presenta altura de 16,0 cm cumple con la especificación para talla 25 a 27: 16 ± 1 cm	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Par	Cumple
CORTE: Presenta corte en Cuero ganado vacuno flor entera.	Cumple
LENGÜETA CON FUELLE: Presenta lengüeta de una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo, presenta acojinamiento de material sintético espumado con cubierta textil tejido de punto.	Cumple
BULLÓN: Presenta bullón de una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano	Cumple
FORRO: Presenta forro completo de material textil sintético tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	Cumple
SUELA: Presenta suela de poliuretano monodensidad, en una sola pieza con el tacón, presenta huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	Cumple
PLANTILLA: Presenta plantilla completa preformada de espuma de EVA, con una capa superior de material textil de tejido de punto.	Cumple
PLANTA: Presenta planta completa de fibra de celulosa	Cumple
OJILLOS: Presenta ojillos perforados con 6 por pala, colocados de manera equidistante.	Cumple
AGUJETA: Presenta agujeta de tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, con alma de algodón. Presenta herretes de plástico en los extremos y presenta longitud acorde a la altura del calzado.	Cumple
CONTRAFUERTE: Presenta contrafuerte de material termoconformable.	Cumple
CASCO: Presenta casco tipo celastic.	Cumple
CAMBRILLÓN: Presenta cambrillón de plástico rígido.	Cumple

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía. Coyoacan, CDMX 04390
Tel. 5594045927

329-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 025

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo III Dieléctrico. Talla 27

PRUEBAS AL CORTE

** Prueba: Curtiduría - Pruebas químicas del cuero - Determinación del contenido de cromo NMX-A-230-1982
RESULTADO
Contenido de cromo: 2,9 %

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Del. Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55 3411 4247

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia al despegado, NMX-S-051-1989 Punto 6.7		
RESULTADO		
Desprendimiento de corte y suela	Punta	720 N (73,4 kgf)
	Enfranque	680 N (69,4 kgf)
	Talón	680 N (69,4 kgf)

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO
	Resistencia a la abrasión: 280 mg

330-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 025

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Borceguí Tipo III Dieléctrico. Talla 27

** Prueba: Determinación de la resistencia a la flexión en las suelas NMX-S-051-1989 7.3	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R - Equipo empleado: Flexómetro calzado completo Marca Gester, modelo GT-KA01-2	RESULTADO Incremento de abertura a 35 000 ciclos: 130 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán CDMX 04390
Tel. 55 9404 5927

Autorizó

Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez
Gerente de Laboratorio

331-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 026

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Calzado Bota Tipo I UNISEX Talla 27

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

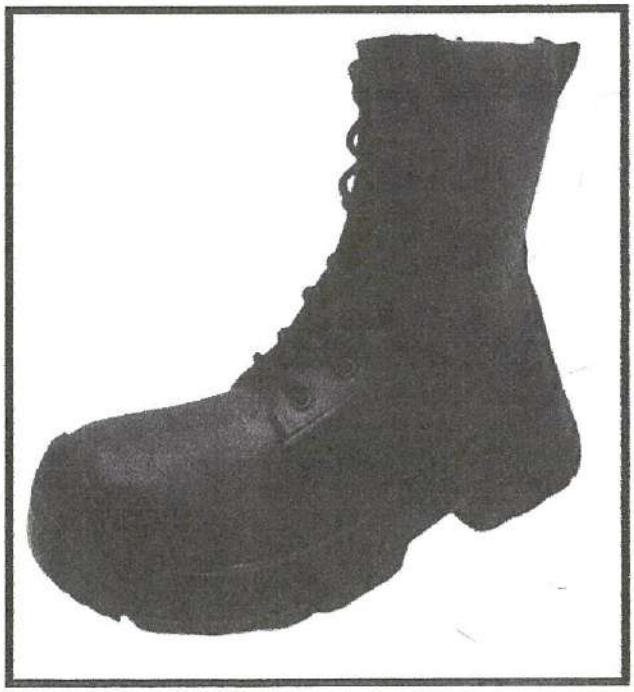

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Díaz Ordaz,
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 129 CÓDIGO CBOT01 **CALZADO BOTA TIPO I UNISEX** **MARCA: FERCA** **MODELO: 3001**

332-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 026

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota Tipo I UNISEX Talla 27

** Prueba: Evaluacion de elementos de construcción Método Visual

· Material evaluado: Calzado · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	· Temperatura: 20 +/-2°C · Humedad Relativa: 65 +/-4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción

Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta Calzado tipo Bota	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de construcción de Inyectado directo al corte	Cumple
CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN: Tipo I (Calzado Ocupacional)	Cumple
ALTURA DEL CALZADO: 23 cm	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Presenta Par en caja	Cumple
CORTE: Presenta corte en Cuero ganado vacuno flor entera.	Cumple
LENGÜETA CON FUELLE: Presenta lengüeta de una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo, presenta acojinamiento de material sintético espumado con cubierta textil tejido de punto.	Cumple
BULLÓN: Presenta bullón de una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano	Cumple
FORRO: Presenta forro completo de material textil sintético tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	Cumple
SUELA: Presenta suela de poliuretano monodensidad, en una sola pieza con el tacón, presenta huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	Cumple
PLANTILLA: Presenta plantilla completa preformada de espuma de EVA, con una capa superior de material textil de tejido de punto.	Cumple
OJILLOS: Presenta ojillos metálicos, redondos con 8 por pala colocados de manera equidistante.	Cumple
AGUJETA: Presenta agujeta de tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, con alma de algodón. Presenta herretes de plástico en los extremos y presenta longitud acorde a la altura del calzado.	Cumple
CASCO: Presenta Casco tipo celastic.	Cumple
CONTRAFUERTE: Presenta contrafuerte de material termoconformable.	Cumple
PLANTA: Presenta planta completa de fibra de celulosa	Cumple
CAMBRILLÓN: Presenta cambrillón metálico.	Cumple

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

333-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 026

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota Tipo I UNISEX Talla 27

PRUEBAS AL CORTE

** Prueba: Curtiduría - Pruebas químicas del cuero - Determinación del contenido de cromo NMX-A-230-1982
RESULTADO
Contenido de cromo: 3,2 %

CREACIONES FERCA
Andador las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia al despegado, NMX-S-051-1989 Punto 6.7		
RESULTADO		
Desprendimiento de corte y suela	Punta	760 N (77, 5 kgf)
	Enfranque	710 N (72,4 kgf)
	Talón	710 N (72,4 kgf)

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO Resistencia a la abrasión: 260 mg

334-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo. la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 026

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota Tipo I UNISEX Talla 27

** Prueba: Determinación de la resistencia a la flexión en las suelas NMX-S-051-1989 7.3	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R - Equipo empleado: Flexómetro calzado completo Marca Gester, modelo GT-KA01-2	RESULTADO Incremento de abertura a 35 000 ciclos: 110 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

Autorizó

Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez
Gerente de Laboratorio

335-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 027

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota Tipo III Dieléctrico Talla 27

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

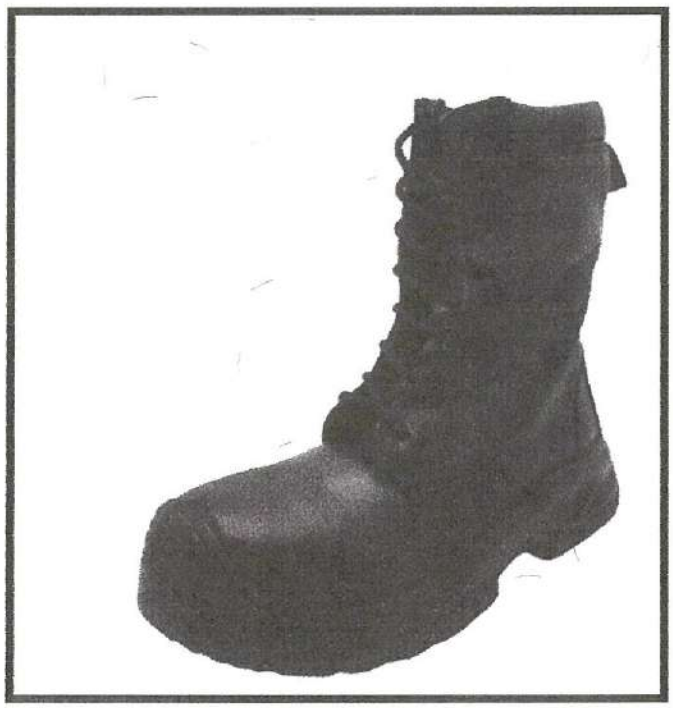

CREACIONES FERCA

Andador Las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04390
Tel. 55 94045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 131 CÓDIGO CBOT03 **CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO** **MARCA: FERCA** **MODELO: 3001**

336-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo esta comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 027

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota Tipo III Dieléctrico Talla 27

** Prueba: Evaluacion de elementos de construcción Método Visual	
· Material evaluado: Calzado · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	· Temperatura: 20 +/-2°C · Humedad Relativa: 65 +/-4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción	
Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta Calzado tipo Bota	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de construcción de Inyectado directo al corte	Cumple
CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN: Tipo III (Calzado Dieléctrico)	Cumple
ALTURA DEL CALZADO: 23 cm	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Presenta Par en caja	Cumple
CORTE: Presenta corte en Cuero ganado vacuno flor entera.	Cumple
LENGÜETA: Presenta lengüeta del mismo material y color del corte, con cubierta interior textil de tejido de punto.	Cumple
BULLÓN: Presenta bullon de una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de	Cumple
FORRO: Presenta forro completo de material textil sintético tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano	Cumple
SUELA: Presenta suela de poliuretano monodensidad, en una sola pieza con el tacón, presenta huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	Cumple
PLANTILLA: Presenta plantilla completa preformada de espuma de EVA, con una capa superior de material textil de tejido de punto.	Cumple
PLANTA: Presenta planta completa de fibra de celulosa	Cumple
OJILLOS: Presenta ojillos perforados, 7 por pala colocados equidistantes.	Cumple
AGUJETA: Presenta agujeta de tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, con alma de algodón. Presenta herretes de plástico en los extremos y presenta longitud acorde a la altura del calzado.	Cumple
CASCO: Presenta Casco tipo celastic.	Cumple
CONTRAFUERTE: Presenta contrafuerte de material termoconformable.	Cumple
CAMBRILLÓN: Presenta cambrillón de Plástico rígido.	Cumple

CREACIONES FERCA

337-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 027

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota Tipo III Dieléctrico Talla 27

PRUEBAS AL CORTE

** Prueba: Curtiduría - Pruebas químicas del cuero - Determinación del contenido de cromo NMX-A-230-1982
RESULTADO
Contenido de cromo: 3,6 %

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia al despegado, NMX-S-051-1989 Punto 6.7		
RESULTADO		
Desprendimiento de corte y suela	Punta	740 N (75, 5 kgf)
	Enfranque	690 N (70,4 kgf)
	Talón	700 N (71,4 kgf)

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO Resistencia a la abrasión: 280 mg

338-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 027

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota Tipo III Dieléctrico Talla 27

** Prueba: Determinación de la resistencia a la flexión en las suelas NMX-S-051-1989 7.3	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R - Equipo empleado: Flexómetro calzado completo Marca Gester, modelo GT-KA01-2	RESULTADO Incremento de abertura a 35 000 ciclos: 160 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04390
Tel. 55 9404 5927

Autorizó

Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez
Gerente de Laboratorio

339-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 028

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Calzado Bota Estilo Táctica Militar Talla 27

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

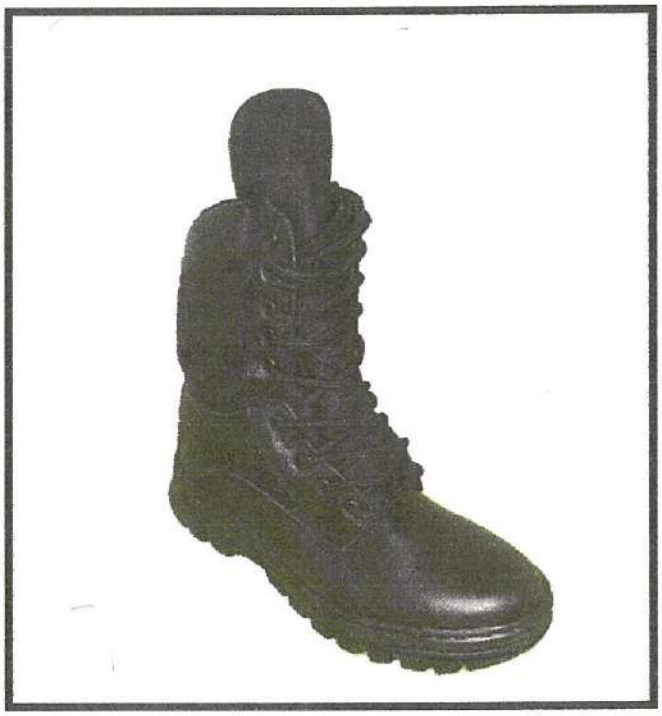

CREACIONES FERCA

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 132 CÓDIGO CBOT04 **CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR** **MARCA: FERCA** **MODELO: 3002**

340 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son validos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 028

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota Estilo Táctica Militar Talla 27

** Prueba: Evaluacion de elementos de construcción Método Visual

- Material evaluado: Calzado - Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	- Temperatura: 20 +/-2°C - Humedad Relativa: 65 +/-4 % - Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción

Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta Calzado tipo Bota	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de construcción, pegado y cosido con costura loockstitcher.	Cumple
CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN: Tipo I (Calzado Ocupacional)	Cumple
ALTURA DEL CALZADO: 24 cm	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Presenta Par en caja	Cumple
CORTE: Presenta Chinela de cuero ganado vacuno. Presenta Laterales y tubo en combinación de cuerdo ganado vacuno y material textil sintético tejido	Cumple
LENGÜETA CON FUELLE: Presenta Lengüeta con fuelle en una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado, con cubierta textil de tejido de punto.	Cumple
BULLÓN: Presenta Bullo de material textil sintético con relleno de espuma de poliuretano.	Cumple
FORRO: Presenta forro en Chinela y tubos de material textil sintético con acojinamiento de espuma de poliuretano. Presenta forro en Talón de carnaza de cuero	Cumple
SUELA: Presenta Suela de poliuretano monodensidad, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	Cumple
CIERRE: Presenta cierre de material plástico y metálico colocado en el lado interno del tubo con un látigo de cuero con gancho y felpa para cubrir la parte superior del cierre.	
PLANTILLA: Presenta plantilla completa preformada de espuma de EVA, con una capa superior de material textil de tejido.	Cumple
PLANTA: Presenta planta de fibra de celulosa	Cumple
OJILLOS, GANCHOS Y PARA CINTAS: Presenta Ojillos redondos metálicos, 9 por pala colocados equidistantes.	Cumple
AGUJETA: Presenta agujeta de Tejido redondo con diámetro acorde al tipo de calzado, de poliéster, con alma de algodón. Presenta herretes de plástico en los extremos y con una longitud acorde a la altura del calzado.	Cumple
CASCO: Presenta casco Tipo celastic.	Cumple
CONTRAFUERTE: Presenta contrafuerte Tipo celastic	Cumple

341 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 028

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota Estilo Táctica Militar Talla 27

PRUEBAS AL CORTE

** Prueba: Curtiduría - Pruebas químicas del cuero - Determinación del contenido de cromo NMX-A-230-1982
RESULTADO
Contenido de cromo: 3,5 %

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia al despegado, NMX-S-051-1989 Punto 6.7		
RESULTADO		
Desprendimiento de corte y suela	Punta	760 N (77, 5 kgf)
	Enfranque	710 N (72,4 kgf)
	Talón	710 N (72,4 kgf)

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO
	Resistencia a la abrasión: 230 mg

342 -438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instaleciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 028

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota Estilo Táctica Militar Talla 27

** Prueba: Determinación de la resistencia a la flexión en las suelas NMX-S-051-1989 7.3	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R - Equipo empleado: Flexómetro calzado completo Marca Gester, modelo GT-KA01-2	RESULTADO Incremento de abertura a 35 000 ciclos: 110 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Autorizó

Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez
Gerente de Laboratorio

343 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 029

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Calzado Bota de PVC Talla 28

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 134 CÓDIGO CBOT06 **CALZADO BOTA DE PVC** **MARCA: FERCA** **MODELO: FERCA 134**

344-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 029

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota de PVC Talla 28

** Prueba: Evaluación de elementos de construcción Método Visual	
· Material evaluado: Calzado · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	· Temperatura: 20 +/-2°C · Humedad Relativa: 65 +/-4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción	
Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta Bota Sanitaria	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de construcción inyectado en una sola pieza o vulcanizado en una sola pieza.	Cumple
ALTURA DEL CALZADO: Presenta altura de 40,0 cm tomada desde el piso hasta la parte superior del calzado por la parte trasera.	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Par	Cumple
CORTE: Presenta corte completo de PVC.	Cumple
FORRO DE CALCETIN: Presenta forro de material textil tejido.	Cumple
SUELA: Presenta suela completa de PVC, en una sola pieza con el tacón, presenta huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	Cumple

CREACIONES FERCA

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: Hule - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO Resistencia a la abrasión: 210 mm^3

** Prueba: Determinación de la resistencia a la flexión en las suelas NMX-S-051-1989 7.3	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R - Equipo empleado: Flexómetro calzado completo Marca Gester, modelo GT-KA01-2	RESULTADO Incremento de abertura a 35 000 ciclos: 180 %

345 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 029

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Bota de PVC Talla 28

** Prueba: Resistencia a los aceites (aumento de volumen) NMX-S-051-1989 7.4	
	RESULTADO
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	Aumento de volumen: 52 %

** Prueba: Equipos de protección individual. Calzado. Método de ensayo para la determinación de la resistencia al deslizamiento .UNE-EN ISO 13287:2020	
	RESULTADO
Condiciones de prueba: Tipo Talón Superficie: Baldosa de cerámica Lubricante: Solución jabonosa	Coeficiente de fricción: 0,30

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Autorizó

Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez
Gerente de Laboratorio

346 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 030

Cliente:	CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección:	Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC:	CFE231122HA4
Telefono:	5594045927
Contacto:	Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail:	creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra:	Calzado Choclo Estilo Mocasín Talla 27

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

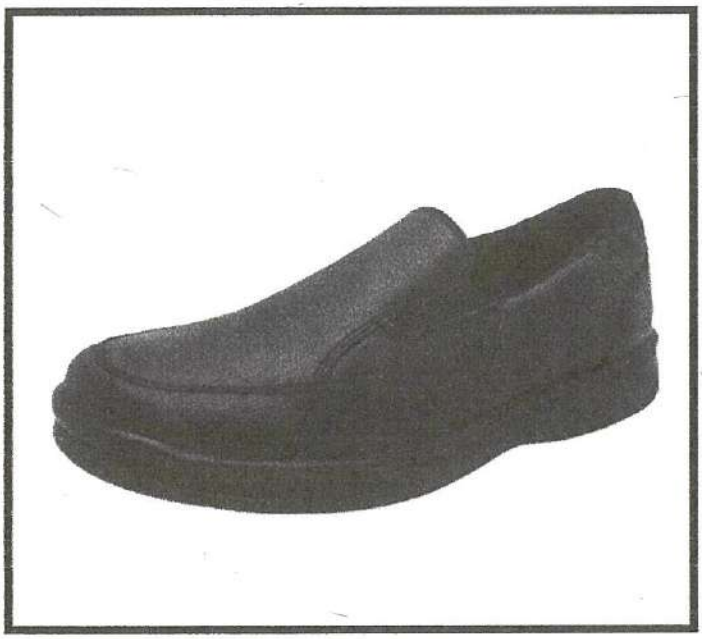

CREACIONES FERCA

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 141 CÓDIGO CCHO07 **CALZADO CHOCLO ESTILO MOCASÍN** **MARCA: FERCA** **MODELO: 1003**

347 -438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 030

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Choclo Estilo Mocasín Talla 27

** Prueba: Evaluacion de elementos de construcción Método Visual

· Material evaluado: Calzado · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	· Temperatura: 20 +/-2°C · Humedad Relativa: 65 +/-4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción

Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta calzado tipo Choclo Mocasín	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de construcción pegado y cosido con costura loockstitcher	Cumple
CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN: Tipo I (Calzado Ocupacional)	Cumple
ALTURA DEL CALZADO: Presenta altura de 11,5 cm medida tomada desde el piso hasta la parte superior del calzado por la parte trasera.	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Presenta par por caja	Cumple
CORTE: Presenta corte de cuero ganado vacuno flor corregida.	Cumple
LENGÜETA: Presenta lengüeta del mismo material y color del corte, con cubierta interior textil tejido de punto.	Cumple
FORRO: Presenta forro de material textil tejido de punto.	Cumple
SUELA: Preenta suela de poliuretano monodensidad en una sola pieza con el tacón, presenta huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela, No presenta economizadores.	Cumple
PLANTILLA: Presenta plantilla completa preformada de espuma de EVA, con una capa superior de material textil tejido	Cumple
PLANTA: Presenta planta de fibra de celulosa	Cumple

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
C. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

348-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 030

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Choclo Estilo Mocasín Talla 27

PRUEBAS AL CORTE

** Prueba: Curtiduría - Pruebas químicas del cuero - Determinación del contenido de cromo NMX-A-230-1982
RESULTADO
Contenido de cromo: 3,2 %

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia al despegado, NMX-S-051-1989 Punto 6.7		
RESULTADO		
Desprendimiento de corte y suela	Punta	610 N (62,2 kgf)
	Enfranque	580 N (59,2 kgf)
	Talón	1 200 N (122,4 kgf)

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO
	Resistencia a la abrasión: 260 mg

349-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 030

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Choclo Estilo Mocasín Talla 27

** Prueba: Determinación de la resistencia a la flexión en las suelas NMX-S-051-1989 7.3	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R - Equipo empleado: Flexómetro calzado completo Marca Gester, modelo GT-KA01-2	RESULTADO Incremento de abertura a 35 000 ciclos: 180 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Autorizó

Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez
Gerente de Laboratorio

350 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 031

Cliente:	CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección:	Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC:	CFE231122HA4
Telefono:	5594045927
Contacto:	Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail:	creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Tenis Estilo Bota Talla 27

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX C.P. 04390
Tel. 5594045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 147 CÓDIGO CTEN01 **CALZADO TENIS ESTILO BOTA** **MARCA: FERCA** **MODELO: 5002**

351 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 031

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Tenis Estilo Bota Talla 27

** Prueba: Evaluacion de elementos de construcción Método Visual	
· Material evaluado: Calzado · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	· Temperatura: 20 +/-2°C · Humedad Relativa: 65 +/-4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción	
Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta Calzado Tenis tipo bota.	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de construcción Inyectado directo al corte.	Cumple
CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN: Tipo I (Calzado Ocupacional)	Cumple
ALTURA DEL CALZADO: Presenta altura de 15 cm medida tomada desde el piso hasta la parte superior del calzado por la parte trasera.	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Presenta Par en caja	Cumple
CORTE: Presenta corte de cuero ganado vacuno flor corregida.	Cumple
FORRO: Presenta forro completo de material textil tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano.	Cumple
SOLAPA METATARSAL Y LÁTIGOS PARA AJUSTE EN EMPEINE: Presenta solapa metatarsal de en una sola pieza, con dos látigos de 2 cm de ancho con gancho y felpa de cuero ganado vacuno flor corregida del mismo color del corte.	Cumple
HEBILLAS: Presenta 2 hebillas de plástico rigido ubicadas a la altura de los tobillos para sujetar los látigos.	Cumple
PLANTA: Presenta planta completa de material de fibra de celulosa.	Cumple
SUELA: Presenta suela de poliuretano monodensidad, en una sola pieza y sin economizadores, presenta huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	Cumple
PLANTILLA: Presenta plantillas completa preformada de espuma de EVA, con una capa superior de material textil tejido.	Cumple
CASCO: Presenta casco tipo celastic.	Cumple
CONTRAFUERTE: Presenta contrafuerte Tipo celastic	Cumple

CREACIONES FERCA

352-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 031

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Tenis Estilo Bota Talla 27

PRUEBAS AL CORTE

** Prueba: Curtiduría - Pruebas químicas del cuero - Determinación del contenido de cromo NMX-A-230-1982
RESULTADO
Contenido de cromo: 3,1 %

CREACIONES FERCA

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia al despegado, NMX-S-051-1989 Punto 6.7		
RESULTADO		
Desprendimiento de corte y suela	Punta	720 N (73,4 kgf)
	Enfranque	680 N (69,4 kgf)
	Talón	680 N (69,4 kgf)

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO Resistencia a la abrasión: 280 mg

353 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 031

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Tenis Estilo Bota Talla 27

** Prueba: Determinación de la resistencia a la flexión en las suelas NMX-S-051-1989 7.3	
- Material Evaluado: PU - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R - Equipo empleado: Flexómetro calzado completo Marca Gester, modelo GT-KA01-2	RESULTADO
	Incremento de abertura a 35 000 ciclos: 110 %

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Autorizó

Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez
Gerente de Laboratorio

354-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

FOR-023

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. MM-1385-139/21

Folio: 032

Cliente:	CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección:	Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC:	CFE231122HA4
Telefono:	5594045927
Contacto:	Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail:	creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Zapatilla para uso Administrativo Talla 23

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CREACIONES FERCA

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
PARTIDA 150 CÓDIGO CZAP01 **CALZADO ESTILO ZAPATILLA PARA USO ADMINISTRATIVO** **MARCA: FERCA** **MODELO: 6002**

355-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 032

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Zapatilla para uso Administrativo Talla 23

** Prueba: Evaluacion de elementos de construcción Método Visual	
· Material evaluado: Calzado · Muestra acondicionada conforme a la NMX-A-210 1989	· Temperatura: 20 +/-2°C · Humedad Relativa: 65 +/-4 % · Norma mexicana, Ficha técnica o especificación técnica proporcionada por el cliente: Especificacion tecnica proporcionada por el cliente

Evaluación de elementos de construcción	
Resultado	Declaración de conformidad
TIPO DE CALZADO: Presenta calzado tipo Zapatilla	Cumple
SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN: Presenta sistema de construcción Pegado.	Cumple
CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN: N/A	Cumple
ALTURA DEL TACÓN: 5 cm	Cumple
UNIDAD DE MEDIDA: Presenta Par en caja	Cumple
CORTE: Presenta corte de cuero ganado vacuno	Cumple
FORRO: Presenta forro de cuero ganado porcino flor entera.	Cumple
TALONERA (FORRO): Carnaza de cuero ganado porcino.	Cumple
SUELA: Presenta suela de hule laminado.	Cumple
TACÓN: Presenta tacón de plástico rígido forrado del mismo material del corte y con tapa-firme de material sintético.	Cumple
PLANTILLA: Completa de cuero flor entera	Cumple
PLANTA: Presenta planta completa de fibra de celulosa	Cumple
CONTRAFUERTE: Presenta contrafuerte de material termoconformable.	Cumple
CASCO: Presenta casco de material termoconformable.	Cumple

CREACIONES FERCA

PRUEBAS AL CORTE

** Prueba: Industria de la curtiduría y del calzado - pruebas físicas del cuero - determinación de la resistencia al desgarre NMX-A-235-1983
RESULTADO
Espesor: 0.9 mm Resistencia la desgarre: 42 N (4,28 kgf)

356 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

Folio: 032

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Telefono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción:2024-03-13

Fecha de emisión: 2024-03-19

Descripción de la muestra: Calzado Zapatilla para uso Administrativo Talla 23

PRUEBAS A LA SUELA

** Prueba: Determinación de la Resistencia al despegado, NMX-S-051-1989 Punto 6.7		
RESULTADO		
Desprendimiento de corte y suela	Punta	610 N (62,2 kgf)
	Enfranque	580 N (59,2 kgf)
	Talón	1 200 N (122,4 kgf)

** Prueba: Determinación de la Resistencia a la Abrasión de la Suela NMX-S-051-1989 7.2.1	
- Material Evaluado: Hule Laminado - Condiciones de prueba conforme la NMX-A-210-1982: 20°C ± 2°C y 65%H.R ± 2%H.R	RESULTADO Resistencia a la abrasión: 320 mm^3

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Autorizó

Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez
Gerente de Laboratorio

352-436

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

TTSA
Textile Testing Services of America

Ciudad de Mexico a 19 de Marzo del 2024

At´n: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

El que suscribe Jorge Alberto Garcia Gutierrez, en mi carácter de gerente de laboratorio extiendo el presente escrito a petición de la empresa **CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.**, donde se enlista los informes emitidos a favor de la referida y los cuales son auténticos.

FOLIO	DESCRIPCION	PRUEBAS
021	Calzado partida 124	Evaluacion de elementos de construcción y despegado
022	Calzado partida 125	Evaluacion de elementos de construcción y despegado
023	Calzado partida 126	Evaluacion de elementos de construcción y despegado
024	Calzado partida 127	Evaluacion de elementos de construcción y despegado
025	Calzado partida 128	Evaluacion de elementos de construcción y despegado
026	Calzado partida 129	Evaluacion de elementos de construcción y despegado
027	Calzado partida 131	Evaluacion de elementos de construcción y despegado
028	Calzado partida 132	Evaluacion de elementos de construcción y despegado
029	Calzado partida 134	Evaluacion de elementos de construcción y despegado
030	Calzado partida 141	Evaluacion de elementos de construcción y despegado
031	Calzado partida 147	Evaluacion de elementos de construcción y despegado
032	Calzado partida 150	Evaluacion de elementos de construcción y despegado

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atte.

CREACIONES FERCA

Ing. Jorge Alberto Garcia Gutierrez

Representante Legal

358-438

Calle Nueva Santo Domingo # 205-A, Col. Industrial San Antonio, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02760, CDMX.
Tels. 5553527045, 5553365178, 5553363402 y 5553527222, e-mail: contacto@ttsamexico.com, www.ttsamexico.com

INFORME DE RESULTADOS

MC7.8-1/03

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. TV-0019-002/09

O.T.: 4623

Cliente:	CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección:	Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC:	CFE231122HA4
Teléfono:	5594045927
Contacto:	Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail:	creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra:	Tela Color Negro

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

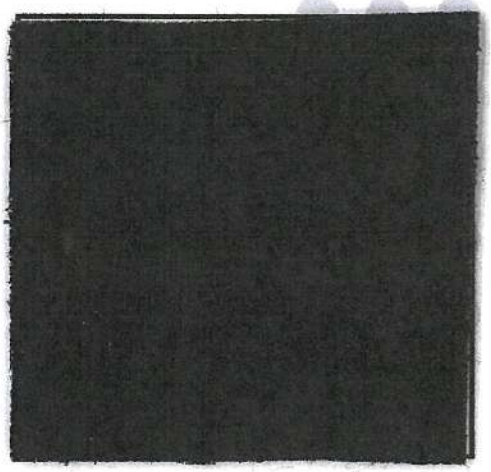

TTSA Textile Testing Services of America

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX C.P. 04390
Tel. [illegible]

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
TELA PARA LENGÜETA DE CALZADO PARTIDAS 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 134, 141 y 147,

359 -438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4623

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

Descripción de la muestra: Tela Color Negro

* NMX-A-084-INNTEX-2015 - Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100%.
Procedimientos utilizados: Combustión, microscopia y solubilidad Pre-tratamiento: Ninguno No se realiza tratamiento especial para la remoción de apresto o acabado
RESULTADO
100 % poliéster

* NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - Solidez del color al lavado doméstico y comercial.		
· Método: A1S · Temperatura: 40°C · Tiempo de lavado: 30 min · Vol. Baño: 150 ml · Cloro Activo: No aplica	· Ajuste de pH: No aplica · No. de balines: 10 · Tipo de multifibra: DW · Tipo de secado: Ambiente · Tratamiento de acidulación: No se aplicó	· Detergente WOB AATCC 1993 · Método de evaluación: Escala de grises para cambio y transferencia de color · Desviaciones al método: Ninguna

RESULTADO		
Cambio de color	Transferencia de color (Grado)	
4-5	Diacetato	4-5
	Algodón Blanqueado	4-5
	Poliamida	4-5
	Poliéster	4-5
	Acrílico	4-5
	Lana	4-5

* NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 - Solidez del color al sudor.	
· Tejido adyacente multifibra usado: DW · Evaluación con escala de grises para cambio y transferencia de color.	· Opción utilizada en la solución alcalina: 5,0 g · Fosfato de sodio dibásico dodecahidratado ($Na_2HPO_4 \cdot 12H_2O$). · Ensayo realizado en posición: Horizontal

RESULTADO			
ACIDO		ALCALINO	
TRANSFERENCIA		TRANSFERENCIA	
Diacetato	4-5	Diacetato	4-5
Algodón Blanqueado	4-5	Algodón Blanqueado	4-5
Poliamida	4-5	Poliamida	4-5
Poliéster	4-5	Poliéster	4-5
Acrílico	4-5	Acrílico	4-5
Lana	4-5	Lana	4-5
CAMBIO DE COLOR		CAMBIO DE COLOR	
4-5		4-5	

CREACIONES FERCA

360-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4623

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

Descripción de la muestra: Tela Color Negro

* NMX-A-073-INNTEX-2005 - Solidez del color - determinación de la solidez del color al frote – Método de prueba.	
· Método de evaluación: Escala de Gris para transferencia de color · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4%	
RESULTADO	
TRANSFERENCIA	
URDIMBRE	TRAMA
Grado Húmedo: 4-5	Grado Húmedo: 4-5
Grado Seco: 4-5	Grado Seco: 4-5

* NMX-A-105 B02- INNTEX-2019 - Solidez del color a la luz - Parte B02 - Solidez del color a la luz artificial prueba de la lámpara de decoloración de arco de xenón.		
· Tipo de Aparato: Enfriado por agua · Método: 5 · Energía radiante aplicada: 79,2 kJ/m² · Prototipo: No se empleo · Tiempo de exposición: 20 h	· Temperatura del panel negro: 63°C · Humedad relativa:30 % · Irradiación: 1.1 W/m² (420 nm) · Desviación al método: Ninguna	· Iluminante utilizado para la evaluación: D65 · Método de evaluación: Escala de gris para cambio de color · Modo oscilante: Sí
RESULTADO		
Cambio de color: 4-5		

CREACIONES FERCA

** NMX-A-105-E07-INNTEX-2005 - Industria textil-Solidez del color-Determinación del manchado por agua-Método de ensayo.	
· Método de evaluación: Escala de Gris para cambio de color	
RESULTADO	
Cambio de color después de 2 minutos: 4-5	Cambio de color después del secado: 4-5

* NMX-A-3801-INNTEX-2012 - Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área							
· Método: 5 · No incluye orillo				· Fecha de ensayo: 2024-03-13 al 2024-03-19 · Condiciones de Prueba:20°C ± 2°C, 65% H.R ± 4% H. R			
RESULTADO							
Espécimen	1	2	3	4	5	Promedio:	142 g/m²
Valores individuales:	142,6	141,4	142,0	143,1	142,8		

361 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4623

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

Descripción de la muestra: Tela Color Negro

* NMX-A-134-INNTEX-2013 - Industria textil - Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias	
· Fecha del ensayo:2024-03-13 al 2024-03-19 · Material evaluado: Textil · Tamaño del modelo repetido: No aplica	· Total de metros que constituya a los tejidos: No aplica · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4%
RESULTADO	
Columnas por centímetro: 17	Mallas por centímetro: 41

* NMX-A-5077-INNTEX-2015 Industria textil - Determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.	
· Procedimiento de lavado y secado conforme a la NMX-A-6330-INNTEX-2015 · Lavado: 8B A · 8B A (ajuste: normal, temperatura: 27 ±3, tiempo de lavado: 8 min) · Tipo de lavadora: B · Secado: A (Secado en línea) · Tipo de secadora: No aplica · Detergente WOB AATCC 1993 · Número de ciclos de lavado: 1	· Especímenes ensayados: 2 · Tipo de tela de carga utilizada: Tipo III · Masa total de los especímenes y tela de carga: 2 kg · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4% · Los especímenes fueron medidos y marcados conforme a la norma NMX-A-3759-INNTEX-2011
RESULTADO	
Urdimbre	Trama
-0,5 %	-0,5 %

* NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento - Parte 3: Método de frisado aleatorio	
· Número de especímenes: 3 · Procedimiento de lavado y secado conforme a NMX-A-6330-INNTEX-2015 (pretratamiento): o Lavado: 8B A o Tipo de lavadora: B o Secado: A (Secado en línea) o Tipo de secadora: No aplica o Número de ciclos de lavado: 1 · Tipo de especímenes: Cuadrados · Tiempo del ensayo realizado: 60 min	· Cambios de superficie o del comportamiento de la tela: No aplica · Número de observadores:2 · Distancia del evaluador al gabinete de evaluación: 30 cm · Patrones de clasificación fotográfica: Sí · Fecha del ensayo: 2024-03-13 al 2024-03-19 · Tipo de revestimiento usado: Corcho. · Se utilizó flujo de aire. Sí.

RESULTADO			
Primer Ciclo	5 minutos (Paso 1)	15 minutos (Paso 2)	30 minutos (Paso 3)
Promedio Frisado	5	5	5
Promedio Enmarañamiento	5	5	5
Promedio Vellosidad	5	5	5

362-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4623

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Tela Color Negro

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

** NMX-A-105-E07-INNTEX-2005 - Industria textil-Solidez del color-Determinación del manchado por agua-Método de ensayo.	
Método de evaluación: Escala de Gris para cambio de color	
RESULTADO	
Cambio de color después de 2 minutos: 5	Cambio de color después del secado: 5

* MPE 5.4-4-16 - Determinación del tipo de tejido Método Validado	RESULTADO
	Tejido de punto

* MPE 5.4-4-17 - Determinación del tipo de ligamento Método Validado	RESULTADO
	Derivado de Jersey (pique)

* Método interno para la determinación del título de hilo	RESULTADO
	9 tex

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Personal responsable de la realización de los ensayos		Autorizó
Ing. Araceli Tlaxcaltecatl Q. Analista	Ing. Abraham Toxtle Valencia Analista	Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez Gerente de Calidad (Signatario autorizado)

363 -438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

MC7.8-1/03

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. TV-0019-002/09

O.T.: 4622

Cliente:	CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección:	Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC:	CFE231122HA4
Teléfono:	5594045927
Contacto:	Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail:	creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra:	Tela Color Negro

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

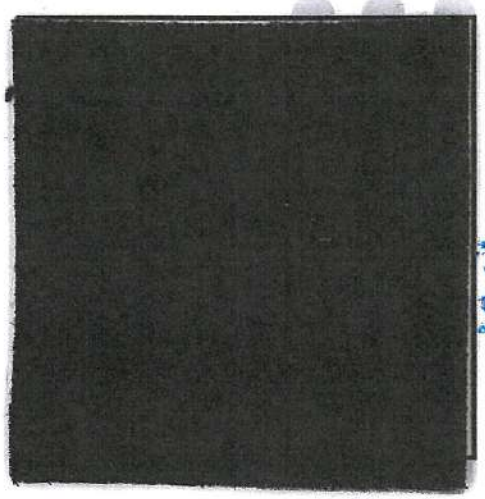

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
TELA PARA PLANTILLA DE CALZADO PARTIDAS 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 134, 141 y 147,

364-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4622

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

Descripción de la muestra: Tela Color Negro

* NMX-A-084-INNTEX-2015 - Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100%.
Procedimientos utilizados: Combustión, microscopia y solubilidad Pre-tratamiento: Ninguno No se realiza tratamiento especial para la remoción de apresto o acabado
RESULTADO
100 % poliéster

* NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - Solidez del color al lavado doméstico y comercial.		
· Método: A1S · Temperatura: 40°C · Tiempo de lavado: 30 min · Vol. Baño: 150 ml · Cloro Activo: No aplica	· Ajuste de pH: No aplica · No. de balines: 10 · Tipo de multifibra: DW · Tipo de secado: Ambiente · Tratamiento de acidulación: No se aplicó	· Detergente WOB AATCC 1993 · Método de evaluación: Escala de grises para cambio y transferencia de color · Desviaciones al método: Ninguna

RESULTADO		
Cambio de color	Transferencia de color (Grado)	
4-5	Diacetato	4-5
	Algodón Blanqueado	4-5
	Poliamida	4-5
	Poliéster	4-5
	Acrílico	4-5
	Lana	4-5

* NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 - Solidez del color al sudor.	
· Tejido adyacente multifibra usado: DW · Evaluación con escala de grises para cambio y transferencia de color.	· Opción utilizada en la solución alcalina: 5,0 g · Fosfato de sodio dibásico dodecahidratado ($Na_2HPO_4 . 12H_2O$). · Ensayo realizado en posición: Horizontal

RESULTADO			
ACIDO		ALCALINO	
TRANSFERENCIA		TRANSFERENCIA	
Diacetato	4-5	Diacetato	4-5
Algodón Blanqueado	4-5	Algodón Blanqueado	4-5
Poliamida	4-5	Poliamida	4-5
Poliéster	4-5	Poliéster	4-5
Acrílico	4-5	Acrílico	4-5
Lana	4-5	Lana	4-5
CAMBIO DE COLOR		CAMBIO DE COLOR	
4-5		4-5	

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

365-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4622

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

Descripción de la muestra: Tela Color Negro

* NMX-A-073-INNTEX-2005 - Solidez del color - determinación de la solidez del color al frote – Método de prueba.	
· Método de evaluación: Escala de Gris para transferencia de color · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4%	
RESULTADO	
TRANSFERENCIA	
URDIMBRE	TRAMA
Grado Húmedo: 4-5	Grado Húmedo: 4-5
Grado Seco: 4-5	Grado Seco: 4-5

* NMX-A-105 B02- INNTEX-2019 - Solidez del color a la luz - Parte B02 - Solidez del color a la luz artificial prueba de la lámpara de decoloración de arco de xenón.		
· Tipo de Aparato: Enfriado por agua · Método: 5 · Energía radiante aplicada: 79,2 kJ/m² · Prototipo: No se empleo · Tiempo de exposición: 20 h	· Temperatura del panel negro: 63°C · Humedad relativa:30 % · Irradiación: 1.1 W/m² (420 nm) · Desviación al método: Ninguna	· Iluminante utilizado para la evaluación: D65 · Método de evaluación: Escala de gris para cambio de color · Modo oscilante: Sí
RESULTADO		
Cambio de color: 4-5		

** NMX-A-105-E07-INNTEX-2005 - Industria textil-Solidez del color-Determinación del manchado por agua-Método de ensayo.
· Método de evaluación: Escala de Gris para transferencia de color después de 2 minutos
RESULTADO
Cambio de Color: 4-5

* NMX-A-3801-INNTEX-2012 - Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área							
· Método: 5 · No incluye orillo				· Fecha de ensayo: 2024-03-13 al 2024-03-19 · Condiciones de Prueba:20°C ± 2°C, 65% H.R ± 4% H. R			
RESULTADO							
Espécimen	1	2	3	4	5	Promedio:	142 g/m²
Valores individuales:	143,5	142,7	141,9	141,8	142,5		

366-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4622

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

Descripción de la muestra: Tela Color Negro

* NMX-A-134-INNTEX-2013 - Industria textil - Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias

- Fecha del ensayo:2024-03-19 al 2024-03-22
- Material evaluado: Textil
- Tamaño del modelo repetido: No aplica
- Total de metros que constituya a los tejidos: No aplica
- Temperatura: 20°C ± 2 °C
- Humedad Relativa: 65% ± 4%

RESULTADO

Columnas por centímetro: 16	Mallas por centímetro: 41

* NMX-A-5077-INNTEX-2015 Industria textil - Determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.

- Procedimiento de lavado y secado conforme a la NMX-A-6330-INNTEX-2015
- Lavado: 8B A
- 8B A (ajuste: normal, temperatura: 27 ±3, tiempo de lavado: 8 min)
- Tipo de lavadora: B
- Secado: A (Secado en línea)
- Tipo de secadora: No aplica
- Detergente WOB AATCC 1993
- Número de ciclos de lavado: 1
- Especímenes ensayados: 2
- Tipo de tela de carga utilizada: Tipo III
- Masa total de los especímenes y tela de carga: 2 kg
- Temperatura: 20°C ± 2 °C
- Humedad Relativa: 65% ± 4%
- Los especímenes fueron medidos y marcados conforme a la norma NMX-A-3759-INNTEX-2011

RESULTADO

Urdimbre	Trama
-1,0 %	-1,5 %

* NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento - Parte 3: Método de frisado aleatorio

- Número de especímenes: 3
- Procedimiento de lavado y secado conforme a NMX-A-6330-INNTEX-2015 (pretratamiento):
  - Lavado: 8B A
  - Tipo de lavadora: B
  - Secado: A (Secado en línea)
  - Tipo de secadora: No aplica
  - Número de ciclos de lavado: 1
- Tipo de especímenes: Cuadrados
- Tiempo del ensayo realizado: 60 min
- Cambios de superficie o del comportamiento de la tela: No aplica
- Número de observadores:2
- Distancia del evaluador al gabinete de evaluación: 30 cm
- Patrones de clasificación fotográfica: Si
- Fecha del ensayo: 2024-03-13 al 2024-03-19
- Tipo de revestimiento usado: Corcho.
- Se utilizó flujo de aire. Si.

RESULTADO

Primer Ciclo	5 minutos (Paso 1)	15 minutos (Paso 2)	30 minutos (Paso 3)
Promedio Frisado	5	5	5
Promedio Enmarañamiento	5	5	5
Promedio Vellosidad	5	5	5

367 -438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4622

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

Descripción de la muestra: Tela Color Negro

** NMX-A-105-E07-INNTEX-2005 - Industria textil-Solidez del color-Determinación del manchado por agua-Método de ensayo.	
Método de evaluación: Escala de Gris para cambio de color	
RESULTADO	
Cambio de color después de 2 minutos: 5	Cambio de color después del secado: 5

* MPE 5.4-4-16 - Determinación del tipo de tejido Método Validado	RESULTADO
	Tejido de punto

* MPE 5.4-4-17 - Determinación del tipo de ligamento Método Validado	RESULTADO
	Derivado de Jersey (pique)

* Método interno para la determinación del título de hilo	RESULTADO
	10 tex

*** FIN DE INFORME ***

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA

Personal responsable de la realización de los ensayos		Autorizó
Ing. AraceliTlaxcaltecatl Q. Analista	Ing. Abraham Toxtle Valencia Analista	Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez Gerente de Calidad (Signatario autorizado)

368 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

MC7.8-1/03

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. TV-0019-002/09

O.T.: 4624

Cliente:	CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección:	Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC:	CFE231122HA4
Teléfono:	5594045927
Contacto:	Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail:	creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra:	Tela Color Negro

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

AT´N: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-15-2024

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CREACIONES FERCA

TTSA Textile Testing Services of America

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL CLIENTE
TELA PARA CORTE Y LENGÜETA DE CALZADO PARTIDAS 132

369-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4624

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

Descripción de la muestra: Tela Color Negro

* NMX-A-084-INNTEX-2015 - Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100%.
Procedimientos utilizados: Combustión, microscopia y solubilidad Pre-tratamiento: Ninguno No se realiza tratamiento especial para la remoción de apresto o acabado
RESULTADO
100 % poliéster

* NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 - Solidez del color al lavado doméstico y comercial.		
· Método: A1S · Temperatura: 40°C · Tiempo de lavado: 30 min · Vol. Baño: 150 ml · Cloro Activo: No aplica	· Ajuste de pH: No aplica · No. de balines: 10 · Tipo de multifibra: DW · Tipo de secado: Ambiente · Tratamiento de acidulación: No se aplicó	· Detergente WOB AATCC 1993 · Método de evaluación: Escala de grises para cambio y transferencia de color · Desviaciones al método: Ninguna

RESULTADO		
Cambio de color	Transferencia de color (Grado)	
4-5	Diacetato	4-5
	Algodón Blanqueado	4-5
	Poliamida	4-5
	Poliéster	4-5
	Acrílico	4-5
	Lana	4-5

* NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 - Solidez del color al sudor.	
· Tejido adyacente multifibra usado: DW · Evaluación con escala de grises para cambio y transferencia de color.	· Opción utilizada en la solución alcalina: 5,0 g · Fosfato de sodio dibásico dodecahidratado ($Na_2HPO_4 \cdot 12H_2O$). · Ensayo realizado en posición: Horizontal

RESULTADO			
ACIDO		ALCALINO	
TRANSFERENCIA		TRANSFERENCIA	
Diacetato	4-5	Diacetato	4-5
Algodón Blanqueado	4-5	Algodón Blanqueado	4-5
Poliamida	4-5	Poliamida	4-5
Poliéster	4-5	Poliéster	4-5
Acrílico	4-5	Acrílico	4-5
Lana	4-5	Lana	4-5
CAMBIO DE COLOR		CAMBIO DE COLOR	
4-5		4-5	

370-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4624

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

Descripción de la muestra: Tela Color Negro

* NMX-A-073-INNTEX-2005 - Solidez del color - determinación de la solidez del color al frote – Método de prueba.	
· Método de evaluación: Escala de Gris para transferencia de color · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4%	
RESULTADO	
TRANSFERENCIA	
URDIMBRE	TRAMA
Grado Seco: 5	Grado Seco: 5
Grado Húmedo: 4-5	Grado Húmedo: 4-5

* NMX-A-105 B02- INNTEX-2019 - Solidez del color a la luz - Parte B02 - Solidez del color a la luz artificial prueba de la lámpara de decoloración de arco de xenón.		
· Tipo de Aparato: Enfriado por agua · Método: 5 · Energía radiante aplicada: 79,2 kJ/m² · Prototipo: No se empleo · Tiempo de exposición: 20 h	· Temperatura del panel negro: 63°C · Humedad relativa:30 % · Irradiación: 1.1 W/m² (420 nm) · Desviación al método: Ninguna	· Iluminante utilizado para la evaluación: D65 · Método de evaluación: Escala de gris para cambio de color · Modo oscilante: SI
RESULTADO		
Cambio de color: 4-5		

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Díaz Ordaz 04390
Tel. 5594045927

** NMX-A-105-E07-INNTEX-2005 - Industria textil-Solidez del color-Determinación del manchado por agua-Método de ensayo.	
· Método de evaluación: Escala de Gris para cambio de color	
RESULTADO	
Cambio de color después de 2 minutos: 4-5	Cambio de color después del secado: 4-5

* NMX-A-3801-INNTEX-2012 - Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área							
· Método: 5 · No incluye orillo					· Fecha de ensayo: 2024-03-13 al 2024-03-19 · Condiciones de Prueba:20°C ± 2°C, 65% H.R ± 4% H. R		
RESULTADO							
Espécimen	1	2	3	4	5	Promedio:	192 g/m²
Valores individuales:	191,3	191,7	192,0	193,6	192,8		

371 - 438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4624

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

Descripción de la muestra: Tela Color Negro

* NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 - Industria textil – Tejidos de calada- Método de ensayo – Parte 2 – Determinación del número de hilos por unidad de longitud.	
· Método: A · Distancia de Medición: Urdimbre: 5 cm Trama: 5 cm · Número de mediciones: 5	· Atmósfera utilizada: Normal. · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4%
RESULTADO	
URDIMBRE	TRAMA
23,6 (hilos/cm)	16,2 (hilos/cm)

* NMX-A-5077-INNTEX-2015 Industria textil - Determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.	
· Procedimiento de lavado y secado conforme a la NMX-A-6330-INNTEX-2015 · Lavado: 8B A · 8B A (ajuste: normal, temperatura: 27 ±3, tiempo de lavado: 8 min) · Tipo de lavadora: B · Secado: A (Secado en línea) · Tipo de secadora: No aplica · Detergente WOB AATCC 1993 · Número de ciclos de lavado: 1	· Especímenes ensayados: 2 · Tipo de tela de carga utilizada: Tipo III · Masa total de los especímenes y tela de carga: 2 kg · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4% · Los especímenes fueron medidos y marcados conforme a la norma NMX-A-3759-INNTEX-2011
RESULTADO	
Urdimbre	Trama
0,0 %	0,0 %

* NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 - Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento - Parte 3: Método de frisado aleatorio	
· Número de especímenes: 3 · Procedimiento de lavado y secado conforme a NMX-A-6330-INNTEX-2015 (pretratamiento): o Lavado: 8B A o Tipo de lavadora: B o Secado: A (Secado en línea) o Tipo de secadora: No aplica o Número de ciclos de lavado: 1 · Tipo de especímenes: Cuadrados · Tiempo del ensayo realizado: 60 min	· Cambios de superficie o del comportamiento de la tela: No aplica · Número de observadores:2 · Distancia del evaluador al gabinete de evaluación: 30 cm · Patrones de clasificación fotográfica: Sí · Fecha del ensayo: 2024-03-13 al 2024-03-19 · Tipo de revestimiento usado: Corcho. · Se utilizó flujo de aire. Sí.

RESULTADO			
Primer Ciclo	5 minutos (Paso 1)	15 minutos (Paso 2)	30 minutos (Paso 3)
Promedio Frisado	5	5	5
Promedio Enmarañamiento	5	5	5
Promedio Vellosidad	5	5	5

372-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

O.T.: 4624

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Tela Color Negro

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

* NMX-A-059/2-INNTEX-2019 - Industria textil - Propiedades de los tejidos frente a la tracción - Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre - Método Grab.	
· Número de especímenes ensayados: 5 en urdimbre y 5 en trama · Número de ensayos rechazados: Ninguno · Especímenes ensayados en: Seco (acondicionados) · Longitud de ensayo utilizada: 100 mm	· Fecha de ensayo: 2024-03-13 al 2024-03-19 · Desviación al método: ninguna · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4%

RESULTADO			
URDIMBRE		TRAMA	
1 680	Newton	1 200	Newton

* NMX-A-109-INNTEX-2012 Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba.	
· Material evaluado: Tela · Especímenes ensayados en: Seco · Equipo: Digital. · Carga: Urdimbre: 136 N Trama: 136 N	· Número de pruebas rechazadas: Ninguno · Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4% · N = Newton · NOTA: La resistencia de Trama sobrepasa la capacidad del equipo.

RESULTADO		
Espécimen	Urdimbre (N)	Trama (N)
1	Mayor a 136 N	Mayor a 136 N
2	Mayor a 136 N	Mayor a 136 N
3	Mayor a 136 N	Mayor a 136 N
4	Mayor a 136 N	Mayor a 136 N
5	Mayor a 136 N	Mayor a 136 N
Promedio:	Mayor a 136 N	Mayor a 136 N

** NMX-A-275/5-INNTEX-2000 Industria textil - Construcción y método de análisis de tejidos de calada - Parte 5 - Determinación de la densidad lineal de hilos que se extraen del tejido.	
· Método utilizado: A · Método empleado para eliminar materia fibrosa: No aplica.	· Temperatura: 20°C ± 2 °C · Humedad Relativa: 65% ± 4% · Nota: A petición del cliente se reporta columnas y pasadas

RESULTADO
Columna / Pasadas
Urdimbre 49,4 Tex Trama: 49,8 Tex

373-438

Pare solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

INFORME DE RESULTADOS

MC7.8-1/03

Textile Testing Services of America

Laboratorio de Ensayo acreditado por ema, a.c.
con acreditación No. TV-0019-002/09

O.T.: 4624

Cliente: CREACIONES FERCA S.A. De C.V.
Dirección: Andador de las campanas, manzana 11 lote 8, Col. Nueva Díaz Ordaz, entre calle Pedro Hinojosa y Guelatao, Coyoacán Ciudad de México. Cp. 04390.
RFC: CFE231122HA4
Teléfono: 5594045927
Contacto: Citlaly Paola Garcia Cámara
e-mail: creacionesferca@hotmail.com
Descripción de la muestra: Tela Color Negro

Fecha de recepción: 2024-03-13

Fecha de emisión:2024-03-19

* MPE 5.4-4-16 - Determinación del tipo de tejido Método Validado	RESULTADO
	Tejido Plano

* Prueba acreditada por ema
** Prueba no acreditada por ema

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX, C.P. 04390

Personal responsable de la realización de los ensayos		Autorizó
Ing. Aracelí Tlaxcaltecatl Q. Analista	Ing. Abraham Toxtle Valencia Analista	Ing. Jorge Alberto García Gutiérrez Gerente de Calidad (Signatario autorizado)

374-438

Para solicitar verificaciones o aclaraciones de este reporte debe hacerlo dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de emisión. La fecha de ejecución del ensayo está comprendida entre la fecha de recepción y de emisión. Los ensayos fueron realizados en las instalaciones de este laboratorio. El laboratorio no realiza muestreo, la muestra es proporcionada por el cliente. Los resultados de las pruebas de este reporte son válidos única y exclusivamente para la muestra entregada por el cliente. Se tiene a disposición toda la información referente a sus resultados. Este documento sólo puede reproducirse en su totalidad y no parcialmente con la autorización de Textile Testing Services of America S.A. de C.V.

TTSA
Textile Testing Services of America

Ciudad de Mexico a 20 de Marzo del 2024

At´n: SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

El que suscribe Jorge Alberto Garcia Gutierrez, en mi carácter de gerente de laboratorio extiendo el presente escrito a petición de la empresa **CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.**, donde se enlista los informes emitidos a favor de la referida y los cuales son auténticos.

FOLIO	DESCRIPCION	PRUEBAS
4622	Tela para plantilla de calzado Partidas 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 134, 141 y 147	Pruebas físicas, químicas, resistencia.
4623	Tela para lengüeta de calzado Partidas 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 134, 141 y 147	Pruebas físicas, químicas, resistencia.
4624	Tela para corte y lengüeta de calzado Partidas 132	Pruebas físicas, químicas, resistencia.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atte.

Ing. Jorge Alberto Garcia Gutierrez

Representante Legal

CREACIONES FERCA

375-438

acreditación

entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA
A

TEXTILE TESTING SERVICES OF AMERICA, S.A. DE C.V.

CALLE SANTO DOMINGO NO. 205-A, COL. SAN ANTONIO, C.P. 02760, MÉXICO, D.F.

Como Laboratorio de Ensayos/Calibración de acuerdo a los Requisitos establecidos en la Norma Mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2006 (ISO/IEC 17025:2005) para las actividades de evaluación de la conformidad en la rama/área:

CREACIONE FERCA

Avenida de las estrellas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
C.P. Chalco, Edo. Méx. 56399
Tel. 5554048937

Textil y del vestido*

El cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025:2005 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados de ensayos y calibraciones técnicamente válidas. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma ISO/IEC 17025:2005 (sección 4) están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2008 "Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."

ilac-MRA

ema entidad mexicana de acreditación a.c.

María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva

Acreditación No: TV-0019-002/09
Vigente a partir del 2009-02-20

326-438

FOR-LAB-011-01

*En el alcance establecido en el anexo técnico correspondiente 13LP1638
Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico.

entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA
A

TEXTILE TESTING SERVICES OF AMERICA, S.A. DE C.V.

NUEVA SANTO DOMINGO, NO. EXT. 205-A, INDUSTRIAL SAN ANTONIO, C.P. 02760,
AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO

Como Laboratorio de Ensayo

De acuerdo a los requisitos establecidos en la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017, para las actividades de evaluación de la conformidad en:

CREACIONES FERCA
Avenida de las Compañías Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04330
Tel. 5594042027

Metal mecánica*

Acreditación No: *MM-1385-139/21*
Vigente a partir del: *2021/07/15*

El cumplimiento de los requisitos de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados técnicamente válidos. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad- Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."

María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva

* El presente documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente 21LP0610.
Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico.
Para verificar el estatus de la vigencia de este certificado, consulte la página electrónica de la EMA.

FOR LAB 011 01

377-438

Factura

Folio: AB 16012
Tipo Comprobante: I-Ingreso
Folio Fiscal (UUID): EA00809D-9716-40BA-A589-E8EED68C3B08
No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación: 2024-03-21T12:38:21
Serie del Certificado del emisor: 00001000000505303768
Lugar de expedición: 02760

TEXTILE TESTING SERVICES OF AMERICA

Nueva Santo Domingo 205 A Col. Industrial San Antonio CP 02760, México, Azcapotzalco

R.F.C. TTS080523QF6

Regimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Cliente: CREACIONES FERCA
Reg.Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales
Dirección: Andador de las Campanas Manzana 11 Lote 8 CP 04390 Col. Nueva Díaz Ordaz, Coyoacán Ciudad de México, México

Uso CFDi: G03-Gastos en general
R.F.C.: CFE231122HA4
Contacto: CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
Método de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago: 99-Por definir
Moneda: MXN-Peso Mexicano
Condiciones de pago: CONTADO
Referencia de pago: 15172

Cant.	Unidad	Clave Unid	Clave S e	Concepto / Descripción	Valor unitario	Desc.	Impuesto	Importe
1.00	SERVICIOS	E48	81141506	PRUEBAS DE LABORATORIO COT 2024/32	36,600.00	0.00	IVA, - Importe: 5856.00	$36,600.00

Cantidad con letra:

CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

CFDi Relacionado

-

Subtotal:	36,600.00
Descuentos:	0.00
I.V.A.:	5856.0000
Retención I.S.R.:	0.00
Retención I.V.A.:	0.00
Total:	$42,456.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello digital del CFDI

p/0EHVZSctW6/tEu1BE2+yefdFCbTBG+i5viHzIKlbzaFJs5wNA8C9un/CiD3qfRItacGCfAlFHR26JOYgrmXXzY/J7
XXrFa1M9X7jPBoTr/yITOVINIWm8rVC4AQURmTEhXqGqXTICSs460Pw0n9YC0MAqOaQ2txC8E8hMrALLkOLw6xaK5Vt
rJiGgHAOveTjb5QJ8ff6BC2KzArojqRjl16TlK1cBUiz/SAS4+/Q5JoMOFYJywm75+KinBi2mg/GGUnL+xYh89kniVk
bKiG43K/bIFu6OB/aQ5zsgZqO7lstf7QMb2UQ9XLVhVhVeekahejb9JV7pAqk0qADdITQ==

Sello digital del CFDI

n3AGrIpDfoq3aIsl2HGLTuLZeZ9sJ8XpbtxsRm95vUL4292glW3AU3iKGqZYLPlCbrSVLmtFI8aY82GGIXIDvTTaOmh
vuHHzk+8kvwlg9zydBTwMDkb/YcY2PB47aaVuUVvBRKoycpVt1WtMdbTfTQCgBYGVHGxpQd235B+mDiqlsZcjfvuflP
mIwuHVblo+38CIF3IMJnktxfzjtw2Y/cXX1YP3OOaDXXWmtWFJVYpNB3EeN3RVwmOyfEVS6jZ2CZlkVvt4CGw+GYYza
R1DV8B54DLUm4F5Mn4dsmeJ+krRSPaDbYihfST5s3xuMugGHcF+VYuk4cR2Ef7Kmhc/xQ==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

||1.1|EA00809D-9716-40BA-A589-E8EED68C3B08|2024-03-21T12:38:21|MAS0810247C0|p/0EHVZSctW6/tEu1BE2+yefdFCbTBG+i5viHzIK
lbzaFJs5wNA8C9un/CiD3qfRItacGCfAlFHR26JOYgrmXXzY/J7XXrFa1M9X7jPBoTr/yITOVINIWm8rVC4AQURmTEhXqGqXTICSs460Pw0n9YC0MAqO
aQ2txC8E8hMrALLkOLw6xaK5VtrJiGgHAOveTjb5QJ8ff6BC2KzArojqRjl16TlK1cBUiz/SAS4+/Q5JoMOFYJywm75+KinBi2mg/GGUnL+xYh89kniV
kbKiG43K/bIFu6OB/aQ5zsgZqO7lstf7QMb2UQ9XLVhVhVeekahejb9JV7pAqk0qADdITQ==|00001000000505142236||

Versión del comprobante: 4.0

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

378-438

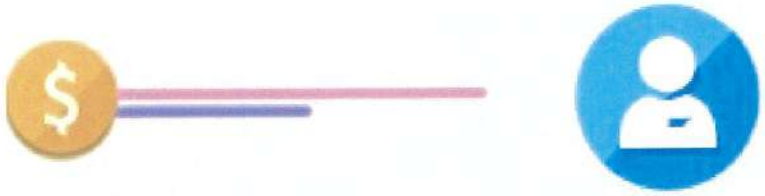

22 marzo 2024 11:41:00

-42,456.00 MXN

DATOS DEL MOVIMIENTO

Cuenta de origen

0122316579

Concepto

PAGO CUENTA DE TERCERO

DATOS DE OPERACIÓN

Folio de operación

0096517819

Fecha de la operación

22 marzo 2024 11:41:00

Fecha de la aplicación

22 marzo 2024 12:00:00

CREACIONES FERCA

Alcalde de las Compañas Mz 11 Lt 19
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

379-N38

FORMATO C2. PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Procedimiento Número: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
Razón social del Licitante: CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

Domicilio de las instalaciones de fabricación de los bienes: CALLE RIO CONCHOS NUMERO 302 COLONIA LA LUZ, LEON GUANAJUATO

(1) Número de Partida(s), código y descripción de la(s) Partida(s):**124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 141, 146, 147 y 150.**

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA. SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
PRESENTE

40% DE LOS BIENES TERMINADOS DEL DIA 1 AL DIA 40

(2) ACTIVIDAD A REALIZAR	(3) FECHA DE INICIO	(4) FECHA DE TERMINO	(5) DURACIÓN EN DÍAS DE LA FABRICACIÓN Y/O CONFECCIÓN DE LA(S) PARTIDA(S)
Suministro de materiales	DIA 1	DIA 40	
2. EXPLOSIÓN Y PEDIDO DE MATERIALES	DIA 1	DIA 10	
3. ELABORACION DE PLANTILLAS	DIA 1	DIA 10	
4. CORTE Y CONFECCION	DIA 4	DIA 48	
5. CONFECCION	DIA 6	DIA 100	
6. INSPECCION Y PRUEBAS DE CALIDAD	DIA 21	DIA 105	
7. EMPACADO Y ENCAJADO DE LOS BIENES	DIA 29	DIA 105	
8. ENTREGA DE LOS BIENES	DIA 40	DIA 180	
Pruebas de calidad de los bienes cuando el PROVEEDOR tenga el 30% de los bienes terminados (en caso de que aplique)	DIA 21	DIA 105	
Resultados de las pruebas de calidad de los bienes (en caso de que aplique)	DIA 29	DIA 105	
Entrega en almacénes	DIA 40	DIA 180	

NOTA: LAS ACTIVIDADES MARCADAS EN COLOR VERDE NO SE PUEDEN ELIMINAR, DEBEN DE CONSIDERARSE COMO OBLIGATORIAS COMO PARTE DEL PROCESO DE FABRICACIÓN.

NOTA: EN EL PROGRAMA SE DEBERAN CONSIDEAR LAS FECHAS EN QUE CUENTE CON LOS MATERIALES PARA LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS MISMOS.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

380-428

40% DE LOS BIENES TERMINADOS DEL DIA 41 AL DIA 90

20% DE LOS BIENES TERMINADOS DEL DIA 91 AL

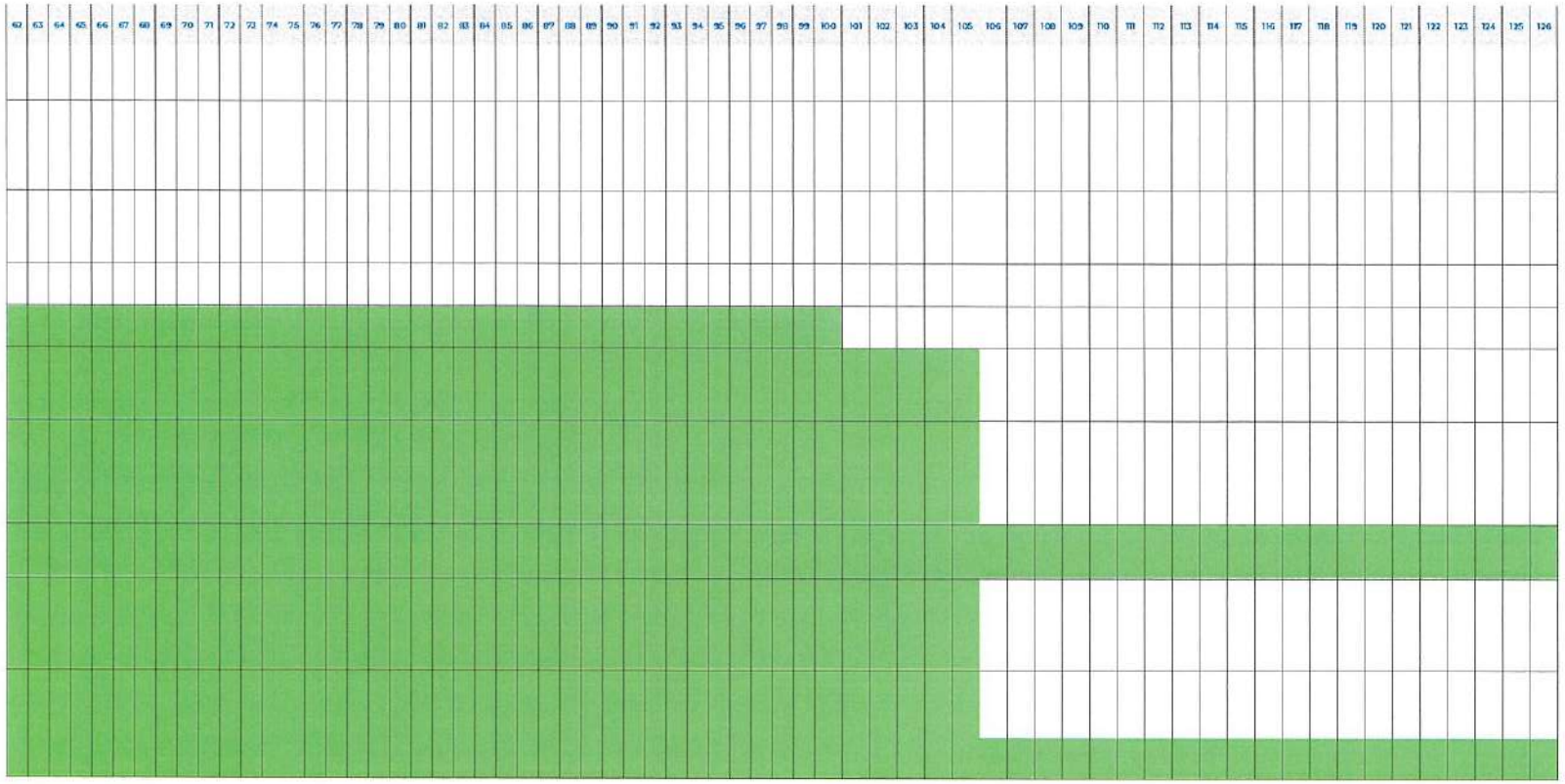

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04330
Tel. 5584045027

381-430

CREACIONES
FERCA

382-438

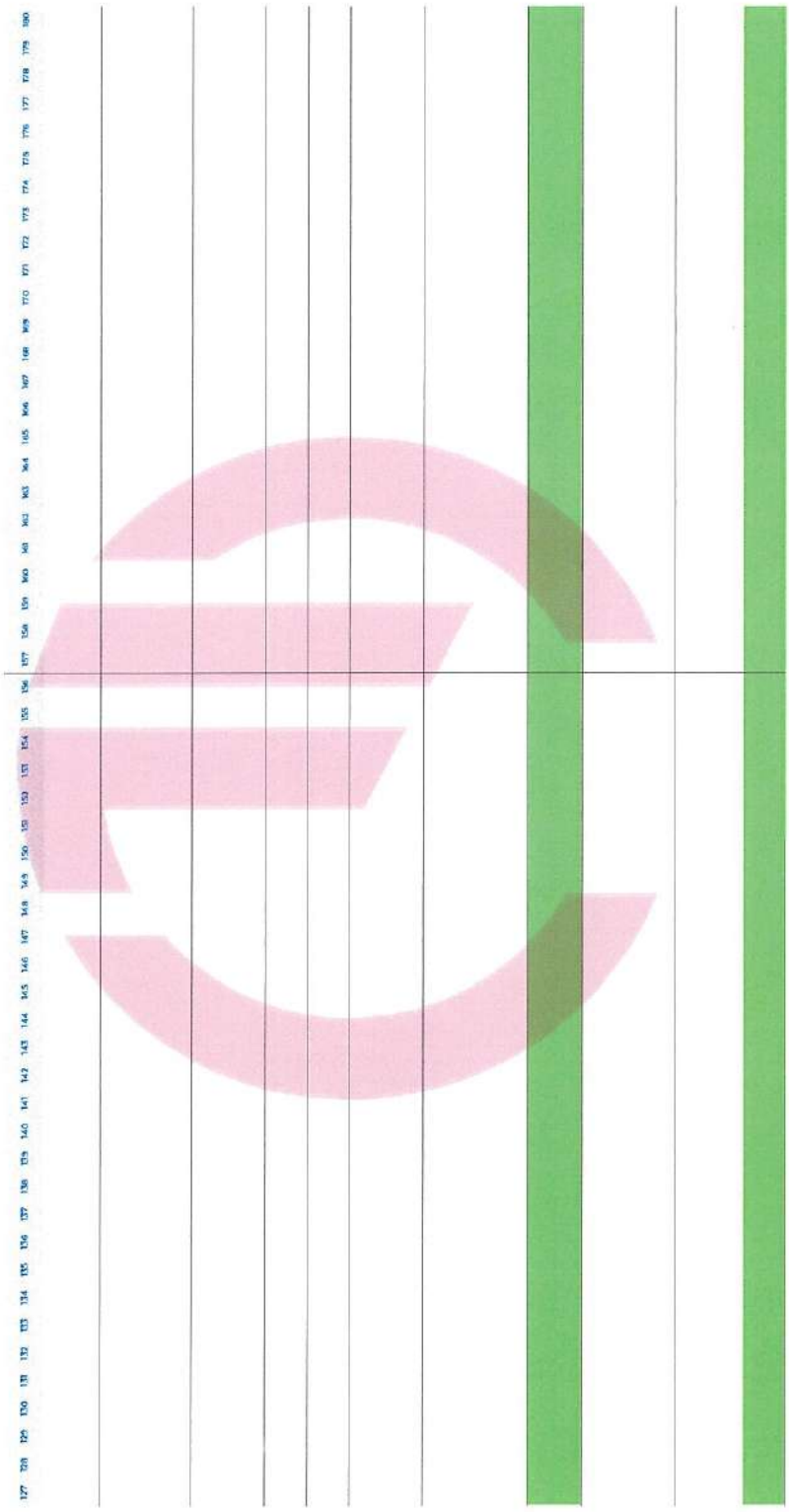

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

ATENTAMENTE

LIC. CITLALI Y PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

C.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Díaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

FORMATO C2. PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Procedimiento Número: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024

Razón social del Licitante: CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

Domicilio de las instalaciones de fabricación de los bienes: CALLE 20 DE NOVIEMBRE 27, SANTA RITA, CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO, C.P. 43745

(1) Número de Partida(s), código y descripción de la(s) Partida(s): **30 y 83**

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA. SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICION CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
PRESENTE

43% DE LOS BIENES TERMINADOS DEL DIA 1 AL DIA 38

(2) ACTIVIDAD A REALIZAR	(3) FECHA DE INICIO	(4) FECHA DE TERMINO	(5) DURACIÓN EN DÍAS DE LA FABRICACIÓN Y/O CONFECCIÓN DE LA(S) PARTIDA(S)
Suministro de materiales	DIA 1	DIA 38	
2. EXPLOSIÓN Y PEDIDO DE MATERIALES	DIA 1	DIA 10	
3. ELABORACION DE PLANTILLAS	DIA 1	DIA 10	
4. CORTE Y CONFECCION	DIA 4	DIA 45	
5. CONFECCION	DIA 6	DIA 90	
6. INSPECCION Y PRUEBAS DE CALIDAD	DIA 21	DIA 98	
7. EMPACADO Y ENCAJADO DE LOS BIENES	DIA 29	DIA 98	
8. ENTREGA DE LOS BIENES	DIA 40	DIA 180	
Pruebas de calidad de los bienes cuando el PROVEEDOR tenga el 30% de los bienes terminados (en caso de que aplique)	DIA 21	DIA 98	
Resultados de las pruebas de calidad de los bienes (en caso de que aplique)	DIA 29	DIA 105	
Entrega en almacénes	DIA 40	DIA 180	

NOTA: LAS ACTIVIDADES MARCADAS EN COLOR VERDE NO SE PUEDEN ELIMINAR, DEBEN DE CONSIDERARSE COMO OBLIGATORIAS COMO PARTE DEL PROCESO DE FABRICACIÓN.

NOTA: EN EL PROGRAMA SE DEBERAN CONSIDEAR LAS FECHAS EN QUE CUENTE CON LOS MATERIALES PARA LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS MISMOS.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

383-436

CREACIONES FERCA

35% DE LOS BIENES TERMINADOS DEL DIA 39 AL DIA 90

22% DE LOS BIENES TERMINADOS DEL DIA 91 AL DIA 100

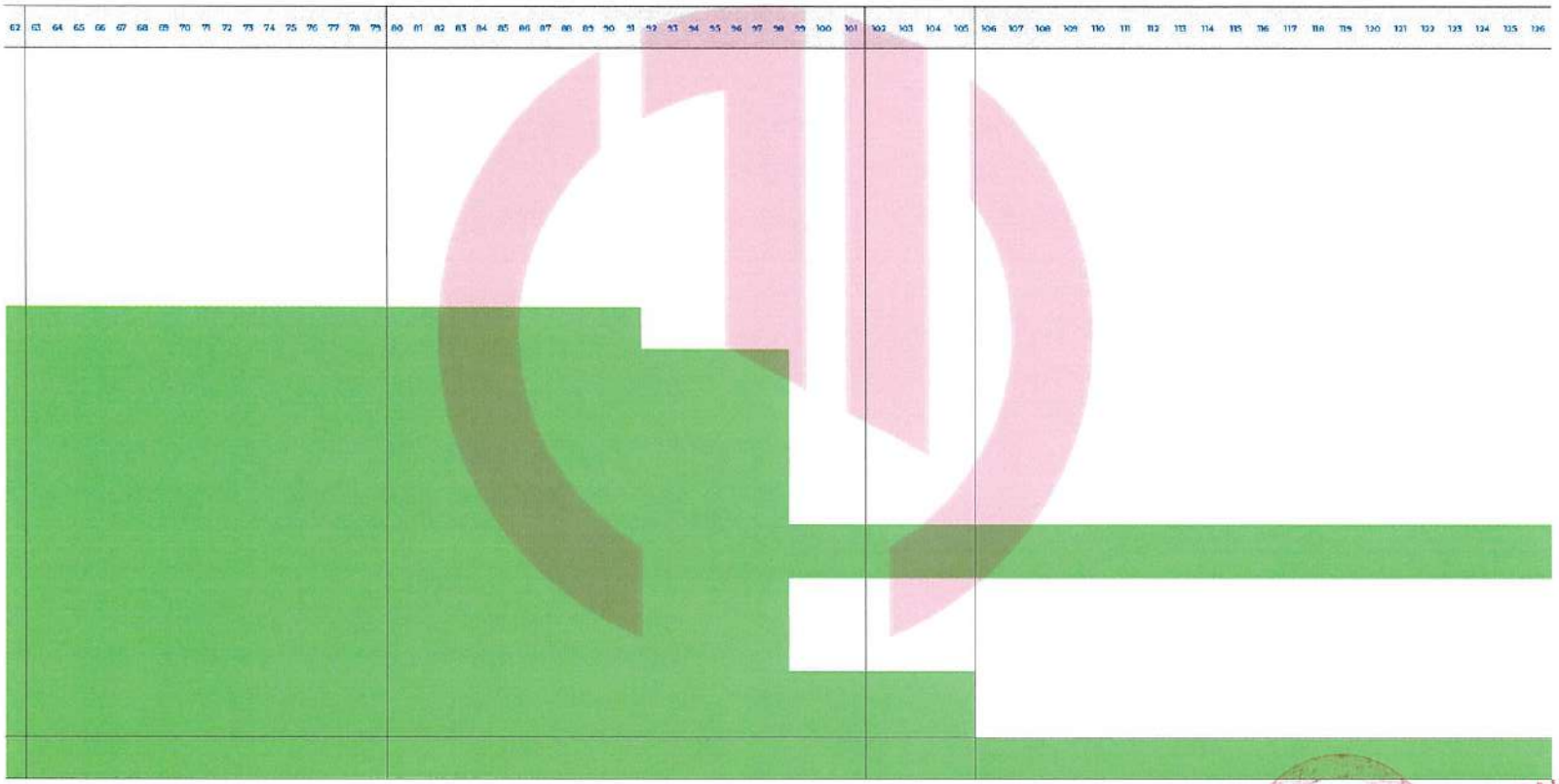

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

384-438

C.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

385-438

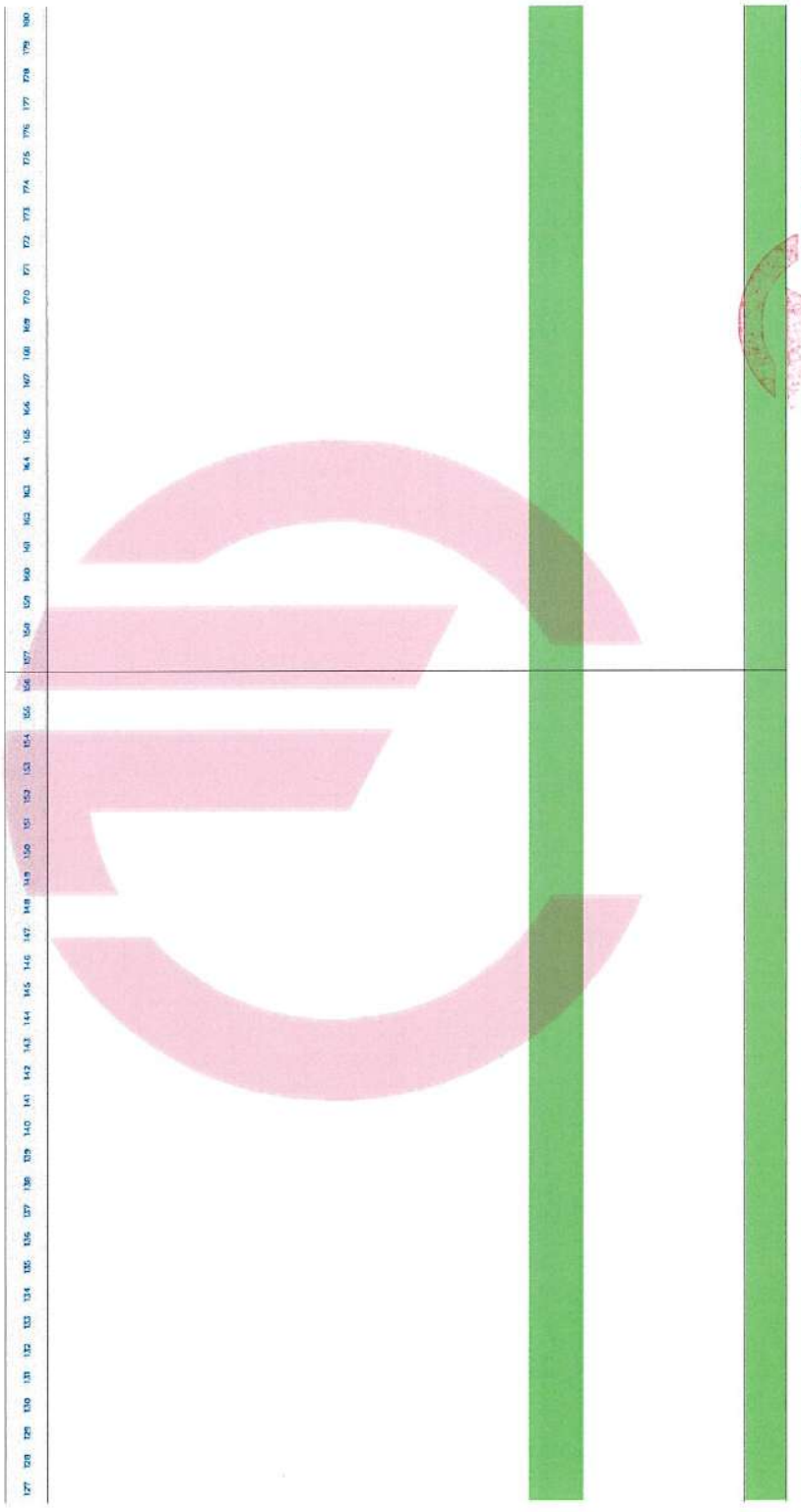

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PUNTO 6.1 INCISO D

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENTE

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **LA-27-703-027703982-N-15-2024,** PARA LA **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024,** EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPUESTA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ASUMIREMOS EL COSTO DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO A LOS BIENES QUE LE SEAN ADJUDICADOS Y SEAN SUJETOS DE PRUEBAS DE CALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO.** ASÍ MISMO QUE AUTORIZAMOS QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS ORIGINALES SEAN ENTREGADOS A LAS **PARTICIPANTES DESIGNADAS.**

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

GABAME
HUMAN HEALTH

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2024.

LIC. CITLALY PAOLA GARCÍA CÁMARA
REPRESENTANTE LEGAL DE CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.
PRESENTE

Por medio del presente nos permitimos informarle que la empresa CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V. a partir de la emisión del presente documento queda totalmente liberada de su compromiso contractual formalizado con mi representada mediante instrumento jurídico N° "GABAME/2023-2024/VESTUARIO/CALZADO" para el SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, el cual tuvo una vigencia del 18 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024, lo anterior derivado de que la entrega del vestuario y calzado especificados en dicho contrato y el Anexo Técnico se proporcionó y entregó de manera correcta y dentro de los plazos y condiciones establecidos, motivo por el cual nos permitimos finalizar a entera satisfacción de GABAME los compromisos establecidos, toda vez que no existen adeudos por ninguna de las partes, en cuanto a pagos pendientes de procesar o algún trámite administrativo.

Sin más que agregar, me despido cordialmente para los fines que correspondan a la emisión de la presente carta.

ATENTAMENTE

MIRIAM LÓPEZ JUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Ma 11 Lt 18
Col. Nueva Diez Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04360
Tel. 5564049827

Av. de la Palma, número 8, Oficina 306, Colonia Interlomas,
Alcaldía Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52787
Correo Electrónico: mlopez@gabame.com
Teléfono: 444 177 7705

387-438

Acta Entrega Recepción
VESTUARIO Y CALZADO OBJETO DEL CONTRATO N° "GABAME/2023-2024/VESTUARIO-CALZADO" PARA EL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

En el Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 12 de enero de 2024, reunidos en las oficinas de la empresa Gabame, S.A. de C.V., sita en Av. de la Palma, número 8, Oficina 306, Colonia Interlomas, C.P. 52787, Alcaldía Huixquilucan, Estado de México, la C. Miriam López Juárez, en su carácter de Representante Legal de GABAME, S.A. de C.V. y la C. CITLALY PAOLA GARCÍA CÁMARA, en su carácter de Representante Legal de CREACIONES FERCA, S.A. de C.V., asisten al presente acto de Entrega de Bienes relacionados con el Contrato N° "GABAME/2023-2024/VESTUARIO-CALZADO" para el SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

En virtud de lo anterior, los asistentes a la presente Acta Entrega Recepción hacen constar lo siguiente:

Que el presente documento tiene como objeto hacer constar la entrega física de los bienes adquiridos mediante el instrumento jurídico mencionado líneas arriba y su Anexo Técnico, mismos que a continuación se detallan por número de Partida:

N° Partida	Concepto	Cantidad Piezas
1	Sweater 100% acrilán.	6,743
Cuello escote en "V". Delantero conformado de una pieza, sin bolsas. Espalda de una sola pieza y recto en la parte baja Cuello y puños confeccionados con terminado tipo resorte.		
2	Camisa manga larga.	6,743
Delantero en dos piezas con pinzas de busto, cuello camisero con escote en "V" con aletilla sobrepuesta de 2.5 cm de ancho, con 6 botones al frente visibles y equidistantes, delantero izquierdo con 6 ojales y delantero derecho con 6 botones de pasta del N° 20 al tono de la prenda. Un botón de repuesto al final de la prenda. Manga larga pinzada con bebedero y dos pliegues, de puntas hexagonales de 7 cm de ancho con 2 ojales y dos botones al tono de la prenda del N° 20 y dobladillo. En el delantero izquierdo parte superior una bolsa de parche terminación en pico. Espalda de una pieza con pinzas.		
3	Camisa manga Corta.	6,743
Frente: compuesto por 2 piezas Una izquierda con aletilla integrada de 1 3/8 pulgada de ancho con entretela interior como refuerzo Seis botones de pasta del No. 20, al tono de la prenda visibles y equidistantes, lleva cremallera resistente de 14 pulgadas de poliamida tipo Nylon. Con ojales en forma vertical, equidistantes y coincidentes con los botones proporcionales a la talla Frente derecho, aletilla integrada (botonera) de 1 pulgada de ancho terminada con pespunte en la orilla Ambos delanteros llevan un bies a lo largo, de la costura del hombro hasta el dobladillo Ambos delanteros llevan una bolsa oculta fijadas al hombro		

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

388-438

	Sisas y costados, en la parte central e inferior. deben coserse con pespunte reforzado, cerrar con dos tiras de velcro (contactel) de 1 centímetro de ancho por 5 cm de largo, una a cada extremo de la abertura lateral con costuras reforzadas. Espalda: de una pieza con 3 bieses, uno al centro y uno de cada extremo unida a la bata doble, llevará un estampado (color gris en la camisa azul marino y color azul marino en la camisa color blanco, o del color que la institución determine) reflejante en transfer directo adherido. Dobladillo inferior de ¼ de pulgada de ancho. Botones: en tamaño No. 20 Bolsas a la altura del pecho, las esquinas inferiores de forma hexagonal, pegadas con pespunte al filo, éstas deben ser de 5 ½ pulgadas de ancho por 6 pulgadas de alto. Sobre ellas llevan carteras de seguridad de 5 ½ pulgadas de ancho, al centro de 2 ¾ pulgadas de alto y 2 pulgadas de alto en los extremos con pespunte a ¼ de pulgadas en su contorno. Las carteras llevan entretela fusionable, cierran con botón al centro. La cartera izquierda lleva abertura para lapicero de 1 ½ pulgadas de ancho. En la cartera derecha llevará un tramo de contactel hembra de 3 ½ pulgadas x 1.4 pulgadas. Charreteras tipo flecha de 5 ¼ pulgadas de largo por 1 ¾ pulgadas de ancho con pespunte en "x" cuadrado de 1 ¾ pulgadas de ancho tomando los cuerpos, cerrando con ojal y botón del tamaño 20 color negro o blanco conforme al color de la prenda. Cuello de 2 piezas tipo camisero con varilla en los extremos y pespunte a ¼ de pulgada en su contorno. Pie de cuello la vista, y la contra vista en la misma tela, cerrando con ojal y botón. Manga: corta de una pieza, con dobladillo de 1 ¼ pulgada con pespunte a ¼ de pulgada terminado tipo valenciana. Unión de espalda con bata, espalda con delanteros y cuerpo con mangas se realiza con costura con triple pespunte. La unión de costados es con maquina recta y overlock. Todas las costuras 9 puntadas por pulgada mínimo. Con hilo polyester.	
4	Calzado Borcegui.	10,947
	Corte: Cuero ganado vacuno flor entera Lengüeta con fuelle En una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado. Bullón De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex. Forro Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano. Suela De hule vulcanizado o poliuretano en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela. Plantilla Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior de cuero o material textil tejido o no tejido. Ojillos Metálicos, redondos o tipo gancho con al menos 5 (cinco) por pala colocados de manera equidistante. Agujeta Tejido redondo de poliéster, nylon o combinación de ambos con alma de algodón con herretes de plástico en los extremos y con una longitud acorde a la altura del calzado. Casco Termoplástico o tipo celastic. Contrafuerte Termoplástico o material termoconformable. Planta Completa de fibra de celulosa o material sintético. Cambrillón Plástico rígido o metálico.	
5	Calzado Bota de PVC.	4,480
	Sistema de construcción Inyectado en una sola pieza o vulcanizado en una sola pieza. Corte Completo de PVC Forro de calcetín Material textil tejido. Suela Completa de PVC, en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.	
6	Calzado Choclo.	13,486
	Corte Cuero ganado vacuno flor entera. Lengüeta De una sola pieza de cuero ganado vacuno del mismo color del corte.	

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04280
Tel. 5554648927

389-438

Forro Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano. o Completo de cuero porcino.
Bullón De cuero ganado vacuno con relleno de espuma de poliuretano o látex.
Suela De hule vulcanizado o poliuretano en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.
Plantilla Completa de cuero ganado porcino con acojinamiento de material sintético espumado.
Ojillos Metálicos o perforados 3 (tres) por pala mínimo, colocados de manera equidistante.
Agujeta Tejido redondo de poliéster, con herretes de plástico en los extremos y tamaño acorde para atar el calzado.
Casco Termoplástico o material termoconformable.
Contrafuerte Termoplástico o material termoconformable.
Planta Fibra de celulosa o material sintético.
Cambrillón Plástico rígido o metálico.
Hilo de costura Poliéster al mismo color del calzado.

7	Calzado Zapatilla.	13,486

Corte Cuero ganado (caprino, ovino o vacuno).
Forro Cuero ganado caprino, ovino o porcino flor entera.
Talonera (forro) Carnaza de cuero ganado porcino.
Suela de PU, Hule o Hule laminado.
Tacón Plástico rígido forrado del mismo material del corte y con tapa-firme de TPU.
Plantilla Completa de cuero flor entera o material textil sintético.
Planta Completa de fibra de celulosa o material sintético.
Contrafuerte Material termoconformable.
Casco Material termoconformable.

8	Pantalón corte recto.	6,743

Pantalón corte recto.
Frente: de 2 piezas. Izquierda y derecha.
Bolsa vertical en los costados con entrada de 6 pulgadas, con pespunte a 6 mm de la orilla presillada en sus extremos de manera horizontal, con vista y contra vista de la misma tela de 2 pulgadas de ancho.
Bolsas en tela de poquetín color negro cosidas, volteadas y sobrecosidas con un ancho de 8 pulgadas y 13 pulgadas de largo.
Lleva una bolsa oculta en el delantero derecho de 3.1 pulgadas de ancho por 3.3 pulgadas de profundidad.
Al centro lleva cierre metálico de alta resistencia, pespunte de bragueta de 1.4 pulgadas de ancho y presilla inferior horizontal.
Trasero: de 2 piezas, izquierdo y derecho.
Pinzas de 3 pulgadas terminada para encontrarse con bolsas de 6 pulgadas con 2 vivos de 5 mm cada uno y presillas triangulares en los extremos.
Las bolsas cierran con ojal de tela y botón en tamaño 24 de 4 orificios
Las bolsas deberán tener pespunte al contorno.
Pretina: autoajustable con sistema de túnel. En 2 piezas de 2 pulgadas de ancho, lleva entretela fusionable en su interior.
7 trabas de .98 pulgadas de ancho por 2.2 pulgadas de largo, doble pespunte de 6 mm de distancia uno de otro.
Al centro cierra con 2 broches metálicos centrados. 5.15. Pretina forro: elástica con 1 canal de silicón. 5.16. Costuras: de costado y entrepiernas abiertas. Encuarte trasero de 1.6 de pulgada cada lado.
Botones: en tamaño 24.
Largo: libre sin valenciana, únicamente overlock de 3 hilos. 5.20. Las uniones del tiro delantero, trasero y costado son en máquina recta y overlock.
Las costuras son con hilo 80/2 poliéster / algodón al tono de la tela y la cantidad de puntadas por pulgada es de 9 mínimo.

09	Chaleco Reflejante.	7,012

Fabricado en tela 50% algodon/50% poliester, con cierre frontal, cintas laterales para mejor ajuste y cinta de alta visibilidad de 2", cuenta con 5 bolsas.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Ciudad Ordaz
Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX 04390
Tel. 5561043027

390-430

Una vez revisado el vestuario, calzado y sus características físicas y técnicas, se hace constancia de que han sido entregados en tiempo y forma conforme a las características especificadas en el contrato y su Anexo Técnico, por lo que se da por asentado el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el rubro de ENTREGA DE BIENES por parte de CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. a entera satisfacción de GABAME, por lo anterior a partir del presente momento el vestuario, calzado y equipo de seguridad quedan bajo resguardo de la Dirección de Administración de GABAME.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, a las 12:00 horas del día de la fecha en que fue iniciada, firmándola al calce y al margen los que en ella intervienen.

FIRMAS DEL CONTRATO

POR PARTE DE GABAME	POR PARTE DE CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.
MIRIAM LÓPEZ JUÁREZ **REPRESENTANTE LEGAL**	**CITLALY PAOLA GARCÍA CÁMARA** **REPRESENTANTE LEGAL**

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04560
Tel. 5594045927

391-438

CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE GABAME, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR LA C. MIRIAM LÓPEZ JUÁREZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, EN ADELANTE **"GABAME"** Y, POR LA OTRA CREACIONES FERCA S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO **"CREACIONES FERCA S.A. DE C.V."**, REPRESENTADA POR LA C. CITLALY PAOLA GARCÍA CÁMARA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE GENERAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. **"GABAME"** declara que:
1.1. Es una empresa constituida conforme a las Leyes Mexicanas en términos del Instrumento Público número 86,504 (Ochenta y Seis Mil Quinientos Cuatro) de fecha 26 de junio de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Javier Ceballos Lujambio, Titular de la Notaría Pública número 110, en la Ciudad de México.

Que cuenta con las siguientes Reformas a su Acta Constitutiva:

a) Escritura # 90,640 Notario Público Número 110 de la CDMX Lic. Javier Ceballos Lujambio Sustitución De Accionistas Folio Mercantil: 498787-1, Fecha 20/02/15.
b) Escritura # 136,374 Notario Público Número 89 de la CDMX Lic Gerardo Correa Etchegaray, Cambio De Administrador Único Y Transmisión De Acciones
c) Escritura # 139, 349 Notario Público Número 9 de la CDMX Lic. José Ángel Villalobos Magaña Cambio De Administrador Único Y Transmisión De Acciones Folio Mercantil: 498787-1, Fecha 26/06/20
d) Escritura # 74,768 Notario Público Número 26 de la CDMX Lic. Jesús María Garza Valdés Revocación Y Otorgamiento De Poderes.
e) Escritura # 57,196 Notario Público Número 38 del Estado de México Lic. Juan Cortiñas Barajas; Modificación De La Tenencia Accionaria

1.2. Su Registro Federal de Contribuyentes es GAB-130627-FV2.

1.3. Su apoderada Legal Miriam López Juárez cuenta con poder bastante y con capacidad jurídica para obligarse y suscribir el presente contrato, en términos de la Escritura Pública número 57,197 (cincuenta y siete mil ciento noventa y siete), de fecha 22 de marzo de 2022, otorgada ante la fe del Lic. Lic. Juan Cortiñas Barajas, titular de la Notaría Pública número 38 del Estado de México.

1.4. Su Apoderada Legal al Miriam López Juárez se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral número 1092073767561 con año de registro 1996.

1.5. Tiene establecido su domicilio fiscal para oír y recibir notificaciones el ubicado en Av. de la Palma, número 8, Oficina 306, Colonia Interlomas, Alcaldia Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52787.

2. **"CREACIONES FERCA S.A. DE C.V."** declara que:
2.1. Es una persona MORAL legalmente constituida mediante las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 142,723 (ciento cuarenta y dos mil setecientos veintitrés), de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, protocolizada por el Lic. José Manuel Huerta Martínez, Notario Público número setenta y nueve del Estado de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil electrónico número N-2023099919, el catorce de diciembre de dos mil veintitrés, en la que se hace constar la constitución de CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V., cuyo objeto social es, entre otros, La fabricación, compra, venta, exportación, importación, comisión, distribución, representación y consignación, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de articulos textiles, ropa, uniformes, vestuario y prendas de vestir, elaborados en cualquier tipo de fibra, ya sea esta natural o artificial, para su comercialización en mercados nacionales e internacionales.

CREACIONES FERCA

Andador de las Campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Sta Cruz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

392-438

2.2. Su Registro Federal de Contribuyentes es CFE231122HA4.

2.3. La C. Citlaly Paola García Cámara, en su carácter de Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante el Escritura Pública número 142,723 (ciento cuarenta y dos mil setecientos veintitrés), de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, protocolizada por el Lic. José Manuel Huerta Martínez, Notario Público número setenta y nueve del Estado de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil electrónico número N-2023099919, el catorce de diciembre de dos mil veintitrés, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le ha sido limitado ni revocado en forma alguna.

2.4. Asimismo, declara la C. Citlaly Paola García Cámara, en su carácter de Representante Legal, que su domicilio personal es el ubicado en C51 B X 100 Y 100 1 794, Fraccionamiento las Américas C.P. 97302, Mérida Yucatán, el cual acredita con su identificación expedida por el Instituto Federal Electoral número IDMEX1433730317 con año de registro 2006.

2.5. Señala como su domicilio para todos los efectos legales el ubicado en Andador de las Campanas Manzana 11 Lote 8, Colonia Nueva Díaz Ordaz, Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04390.

2.6. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta estar al corriente en los pagos que se derivan de sus obligaciones fiscales, en específico de las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el Instituto Mexicano del Seguro Social; lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes y obran en el expediente respectivo.

2.7. Ha considerado todos y cada uno de los factores que intervienen en el presente contrato, manifestando reunir las condiciones técnicas, humanas, jurídicas y económicas, así como la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

3. **De "LAS PARTES"**:
3.1. Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, para lo cual se reconocen ampliamente las facultades y capacidades necesarias, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.
"CREACIONES FERCA S.A. DE C.V." acepta y se obliga a proporcionar a **"GABAME"** el SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, mediante las siguientes partidas en los términos y condiciones establecidos en este contrato y su Anexo Técnico, el cual forma parte integrante del mismo:

Descripción de las Partidas:
1. Sweater 100% acrilán.
2. Camisa manga larga.
3. Camisa manga Corta.
4. Calzado Borceguí.
5. Calzado Bota de PVC.
6. Calzado Choclo.
7. Calzado Zapatilla.
8. Pantalón corte recto.
9. Chaleco.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5584045927

393-438

SEGUNDA. DE LOS MONTOS Y PRECIOS.
El precio de la adquisición del vestuario y calzado se encuentra por partida como a continuación se describe:

N° Partida	Concepto	Cantidad de Artículos	Precio Unitario	Monto por Partida
1	Sweater 100% acrilán.	6,743	$ 515.00	$3,472,645.00
2	Camisa manga larga.	6,743	$ 594.00	$4,005,342.00
3	Camisa manga Corta.	6,743	$ 594.00	$4,005,342.00
4	Calzado Borceguí.	10,947	$ 697.00	$7,630,059.00
5	Calzado Bota de PVC.	4,480	$ 498.00	$2,231,040.00
6	Calzado Choclo	13,486	$ 714.00	$9,629,004.00
7	Calzado Zapatilla.	13,486	$ 789.00	$10,640,454.00
8	Pantalón Corte Recto.	6,743	$ 567.00	$3,823,281.00
9	Chaleco	7,012	$ 318.00	$3,316,676.00
			Subtotal	$48,753,843.00
			IVA	$7,800,614.88
			Total	$56,554,457.88

Derivado de lo anterior, el presente contrato se formula por un monto global total de $48,753,843.00 (cuarenta y ocho millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.) más IVA $7,800,614.88 (siete millones ochocientos mil seiscientos catorce pesos 88/100 m.n.) dando un total global integral de $56,554,457.88 (cincuenta y seis millones quinientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 88/100 m.n.).

TERCERA. FORMA Y LUGAR DE PAGO
"GABAME" se obliga a pagar a "CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." la cantidad señalada en la cláusula segunda de este instrumento jurídico, en moneda nacional, en una sola exhibición de conformidad a lo siguiente:

El pago se realizará en moneda nacional, dentro de los 20 días naturales contados a partir de la entrega del C.F.D.I, previa entrega del vestuario y calzado especificados en el Anexo Técnico y la cláusula segunda del presente instrumento jurídico.

"CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." manifiesta su conformidad de que hasta en tanto no se cumpla con la entrega y aceptación de la entrega del vestuario y calzado, no se tendrá como recibido o aceptado el objeto del presente contrato y por ende no se podrá emitir la factura correspondiente.

Para efectos de trámite de pago, "CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." proporciona el Número de Cuenta 0122316579 y CLABE interbancaria 012180001223165794, del banco BBVA BANCOMER S.A. a nombre de "CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V., en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago.

CUARTA. VIGENCIA
El contrato comprenderá una vigencia considerada a partir del 18/12/2023 y hasta el 15/03/2024 sin perjuicio de su posible terminación anticipada, en los términos establecidos en su clausulado.

QUINTA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.
"LAS PARTES" están de acuerdo en que por necesidades de **"GABAME"** o por caso fortuito o de fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"GABAME"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES".**

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por cualquiera de **"LAS PARTES"**.

CREACIONES FERCA

394-438

SEXTA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR"

1.- Entregar el vestuario y calzado, en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y su Anexo Técnico respectivo.

2.- Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"GABAME"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.

3. Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el contrato respectivo y Anexo Técnico, así como la cotización y el requerimiento asociado a ésta;

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DE "GABAME"

1. Otorgar todas las facilidades necesarias, a efecto de que " CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." lleve a cabo de manera adecuada la entrega del vestuario y calzado en los términos convenidos.

2. Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.

OCTAVA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

La entrega del vestuario y calzado será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"GABAME"** en el Anexo Técnico.

NOVENA. CALIDAD

"CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." deberá contar con la infraestructura necesaria para la entrega del vestuario y calzado, así como con la calidad y especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico, a fin de garantizar que el objeto de este contrato se cumpla en cuanto a la calidad y cantidades requeridas, comprometiéndose a entregar los productos en tiempo y forma en el logar o lugares establecidos a entera satisfacción de **"GABAME"** y con estricto apego a lo establecido en las cláusulas del presente instrumento jurídico y sus respectivos anexos, así como la cotización y el requerimiento asociado a ésta.

"GABAME" no estará obligada a la aceptación y recepción del vestuario y calzado, cuando éstos no cumplan con los requisitos y características físicas y técnicas establecidas en el párrafo anterior y su Anexo Técnico.

DÉCIMA. IMPUESTOS Y DERECHOS

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la prestación de los servicios u objeto del presente contrato, serán pagados por "CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.", mismos que no serán repercutidos a **"GABAME"**.

"GABAME" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al IVA de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento se tratará de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DEL VESTUARIO Y CALZADO.

"GABAME" designa como responsable de administrar, verificar, supervisar y aceptar a entera satisfacción en nombre de **"GABAME"** la entrega recepción del vestuario y calzado conforme a las condiciones físicas, cantidades totales, tiempos de entrega y cumplimiento de las características técnicas establecidas en el Anexo Técnico y el presente instrumento jurídico a la C. Miriam López Juárez, en su carácter de Representante Legal y Administradora del contrato.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Atizapán de Zaragoza, Edo. de México
Tel. 55 [illegible]

395-438

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES
En caso de que "CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." incurra en incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones contractuales de forma parcial o deficiente a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus respectivos anexos, así como la cotización y el requerimiento asociado a ésta, **"GABAME"** por conducto del administrador del contrato aplicará una deducción del 0.5% por cada día natural de retraso en la entrega del vestuario y calzado.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES
En caso de que "CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." presente atraso en el cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones pactadas para la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, **"GABAME"**, por conducto del administrador del contrato podrá aplicar una pena convencional equivalente al 0.5% por cada día natural de atraso en función de la entrega del vestuario y calzado o incumplimiento de las características físicas y técnicas de los mismos no entregados oportunamente y su tope será del 15% del monto total de la contratación antes del I.V.A.

DÉCIMA QUINTA. RELACIÓN LABORAL
"CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." reconoce y acepta ser el único patrón del personal que ocupe con motivo de la entrega del vestuario y calzado objeto de este contrato, así como el responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social. Asimismo, "CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." conviene en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra o en contra de **"GABAME"**, en relación con el suministro o cualquier contingente que se presente materia de este contrato.

DÉCIMA SEXTA. EXCLUSIÓN LABORAL
"CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la responsabilidad de la entrega del vestuario y calzado, deslindando de toda responsabilidad ante cualquier situación o anomalía que se presente a **"GABAME"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

Para cualquier caso no previsto, "CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V." exime expresamente a **"GABAME"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS
"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación administrativa, judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal y sus correlativos en los Estados de la República Mexicana.

DÉCIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE
"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación de los servicios objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como la cotización y el requerimiento asociado a ésta, al Código Civil Federal y al Código Federal de Procedimientos Civiles.

DÉCIMA NOVENA. JURISDICCIÓN
"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 55-4164-9037

396 - 438

Por lo antes expuesto, **"GABAME"** y "CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.", manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en tres (3) ejemplares originales, en la Ciudad de México, el 22 de diciembre de 2023.

FIRMAS DEL CONTRATO

POR PARTE DE GABAME

C. MIRIAM LÓPEZ JUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL

POR PARTE DE CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.

C. CITLALY PAOLA GARCÍA CÁMARA
REPRESENTANTE LEGAL

CREACIONES FERCA

Anclador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

397-438

Ciudad de México a 23 de febrero de 2024.

LIC. CITLALY PAOLA GARCÍA CÁMARA
REPRESENTANTE LEGAL CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.
Andador de las Campanas Manzana 11 Lote 8,
Colonia Nueva Díaz Ordaz,
C.P. 04390, Coyoacán,
Ciudad de México
PRESENTE

Me complace con esta misiva informarle que el contrato formalizado entre mi representada REDBX, S.A. de C.V. y la empresa a la que usted representa CREACIONES FERCA S.A. de C.V., mediante instrumento jurídico N° REDBX-ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD 2023-2024, por el concepto de ADQUISICIÓN, DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD ha concluido satisfactoriamente y a plena conformidad de mi representada, lo anterior derivado de que dichos artículos fueron entregados en tiempo y forma, sin que se presentará ninguna anomalía o desviación estipulada contractualmente, motivo por el cual me permito informarle que a partir de esta fecha queda finiquitada cualquier responsabilidad contraída en dicho instrumento jurídico, ya que no se encuentra ningún procedimiento pendiente en cuanto a infraestructura, materiales, pagos pendientes, penalizaciones, trámites administrativos o jurídicos derivado de la relación contractual.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jefferson Álvarez Bustamante
Administrador Único Redbx, S.A. De C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

398-438

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero del año 2024 se reúnen en las instalaciones comerciales de RedBx, S.A. de C.V., ubicadas en la calle de Vito Alessio robles N°280, Col. Florida, C.P. 01030, Alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México parte de **RedBx, S.A. de C.V.** el **Lic. Jefferson Álvarez Bustamante, en su carácter de Administrador Único y por parte de CREACIONES FERCA, S.A. de C.V. la Lic. Citlaly Paola García Cámara, en su carácter de Representante** lo anterior con la finalidad de dar cabal cumplimiento y constancia a lo establecido en el contrato y su "Anexo A" **N° REDBX-ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD 2023-2024,** para la **"ADQUISICIÓN, DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD"**, el cual tiene una vigencia del 04 de diciembre de 2023 al 23 de febrero de 2024, particularmente a lo establecido en la cláusula Segunda. Descripción de los Artículos, así como a el apartado de Entrega de los Bienes del Anexo A.

Por lo anterior, en este acto la Lic. Citlaly Paola García Cámara, Representante Legal de la empresa CREACIONES FERCA, S.A. de C.V., **hace entrega** al Lic. Jefferson Álvarez Bustamante, Administrador Único de RedBx, S.A. de C.V., los artículos que a continuación se describen:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
PARTIDA 1 GOGGLES DE SEGURIDAD 51 PIEZAS	Mica 100% policarbonato con protección UV y antirayadura Recubrimiento Antiempañante Diseño flexible para un mejor ajuste sobre el área de ojos y nariz Puente Nasal suave y armazón de policarbonato Excelente visión panorámica.
PARTIDA 2 LENTES DE SEGURIDAD AJUSTABLES CLAROS 51 PIEZAS	Mica 100% policarbonato con protección UV, antirayadura Recubrimiento Antiempañante Puente Nasal cómodo y Armazón de nylon Protección Ocular lateral.
PARTIDA 3 GUANTES DE CARNAZA 51 PIEZAS	Guantes de 30 cm de largo, fabricado en exterior de carnaza de res de primera calidad y zurcida con hilo para dar resistencia.
PARTIDA 4 CHALECO REFLEJANTE 5,448 PIEZAS	Fabricado en tela 50% algodón/50% poliéster, con cierre frontal, cintas laterales para mejor ajuste y cinta de alta visibilidad de 2", cuenta con 5 bolsas.
PARTIDA 5 CASCO DE PROTECCION 51 PIEZAS	Fabricados en polietileno de alta densidad, brindando protección contra alta tensión eléctrica hasta 20,000 volts, protegen contra impacto de objetos en caída, con ajuste de matraca, tipo cachucha.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5544543927

399-438

PARTIDA 6 CALZADO ESTILO ZAPATILLA 8,896 PIEZAS	Corte Cuero ganado (caprino, ovino o vacuno). Forro Cuero ganado caprino, ovino o porcino flor entera. Talonera (forro) Carnaza de cuero ganado porcino. Suela de PU, Hule o Hule laminado. Tacón Plástico rígido forrado del mismo material del corte y con tapa-firme de TPU. Plantilla Completa de cuero flor entera o material textil sintético. Planta Completa de fibra de celulosa o material sintético. Contrafuerte Material termoconformable. Casco Material termoconformable.
PARTIDA 7 CALZADO CHOCLO UNISEX 8,896 PIEZAS	Corte Cuero ganado vacuno flor entera. Lengüeta De una sola pieza de cuero ganado vacuno del mismo color del corte. Forro Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano. o Completo de cuero porcino. Bullón De cuero ganado vacuno con relleno de espuma de poliuretano o látex. Suela De hule vulcanizado o poliuretano en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela. Plantilla Completa de cuero ganado porcino con acojinamiento de material sintético espumado. Ojillos Metálicos o perforados 3 (tres) por pala mínimo, colocados de manera equidistante. Agujeta Tejido redondo de poliéster, con herretes de plástico en los extremos y tamaño acorde para atar el calzado. Casco Termoplástico o material termoconformable. Contrafuerte Termoplástico o material termoconformable. Planta Fibra de celulosa o material sintético. Cambrillón Plástico rígido o metálico. Hilo de costura Poliéster al mismo color del calzado.
PARTIDA 8 CALZADO BOTA DE PVC 2,023 PIEZAS	Sistema de construcción Inyectado en una sola pieza o vulcanizado en una sola pieza. Corte Completo de PVC Forro de calcetín Material textil tejido. Suela Completa de PVC, en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela.
PARTIDA 9 CALZADO BORCEGUÍ UNISEX 5,641 PIEZAS	Corte: Cuero ganado vacuno flor entera Lengüeta con fuelle En una sola pieza del mismo material y color del corte con fuelle unido hasta el tercer ojillo como mínimo y con acojinamiento de material sintético espumado. Bullón De una sola pieza del mismo material del corte con relleno de espuma de poliuretano o látex. Forro Completo de material textil sintético tejido o no tejido con acojinamiento de espuma de poliuretano. Suela De hule vulcanizado o poliuretano en una sola pieza con el tacón, huella con salidas laterales, sin bandas lisas que se extiendan a todo lo largo y ancho de la suela. Plantilla Completa preformada de espuma de poliuretano o de EVA, con una capa superior de cuero o material textil tejido o no tejido. Ojillos Metálicos, redondos o tipo gancho con al menos 5 (cinco) por pala colocados de manera equidistante. Agujeta Tejido redondo de poliéster, nylon o combinación de ambos con alma de algodón con herretes de plástico en los extremos y con una longitud acorde a la altura del calzado. Casco Termoplástico o tipo celastic. Contrafuerte Termoplástico o material termoconformable.

García Mourelo

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 16
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04290
Tel. 5584043927

400 - 438

	Planta Completa de fibra de celulosa o material sintético. Cambrillón Plástico rígido o metálico.
PARTIDA 10 CAMISA MANGA CORTA 5,448 PIEZAS	Frente: compuesto por 2 piezas Una izquierda con aletilla integrada de 1 3/8 pulgada de ancho con entretela interior como refuerzo Seis botones de pasta del No. 20, al tono de la prenda visibles y equidistantes, lleva cremallera resistente de 14 pulgadas de poliamida tipo Nylon. Con ojales en forma vertical, equidistantes y coincidentes con los botones proporcionales a la talla Frente derecho, aletilla integrada (botonera) de 1 pulgada de ancho terminada con pespunte en la orilla Ambos delanteros llevan un bies a lo largo, de la costura del hombro hasta el dobladillo Ambos delanteros llevan una bolsa oculta fijadas al hombro Sisas y costados, en la parte central e inferior. deben coserse con pespunte reforzado, cerrar con dos tiras de velcro (contactel) de 1 centímetro de ancho por 5 cm de largo, una a cada extremo de la abertura lateral con costuras reforzadas. Espalda: de una pieza con 3 bieses, uno al centro y uno de cada extremo unida a la bata doble, llevará un estampado (color gris en la camisa azul marino y color azul marino en la camisa color blanco, o del color que la institución determine) reflejante en transfer directo adherido. Dobladillo inferior de ¼ de pulgada de ancho. Botones: en tamaño No. 20 Bolsas a la altura del pecho, las esquinas inferiores de forma hexagonal, pegadas con pespunte al filo, éstas deben ser de 5 ½ pulgadas de ancho por 6 pulgadas de alto. Sobre ellas llevan carteras de seguridad de 5 ½ pulgadas de ancho, al centro de 2 ¾ pulgadas de alto y 2 pulgadas de alto en los extremos con pespunte a ¼ de pulgadas en su contorno. Las carteras llevan entretela fusionable, cierran con botón al centro. La cartera izquierda lleva abertura para lapicero de 1 ½ pulgadas de ancho. En la cartera derecha llevará un tramo de contactel hembra de 3 ½ pulgadas x 1.4 pulgadas. Charreteras tipo flecha de 5 ¼ pulgadas de largo por 1 ¾ pulgadas de ancho con pespunte en "x" cuadrado de 1 ¾ pulgadas de ancho tomando los cuerpos, cerrando con ojal y botón del tamaño 20 color negro o blanco conforme al color de la prenda. Cuello de 2 piezas tipo camisero con varilla en los extremos y pespunte a ¼ de pulgada en su contorno. Pie de cuello la vista, y la contra vista en la misma tela, cerrando con ojal y botón. Manga: corta de una pieza, con dobladillo de 1 ¼ pulgada con pespunte a ¼ de pulgada terminado tipo valenciana. Unión de espalda con bata, espalda con delanteros y cuerpo con mangas se realiza con costura con triple pespunte. La unión de costados es con maquina recta y overlock. Todas las costuras 9 puntadas por pulgada mínimo. Con hilo polyester.
PARTIDA 11 CAMISA DE VESTIR 5,448 PIEZAS	Delantero en dos piezas con pinzas de busto, cuello camisero con escote en "V" con aletilla sobrepuesta de 2.5 cm de ancho, con 6 botones al frente visibles y equidistantes, delantero izquierdo con 6 ojales y delantero derecho con 6 botones de pasta del N° 20 al tono de la prenda. Un botón de repuesto al final de la prenda. Manga larga pinzada con bebedero y dos pliegues, de puntas hexagonales de 7 cm de ancho con 2 ojales y dos botones al tono de la prenda del N° 20 y dobladillo. En el delantero izquierdo parte superior una bolsa de parche terminación en pico. Espalda de una pieza con pinzas.

CREACIONES FERCA

401-438

PARTIDA 12 SWEATER DE ACRILÁN 5,448 PIEZAS	Cuello escote en "V". Delantero conformado de una pieza, sin bolsas. Espalda de una sola pieza y recto en la parte baja Cuello y puños confeccionados con terminado tipo resorte.
PARTIDA 13 PANTALÓN 5,448 PIEZAS	Pantalón corte recto. Frente: de 2 piezas. Izquierda y derecha. Bolsa vertical en los costados con entrada de 6 pulgadas, con pespunte a 6 mm de la orilla presillada en sus extremos de manera horizontal, con vista y contra vista de la misma tela de 2 pulgadas de ancho. Bolsas en tela de poquetín color negro cosidas, volteadas y sobrecosidas con un ancho de 8 pulgadas y 13 pulgadas de largo. Lleva una bolsa oculta en el delantero derecho de 3.1 pulgadas de ancho por 3.3 pulgadas de profundidad. Al centro lleva cierre metálico de alta resistencia, pespunte de bragueta de 1.4 pulgadas de ancho y presilla inferior horizontal. Trasero: de 2 piezas, izquierdo y derecho. Pinzas de 3 pulgadas terminada para encontrarse con bolsas de 6 pulgadas con 2 vivos de 5 mm cada uno y presillas triangulares en los extremos. Las bolsas cierran con ojal de tela y botón en tamaño 24 de 4 orificios Las bolsas deberán tener pespunte al contorno. Pretina: autoajustable con sistema de túnel. En 2 piezas de 2 pulgadas de ancho, lleva entretela fusionable en su interior. 7 trabas de .98 pulgadas de ancho por 2.2 pulgadas de largo, doble pespunte de 6 mm de distancia uno de otro. Al centro cierra con 2 broches metálicos centrados. 5.15. Pretina forro: elástica con 1 canal de silicón. 5.16. Costuras: de costado y entrepiernas abiertas. Encuarte trasero de 1.6 de pulgada cada lado. Botones: en tamaño 24. Largo: libre sin valenciana, únicamente overlock de 3 hilos. 5.20. Las uniones del tiro delantero, trasero y costado son en máquina recta y overlock. Las costuras son con hilo 80/2 poliéster / algodón al tono de la tela y la cantidad de puntadas por pulgada es de 9 mínimo.

Asimismo, dichos bienes son recibidos a entera satisfacción por parte de RedBx, S.A. de C.V., a través del Lic. Jefferson Álvarez Bustamante, en su carácter de Administrador Único, quedando asentado en la presente "ACTA ENTREGA DE ARTÍCULOS" que estos han sido entregados en tiempo y forma conforme a las fechas, horarios y especificaciones técnicas establecidas en el contrato y su Anexo de especificaciones Técnicas.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

402-438

Por lo antes expuesto, se da por finalizada la presente "ACTA ENTREGA DE ARTÍCULOS", misma que se firma en tres tantos por los presentes para los trámites correspondientes a que haya lugar.

FIRMAS

EL CLIENTE

Lic. Jefferson Álvarez Bustamante
Representante Legal
RedBx, S.A. de C.V.

EL PROVEEDOR

Lic. Citlaly Paola García Cámara
Representante Legal
Creaciones Ferca, S.A. de C.V.

TESTIGO EL CLIENTE

C.P. Alejandra Maria Villegas Estrada
RedBx, S.A. de C.V.

TESTIGO EL PROVEEDOR

LIC. SANTIAGO GARCIA MONROY
Creaciones Ferca, S.A. de C.V.

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

403-438

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD QUE CELEBRAN POR UNA PARTE REDBX, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO LIC. JEFFERSON ALVAREZ BUSTAMANTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "CLIENTE" Y POR LA OTRA CREACIONES FERCA S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL LIC. CITLALY PAOLA GARCÍA CÁMARA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I. Declara **"EL CLIENTE"** a través de su apoderado:

a) Ser una persona moral constituida legalmente mediante Escritura Pública No. 77,806 (setenta y siete mil ochocientos seis), de fecha 14 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Titular de la Notaría Pública Número 181 (ciento ochenta y uno), Licenciado Miguel Soberón Maynero, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio el 27 de noviembre de 2019 bajo el Folio Mercantil No. N-2019094977.

b) Que dentro de su objeto social se encuentran previstas las siguientes actividades, Comercialización y prestación de Servicios Relacionados con las Tecnologías de la Información.

c) Tiene establecido su domicilio en Calle Acanto N°45, Col. Miguel Hidalgo 4ta. Sección, C.P. 14250, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

d) Que el Lic. Jefferson Álvarez Bustamante tiene plena capacidad para celebrar el presente Contrato, según consta en Escritura Pública No. 77,806 (setenta y siete mil ochocientos seis), de fecha 14 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Titular de la Notaría Pública Número 181 (ciento ochenta y uno), Licenciado Miguel Soberón Maynero, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio el 27 de noviembre de 2019 bajo el Folio Mercantil No. N-2019094977, mismas que a la fecha de firma de este Contrato no le han sido revocadas, limitadas ni modificadas de manera alguna.

e) Su registro Federal de Contribuyentes es RED191114TE8.

f) Que desea contratar al **"PROVEEDOR"** la ADQUISICIÓN, DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD.

II. Declara el **"PROVEEDOR"** a través de su apoderado:

a) Es una persona MORAL legalmente constituida mediante las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 142,723 (ciento cuarenta y dos mil setecientos veintitres), de fecha veintidos de noviembre de dos mil veintitres, protocolizada por el Lic. José Manuel Huerta Martínez, Notario Público

CREACIONES FERCA

Anteador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Cuyoacán, CDMX 04390
Tel. 5544045027

404-438

número setenta y nueve del Estado de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil electrónico número N-2023099919, el catorce de diciembre de dos mil veintitrés, en la que se hace constar la constitución de CREACIONES FERCA S.A. DE C.V., cuyo objeto social es, entre otros, La fabricación, compra, venta, exportación, importación, comisión, distribución, representación y consignación, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de artículos textiles, ropa, uniformes, vestuario y prendas de vestir, elaborados en cualquier tipo de fibra, ya sea esta natural o artificial, para su comercialización en mercados nacionales e internacionales. Que dentro de su objeto social se encuentran previstas las siguientes actividades, Comercialización y prestación de Servicios Relacionados con las Tecnologías de la Información.

b) Señala como su domicilio para todos los efectos legales el ubicado en Andador de las Campanas Manzana 11 Lote 8, Colonia Nueva Díaz Ordaz, Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04390.

c) La C. Citlaly Paola García Cámara, en su carácter de Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante el Escritura Pública número 142,723 (ciento cuarenta y dos mil setecientos veintitrés), de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, protocolizada por el Lic. José Manuel Huerta Martínez, Notario Público número setenta y nueve del Estado de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil electrónico número N-2023099919, el catorce de diciembre de dos mil veintitrés, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le ha sido limitado ni revocado en forma alguna.

d) Asimismo declara la C. Citlaly Paola García Cámara, en su carácter de Representante Legal, que su domicilio particular es el ubicado en C51 B X 100 Y 100 1 794, Fraccionamiento las Américas C.P. 97302, Mérida Yucatán, el cual acredita con su identificación expedida por el Instituto Federal Electoral número IDMEX1433730317 con año de registro 2016.

e) Su registro Federal de Contribuyentes es CFE231122HA4.

f) Que conoce el contenido de los requerimientos y especificaciones que deberán brindar para el cumplimiento de la ADQUISICIÓN, DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD, objeto del presente contrato al **"CLIENTE"**.

Enteradas las partes del contenido, alcance legal y técnico de las declaraciones anteriores, manifiestan su conformidad en obligarse en los términos de las siguientes:

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

405-438

C L A U S U L A S

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO.

De acuerdo con los términos y condiciones previstas en el presente Contrato, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a prestar en favor de **"EL CLIENTE"** la ADQUISICIÓN, DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD en los términos del presente Contrato.

Ambas partes acuerdan que los precios establecidos en este instrumento son fijos hasta la entrega de los artículos y durante la vigencia de este.

CLAUSULA SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS.

"EL CLIENTE" ha hecho del conocimiento de **"EL PROVEEDOR"** sus necesidades para la ADQUISICIÓN, DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD, mismos que se encuentran especificados en el Anexo "A", mismo que forma parte del presente Contrato.

En ese sentido, **"EL PROVEEDOR"** está obligado a entregar los artículos conforme a lo establecido en las presentes clausulas y Anexo "A" establecidas por **"EL CLIENTE"** conforme a la siguiente descripción general:

PARTIDA 1	PARTIDA 2	PARTIDA 3	Partida 4	Partida 5
GOGGLES DE SEGURIDAD	LENTES DE SEGURIDAD AJUSTABLES CLAROS	GUANTES DE CARNAZA	CHALECO REFLEJANTE	CASCO DE PROTECCION
PARTIDA 6	**PARTIDA 7**	**PARTIDA 8**	**Partida 9**	**Partida 10**
CALZADO ESTILO ZAPATILLA	CALZADO CHOCLO UNISEX	CALZADO BOTA DE PVC	CALZADO BORCEGUÍ UNISEX	CAMISA MANGA CORTA
PARTIDA 11	**PARTIDA 12**	**PARTIDA 13**		
CAMISA DE VESTIR	SWEATER DE ACRILÁN	PANTALÓN		

CLAUSULA TERCERA. VIGENCIA.

Las Partes convienen que el presente Contrato tendrá una vigencia del 04/12/2023 y hasta el 23/02/2024.

CLAUSULA CUARTA. MONTO DEL CONTRATO.

El costo total de los equipos objeto del presente contrato es por la cantidad de:

Concepto	Precio Unitario	Cantidad	Monto
GOGGLES DE SEGURIDAD	$ 398.00	51	$20,298.00
LENTES DE SEGURIDAD AJUSTABLES CLAROS	$ 315.00	51	$16,065.00
GUANTES DE CARNAZA	$ 298.00	51	$15,198.00
CHALECO REFLEJANTE	$ 473.00	5,448	$2,576,904.00
CASCO DE PROTECCION	$ 318.00	51	$16,218.00
CALZADO ESTILO ZAPATILLA	$ 789.00	8,896	$7,018,944.00
CALZADO CHOCLO UNISEX	$ 714.00	8,896	$6,351,744.00
CALZADO BOTA DE PVC	$ 498.00	2,023	$1,007,454.00
CALZADO BORCEGUÍ UNISEX	$ 697.00	5,641	$3,931,777.00
CAMISA MANGA CORTA	$ 594.00	5,448	$3,236,112.00
CAMISA DE VESTIR	$ 594.00	5,448	$3,236,112.00
SWEATER DE ACRILÁN	$ 515.00	5,448	$2,805,720.00
PANTALÓN	$ 567.00	5,448	$3,089,016.00
		Subtotal	$33,321,562.00
		IVA	$5,331,449.92
		Total	$38,653,011.92

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5551045927

Dando un total por todas las partidas de $33,321,562.00 (treinta y tres millones trescientos veintiún mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.) más IVA $5,331,449.92 (cinco millones trecientos treinta y un mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 92/100 m.n.), dando un gran total por todas las partidas de por la cantidad de $38,653,011.92 (treinta y ocho millones seiscientos cincuenta y tres mil once pesos 92/100 m.n.).

CLAUSULA QUINTA. CONDICIONES DE PAGO.
"EL CLIENTE" se obliga a pagar a **"EL PROVEEDOR"** contra entrega de los artículos conforme a lo estipulado en la clausula segunda del presente instrumento jurídico y su Anexo "A".

"EL PROVEEDOR" presentará su factura para cobranza dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la entrega de los artículos previa validación y aceptación de los mismos por parte del área administradora del contrato.

La contraprestación determinada, será pagada por **"EL CLIENTE"** en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la factura correspondiente, así como del finiquito total o parcial del entregable presentado que acredite el monto de la contraprestación a pagar.

CLAUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO.
"LAS PARTES" convienen que el pago de las facturas se hará mediante transferencia electrónica a la CLABE 012180001223165794 con número de cuenta 01222316579 del banco BBVA BANCOMER S.A. a nombre de "CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.", conforme a las condiciones estipuladas en la Cláusula Segunda, Cuarta y Quinta.

CLAUSULA SÉPTIMA. CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO.
Los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquier otra persona física o moral.

CLAUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.
"EL CLIENTE" designa como supervisor a la C. Alejandra María Villegas Estrada quien fungirá como responsable de supervisar y verificar en todo momento la adecuada entrega de los artículos, objeto del presente instrumento, con la eficacia y eficiencia que requiere, dando a **"EL PROVEEDOR"** las instrucciones en forma verbal o escrita que estime pertinentes, relacionadas con su ejecución; así mismo se supervisará el cumplimiento de las especificaciones técnicas en cuanto a cantidades, calidad, precio y demás circunstancias estipuladas en el Anexo "A" de este instrumento.

CLAUSULA NOVENA. COSTOS Y GASTOS. "LAS PARTES" serán responsables de cubrir por su cuenta y cargo los costos, gastos, honorarios y/o comisiones y demás en que incurran o requieran incurrir cada una de ellas con motivo de la celebración del presente Contrato siendo exclusivas para **"EL CLIENTE"** el pago del IVA por los servicios y bienes devengados.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04290
Tel. 5551045327

407-438

CLAUSULA DÉCIMA. RESPONSABILIDAD LABORAL. "EL PROVEEDOR" asume expresamente el carácter de patrón respecto de las personas que utilice en el desarrollo de las Actividades de entrega de los artículos, para todos los efectos legales a que haya lugar, motivo por el cual **"EL PROVEEDOR"** será el único responsable de atender y resolver cualquier requerimiento que se presente en paz y a salvo de cualquier conflicto individual de trabajo o bien cualquier conflicto de carácter laboral con su personal incluyendo aquellos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y cualquiera otra entidad gubernamental en materia de seguridad social, que en contra de este último instauren dichas personas en relación con el trabajo que las mismas desempeñen.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD. "EL PROVEEDOR" se compromete de manera expresa, tanto durante la vigencia del contrato, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información de **"EL CLIENTE"**, a la que tenga acceso como consecuencia del desempeño de su actividad laboral, ni a utilizar tal información en interés propio o de sus familiares o amigos.

La prohibición establecida en el párrafo anterior se extiende a la reproducción en cualquier soporte de la información de **"EL CLIENTE"**, a la que tenga acceso **"EL PROVEEDOR"**, procedimientos y sistemas de organización, programas informáticos o cualquier otro tipo de información interna, salvo que tal información sea estrictamente necesaria para el desarrollo del contenido inherente de su puesto de trabajo y se realice dentro del ámbito de la empresa.

Todas las notas, informes y cualesquiera otros documentos (incluyendo los almacenados en dispositivos informáticos), elaborados por **"EL PROVEEDOR"** durante la vigencia del presente contrato y que se refieran a la actividad de **"EL CLIENTE"**, son propiedad de la misma y serán diligentemente custodiados por ella.

La vulneración de este compromiso será considerada como causa justificada de extinción del presente contrato, sin derecho a la percepción de indemnización alguna.

En el supuesto de incumplimiento del compromiso asumido y con independencia de la extinción del contrato, **"EL CLIENTE"** se reserva el derecho de reclamar el resarcimiento de los daños y perjuicios que le pudieran causar como consecuencia de la vulneración del deber de confidencialidad y secreto profesional pactado en la presente cláusula.

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA. MODIFICACIONES.
Cualquier modificación a los términos del presente Contrato deberá constar por escrito y estar firmada y previamente acordada por ambas Partes.

CREACIONES FERCA
Amacador de los campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA. DOMICILIO Y AVISOS.
Las Partes designan como sus domicilios para todo tipo de comunicaciones, avisos y notificaciones (judiciales y extrajudiciales), los siguientes:

EL CLIENTE	EL PROVEEDOR
Calle Acanto N°45, Col. Miguel Hidalgo 4ta. Sección, C.P. 14250, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.	Andador de las Campanas Manzana 11 Lote 8, Colonia Nueva Díaz Ordaz, Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04390.

Toda la correspondencia se dirigirá y todos los avisos se harán, en los domicilios antes indicados, a menos que cualquiera de las Partes comunique a la otra su cambio de domicilio, caso en el cual, la correspondencia se dirigirá o los avisos se harán en el nuevo domicilio.

Los avisos entre **"LAS PARTES"** se entenderán hechos cuando se envíen por correo certificado con acuse de recibo o personalmente y por escrito, con acuse de recibo, o vía fax, confirmado de recibido.

CLAUSULA DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.
El **"PROVEEDOR"**, en caso de que no cumpla en tiempo y forma con las obligaciones derivadas del presente instrumento, por razones imputables a éste, conviene en pagar a **"EL CLIENTE"** una pena equivalente a un importe del 0.3% por cada día natural de retraso sobre el monto de los artículos no entregados que se describen en la Cláusula Cuarta de este contrato; haciendo efectiva la pena por la cantidad que se menciona en la misma Cláusula del mismo instrumento.

CLAUSULA DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.
Ambas Partes tendrán la facultad de dar por terminado el presente Contrato mediante una comunicación previa por escrito, inmediatamente y sin necesidad de declaración judicial previa cuando se susciten cualquiera de las siguientes circunstancias:

a) Incumplimiento de cualquiera de las partes de sus obligaciones que se establecen en el presente Contrato.
b) En caso de concurso mercantil de cualquiera de **"LAS PARTES"**.
c) En caso de disolución y/o liquidación de cualquiera de **"LAS PARTES"**.

CLAUSULA DÉCIMA SÉXTA. RESCICIÓN DEL CONTRATO.
"EL CLIENTE" podrá rescindir administrativamente éste contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones de "**EL PROVEEDOR**".

Así como el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de **"EL PROVEEDOR"** que se estipulen en el presente contrato, da derecho a su rescisión inmediata sin responsabilidad para **"EL CLIENTE"**, además de que se le apliquen las penas convencionales, conforme a lo establecido en el presente instrumento.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 16
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CdMx 04390
Tel. 55 [illegible]

409-438

CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. INDEMNIZACIÓN.
En caso de que cualquiera de **"LAS PARTES"** incumpla con las obligaciones asumidas en este Contrato, quedará obligada a indemnizar y a sacar en paz y a salvo a la otra parte por todos los daños y perjuicios que le cause.

CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA. TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS.
"LAS PARTES" es convienen en que los títulos que se han asignado a cada una de las cláusulas se establecen para conveniencia de ellas y que los mismos no deberán ser considerados en la interpretación del presente Contrato.

CLAUSULA DÉCIMA NOVENA. ACUERDO TOTAL.
El presente es un acuerdo total entre **"LAS PARTES"** y deja sin efecto todos los acuerdos y entendimientos previos, orales y escritos entre las Partes respecto de la materia de este Contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN.
Este Contrato se rige y se interpreta de acuerdo con las leyes de México. Para todo lo relativo a la interpretación, celebración, cumplimiento y ejecución del presente Contrato, **"LAS PARTES"** se someten a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que, por razón de sus domicilios presentes o futuros, pudiera corresponderles.

El presente Contrato lo firman las Partes por duplicado en la Ciudad de México a los 27 días del mes de diciembre de 2023.

FIRMAS

EL CLIENTE

Lic. Jefferson Álvarez Bustamante
Administrador Único
RedBx, S.A. de C.V.

El Proveedor

Lic. Citlaly Paola García Cámara
Representante Legal
Creaciones Ferca, S.A. de C.V.

TESTIGO EL CLIENTE

C.P. Alejandra María Villegas Estrada
RedBx, S.A. de C.V.

TESTIGO DEL PROVEEDOR

Lic. Santiago Garcia Monroy
Creaciones Ferca, S.A. de C.V.

CREACIONES FERCA

410-438

CREACIONES FERCA

CREACIONES FERCA
Av. Ladera de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Mesilla Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5561043937

CURRÍCULUM 2024

411-438

CREACIONES
FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CREACIONES
FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacan, CDMX 04390
Tel. 5594845027

412 -438

CREACIONES
FERCA

Somos una empresa mexicana que fabrica, y comercializa vestuario de alta calidad para los mercados más exigentes, satisfaciendo altos estándares de productos, respaldados en nuestro sistema de aseguramiento de la calidad, que incorpora de manera continua y sostenida mejoras en nuestros procesos beneficiando a nuestros clientes y a nuestro personal.

Nos especializamos en la fabricación de vestuario, calzado y equipo de seguridad, ofreciendo un servicio completo que abarca desde el desarrollo de producto, hasta el acabado de prendas. Para ello contamos con un equipo profesional calificado y multidisciplinario, que permite garantizar la calidad en los diversos procesos productivos. Con una constante capacitación y compromiso orientado a satisfacer los requerimientos de nuestros clientes con un esmerado soporte comercial.

CREACIONES
FERCA

Andador de las campanas No. 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Tel. 55 5240 0697

413-438

- Ropa resistente, de alta visibilidad, para temperaturas altas y bajas.
- Están fabricados en materiales que resisten condiciones hostiles de trabajo
- Protegen de temperaturas extremas y sustancias
- corrosivas Tienen cualidades antiderrapantes, no inflamables y resistentes a rasgaduras.

Se pueden personalizar con logos y parches para reforzar la identidad de tu compañía.

INDUSTRIAL

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Ecatepec, Edo. de México
Tel. 55 [illegible]

414-438

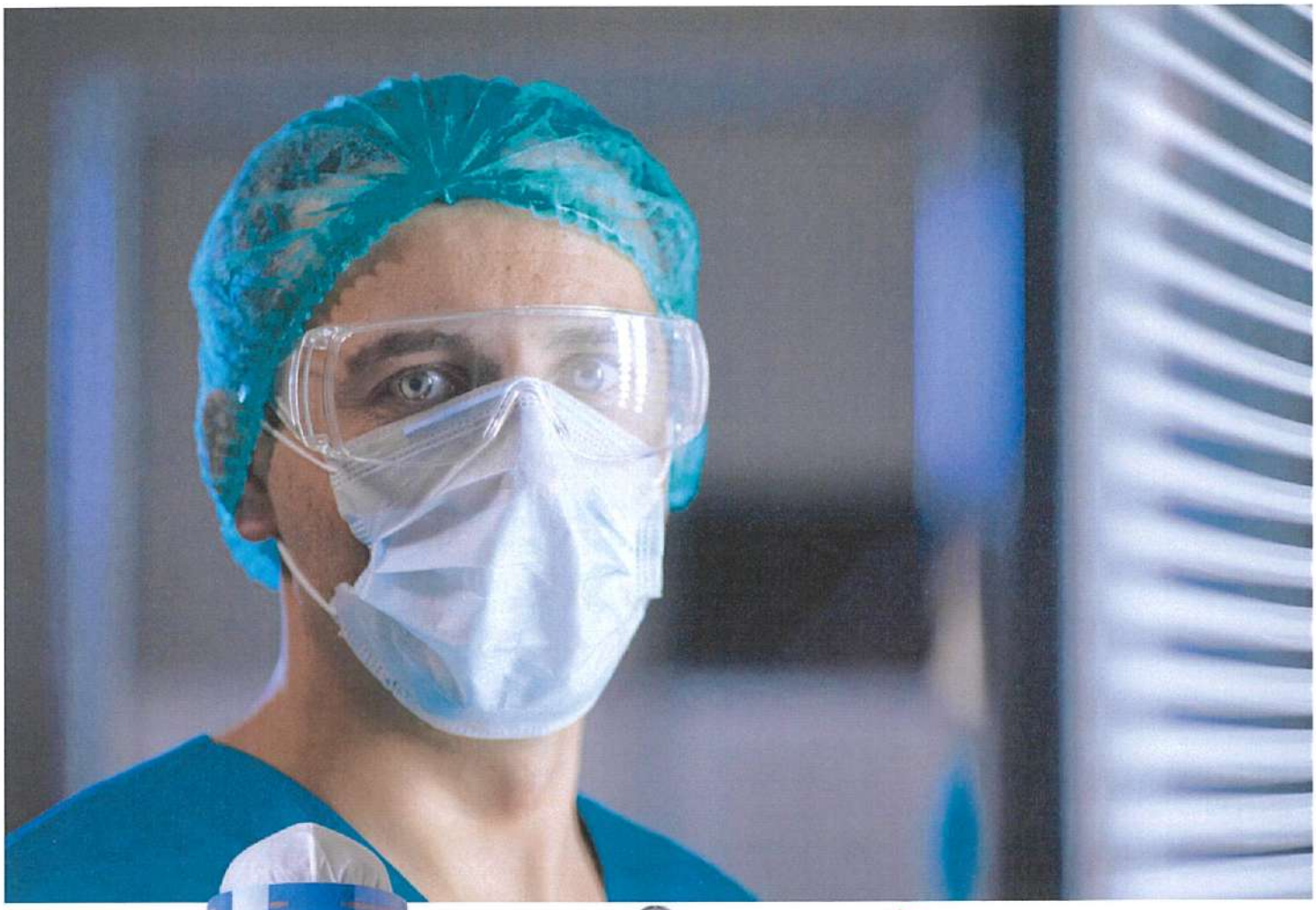

- Ropa desechable, hipoalergénica, cómoda: batas sanitarias, gorros y cofias, batas, zapatos o zuecos entre otros.
- De materiales resistentes al sol y sustancias químicas,
- De fácil limpieza y mantenimiento

Se pueden personalizar con logos y parches para reforzar la identidad de tu compañía.

HOSPITALARIO

CREACIONES FERCA

Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Atzalula Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

415-438

- Confeccionadas para resistir a diferentes situaciones y ambientes.
- Ofrecen bastante comodidad durante su uso y facilitan la libertad de movimientos.
- Cuentan con varios compartimentos
- Protegen al personal de seguridad frente a fricciones por posibles roces.

Se pueden personalizar con logos y parches para reforzar la identidad de tu compañia.

POLICIAL/ MILITAR

CREACIONES FERCA

Avenida de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Cuautitlán, CP 54830
Tel. 55 [illegible]

416-438

Los uniformes escolares son fabricados con la mejor calidad y con materiales duraderos, para uso en diferentes climas y fáciles de lavar, considerando que es una prenda que requiere de un ciclo de lavado constante ya que está expuesta a una gran actividad, en especial los que están destinados a las actividades de deportes y disciplinas deportivas.

Se pueden personalizar con logos y parches para reforzar la identidad del colegio.

ESCOLAR

CREACIONES FERCA

Avenida de las Campanas Mz 11 Lt 10
Col. Nueva Díaz Ordaz
Atenco, Coyotepec, EDMX 54960
Tel. 5554049687

417-438

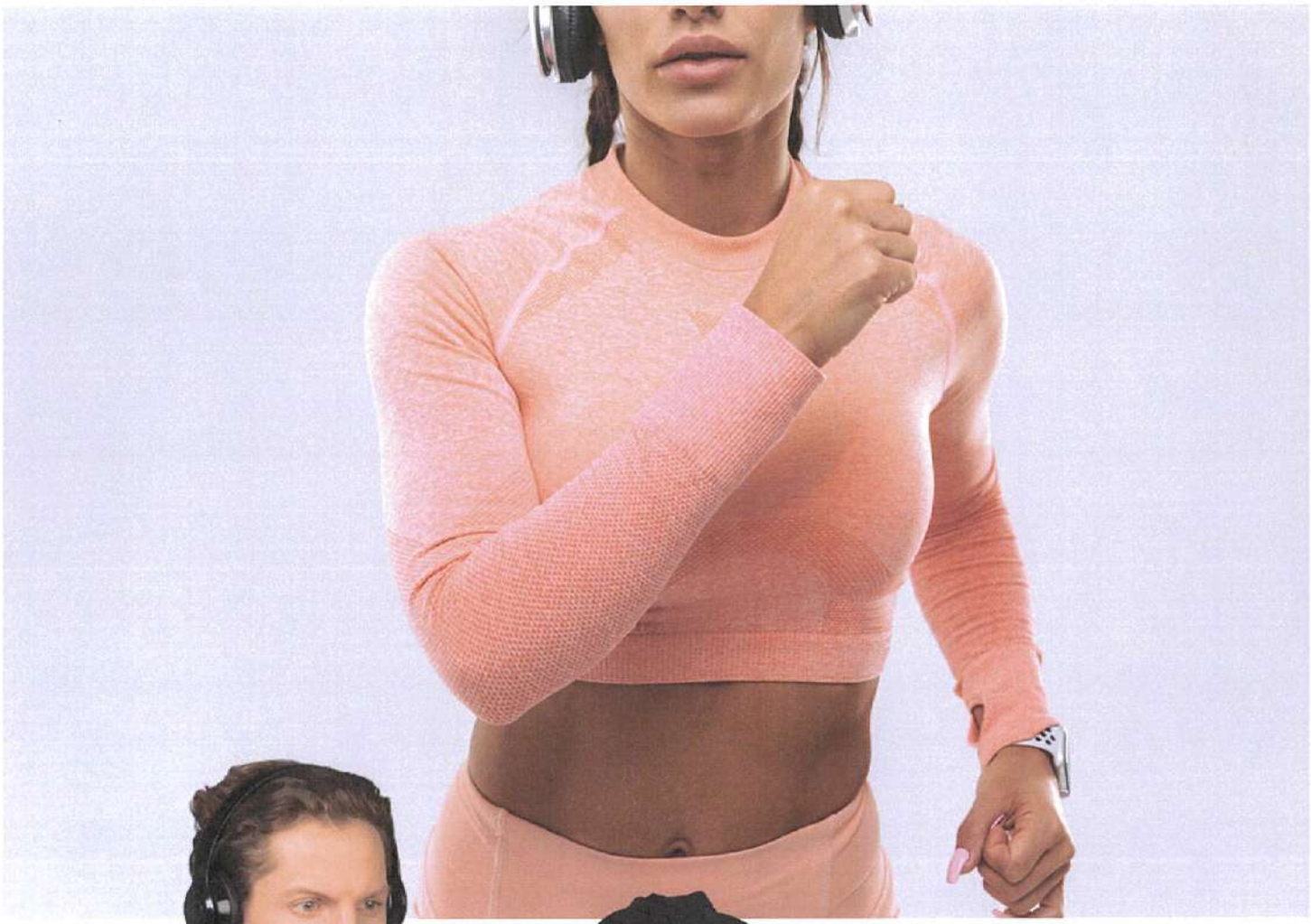

Las prendas deportivas son diseñadas y fabricadas con telas especiales con las siguientes caracteristicas:

- Ligereza para que no sea una craga extra en los movimientos del cuerpo.
- Transpirabilidad, misma que se consigue con tecnologías de confección que dispersan el sudor mediante micro perforaciones en zonas estratégicas del cuerpo. Anti-adherente y con un sistema de secado rápido.
- Anti roces

DEPORTIVO

CREACIONES FERCA

Andador de los compadres Mz 11 Lt 18
C.U. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5564945527

418-438

Los uniformes ejecutivos son prendas versátiles, de alta calidad y confección, muy cómodas, frescas y transpirables.

Se pueden personalizar con logos y parches para reforzar la identidad de tu compañía.

EJECUTIVO

CREACIONES FERCA

Avenida las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Valle de Bravo Oriente
Atizapán de Zaragoza, CDMX 54980
Tel. 5594045927

419-438

Los uniformes de trabajo restaurantero son prendas versátiles, de alta calidad y confección, muy cómodas, frescas, transpirables y de fácil lavado.

RESTAURANTERO

CREACIONES FERCA

Av. Hroe de los Ferrocarriles Mz 11 Lt 18
Col. Nuevo Díaz Ordaz
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX 06390
Tel. 5594045927

Y20 - 438

EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

CREACIONES FERCA
Acceso de las camelias Mz 11 Lt 16
Col. Nueva Vida Chilca
Medida Cayetano, CUAUTLA Morelos
Tel. 56 45 60 07

421-438

EQUIPO DE SEGURIDAD TÁCTICO

CREACIONES FERCA

Av. Adolfo López Mateos Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Cd. de Cristo
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX 06390
Tel. 5584043927

422 - 438

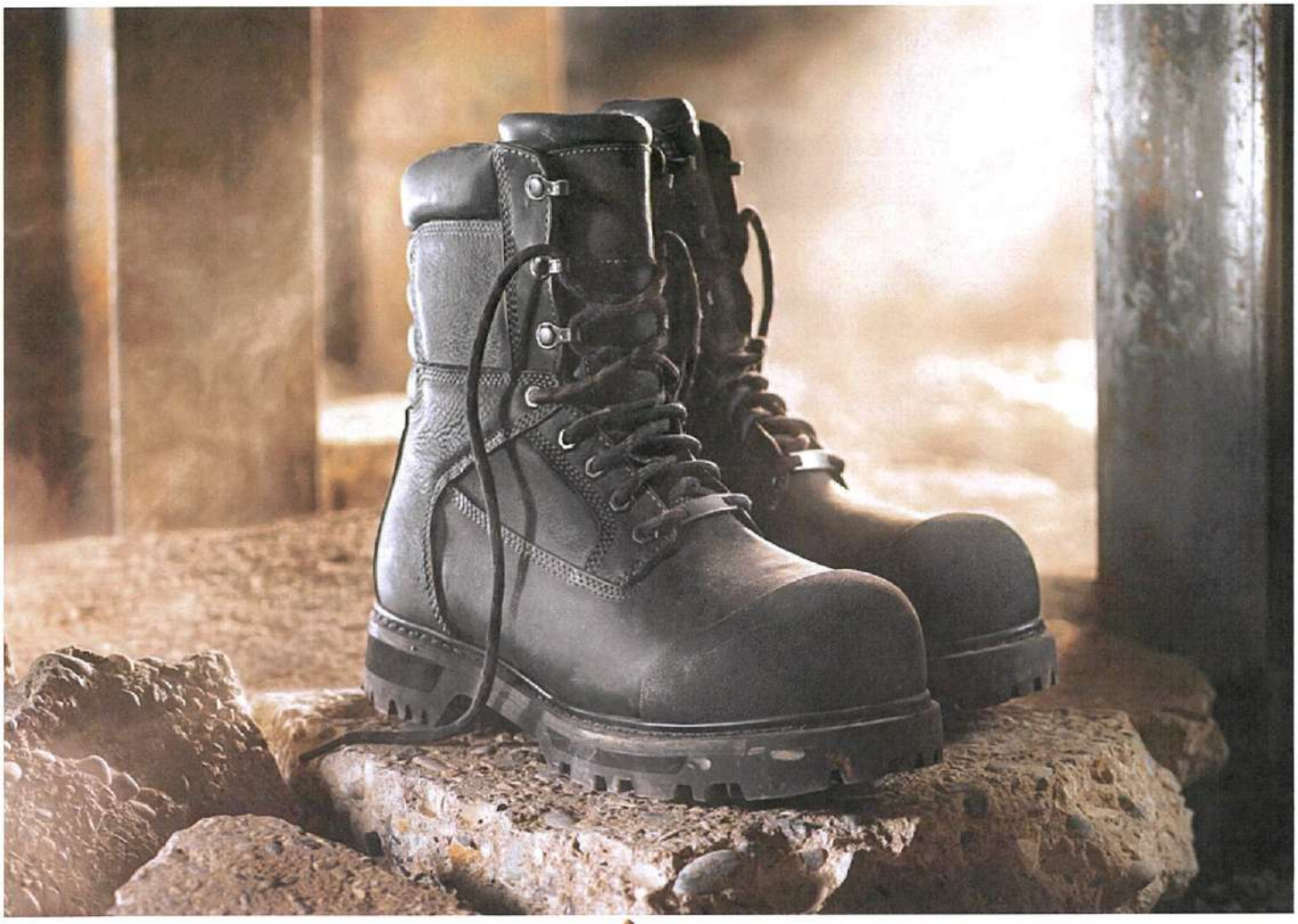

CALZADO INDUSTRIAL

CREACIONES FERCA
Avenida de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5554045927

423-438

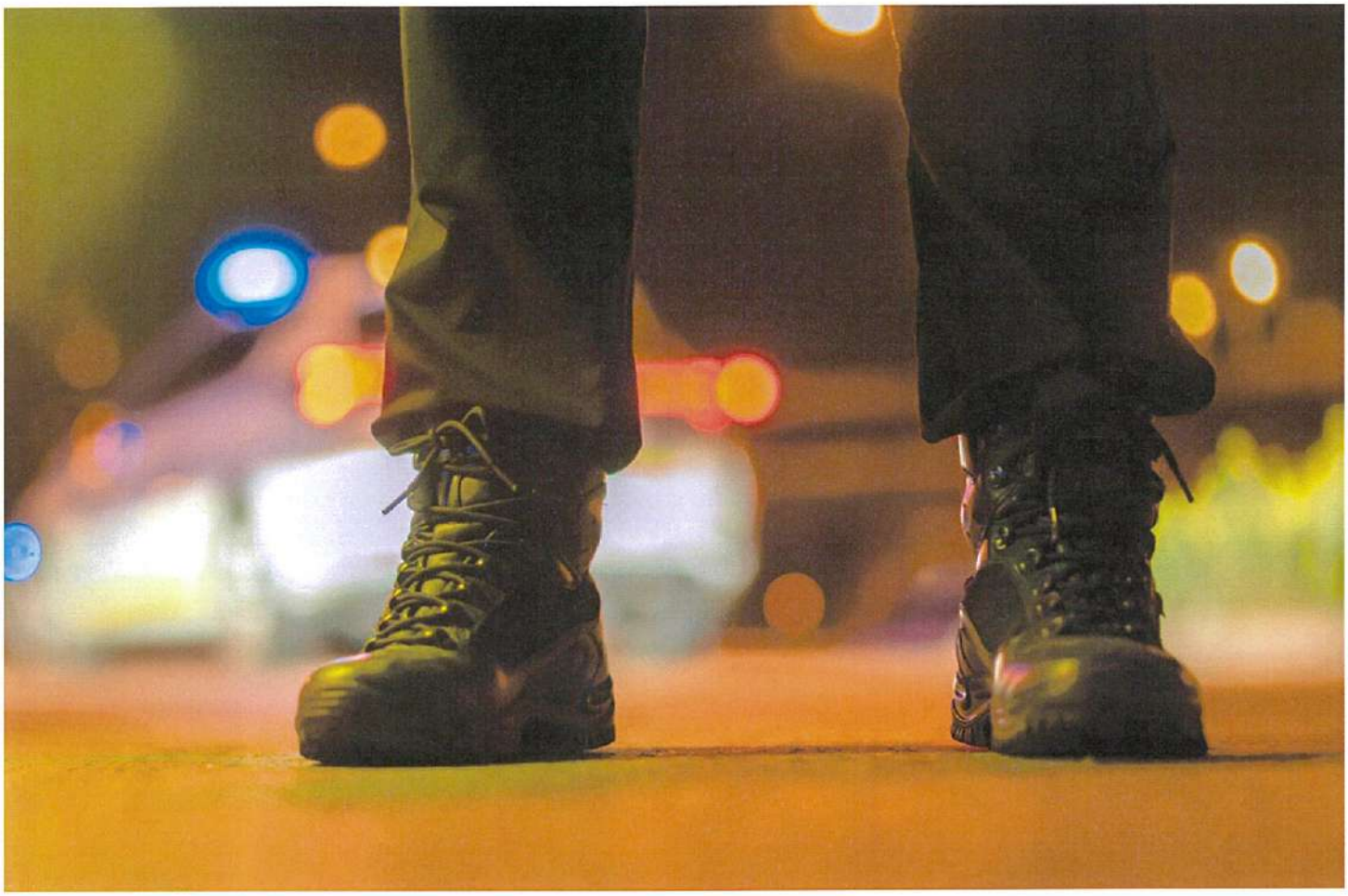

CALZADO TÁCTICO

CREACIONES
FERCA

Avenida de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Acolotla Ecatepec, CDMX 55290
Tel. 5534945927

424-438

CALZADO DEPORTIVO

CREACIONES FERCA

425-438

CALZADO HOSPITALARIO

CREACIONES FERCA

426-438

CALZADO EJECUTIVO

CREACIONES FERCA

Avenida de las empresas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Rosa Ortiz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5566045927

427 - 438

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL

1.- La fabricación, compra, venta, exportación, importación, comisión, distribución, representación y consignación, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de artículos textiles, ropa, uniformes, vestuario y prendas de vestir, elaborados en cualquier tipo de fibra, ya sea esta natural o artificial, para su comercialización en mercados nacionales e internacionales. 2.- La compra, venta, arrendamiento, exportación, importación, manufactura, distribución y consignación, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de mercancías y productos en su estado natural, transformados o manufacturados, tanto Nacionales como Extranjeros, para su comercialización tanto en el mercado Nacional como Internacional. 3.- La transportación y flete, envase, empaque y embalaje por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de mercancías y productos en su estado natural, transformados o manufacturados, artículos textiles y prendas de vestir, tanto Nacionales como Extranjeros, elaborados con cualquier tipo de fibra, ya sea esta natural o artificial, para su comercialización en mercados nacionales e internacionales. 4.- La maquila, confección, lavado, planchado, etiquetado, empaquetado, acabado y bordado de cualquier tipo de prenda de vestir. 5.- La adhesión de aplicaciones, corte, preparación, ensamble y terminación de cualquier tipo de prenda de vestir. 6.- La selección de todo tipo de prendas de vestir, como son: vestidos, blusas, sacos, camisetas, playeras, pijamas, pantalones cortos, ropa interior, trajes de baño de cualquier tipo, suéteres, camisas, etcétera. 7.- El bordado y estampado en gorras, playeras, camisas, blusas, calcetines y en cualquier tipo de prenda de vestir. 8.- La importación y exportación de tela e hilo en rollo, en paca, en caja y en cualquiera de sus modalidades. 9.- La compraventa de cualquier tipo de maquinaria y equipo necesario para la realización de su objeto. 10.- Adquirir todo tipo de muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto social. 11.- La transportación y flete, envase, empaque y embalaje por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de mercancías y productos en su estado natural, transformados o manufacturados, artículos textiles y prendas de vestir, tanto Nacionales como Extranjeros, elaborados con cualquier tipo de fibra, ya sea esta natural o artificial, para su comercialización en mercados nacionales e internacionales.

CREACIONES FERCA

428-438

12.- La adquisición y comercialización de bienes, derechos, acciones, licencias, permisos, concesiones, franquicias, patentes, marcas y nombres comerciales y/o industriales, necesarios para la realización y desarrollo del objeto social. 13.- La compra, venta, importación, exportación y arrendamiento, por cuenta propia o de terceros, de maquinaria y equipo, refacciones, bienes, insumos, servicios y tecnología, necesarios para la realización de su objeto. 14.- La compra, venta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, así como de los vehículos necesarios para la realización de su objeto. 15.- La adquisición y comercialización de bienes, derechos, acciones, licencias, permisos, concesiones, franquicias, patentes, marcas y nombres comerciales y/o industriales, necesarios para la realización y desarrollo del objeto social. 16.- La celebración de toda clase de negocios, actos y operaciones derivadas y conexas, mediante la celebración de convenios y contratos, ya sean civiles, mercantiles o de crédito. 17.- La adquisición y comercialización de cualquier tipo de Papelería, Material eléctrico para el hogar, la Industria, Oficinas; a particulares, al Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales. 18.- La adquisición, comercialización y distribución de cualquier tipo de Despensas, a particulares, al Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales, Pintura, en si todo tipo de mercancías que estén dentro del comercio. 19.- La adquisición, comercialización y distribución de todo lo relacionado a la seguridad privada como son Equipo anti motín, Chalecos balístico, Equipo de seguridad, Calzado, Vestuario, a particulares, al Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales. 20.- La adquisición, comercialización y distribución de todo lo relacionado a Equipos de Cómputo, redes de cómputo, Hardware y Software. 21.- La fabricación, compra, venta, exportación, importación, comisión, distribución, representación y consignación, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de calzado para su comercialización en mercados nacionales e internacionales. 22.- La fabricación, compra, venta, exportación, importación, comisión, distribución, representación y consignación, por cuenta propia o de terceros, de equipo de seguridad y equipo de protección en todas sus presentaciones para su comercialización en mercados nacionales e internacionales.

CREACIONES FERCA

Andador de los campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045027

429-438

23.- La fabricación, compra, venta, exportación, importación, comisión, distribución, representación y consignación, por cuenta propia o de terceros, de ropa hospitalaria y quirúrgica para su comercialización en mercados nacionales e internacionales. 24.- La fabricación, compra, venta, exportación, importación, comisión, distribución, representación y consignación, por cuenta propia o de terceros, de toda mercancía licita por ley para su comercialización en mercados nacionales e internacionales. 25.-El establecimiento de plantas, oficinas, agencias y sucursales, dentro de la república mexicana y en el extranjero, necesarios y convenientes para el mejor desarrollo de su objeto social. 26.- Contratar el personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o varias personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto social. 27.- La adquisición o arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles necesarios para la instalación de sus oficinas, almacenes, bodegas, salas de exhibición y demás espacios para la realización de su objeto. 28.- La obtención de todo tipo de créditos y la celebración de todo tipo de contratos mercantiles y de crédito, ante las instituciones del sistema bancario mexicano y del extranjero, así como con las organizaciones auxiliares del crédito, y la suscripción de títulos de crédito y documentos que se requieran para acreditar y garantizar el pago de los adeudos contraídos. 29.- Otorgar avales, obligarse solidariamente y constituir garantías a favor de terceros, emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito en términos del artículo nueve de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, sin que por ello se ubiquen en los supuestos del artículo cuarto de la ley del mercado de valores.

430-438

Principales clientes

• GABAME, S.A. de C.V.

-Domicilio: Av. de la Palma, número 8, Oficina 306, Colonia Interlomas, Alcaldía Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52787

-Contacto: Miriam López Juárez
Correo Electrónico: mlopez@gabame.com
Teléfono: 444 177 7705

-Contrato N° "GABAME/2023-2024/VESTUARIO-CALZADO"

• RedBx, S.A. de C.V.

-Domicilio: Calle Acanto N°45, Col. Miguel Hidalgo 4ta. Sección, C.P. 14250, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

-Contacto: Lic. Jefferson Álvarez Bustamante
Correo Electrónico: administracion@redbx.io
Teléfono: +52 (55) 3509 9920

-Contrato N° "REDBX-ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD 2023-2024"

CREACIONES FERCA

Andador de los Claveles Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

431-438

CREACIONES FERCA, S.A DE C.V

RFC: CFE231122HA4 | Tel: 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacan, CDMX 04390

ATENTAMENTE

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A DE C.V

2024

432-438

CREACIONES
FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENTE

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-27-703-027703982-N-15-2024**, PARA LA **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024,** EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPUESTA.

MI REPRESENTADA MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS BIENES QUE SE ENTREGARÁN, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUMPLIRÁN CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS **APÉNDICES I, II Y III DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.**

LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

DEFECTOS O VICIOS OCULTOS

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENTE

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-27-703-027703982-N-15-2024**, PARA LA **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, EN EL QUE MI REPRESENTADA, CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPOSICIÓN TÉCNICA.

MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO ME COMPROMETO A NOMBRE DE LA EMPRESA CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN ESTARÁN GARANTIZADOS CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, POR UN PERIODO MÍNIMO DE 12 (DOCE) MESES, LOS CUALES SE CONTABILIZARÁN A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN EN LOS LUGARES ESTABLECIDOS EN EL **APÉNDICE V** DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.

ASIMISMO, ME COMPROMETO A REEMPLAZAR LOS BIENES EN UN PERIODO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA NOTIFICACIÓN DEL MOTIVO DE RECHAZO POR ESCRITO O ALGÚN MEDIO ELECTRÓNICO.

EN CASO DE NO CUMPLIR CON ESTE PLAZO SE HARÁ ACREEDORA A LA APLICACIÓN DE LAS PENALIZACIONES QUE SE HAYAN PACTADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica N°. **LA-27-703-027703982-N-15-2024**, para la **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, en el que mi representada, CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. participa a través de la presente proposición técnica.

Mediante el presente escrito me comprometo a nombre de la empresa CREACIONES FERCA S.A. DE C.V., a asumir la responsabilidad total que resulte de cualquier violación a las disposiciones legales inherentes a la propiedad intelectual, derechos de autor, o cualquier otra similar que surja con motivo de los bienes que ofertemos.

CREACIONES FERCA
Andador de las campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

COMPROMISO PARA CUBRIR COSTOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENTE

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. **LA-27-703-027703982-N-15-2024**, PARA LA **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, EN EL QUE MI REPRESENTADA, CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPOSICIÓN TÉCNICA.

MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO ME COMPROMETO A NOMBRE DE LA EMPRESA CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUBRIREMOS LOS COSTOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE SE APLIQUEN A LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, EN LOS LUGARES ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES Y QUE SE REPONDRÁN LAS PIEZAS QUE SE HAYAN UTILIZADO PARA LAS PRUEBAS DE LA CALIDAD.

ADICIONALMENTE EN CASO DE QUE SE INCUMPLA CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y EN LOS APÉNDICES I, II Y III, DERIVADO DEL RESULTADO OBTENIDO DE LAS PRUEBAS, ME OBLIGO A REEMPLAZAR LOS BIENES TERMINADOS PARA QUE SE REALICE NUEVAMENTE EL PROCESO DE TOMA DE MUESTRAS Y EL PAGO CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS QUE APLIQUEN.

ESTO NO AMPLIA NI MODIFICA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CUMPLIMIENTO A CONTROLES DE ACCESO.

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENTE

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-27-703-027703982-N-15-2024**, PARA LA **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024,** EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA CREACIONES FERCA S.A. DE C.V., PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPOSICIÓN TÉCNICA.

MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO ME COMPROMETO A NOMBRE DE LA EMPRESA, CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. QUE EL PERSONAL QUE LLEVE A CABO LA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS, DARÁ EL DEBIDO Y EXACTO **CUMPLIMIENTO A LOS CONTROLES DE ACCESO, ASÍ COMO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SANITARIAS** QUE CADA UNA DE LAS **PARTICIPANTES** ESTABLEZCAN EN LOS DOMICILIOS DE ENTREGA.

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

CREACIONES FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8
Col. Nueva Díaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390

CREACIONES
FERCA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS CONSOLIDADAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-27-703-027703982-N-15-2024
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

PUNTO 6.1 INCISO L

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE MARZO DEL 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENTE

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **LA-27-703-027703982-N-15-2024,** PARA LA **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024,** EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA CREACIONES FERCA S.A. DE C.V. PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPUESTA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONTAMOS CON LA CAPACIDAD DE INFRAESTRUCTURA, RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y DEMÁS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO, CONDICIONES DE ENTREGA, REVISIONES DE CALIDAD Y GARANTÍA DE LOS BIENES QUE EN SU CASO NOS SEAN ADJUDICADOS.

CREACIONES
FERCA
Andador de las Campanas Mz 11 Lt 18
Col. Nueva Diaz Ordaz
Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390
Tel. 5594045927

ATENTAMENTE

LIC. CITLALY PAOLA GARCIA CAMARA
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES FERCA S.A. DE C.V.

RFC.CFE231122HA4 | Tel. 5594045927 | Mail: creacionesferca@hotmail.com | Andador de las Campanas Mz 11 Lt 8, Col. Nueva Diaz Ordaz Alcaldía Coyoacán, CDMX 04390